

Revista de Estudios Orteguianos

32 
2016

Revista de Estudios Orteguianos

Director
Javier Zamora

Gerente
Carmen Asenjo

Redacción
**Iván Caja, Isabel Ferreiro,
Felipe González Alcázar**

Consejo Editorial
**José María Beneyto Pérez, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo,
Adela Cortina Orts, Juan Pablo Fusi Aizpúrua,
Gregorio Marañón Bertrán de Lis, Jacobo Muñoz Veiga,
Eduardo Nolla Blanco, Andrés Ortega Klein,
Fernando Rodríguez Lafuente, Concha Roldán Panadero,
Jesús Sánchez Lambás, José Juan Toharia Cortés,
José Varela Ortega, Fernando Vallespín Oña**

Consejo Asesor
**Enrique Aguilar, Paul Aubert, Marta Campomar,
Helio Carpintero, Pedro Cerezo, Béatrice Fonck, Ángel Gabilondo,
Luis Gabriel-Stheeman, Javier Gomá, Domingo Hernández, José Lasaga,
Thomas Mermall (†), José Luis Molinuevo, Ciriaco Morón, Javier Muguerza,
Juan Manuel Navarro Cordón, Nelson Orringer, José Antonio Pascual,
Ramón Rodríguez, Jaime de Salas, Javier San Martín, Ignacio Sánchez Cámara**

Revista de Estudios Orteguianos

32 
2016

Redacción, Administración y Suscripciones
Centro de Estudios Orteguianos
Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón
Fortuny, 53. 28010 Madrid
Teléf.: (34) 91 700 41 39 Fax: (34) 91 700 35 30
Correo electrónico: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es
Web: www.ortegaygasset.edu

© Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, 2016

Diseño y maquetación: Vicente Alberto Serrano

Diseño de cubierta: Florencia Grassi



Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2016



ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882
Depósito Legal: M. 43.236-2000
Advantia Comunicación Gráfica, S. A.
C/ Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)
Impreso en España
<https://doi.org/10.63487/reo.n32>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Sumario

Número 32. Mayo de 2016

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Papeles de trabajo de José Ortega y Gasset

Notas de trabajo sobre Estimativa. Primera parte.

José Ortega y Gasset

Edición de

Javier Echevarría Ezponda y Dolores Sánchez Almendros 5

Itinerario biográfico

Órbitas en pugna. José Ortega y Gasset - Alfonso Reyes.

Epistolario (1915-1955). Primera parte.

Presentación y edición de Sebastián Pineda Buitrago

55

ARTÍCULOS

Signos e intertextualidad: el pensamiento de Ortega en la escritura lezamiana.

Diana María Ivizate González

89

Dos orteguianos en la Universidad de Puerto Rico: Jaime Bentíez y Julián Marías.

Emilio F. Ruiz

105

La epistemología del arte de Ortega: preámbulo para su propuesta formal(ista) de la novela.

Enrique Ferrari

139

CLÁSICOS SOBRE ORTEGA

Una enseñanza paradigmática. El magisterio de Ortega en la obra de Lorenzo Luzuriaga.

Introducción de Paolo Scotton

159

El profesor Ortega y Gasset.

Las fundaciones de Ortega y Gasset.

Lorenzo Luzuriaga

167

RESEÑAS

El sentido estético de la vida en los ensayos de Ortega.

Margarida I. Almeida Amoedo

181

(José Ortega y Gasset, *Ensaios. A beleza foi feita para ser roubada*, edición de Ricardo Araújo)

Los orígenes de la modernidad en España. Juan Bagur Taltavull

(Hugo Aznar, Elvira Alonso Romero y Manuel Menéndez Alzamora (eds.), *La Generación del 14. España ante su Modernidad inacabada*)

185

La realidad Nación. Enrique Cabrero Blasco

(Jorge Acevedo Guerra, *Ortega, Renan y la idea de nación*)

191

Circunstancializando a Ortega. Miguel Ángel Bueno Espinosa

(Carlos Javier González Serrano, *Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia*)

195

Relación de colaboradores

201

Normas para el envío y aceptación de originales

205

¿Quién es quién en el equipo editorial?

211

Table of Contents

215

José Ortega y Gasset

Notas de trabajo sobre Estimativa

Primera parte

Edición de
Javier Echeverría y Dolores Sánchez Almendros

ORCID: 0000-0001-7316-4717

ORCID: 0000-0002-1414-0827

Introducción

Esta edición incluye las transcripciones de la primera carpetilla (5/1/1) de las Notas de trabajo sobre la Estimativa. Son 95 hojas, que José Ortega y Gasset escribió en Zumaya en julio de 1917. Dicha carpetilla fue titulada “Aestimativa”. Tres carpetillas restantes (5/1/2, 5/1/3 y 5/1/4), que fueron escritas ese mismo verano o en los meses inmediatamente posteriores, serán publicadas en el siguiente número de la *Revista de Estudios Orteguianos*. Todas ellas se integran en una carpeta compuesta por Soledad Ortega, sobre la que escribe la siguiente nota: “*Estimativa* (es una carpeta titulada: «Aestimativa». Zumaya – Julio 1917)”¹.

La gran mayoría de estas Notas de trabajo fueron utilizadas por Ortega para preparar su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*], cuyo texto permaneció inédito hasta 2007, fecha en la que fue publicado en

¹ El nombre que utilizaremos para aludir al proyecto orteguiano será “Estimativa”, al ser el que él prefirió, como puede comprobarse en la corrección que hizo en una de sus notas de trabajo (ver más adelante, nota 18 al texto de Ortega). Por otra parte, Ortega ya utilizó el término “Estimativa” en 1914, cuando publicó el prólogo a la *Pedagogía General* de Herbart (ver más adelante, nota 75).

Cómo citar este artículo:

Echeverría Ezponda, J. y Sánchez Almendros, L. (2016). Notas de trabajo sobre Estimativa. Segund parte. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 5-54.

<https://doi.org/10.63487/reo.333>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 32. 2016
mayo-octubre

el volumen VII de la edición de *Obras completas*, que incluye la *Obra póstuma* del período 1902-1925². Tal y como los editores de dicho volumen señalan, “el extenso [Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas] nunca lo llegó a pronunciar”³, razón por la cual tampoco fue impreso y estuvo inédito hasta 2007. En 1923 Ortega utilizó parte de dicho [Discurso...] en el artículo “Introducción a una estimativa: ¿Qué son los valores?” que fue publicado en el número 4 de la *Revista de Occidente* (1923)⁴. Dicho artículo volvió a aparecer en las ediciones de *Obras completas* de Ortega⁵. También ha sido reeditado en un libro de bolsillo en 2004, con una introducción de Ignacio Sánchez Cámara⁶.

Ortega fue elegido miembro de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (medalla número 20) el 22 de diciembre de 1914. Entonces se le dio un año de plazo para preparar y leer su discurso de ingreso. El 12 de noviembre de 1915 solicitó una prórroga, pero diversas ocupaciones le impidieron cumplir el nuevo plazo. Tampoco hay que descartar la hipótesis de que ese retraso fuese debido a que el proyecto de la Estimativa fue adquiriendo mayor complejidad y envergadura filosófica conforme empezó a desarrollarlo. Gracias a la datación del propio Ortega sabemos que, como mínimo, Ortega trabajó intensamente en el tema durante julio de 1917, mientras veraneaba en Zumaya. Puesto que la cuarta de las carpetillas que forma parte de la carpeta 5/1 guarda las notas que usó Ortega durante el curso universitario de 1917-18, cuyo tema fue la filosofía de los valores, resulta verosímil pensar que las cuatro carpetillas forman un conjunto y que las notas de trabajo que ahora empezamos a publicar fueron escritas en 1917 y principios de 1918.

De hecho, el texto final del [Discurso...], una vez pasado a limpio y mecanografiado, fue recibido en la Real Academia el 23 de abril de 1918, según consta en las Actas del día 30 de abril. Pensamos por tanto que la gran mayoría de las notas de la carpeta 5/1 corresponden al período: julio de 1917 – abril de 1918, sin perjuicio de que alguna nota aislada pueda ser anterior o haya sido incluida por Ortega ulteriormente, conforme sus lecturas y reflexiones sobre la cuestión de los valores siguieron desarrollándose.

Tal y como han señalado los editores del tomo VII de las *Obras completas* de Ortega, como el plazo había pasado, Ortega volvió a ser elegido académico el mismo 30 de abril y la fecha de la lectura pública del [Discurso...] quedó

² José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, VII, pp. 703-738.

³ VII, 851.

⁴ *Revista de Occidente*, n.º IV, octubre 1923, pp. 39-70.

⁵ Remitimos a la última, III, 531-549.

⁶ José ORTEGA Y GASSET, *Introducción a una estimativa: ¿Qué son los valores?*, introducción de Ignacio Sánchez Cámara. Madrid: Encuentro, 2004.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

fijada para el 10 de diciembre de 1918. Sin embargo, debió surgir algún problema adicional porque el 25 de noviembre de 1919 la Real Academia le envió a Ortega un último aviso para la lectura definitiva, que todavía no se había producido. Parece ser que no hubo respuesta por parte de Ortega, o al menos no consta tal respuesta, razón por la cual unos meses después, el 16 de junio de 1920, se declaró nuevamente vacante la medalla. A Ortega se le daba una nueva oportunidad para optar a otra medalla y presentar de nuevo el discurso, pero finalmente no lo hizo, sin que se conozcan con exactitud las causas de su definitiva renuncia a ser académico⁷.

En 1923 Ortega publicó sin apenas modificaciones algunos párrafos del [*Discurso...*], dentro del mencionado ensayo “Introducción a una estimativa: ¿Qué son los valores?”⁸. Así pues, algunas de las notas que ahora publicamos sirvieron indirectamente para la redacción del artículo de 1923, que es el que ha sido comentado por los investigadores de la obra de Ortega. Es preciso recordar asimismo que en 1923 Ortega publicó un libro titulado *El tema de nuestro tiempo* (III, 557-616), en cuyos últimos apartados hay tres que versan sobre los valores vitales, cuestión ésta que también aparece en estas Notas de

⁷ Todos estos datos han sido aportados por los editores del tomo VII (2007) de las *Obras completas* de Ortega, donde se publicó por primera vez el texto del [*Discurso...*]. Por nuestra parte sólo añadiremos que otro filósofo, el Padre Juan Zaragüeta, ingresó como miembro de la Academia el 20 de junio de 1920. El discurso de Zaragüeta se tituló *Contribución del lenguaje a la filosofía de los valores* y le dio réplica Eduardo Sanz y Escartín, quien había sido designado anteriormente como el académico que habría de responder al [*Discurso...*] de Ortega, que también versaba sobre filosofía de los valores. Estas coincidencias llaman la atención, así como el hecho de que Ortega nunca diera una explicación clara de por qué no leyó su [*Discurso...*], pese a que estaba terminado y había trabajado mucho en él, como las Notas de trabajo de 1917 que ahora presentamos ponen en evidencia. A falta de investigaciones ulteriores, aquí no formularemos ninguna hipótesis sobre lo que pudo suceder para que Ortega, finalmente, no ingresase en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

⁸ Como señalan los editores de las *Obras completas* de Ortega, las semejanzas entre el texto del [*Discurso...*] y el de la “Introducción” empiezan en el tercer párrafo de la segunda obra (III, 531), el cual coincide con el comienzo del décimo párrafo del [*Discurso...*] (VII, 706). Y añaden: “pero en uno y otro caso hay desarrollos paralelos sustanciales no coincidentes y la parte final de ambos textos es completamente distinta desde el apartado 4” (*íd*em). En conjunto, los editores del [*Discurso...*] de 1918 consideraron que, en relación a la “Introducción” de 1923, “más de la mitad de su contenido es rigurosamente inédito” (VII, 898). Asimismo señalaron que “el tema abordado [la Estimativa] le ocupó a Ortega en varias ocasiones y llegó a pensar, como anuncia aquí, publicar un libro titulado *Estudios de estimativa* [VII, 724, nota 1], que no llevó a dar a la imprenta y que posiblemente fuese un desarrollo del propio [*Discurso*]. Por otro lado, en dos ocasiones remite a un «apéndice *Sobre los objetos ideales*» [VII, 727, n. 1 y 729, n. 2], que no se ha localizado” (VII, 899). Por nuestra parte, ratificamos todas estas afirmaciones, las cuales tienen a partir de ahora un soporte adicional mediante la publicación de estas Notas de trabajo de 1917, y próximamente las notas restantes del período 1917-1918.

trabajo de 1917⁹. Por tanto, las notas que aquí presentamos están relacionadas, como mínimo, con los tres principales documentos de Ortega sobre filosofía de los valores, todos ellos del período 1917-1923: el [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] (1918), la “Introducción a una Estimativa” (1923) y *El tema de nuestro tiempo* (1923).

Criterios de edición

La edición de estas notas de trabajo reproduce fielmente la forma circunstancial y privada en que fueron escritas, con el objeto de que lleguen al lector precisamente como lo que son: “Notas de trabajo”. Se trata casi siempre de breves apuntes para un desarrollo ulterior de ideas y, otras veces, de anotaciones al hilo de alguna lectura.

Se presentan las notas tal y como aparecen ordenadas en la carpeta citada, con el deseo que anima esta sección de mostrar la forma en que se conservan en su Archivo. Las citas a textos antiguos aparecen también como son, esto es, sin haber actualizado la ortografía.

Cuando las notas se relacionan directamente con ideas contenidas en el *corpus* publicado de Ortega, se reproduce al pie algún párrafo destacado que alude al tema en cuestión, junto a la referencia de su lugar en las *Obras completas*, indicando, tras el año de publicación –o de redacción en el caso de la obra póstuma– entre paréntesis, el número de tomo en romanos y el de página en arábigos. Los textos se citan por la última edición: Madrid, Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, tomos I-X.

Cuando las notas consignan los libros utilizados por Ortega, se indica a pie de página la referencia exacta del libro mencionado. Asimismo, cuando remiten a una o varias páginas determinadas de un texto, se transcribe, siempre que ha sido posible, el párrafo o párrafos señalados por Ortega en los ejemplares que él mismo manejó de su biblioteca personal, conservada en la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón¹⁰.

⁹ Ver hoja 5/1/1-18 de la presente edición, así como la nota de edición 273.

¹⁰ Las obras consultadas en la Biblioteca de la Fundación Ortega-Marañón son las siguientes: E. VON ASTER (ed.), *Große Denker*. Leipzig: Quelle & Meyer, 1911. Franz BRENTANO, *Wahrheit und Evidenz*. Hamburgo: Meiner, 1958; René DESCARTES, *Les passions de l'âme*, en *Oeuvres Choisies*. París: Charpentier, 1872; H. FALKENHEIM, R. LEHMANN, A. PFÄNDER, *Hegel-Schopenhauer-Nietzsche*. Madrid: Revista de Occidente, 1925; Jean-Marie GUYAU, *Esquisse d'une morale sans obligation ni sanction*. París: Felix Alcan, 1913; Heinz HEIMSOETH, *Die Methode der Erkenntnis bei Descartes und Leibniz*. Giessen: Alfred Töpelmann, 1912; Oscar KRAUS, *Zur Theorie des Wertes: Eine Bentham-Studie*. Halle: Max Niemeyer, 1902; *Die Lehre von Lob, Lohn, Tadel und Strafe bei Aristoteles*. Halle: Max Niemeyer, 1905; *Grundfragen der Weltanschauung*. Leipzig: Theodor Weicher, 1912;

Respecto de los criterios de edición, se mantienen los rasgos de la pluma de Ortega, incluidos los guiones y otros signos de puntuación. Se normaliza la ortografía y se desarrollan las abreviaturas habituales de Ortega ("ej." por "ejemplo", "q" por "que", etc.). Del mismo modo, cuando las abreviaturas son reconocibles, se mantiene la abreviatura y se completa la palabra señalando el añadido entre []. Así, todo añadido de los editores va entre []. Las palabras que resultan ilegibles se señalan con []. Cada nota va precedida de *, del que se cuelga una llamada para indicar al pie la firma de la nota con que está numerada en el Archivo. El cambio de página se marca con //, el comienzo de cada carpetilla **, y el de carpeta con ***. Los términos tachados se colocan y señalan así mismo a pie de página con la marca [tachado]; los superpuestos van entre // en el cuerpo del texto, con la indicación [superpuesto] en nota al pie. Los subrayados de Ortega se reproducen mediante cursiva, todo subrayado se debe al autor.

H. LOTZE, *Mikrokosmos: Ideen zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschheit*. Leipzig: S. Hirzel, 1869; N. MALEBRANCHE, *Recherche de la vérité*. París: Ernest Flammarion, 1928, tome II; A. MEINONG, "Über Annahmen", *Zeitschrift für Psychologie*. Leipzig: J. A. Barth, 1910. E. MEUMANN, *Intelligenz und Wille*. Leipzig: Quelle und Meyer, 1913; A. THIERRY, *Histoire de la conquête de l'Angleterre par les Normands*. París: Alexandre Mesnier, 1835; Wilhelm WUNDT, *Ethik: Eine Untersuchung der Tatsachen und Gesetze des sittlichen Lebens*. Stuttgart: Ferdinand Enke, 1886.

También se han consultado los libros siguientes: Franz BRENTANO, *Psychologie von Empirischen Standpunkt*, ed. O. Kraus. Hamburgo: Meiner, 1924; *Vom Ursprung sittlicher Erkenntnis*. Hamburgo: Meiner, 1969; Benedetto CROCE (1911), "Über die sogenannte Werturteile", *Logos*, vol. 1, 1971, pp. 71 y ss.; Fritz GRAEBNER, *Methode der Ethnologie*. Heidelberg: Carl Winter, 1911; Oscar KRAUS, "Die Grundlagen der Werttheorie", *Jahrbücher der Philosophische Kritische Übers. D. Philo. D. Gegenwart*, vol. 2, 1914, pp. 1-48; August MESSER, *La Estimativa o la Filosofía de los Valores en la actualidad*, trad. Pedro Caravia. Madrid: SELE Gráfica Universal, 1932; Nelson R. ORRINGER, *Ortega y sus fuentes germánicas*. Madrid: Gredos, 1979; *Nuevas fuentes germánicas de ¿Qué es filosofía? de Ortega*. Madrid: CSIC, Instituto de Filosofía "Luis Vives", 1984; Max SCHELER, *Der Formalismus in der Ethik*. Halle: Max Niemeyer, 1921; *Über Ressentiment und moralisches Werturteil*. Leipzig: Verlag der Weissen, 1912; *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, traducción de Hilario Rodríguez Sanz, introducción de Juan Miguel Palacios, 3.ª ed. Madrid: Caparrós Editores / Fundación Blanquerna, 2009; *Metafísica y axiología, en particular ética*, trad. Juan Miguel Palacios. Madrid: Encuentro, 2013; Juan ZARAGÜETA, *Contribución del lenguaje a la filosofía de los valores*. Madrid: Jaime Ratés, 1920.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Notas de trabajo sobre Estimativa

Primera parte

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

* * *¹

* *

Aestimativa – Zumaya – Julio 1917 –

*²

Estimación y sentimiento

Los sentimientos se especifican en su referencia al objeto. Por ej[emplo] el amor y el odio, el respeto, la tristeza, etc.

El acto estimativo como la percepción son uniformes –salvo la positividad o negatividad de aquél.

¹ [5/1. Carpeta compuesta por Soledad Ortega, sobre la que escribe la siguiente nota: "Estimativa (es una carpeta titulada: «Aestimativa». Zumaya – Julio 1917)". Incluye, efectivamente, una carpetilla original de Ortega, 5/1/1, con el citado título, que es la que a continuación se reproduce.]

² [5/1/1-1]

*3

Estimar y pensar

Recordar la idea de Descartes y Malebranche –la voluntad obrando sobre el intelecto– “il reçoit d'elle sa direction, que c'est elle qui le détermine et qui l'applique à quelques objets plutôt qu'à d'autres” - Malebranche – Recherche II. cap. 1⁴.

*5

Estimar y desestimar

Probablemente es lo que andaba en torno a Vives cuando habla de la “Allubescientia prima surgentis motus aurula” y la “Offensio”. V[er] Dilthey – Antrop[ologie] d. 16 und 17 [Jahrhundert] – 426 sq.⁶

³ [5/1/1-2]

⁴ [N. MALEBRANCHE, *Recherche de la vérité*. París: Ernest Flammarion, 1928, vol. I, cap. I, p. 1. Ortega también citó a Malebranche (1638-1715) en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 730), pero se refirió a un pasaje del *Traité de l'amour de Dieu* (Lyon: 1707, p. 35). En lo que sigue, las citas de ese [*Discurso...*] se refieren al tomo VII de las *Obras completas* de José ORTEGA Y GASSET, *Obra póstuma*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2007, pp. 703-738. Sobre Malebranche ver notas 36 y 51.]

⁵ [5/1/1-3]

⁶ [Sobre Luis Vives ver notas 19, 118, 119 y 212. Ortega consideró a Wilhelm DILTHEY (1833-1911) “el pensador más importante de la segunda mitad del siglo XX” (VI, 72). Se interesó en las ideas de Dilthey sobre psicología y antropología, así como en sus nociones de vida humana y de *Erlebnis*, para cuya traducción Ortega introdujo el neologismo “vivencia”. Sus aportaciones básicas a la antropología están en el ensayo de 1875, *Acerca del estudio de la historia de las ciencias del hombre, de la sociedad y del Estado*, luego publicado como primera parte de su *Einleitung in die Geisteswissenschaften*, 1883 (*Introducción a las Ciencias del Espíritu*).]

Estimar

Marty y Kraus⁸ /Grundlagen – Jahrb[ü]cher -18-/⁹ concretan (en realidad) corrigen a Brentano¹⁰ diciendo que la *Richtigkeit*¹¹ del *amor* proviene de que “se *conoce*” por un acto de reflexión la adecuación entre el amor y su objeto como amable. El amor no *conoce* valores: él no se *sabe richtig*¹².

Corrige, pues, Kraus su idea de lo “evidente” –(la “Evalenz” de Schmidkunz)¹³.

⁷ [5/1/1-4]

⁸ [Ambos fueron discípulos de Brentano. Anton MARTY (1847-1914) es un filósofo del lenguaje, psicólogo y ontólogo. Fue mencionado en el *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 por su discrepancia con Husserl respecto a la distinción significar/nombrar: “sería interesante analizar la discrepancia con esta materia de A. Marty - *Untersuchungen zur Grundlegung der allgemeinen Grammatik und Sprachphilosophie*, 1908” (VII, 717 y 733, nota 1). Al respecto, ver A. MARTY, *Untersuchungen zur Grundlegung der allgemeinen Grammatik und Sprachphilosophie* (1908, p. 427 sq., 440 sq.). Ortega también aludió a Marty en su “Introducción a una estimativa” de 1923 como un “discípulo de Brentano” (VII, 535, nota 1). Sobre Oskar Kraus ver más adelante, notas 9, 13, 94, 100, 186 y 203.]

⁹ [Superpuesto. Se trata del artículo de KRAUS “Die Grundlagen der Werttheorie”, que apareció en *Philosophische Jahrbücher*. Berlín: Ernst Siegfried, 11 (1914), pp. 1-48.]

¹⁰ [Franz BRENTANO (1838-1917) es citado por Ortega en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918, donde alude a su libro *Vom Ursprung sittlicher Erkenntnis* (1889) comentando lo siguiente: “Después de esos 25 años venimos hoy todos a reconocer que el sutil maestro austriaco puso el huevo de Colón. Me propongo en publicaciones sucesivas analizar los libros capitales que afectan al presente problema y en ellos habrá ocasión de exponer y discutir la opinión de Brentano” (VII, 718, nota 3). En 1923, en su “Introducción a una estimativa”, Ortega hizo los siguientes comentarios sobre Brentano: “El folleto genial de Brentano, donde se formula por primera vez frente a Kant lo que yo juzgo principio esencial de la nueva ética, se titula *Vom Ursprung sittlicher Erkenntnis* (traducción española de *Revista de Occidente*). Las ideas de Brentano sobre psicología y ética no consiguieron prender en el siglo XIX, y en cambio, en la forma que las han dado sus discípulos –Husserl, Meinong, Marty, etcétera– han triunfado rápidamente en los pocos años del siglo XX que van corridos” (III, 535, nota 1). Sobre Brentano, ver también notas 13, 108, 177, 203 y 246.]

¹¹ [Corrección]

¹² [Correcto]

¹³ [Oskar KRAUS (1872-1942) fue un filósofo y jurista checo, discípulo de Anton Marty, el cual le instruyó en la filosofía de Brentano (ver notas 10, 13, 177, 203 y 246). En 1924 reeditó el libro de Franz BRENTANO, *Psychologie vom empirischen Standpunkt* (Leipzig: Dunker & Humblot, 1874), que Ortega leyó a fondo. Ortega citó a Kraus en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 733, nota 1), concretamente su libro *Die Lehre von Lob, Lohn, Tadel und Strafe bei Aristoteles*. Halle: Max Niemeyer, 1905, p. 11. (*Doctrina de la alabanza, el premio, la censura y el castigo en Aristóteles*). También aludió al libro de O. KRAUS, *Das Recht zu strafen*, 1911: “sobre todo página 152 y siguientes” (VII, 733, nota 1). Sin embargo, no le mencionó en la “Introducción a una estimativa” de 1923. Sobre Kraus ver asimismo notas 9, 94, 100, 186 y 203. El otro autor mencionado es Hans SCHMIDKUNZ (1863-1934), un psicólogo alemán que fue pionero en el uso de

Por aquí hay que ir –(aunque a lo mejor se cae en un círculo)– No creo esto último del círculo: la inseparabilidad de lo amable y el acto de amor es una clara et disticta perceptio¹⁴ – como que A es A.

*15

Estimar

V[er] el *Filebo*, distinción entre sentimientos de placer a los que precede el dolor de la necesidad y aquellos cuya falta no es notada ni es dolorosa¹⁶.

*17

Estimativa¹⁸

Ver en Vives – De anima I¹⁹.

las técnicas de hipnosis y publicó en 1892 el libro *Der Hypnotismus in Gemeinfässlicher Darstellung.*]

¹⁴ [Percepción clara y distinta]

¹⁵ [5/1/1-5]

¹⁶ [Diálogo de Platón donde se trata del placer. En su “Introducción a una estimativa” de 1923 Ortega distinguió claramente su noción de valor de las ideas platónicas: “¿No serán entonces los valores unas naturalezas místicas y misteriosas que, como las ideas platónicas, escapan a nuestra visión sublunar y habitan en un lugar sobreceleste? Nada de eso. Los valores no son cosas, no son realidades, pero el mundo de los objetos no se compone sólo de cosas” (III, 543).]

¹⁷ [5/1/1-6]

¹⁸ [Ortega escribió primero “Aestimativa” y luego corrigió y puso “Estimativa.”]

¹⁹ [Ortega comentó brevemente a Juan Luis VIVES (1492-1540) al final del [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 738, nota), no así en la “Introducción a una estimativa” de 1923. En el [*Discurso...*] Ortega escribió lo siguiente: “En el Renacimiento se inicia la desarticulación de esta secular teoría de los afectos. Desde luego, se empieza a sospechar que amor y odio son afectos que operan ya sobre un bien o sobre un mal como tales, que suponen una previa conciencia de un bien y de un mal, que exigen algún acto cuya función sea simplemente presentarnos el valor positivo o negativo.

“Y es curioso que esta sospecha vaga hace que Vives anteponga a amor y odio otros actos más elementales, más automáticos y momentáneos, que son como las primeras reacciones o confrontaciones afectivas con el objeto. Y así inicia su clasificación de los *motus animi*, por lo que llama «*allubescentia prima surgentis motus aurilia*».

“Cuando ésta se «confirma» se produce el amor. Y paralelamente, la «*offensio, primus motus de malo, allubescentia contraria*», que si se «confirma», engendra odio” (VII, 738, nota). Vives publicó *De anima* (Sobre el alma) en 1538, obra que Ortega elogió, como en general la figura de Vives. En 1940 consideró que el *De anima* era un “innovador libro de Psicología” (V, 652). Véanse también sus escritos bonaerenses sobre Vives y el Renacimiento (V, 609-622), así como las notas 119 y 212]

*20

Estimativa

Landmann-Kalischer – Philos[ophie] d[er] Werte.
 XVIII. Arch[iv] f[ür die] ges[amte] Psychol[ogie] 1910²¹.

*22

Intuición adecuada y conocimiento completo

No se confunda una con otro. La matemática no está conclusa. La fenomenología no concluye nunca de determinar completamente un solo fenómeno. La Estimativa no conoce nunca todos los valores ni su perfecto rango. La diferencia entre ²³verdad absoluta y empírica no está en la relación entre nuestro conocimiento y la integridad del objeto. Sino entre nuestra mención y nuestra intuición. Si todo lo ²⁴que el objeto es en nuestra mención o intención de hoy puede ser satisfecho y resuelto en la intuición[,] el resultado será un conocimiento de calidad absoluta, aunque incompleto. Nuevas menciones pueden ampliarlo.

*25

A toda ²⁶ejecutamos juicios de significado científico, moral y estético. Estos juicios son pretensiones de objetividad. El hecho del frecuente error –τῆς διαφορᾶς– divide en dos épocas la historia del hombre: edad antigua y media – ¿cómo es posible el error? – Edad moderna: ¿cómo es posible el acierto?

²⁰ [5/1/1-7]

²¹ [La autora citada es Edith LANDMANN-KALISCHER (1877-1951), una filósofa y escritora alemana que vivió en Basilea y mantuvo relaciones intelectuales con Alexis Meinong. Sobre filosofía de los valores publicó la obra *Kunstschönheit als ästhetischer Elementargegenstand* (W. Moeser, 1910) y el artículo “Philosophie der Werte”, *Archiv für die gesamte Psychologie*, 18 (1910), pp. 1-93. Ver además nota 78.]

²² [5/1/1-8]²³ conocim [tachado]²⁴ toda nuestra [tachado]²⁵ [5/1/1-9]

²⁶ [Al comienzo de esta frase le falta alguna palabra, pero queda como Ortega la escribió en el manuscrito. Seguramente quiera decir “A toda hora...”]

La edad moderna ha preferido extremar la suspicacia y ha solidado caer en la renuncia a la objetividad. Por eso solía caer en escepticismo.

Pero “la naturaleza sigue confundiendo a los pirrónicos”. Seguimos creyendo en la justificada pretensión de los juicios –que como hechos aún no disueltos en suficiente explicación renuevan perpetuamente su cuestión.

Pero en ciencia había el “Ser” como punto de firmeza. Así en lo demás [.]²⁷

*28

Desde luego se adelantará al oyente o lector la pregunta del género o capítulo de investigaciones filosóficas [al que] pertenecen²⁹ en rigor el problema que aquí trato. La respuesta es difícil de dar en pocas palabras porque en los últimos años la filosofía, como a la par las demás ciencias, ha ampliado enormemente y especificado sus disciplinas. Temas que tradicionalmente iban inclusos en una misma parte de la filosofía hoy constituyen disciplinas ³⁰formalmente distintas. Y viceversa[,] problemas conocidos hasta ahora sólo en sus formas específicas hoy pueden en su forma genérica integrar una disciplina aparte.

*31

No es, pues, fácil traducir al lenguaje de la antigua Sistematización del cuerpo filosófico la actual estructura de los problemas.

Yo diría, sin embargo y con las reservas oportunas, que una investigación sobre el concepto del valor pertenece al tipo de cuestiones que la ciencia tradicional estudiaba en la ontología.

La ontología estudiaba, en efecto, el ser y sus formas fundamentales. Para la escuela arist[otélica] el ser era sólo el ente o ser substancial. Pero, en rigor, bajo ese nombre buscaba el correlato de la conciencia.

²⁷ [En el manuscrito hay varias palabras de difícil lectura.]

²⁸ [5/1/1-10]

²⁹ [Ortega escribió “pertenecer” y se ha sustituido por “[al que] pertenecen”]

³⁰ princi [tachado]

³¹ [5/1/1-11]

*32

Estimar

Tómese en cuenta la distinción del “Innewerden” y el “Innehalten”³³ del valor en Westphal – Untersuchungen zur Wertethik – Zeit[schrift] f[ür] Phil[osophie] u[nd] phil[osophische] Kritik – 158 – C. I – 1915³⁴.

*35

Estimar

La evidencia del estimar lleva a Malebranche a decir que “Dieu, ne pouvant pas vouloir que les volontés qu'il crée aiment davantage un moindre bien qu'un plus grand bien, c'est-à-dire qu'ils aiment davantage ce qui est moins aimable que ce qui est plus aimable”... Recherche – I, 1³⁶.

*37

Estimar

Descartes – Les passions de l'âme, art. 149³⁸.

³² [5/1/1-12]³³ [de la toma de conciencia y la interrupción del valor]³⁴ [El autor es Hans WESTPHAL y la obra citada es “Untersuchungen zur Wertethik auf Grund einer Betrachtung der Wertgrösse”, *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*. Leipzig: J. A. Barth, 1915, B. 158, H. 1, pp. 1-27.]³⁵ [5/1/1-13]³⁶ [Esa misma frase de Malebranche la cita Ortega en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 736, nota 1), así como en su “Introducción a una estimativa” de 1923 (III, 541, nota 1), aunque la referencia que da en ambos casos es otra: *Recherche de la vérité*, Livre IV, Chapitre 7. La cita exacta es N. MALEBRANCHE, *Recherche de la vérité*. París: Ernest Flammarion, 1928, tome II, livre quatrième, chapitre I, p. 4. En el *[Discurso...]* Ortega añadió el siguiente comentario a Malebranche: “Este carácter de evidencia y, por tanto, de forzosidad racional que tiene el reconocimiento del placer como un valor positivo y sus varias gradaciones, hace que Malebranche excluya en Dios la posibilidad de modificar nuestras estimaciones” (VII, 736, nota 1), y a continuación cita esa frase. Sobre Malebranche ver nota 4.]³⁷ [5/1/1-14]³⁸ [R. DESCARTES, *Les passions de l'âme*, en *Oeuvres Choisies*. París: Charpentier, 1872, pp. 261-262. En su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918, justo en la larga nota final del mismo, Ortega comentó ampliamente los apartados LII, LXXXV, LIII y LIV de esta obra de Descartes (VII, 738, nota). En la “Introducción a una estimativa” de 1923, en cambio, esos comentarios no aparecen.]

“Estime et mépris”³⁹ –de ordinario no significan pasiones sino juicios– pero nacen de ellas pasiones que debemos llamar así.

“Et l'estime, en tant qu'elle est une passion, est une inclination qu'a l'âme à se représenter la valeur de la chose estimée”⁴⁰

Proceden de l'admiration-

“Nous estimons ou m[é]prisons sans pas[s]ion”⁴¹

La tradición es que⁴² el valor es una nota cognitiva – por eso es interesante este umbral ambiguo de Desc[artes] entre pensamiento y pasión. Nótese q[ue] no conocen el sentimiento extravolicional.–

*43

Estimar

Para Scheler el “preferir” funda el “Fühlen”⁴⁴ del valor. – Formalismus – 491 – “por ser esencial a todo valor su superioridad o inferioridad”⁴⁵.

Yo creo lo contrario. – Convenía para aclarar la cuestión relacionar esto con los hechos de percepción del sonido absoluto, del calor – y también del más y el menos, en objetividades capaces de intensidad.

³⁹ [El título del art. 149 realmente es “De l'estime et du mépris” (“De la estima y el desprecio.”).]

⁴⁰ [“Y la estima, en tanto es una pasión, es una inclinación que tiene el alma a representarse el valor de la cosa estimada”, R. DESCARTES, *Les passions de l'âme*, en *Ouvres Choisies*, ob. cit., p. 262.]

⁴¹ [“Estima y desprecio proceden de la admiración. Estimamos o despreciamos sin pasión”. Ésta es la frase que aparece en Descartes y que Ortega modifica un poco. Se refiere a los artículos 149 y 151 (R. DESCARTES, *ibidem*, pp. 261-263.)]

⁴² en la doctr. [tachado]

⁴³ [5/1/1-15]

⁴⁴ [Sentir]

⁴⁵ [Max SCHELER (1874-1928) es, después de Husserl, uno de los grandes promotores de la fenomenología. También hizo aportaciones relevantes a la antropología filosófica. Su obra *Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethik* (ver nota 144) ha sido referencial en filosofía de los valores. Ortega la citó más de una vez en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 709, nota; VII, 725, nota), elogiando la distinción scheleriana entre “cosa” y “valores de la cosa” (VII, 730), que el propio Ortega usó. También la mencionó en su “Introducción a una estimativa” de 1923 (III, 541, nota 2), donde llegó a calificarla como “uno de los libros formidables que ha engendrado ya el siglo XX” (III, 542, nota), lo cual no le impidió añadir poco después lo siguiente: “que los valores tienen su «materia» diferencial y no son sólo formales ha sido el gran descubrimiento de Scheler en su *Der Formalismus in der Ethik*. No es ahora interesante ni urgente poner ciertos reparos a las ideas de Scheler sobre este punto” (III, 546, nota). Ver más adelante notas 69, 111, 125, 144 y 245.]

*46

Ornamento como lo personal

Graebner en sus “Methoden der Ethnographie” 1911⁴⁷ recoge como regla de la experiencia etnográfica que la “forma” es lo que mejor determina la atribución de un objeto. Y no la externa –de un remo p[or] ejemplo– sino la interna (sus pinturas, etc.) “ja man wird sagen dürfen[,] dass ein Gegenstand mit ausgesprochener Ornamentik sich meistenteils eindeutig bestimmen lässt”⁴⁸, p. 29.

Esto es, lo superfluo lo más personal.

Compárese con la idea del gesto frente al movimiento utilitario de Strodtman⁴⁹.

*50

Placer y valor

El placer es el valor de nuestros estados, subjetivo, frente al valor de las cosas. Malebranche distingue muy finamente entre el “amour du bien-être” y el “amour de l'être”. “L'amour du plaisir est l'amour du bien-être”⁵¹.

*52

⁴⁶ [5/1/1-16]

⁴⁷ [Fritz GRAEBNER (1877-1934) fue un geógrafo y etnólogo alemán famoso por su teoría de la *Kulturreis* (campo cultural), también impulsada por Leo Frobenius (ver nota 275). La obra referida es *Methode der Ethnologie*. Heidelberg: Carl Winters Universitäts Buchhandlung, 1911. Ortega equivoca aquí el título de esta obra, a la que alude en otro lugar de sus *Obras completas*, aunque llamándola *Manual de Etnología* (II, 442). En el pasaje citado de la obra de Graebner (II, 2B, p. 29) se habla de la forma de un remo, que no depende sólo de su utilidad, al ser posible además una ornamentación (II, 442).]

⁴⁸ [Sí se puede decir que un objeto con marcado ornamento puede determinarse en general de manera precisa.]

⁴⁹ [Este autor no ha sido identificado.]

⁵⁰ [5/1/1-17]

⁵¹ [N. MALEBRANCHE, *Recherche de la vérité*. Paris: Ernest Flammarion, 1928, tome II, livre quatrième, chapitre V, p. 42. La cita no es literal. Sobre Malebranche ver notas 4 y 36.]

⁵² [5/1/1-18]

Vitales (valores)

⁵³ Suelen presentarse con un semblante de inmoralidad – e[xempli] g[ratia] Napoleon, Don Juan –. Decía Agustín: “Virtutes ethnicarum *splendida virtus*”⁵⁴. Los valores vitales son los vicios espléndidos.–

*55

Evidencia

Lo contrario de lo evidente es el acto u opinión ciega – vacía decían los antiguos *κενὴ δόξα*⁵⁶ –

*57

Sentimiento de placer y dolor

Que no son sensaciones (Gefühlston como Ziehen, Gefühlsempfindungen⁵⁸ como Stumpf)⁵⁹ por: 1º hay siempre una distancia temporal entre la percepción sensitiva dolorosa y esa sentimental impresión de enojo – la cual se presenta

⁵⁵ Cuando se pres [tachado]

⁵⁴ “[Las virtudes de los paganos son vicios espléndidos”. Ortega comentó esta frase en su libro *El tema de nuestro tiempo* (1923, III, 557-616), capítulo sobre “Valores vitales” (*ibid.*, 601-605). Allí señaló que “no se puede encontrar en sus obras esta fórmula, desde siempre atribuida a San Agustín” (*ibid.*, 605, nota), y para ello se refirió a Joseph MAUSBACH, *Die Ethik Heiliger Augustinus*. Friburgo: Herder, 1909.]

⁵⁶ [5/1/1-19]

⁵⁶ [opinión o doctrina vacía, inane]

⁵⁷ [5/1/1-20]

⁵⁸ [Tono sentimental y sensación sentimental, respectivamente.]

⁵⁹ [Theodor ZIEHEN (1862-1950) fue médico, psicólogo y filósofo alemán, profesor de psicología en las universidades de Utrecht, Halle y Berlín. Aparece mencionado en las *Obras completas* de Ortega (*Sistema de la Psicología*, 1915, VII, 532). En un pasaje de 1916 (VII, 659) lo consideró un positivista, y en un tercero (VII, 661) lo calificó de positivista e idealista. Carl STUMPF (1848-1936) fue un filósofo y psicólogo alemán, discípulo de Brentano, profesor de Husserl y uno de los fundadores de la Escuela de Berlín. Su obra *Gefühlsempfindungen*, que fue publicada en el *Zeitschrift für Psychologie* y luego reeditada como libro en 1928 con el título *Gefühl und Gefühlsempfindungen*, aparece mencionada en el [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 735, nota). Ortega tradujo allí estos dos términos como “sentimiento” y “sensación sentimental”, respectivamente. José FERRATER MORA, en cambio, los traduce como “sensibilidad” y “sensación sensible” (*Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1965, vol. II, p. 727).]

pues como reacción a la sensación – 2º El enojo crece por el mero hecho de prolongarse un mismo contenido doloroso. 3º Las perversiones, por ej[emplo] el masochismo⁶⁰, indican que a unas mismas sensaciones siguen contrapuestas reacciones sentimentales.

Estas dos últimas observaciones en Messer, *Psych[ologie]*. 1914 –p. 276–⁶¹

*62

Lotze

Razón práctica y valor.

Lotze⁶³ llama a la r[azón] p[ráctica] “wertempfindende Vernunft”⁶⁴. Citado en Lotze –Logik (1912) introd[ucción] de Misch⁶⁵, p. LXII–V[er] LXIV.

*66

⁶⁰ [Ortega escribió “masochismo”, no “masoquismo”.]

⁶¹ [Ortega aludió a August MESSER (1867-1937) y su *Psychologie* (Berlín: Deutsche Verlags Anstalt, 1914, p. 276) en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 735, nota 1). En cambio, en la “Introducción a una estimativa” de 1923 no le mencionó, pese a que Messer se ocupó mucho de la filosofía de los valores y alguno de sus libros fue traducido y publicado en Revista de Occidente. Messer fue un crítico del sensualismo y, entre otros muchos, publicó el libro *Empfindungen und Denken* (Leipzig: Quelle & Meyer, 1908).]

⁶² [5/1/1-21]

⁶³ [Rudolph Hermann LOTZE (1817-1881) fue un filósofo alemán influido por el idealismo. Fue doctor en medicina y su interés por la psicología le llevó a ser pionero en psicología científica. En su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 Ortega dijo de Lotze lo siguiente: “En cierta manera, Herbart, Beneke y Lotze podrían ser considerados como los descubridores de la noción nuestra de valor, sobre todo el último. Aún no se ha hecho –que yo sospeche– estudio ninguno en que se trate de fijar el concepto de valor en cada uno de estos tres pensadores” (VII, 707). Otro tanto dijo de él en la “Introducción a una estimativa” de 1923 (III, 531, nota). Sobre Lotze ver notas 65, 97 y 196. Sobre Herbart ver notas 75, 99, 104, 174 y 190. En cuanto a Friedrich Eduard BENEKE (1798-1894), Ortega no hizo comentarios adicionales ni en el [*Discurso...*] de 1918 ni en la “Introducción” de 1923.]

⁶⁴ [Razón que experimenta valores]

⁶⁵ [H. LOTZE, *Logik: Drei Bücher vom Denken, vom Untersuchen und vom Erkennen*. Leipzig: Felix Meiner, 1912. Georg MISCH (1878-1965) fue un filósofo alemán de tendencia vitalista y muy influido por Wilhelm Dilthey (1833-1911). Ver notas 63, 97 y 196.]

⁶⁶ [5/1/1-22]

Clases de valores

Personales y Zustandswerte⁶⁷ –Schwar[z], Psych[ologie] d[er] W[erte] 37⁶⁸–
Eigen und Fremdwerte –41–⁶⁹

*70

Valores en Aristóteles

$\alpha\gamma\alpha\theta\alpha \kappa\alpha\theta'\alpha\nu\tau\alpha \alpha\iota\rho\epsilon\tau\alpha$ (1)

$\alpha\gamma\alpha\theta\alpha \delta\iota'\ddot{\alpha}\lambda\lambda\alpha \alpha\iota\rho\epsilon\tau\alpha: \omega\phi\lambda\mu\omega\upsilon$ ⁷¹ (2)

Véase resumen admirable al fin de “Die metaphys[ische] Grundlagen d[er] Ethik Arist[oteles]’s –v. Arleth. 1903–⁷²

(1) Los escolásticos –bonum honestum vel delectabile

(2) Bonum utile⁷³

⁶⁷ [Valores de estado]

⁶⁸ [Ortega escribió “Schwarch”, por error, pero se trata de Hermann SCHWARZ (1864-1951), quien fue editor del *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik* y autor de *Psychologie des Willens zur Grundlegung der Ethik* (Leipzig: Wilhelm Engelmann, 1900). Ortega citó críticamente dicha obra en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918: “me parece un error todavía más denso definir los valores como hace Schwarz en su *Psicología de la Voluntad* (1901, página 34) diciendo: «Llamamos valor a todos los términos mediatos o inmediatos de la voluntad». Suelen incidir en esta equivocación cuantos se plantean el problema del valor exclusivamente dentro del círculo de la Ética” (VII, 725, nota). Luego volvió a criticar a Schwarz dos páginas después (VII, 727, nota). En la “Introducción” de 1923 repitió literalmente la primera crítica (III, 541, nota 2). Sobre Schwarz, ver también notas 91, 102, 200, 255 y 256.]

⁶⁹ [Valores propios y ajenos. Otro de los autores que usa esta distinción es Max SCHELER, *Der Formalismus in der Ethik*, I, II, b, 4b, 3.ª ed. Halle: M. Niemeyer, 1927, p. 99.]

⁷⁰ [5/1/1-23]

⁷¹ [Bienes elegidos por sí mismos. Bienes elegidos en vista de otra cosa: del provecho. Ortega citó estos dos pasajes de Aristóteles en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 729, nota 1), y tras la primera cita escribió “bonum honestum sive delectabile” (bien honesto o delectable) y tras la segunda “bonum utile” (bien útil), es decir, exactamente lo mismo que aparece en esta nota de trabajo. Las referencias a las obras de Aristóteles que dio son: *Ethica Nicomachea*, I, 4, 1096, 13 y ss.; I, 5, 1097, 25 y ss.; VII, 10, 1151, 35, 2 y, finalmente, *Rhetorica*, I-6, 1362, 17 y ss. (VII, 729, nota 1).]

⁷² [Esa obra sobre Aristóteles es de Oskar Kraus y ya ha sido mencionada por Ortega (ver nota 13). Harmuth HARLETH fue aludido brevemente por Ortega en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 729, nota), no así en la “Introducción a una estimativa” de 1923. El texto que menciona de Arloth (así lo escribe Ortega en VII, 729, nota 1, aunque el apellido auténtico es Harleth) es *Die Metaphysischen Grundlagen der aristotelischen Ethik*, 1903.]

⁷³ [Bueno, honesto o delectable. Bueno útil]

*74

Valor y juicio subjetivo

Herbart⁷⁵⁷⁶ habla de “den musikalischen Lehren, die den seltsamen Namen Generalbass führen... sind das einzig richtige Vorbild, welches für die echte Aesthetik bis je[z]tz vorhanden ist”⁷⁷.

V[er] Landmann – Üb[er] den Erkenntniswert aest[etische] Urteile, 1905, Archiv, V, 316⁷⁸. Lo mismo pasa con simetría, proporción, etc. Ver Brunetière⁷⁹, Evol[ution] poesie lyrique, I.

“J'en louerai par-dessus les nues, qu'au fond je n'aime gu[è]re ... Jouir est une chose, mais juger en est une autre...”. V[er] toda la página 25⁸⁰.

*81

⁷⁴ [5/1/1-24]

⁷⁵ [Johann Friedrich HERBART (1776-1841) fue un filósofo, psicólogo y pedagogo alemán de tendencia neokantiana. Fue discípulo de Fichte en Jena y dio clases en la Universidad de Göttingen hasta que ocupó la cátedra de Kant en Königsberg. En el *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918, Ortega consideró a Herbart como uno de los creadores de la filosofía de los valores (VII, 706-707, nota 2). Además, añadió lo siguiente: “hace años, obligado a desmenuzar la obra de Herbart a fin de hacer una condensada exposición de su sistema, me encontré sorprendido por la modernidad de sus ideas en torno al problema del valor e hice constar el interés que su reconstitución podía tener. Véase mi *Prólogo* a la traducción española de la *Pedagogía general* de Herbart (La Lectura, 1914, página XXXVIII y siguientes), donde, por cierto, uso ya el término «estimativo»” (VII, 707). También aludió a Herbart en la “Introducción a una estimativa” de 1923, junto con Beneke y Lotze (III, 531, nota). Sobre Herbart, ver además notas 99, 104, 174 y 190.]

⁷⁶ dice [tachado]

⁷⁷ [las enseñanzas musicales que guían el extraño nombre de bajo continuo... con el único modelo correcto que hasta ahora está disponible para la auténtica estética.]

⁷⁸ [Sobre Edith Landmann-Kalischer ver nota 21, así como el libro *Über den Erkenntniswert ästhetischer Urteile: Ein Vergleich zwischen Sinnes- und Werturteilen*. Leipzig: Wilhelm Engelmann, 1905.]

⁷⁹ [El autor es Ferdinand BRUNETIÈRE (1849-1906), un crítico literario francés, colaborador y director de la revista *Revue des deux mondes* que fue nombrado miembro de la Academia Francesa en 1893. El libro aludido es *L'évolution de la poesie lyrique en France au XIXe siècle*. Paris: Hachette et Cie., 1913.]

⁸⁰ [Lo pondré por las nubes, aunque en el fondo apenas me gusta ... Gozar de algo es una cosa, juzgarlo es otra]

⁸¹ [5/1/1-25]

Agradable

Valor consecutivo. Es el valor de lo que produce en un sujeto placer. Como tal, /consecutivo/⁸², un valor distinto del tipo “placer”.

*83

Valor

Los valores, digo yo, son cualidades ideales objetivas como semejanza, igualdad, etc. Ahora bien, sobre en qué sentido es la semejanza cualidad real u objetiva no obstante ser una categoría del pensar o subjetiva v[er] Maier, Psych[ologie] 156 sq.⁸⁴

*85

Corrupción y valor

“I detrattori della corruttibilitá meriterebbon d’esser cangiati in statue”⁸⁶ – Dialogo intorno ai duo massimi sistemi del mondo. Firenze 1632 –p. 51^{–87}

*88

⁸² [Superpuesto]

⁸³ [5/1/1-26]

⁸⁴ [Heinrich MAIER (1867-1933) estudió filosofía y teología en Tubinga. Fue profesor en Zurich, Tubinga, Göttingen y Heidelberg, de orientación neokantiana. Ortega citó a Maier en su *Sistema de la Psicología* (1915, VII, 489, nota 1) y en concreto su libro *Psychologie des emotionalen Denkens*, (Tubinga: Mohr, 1908, p. 143).]

⁸⁵ [5/1/1-27]

⁸⁶ [Los detractores de la corruptibilidad deberían convertirse en estatuas.]

⁸⁷ [G. GALILEI (1564-1642), *I dialoghi sui massimi sistemi tolemaico e copernicano*. Milán: Edoardo Sonzogno, 1877.]

⁸⁸ [5/1/1-28]

Valor

Am Schwarz⁸⁹ –Psych[ologie] d[es] Willens. Define valor –“Wert nennen wir alle mittelbaren oder unmittelbaren Willensziele”⁹⁰ 34. Todo el apartado a) curioso⁹¹–

*92

Valor económico.

= Precio –por tanto– lo precioso opreciado.

*93

Valor en Aristóteles.

Ver O. Kraus. Die Arist[otelische] Wert[t]heorie in ihren Beziehungen zu den Lehren der modernen Psychol[ogie]. Schulen – Zeitschrift f[ür] d[es] ges[amte] Staatswiss[enschaft]. 1905⁹⁴.

*95

Ver

Nietzsche por Pf[ä]nder- Grosse D[enker]⁹⁶.

⁸⁹ [En Schwarz]

⁹⁰ [Con “valor designamos todos los objetivos directos o indirectos de la voluntad”.]

⁹¹ [Sobre Schwarz, ver también notas 68, 91, 102, 255 y 256. La obra aquí aludida es H. SCHWARZ, *Psychologie des Willens zur Grundlegung der Ethik*. Leipzig: Verlag von Wilhem Engelmann, 1900.]

⁹² [5/1/1-29]

⁹³ [5/1/1-30]

⁹⁴ [O. KRAUS, “Die aristotelische Werttheorie in ihren Beziehungen zu den Lehren der modernen Psychologenschule”, *Zeitschrift für gesamte Staatswissenschaft*, 61 (1905), pp. 573-592. Sobre Oskar Kraus, ver notas 9, 13, 100, 186 y 203. Ortega trató ampliamente el concepto de valor en Aristóteles en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 709-710 y VII, 729, nota), donde mencionó a Kraus; no así en su “Introducción a una estimativa” de 1923, donde Aristóteles no es mencionado.]

⁹⁵ [5/1/1-31]

⁹⁶ [Alexander PFÄNDER (1870-1941) fue uno de los fundadores del círculo de fenomenólogos en Múnich. En 1900 publicó la obra *Phänomenologie des Wollens: eine psychologische Analyse*

Lotze – Mikrokosmos –⁹⁷
 Contra Schwarz el discíp[ulo] d[e] Meinong⁹⁸.
 [.]

*99

Cathrein – Filos[ofía] Moral¹⁰⁰ –

*101

Schwarz¹⁰²
 Gefallen und Missfallen sind die ersten Willensregungen¹⁰³.
 G[efallen] u[nd] M[issfallen]¹⁰⁴

*105

Evolución del noema valor, desde relativismo – subj[etivo] hasta objetivo.
 Evolución de la noesis – desde deseo hasta acto estimativo –

(Leipzig: J. A. Barth). La obra citada es A. PFÄNDER, "Nietzsche", en E. von ASTER (ed.), *Große Denker*. Leipzig: Quelle & Meyer, 1911, pp. 331-360.]

⁹⁷ [Sobre Rudolf Hermann Lotze ver notas 63, 65 y 196. La obra citada es R. H. LOTZE, *Mikrokosmus: Ideen zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschheit*. Leipzig: S. Hirzel, 1869.]

⁹⁸ [Sobre Schwarz, ver notas 68, 91, 102, 200 y 235. Alexius MEINONG (1853-1920) estudió historia y filosofía en la Universidad de Viena, donde tuvo como profesor a Brentano. Fue profesor y catedrático en la Universidad de Graz, donde fundó el Instituto Psicológico y la Escuela de Psicología Experimental. Influido por Husserl es famoso por su *Gegenstandstheorie* y su lógica deontológica. Ver además notas 157, 177, 179, 222, 223 y 277.]

⁹⁹ [5/1/1-32]

¹⁰⁰ [Viktor CATHREIN (1845-1931) fue un filósofo jesuita alemán dedicado a la filosofía del derecho y la moral. Publicó *Moralphilosophie: eine wissenschaftliche Darlegung der sittlichen einschließlich der rechtlichen Ordnung*. Freiburg im Breisgau: Herder, 1899.]

¹⁰¹ [5/1/1-33]

¹⁰² [Hermann Schwarz fue mencionado por Ortega en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 725, nota y 727, nota) como autor de una obra sobre *Psicología de la Voluntad*. Ortega se mostró crítico con él. Ver notas 68, 91, 200 y 235.]

¹⁰³ [La aprobación y la desaprobación son los primeros movimientos de la voluntad]

¹⁰⁴ [*Gefallen und Missfallen* es una distinción básica en la ética de HERBART (*Allgemeine praktische Philosophie*, 1808), a la que Ortega prestó considerable atención en 1914, cuando publicó un "Prólogo a *Pedagogía general derivada del fin de la educación*", de J. F. HERBART (Madrid: La Lectura, 1914). La parte final de dicho "Prólogo" (I, 699-705) está dedicada a la ética de Herbart. Allí tradujo "Missfallen" por "desaprobación". Sobre Herbart, ver notas 75, 99, 104, 174 y 190. También Oskar Kraus utilizó la distinción *Gefallen/Missfallen*.]

¹⁰⁵ [5/1/1-34]

Verlo todo en Kraus. Die Grundlagen der Werttheorie. Jahrb[ucher] d[er] Phil[osophie]¹⁰⁶.

*107

Brentano⁻¹⁰⁸

Verdadero y recto juicio § 23

Bueno y recto amor. § 23

Bien primario y secundario (medio)

Bien primario sólo pendant de lo verdadero § 24-

Juicio ciego y evidente § 26. Descartes

Spontaneo quodam impetu y lumen naturale – p. 78.

Diferencia entre “deseable” y “digno de ser deseado”. p. 85.

*109

*Discurso*¹¹⁰

Contagio estimativo –más grave que el intelectual.

El *tópico* estimativo –Contagio de valoraciones morales, sociales (vitales), estéticas¹¹¹.

*112

Conexión ciega – p[or] e[jemplo] asociación

[Conexión] consciente – motivo y volición

Yu[x]taposición –y articulación– viene a ser la misma distinción anterior pero estática mientras aquélla tiene un *cierto* carácter de sucesividad –

¹⁰⁶ [Ver notas 9, 13, 94, 100, 186 y 203 sobre Kraus.]

¹⁰⁷ [5/1/1-35]

¹⁰⁸ [Ortega citó muy elogiosamente a Franz Brentano en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918, en particular su obra *Von Ursprung sittlicher Erkenntnis* (VII, 718, nota 3), ver notas 10, 13, 177, 203 y 246.]

¹⁰⁹ [5/1/1-36]

¹¹⁰ [Esta hoja parece mostrar que esta carpetilla de notas fue usada por Ortega para preparar su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 703-738).]

¹¹¹ [Ortega distingue aquí varios tipos de valores, cuestión que apenas aparece en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918, pero sí en su “Introducción a una Estimativa” de 1923, donde presentó su propia clasificación de los valores, distinta de la de Scheler (III, 548).]

¹¹² [5/1/1-37]

*113

Valores estéticos –

Gracia –

Belleza –

*114

Vives y Schwarz

Cuando Sch[warz] llama a Gefallen y Missfallen¹¹⁵ “Regungen des Willens”¹¹⁶ para separarlos del placer o disiplacer se ve que le mueve el mismo intento que a Vives cuando busca algo más elemental y menos zustandlich¹¹⁷ que el amor y el odio en la allubescencia¹¹⁸ y la offensio¹¹⁹.

*120

Discurso

Al llegar en la evolución de las Wert[er]theorien¹²¹ –al punto de la objetividad del valor resumir el caso de la objetividad cognitiva corrigiendo el error subjetivista–. Sobre todo: la objeción primera contra Wertobjektivität¹²² es q[ue]

¹¹⁵ [5/1/1-38]

¹¹⁶ [5/1/1-39]

¹¹⁷ [Sobre Schwarz ver notas 68, 91, 102, 200, 235 y 313. Sobre “Gefallen” y “Missfallen” ver nota 103.]

¹¹⁸ [Reglas de la voluntad]

¹¹⁹ [realizable]

¹²⁰ [Ortega escribió “allubescencia”, del verbo “adlubesco”, complacer a alguien. Ese mismo término lo comenta ampliamente, comparándolo con el de “amor”, en el *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 738, nota), al igual que el otro concepto de Vives, “offensio” (ofensa), al que compara con el concepto de “odio” (*idem*). Al respecto, ver nota 19 sobre Vives.]

¹²¹ [Vives fue citado por Ortega en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 738, nota), en relación a los conceptos de amor y odio. Ver nota 19.]

¹²² [5/1/1-40]

¹²³ [Teorías de los valores]

¹²⁴ [Objetividad del valor]

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

¹²³estimamos a lo mejor lo q[ue] no es estimable –Pero en lo intelectual pasa lo mismo.–

*124

Corazón

La primera conferencia podía desarrollar el problema de la atención. Y tesis-tura. Como el mundo –realidades, teorías etc.– dependen más de la atención que del mundo. Somos cada cual un sistema atencional. Para concluir mostrando cómo el sistema atencional depende del sistema estimativo.

En “Ressentiment” de Scheler¹²⁵ hay un interesante desarrollo sobre como es sólo human[a] y aun transitoriamente human[a] la concepción mecanicista del universo.

*126

Excelente

Es el valor de superioridad en el ejercicio de una función o posesión de una calidad. Esa superioridad puede ser relativa –el grado máximo en una escala o serie de “bienes”– o bien absoluta –a saber– aquel grado en que la función o la calidad adquieren un determinado grado de saturación. Ej[emplo] de lo último: las peras de este huerto son excelentes.

*127

Error de distinguir un valor objetivo y un v[valor] relativo o subjetivo. Nace de no conocer el “Wert” a parte del bien. Un valor subj[etivo] sería una invención de valor obj[etivo]. Lo q[ue] hay es el error de atribuir un valor (material o formal) a un objeto. Relativo /Subjetivo/¹²⁸ bien si hay –pero no valor subj[etivo].

¹²³ valoramos [tachado]

¹²⁴ [5/1/1-41]

¹²⁵ [M. SCHELER, “Das Ressentiment im Aufbau der Moralen”, en *Abhandlungen und Aufsätze*. Leipzig: Verlag der Weissen, 1915. Sobre Scheler ver notas 45, 69, 111, 144 y 245.]

¹²⁶ [5/1/1-42]

¹²⁷ [5/1/1-43]

¹²⁸ [Superpuesto]

*129

Nota I. Ciencias morales¹³⁰.

Nota II, 1 – De los múltiples sentidos del Ser y del Bien.

- Nota III, 2. –
- a) Clasificación de los objetos.
 - b) Clasificación de los fenómenos psíquicos, especialmente de los noéticos
 - c) Mención o unauschauliches Denken¹³¹ – Excursus sobre la “Psicología del pensar”.
 - d) Objetos separables e inseparables. Las “Ideas”. Contra el nominalismo.
 - e) el moderno subjetivismo.

*132

- Nota –
- f) Noología del lenguaje -
 - g) Noología de la percepción. Per[cepción] física y psíquica – Su evidencia– La halucinación¹³³.
 - Teoría de la percepción–
 - h) Teoría de la evidencia

Nota III, p. 36 – Psicología de la afectividad –

- a) Sentimiento, interés, volición
 - a) Agrado y desagrado –
 - b) Alegría y Tristeza
 - g) Afectos: amor, odio
 - b) Apetito, interés, inclinación, tendencia, propensión–
 - c) Volición–
- Psicología de la voluntad

*134

- Nota. d) Crítica de Wundt, Meumann, Lipps, etc.¹³⁵

¹²⁹ [5/1/1-44]

¹³⁰ [Esta hoja y las dos siguientes parecen reproducir el índice de algún libro de Psicología.]

¹³¹ [pensamiento no intuitivo]

¹³² [5/1/1-45]

¹³³ [Ortega escribe “halucinación” en lugar de “alucinación”.]

¹³⁴ [5/1/1-46]

¹³⁵ [Sobre Wundt, ver notas 235, 236 y 239. Ernst MEUMANN (1862-1915) fue psicólogo y

¹³⁷ Los valores –¹³⁸

Ciencia general del valor –Aristóteles y el *ἀγαθὸν λέγεται πολλαχῶς*¹³⁹
La objetividad en moral, estética.

¹⁴⁰ El mundo de las cosas y de los valores –¹⁴¹

¿Qué es el valor?
El valor en Locke¹⁴².

Ehrenfels –¹⁴³

Meinong, I.

Ehrenfels –II.

Serie en Scheler –comienzo “Formalismus” y en “Jahrbuch” 91–92¹⁴⁴.

colaborador de Wundt en Leipzig. Es considerado como uno de los fundadores de la pedagogía experimental. Publicó un libro titulado *Intelligenz und Wille* (Leipzig: Quelle und Meyer, 1913). Theodor LIPPS (1851-1914) fue un filósofo y psicólogo alemán cercano a Husserl. Su obra *Die Aufgaben der Erkenntnistheorie* (1880, *Philos. Monatsh.*, XVI, 530 y ss.) fue citada por Ortega en *Sistema de la psicología* (1915, VII, 506). Lo consideró como “uno de los filósofos más influyentes en Alemania durante los últimos años, que ha muerto el año pasado, un filósofo genial: Theodor Lipps” (*Introducción a los problemas actuales de la filosofía*, curso impartido en Buenos Aires, 1916, VII, 615). También lo cita muy elogiosamente en VII, 649 (1916) y en VII, 723, nota 1, donde alude a su libro *Ethische Grundfragen* (2.ª ed., 1905, *Erster Vortrag: Egoísmus und Altruísmus*, obra que también es mencionada en el [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 723, nota 1), no así en la “Introducción a una estimativa”, donde Lipps no aparece.]

¹³⁶ [5/1/1-47]

¹³⁷ los object [tachado]

¹³⁸ [Esta hoja parece aportar un guión para su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918.]

¹³⁹ [El bien se dice de distintas maneras]

¹⁴⁰ El Ser y el Valor [tachado]

¹⁴¹ El mundo del Ser [tachado]

¹⁴² [John LOCKE (1632-1704) fue citado por Ortega en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 718), concretamente su obra *An Essay Concerning the Human Understanding*, libro II, capítulo 20 (*ibid.*, notas 1 y 2). El comentario de Ortega a este pasaje de Locke fue muy crítico: “esta teoría puede servirnos como ejemplo de muchas opiniones que son igualmente estériles para encontrar la esencia del valor” (*idem*).]

¹⁴³ [Christian von EHRENFELS (1859-1932) fue un filósofo austriaco famoso por introducir en *Über Gestaltqualitäten* el término “Gestalt” en filosofía y psicología. Estudió filosofía en la Universidad de Viena, donde fue discípulo de Brentano y Meinong. Desde 1896 a 1929 fue profesor de filosofía en la Universidad Carolina. Fue ampliamente comentado por Ortega, tanto en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 como en su “Introducción a una estimativa” de 1923. Ver además notas 177, 182, 221 y 224.]

¹⁴⁴ [La obra de Max SCHELER *Der Formalismus in der Ethik* apareció en dos partes en el *Jahrbuch für Philosophie und phänomenologische Forschung* (Halle: Max Niemeyer, I (1913), pp. 1-161 y II (1916), pp. 21-478). Las páginas citadas por Ortega corresponden a una parte del

*145

Sólo vocabulario aparte los valores formales.

*146

Asociación por relación

Selz¹⁴⁷ y con él muchos psic[ólogos] sólo aceptan la contigüidad como ley de asociación. La semejanza es según él ley de reproducción ("es besagt, dass ein psych[ologische] Vorgang die Tendenz hat, die Dispositionen vorangegangener gleicher oder ähnlicher psy[chologis]cher Vorgänge zu wecken"¹⁴⁸).

Pues bien: en este sentido lato de asoc[iación] llamo || asoc[iación] p[or] rel[ación] lóg[ica] indica C. Read. The function of relations in thought, British Jour[nal] of Psych[ology], B[and] 4¹⁴⁹. – Todas las parejas rep[roducciones] que muestran la misma relación pueden considerarse como series asociativas que se cruzan entre sí. El miembro común la relación. Así se explica la comparación, metáfora. Selz, Die Geset[ze] d[er] produkt[iven] T[ä]tig[keit]. Archiv. –1913– B. XXXII, 3 y 4

texto que trata sobre la razón práctica kantiana. Esa revista fue creada en 1912 por Husserl, Geiger, Reinach, Pfänder y el propio Scheler, y fue clave para la fenomenología de la época. Sobre Scheler, ver también notas 45, 69, 111, 125 y 245.]

¹⁴⁵ [5/1/1-48]

¹⁴⁶ [5/1/1-49]

¹⁴⁷ [Otto SELZ (1881-1943) fue un psicólogo alemán muy influido por la fenomenología. Formuló la primera teoría no asociacionista del pensamiento. Muchas de sus ideas se pueden considerar precursoras de la psicología cognitiva. La obra citada por Ortega es *Die Gesetze der produktiven und reproduktiven Geistestätigkeit* (Bonn: Cohen, 1924), aunque él alude a una versión anterior publicada en el *Archiv für die Geschichte der Philosophie*: "Die Gesetze der produktiven Tätigkeit", *Archiv für die gesamte Psychologie*. Leipzig: Wilhelm Engelmann, 1913, 27, pp. 367-380.]

¹⁴⁸ [Se dice que un proceso psicológico tiene la tendencia para despertar las disposiciones previas a procesos psicológicos idénticos o parecidos]

¹⁴⁹ [Carveth READ (1848-1931) fue un filósofo y lógico británico que publicó varios artículos en el *British Journal of Psychology*, revista que nació en 1904 y fue editada en Leicester por la British Psychological Society. Entre ellos el mencionado por Ortega: "The function of relations in thought", *British Journal of Psychology*, vol. 4, n.^os 3-4, 1911, pp. 342-385.]

*150

—Gradación—

El valor – cualidad terciaria q[ue] el sujeto pone –
 v[er] Kraus – 5 (Kreibig)¹⁵¹
 [El valor] – cualidad objetiva, vacía –
 Potencialidad del objeto, cosa para ser valorad[a].
 [El valor] – Correlato del recto amor (Brentano)¹⁵²
 [El valor] – Materia sui generis dada en un “Fühlen”¹⁵³ –

*154

Evolución última de la Estimativa I

I. Valoración = Wert-[H]altung¹⁵⁵ – Gefühl vor der Existenz oder Mehr-[E]xistenz¹⁵⁶ (Meinong A – (vid. Annahmen – 333–334 sq.¹⁵⁷)
 II. Valor = Begehrbarkeit¹⁵⁸ – indiferente con Begehrtheit¹⁵⁹
 III. Valor = Wertung – Phantasie – [G]efühl¹⁶⁰. (pero queda en pie I).
 Todo esto es yu[x]taposición de un objeto y un hecho subjetivo (ciego, pues).

¹⁵⁰ [5/1/1-50]

¹⁵¹ [Sobre Kraus ver notas 9, 13, 94, 100, 186 y 203. Josef Klemens KREIBIG (1863-1917) fue autor de un libro sobre ontología de la percepción, *Wahrnehmung und Gegenstandswelt. Grundlegung einer Psychologie der Gegenstand* (Viena: Alfred Holder, 1909), así como el libro ulterior *Über Wahrnehmung* (Viena: Alfred Holder, 1911).]

¹⁵² [Ver notas 10, 13, 177, 203 y 246 sobre Brentano.]¹⁵³ [Sentir]¹⁵⁴ [5/1/1-51]¹⁵⁵ [Posición, conducta hacia un valor]¹⁵⁶ [Sentimiento ante la existencia o “Sobre-Existencia”]

¹⁵⁷ [La obra mencionada es A. MEINONG, “Über Annahmen”, en *Zeitschrift für Psychologie*. Leipzig: J. A. Barth, 1910. Las páginas citadas por Ortega corresponden al §58 “Noch einmal die Phantasiegefühle. Wertung gegenüber Wert-haltung” dentro del noveno capítulo “Zur Begehrungs- und Wertpsychologie”. Sobre Meinong ver notas 98, 177, 179, 222, 223 y 277.]

¹⁵⁸ [Deseabilidad]¹⁵⁹ [Conveniencia]¹⁶⁰ [Valoración –Fantasía– Sentimiento]

IV. Valor = Liebens¹⁶¹ = würdigen wo würdig¹⁶² – die Carakterisation¹⁶³ eines Lebensaktes als richtiges – also durch den Verstand – also blosse [K]ongruenz oder co-ordination¹⁶⁴¹⁶⁵

V[id] Valor = Wert – sein in einem besonderen Intuitionsakt¹⁶⁶ – perceptiforme, einsichtig¹⁶⁷

Fühlen¹⁶⁸ [.]

*169

Evolución de la Estimativa II

Ensayar completar la época anteriormente esquematizada.

Así en Kant¹⁷⁰: Lust und Lust – Gefühl sind moralisches Bewusstsein¹⁷¹ – Sollen dann¹⁷² los dos valores. Aquéllos son μὴ ὅν ["no siendo"]. Éste se esfuma en Vernunft¹⁷³_

Los ingleses (Shaft[esbury] – Hut[cheson] – Butler – Adam Smith)¹⁷⁴ hacen la afirmación de valoración y valor objetivo como un hecho (hecho de un derecho u objetividad) pero ambas vagas.

¹⁶¹ [Estimable]

¹⁶² [Digno, respetable]

¹⁶³ [Esta palabra en alemán realmente es "Charakterisierung"]

¹⁶⁴ [Debido a que en alemán existe el término "Koordination" pero Ortega decide no usarlo, se traduce "co-ordenación" en lugar de "coordinación".]

¹⁶⁵ [apreciar donde [hay una cosa] respetable –la caracterización de los actos vitales como correctos –o sea, a través del entendimiento –esto es, la mera congruencia o co-ordenación]

¹⁶⁶ [Valor –ser en un acto particular de la intuición–]

¹⁶⁷ [Comprensible]

¹⁶⁸ [Sentir]

¹⁶⁹ [5/1/1-52]

¹⁷⁰ [El concepto kantiano de valor fue comentado por Ortega en el *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918, y criticado por su intelectualismo excesivo (VII, 708-709). También se ocupó de su concepción de la felicidad (VII, 732). Ortega criticó en este segundo pasaje a Kant por desconocer la distinción entre "valores" y "cosas que valen" (*idem*).]

¹⁷¹ [Placer y placer - sentimiento son conciencia moral]

¹⁷² [deber entonces]

¹⁷³ [Razón]

¹⁷⁴ [Shaftesbury y Hutcheson fueron citados por Ortega en su "Introducción a una estimativa" de 1923 como pioneros en la teorización de los valores, junto con Adam Smith (III, 531, nota). En 1914, cuando publicó un "Prólogo" al libro de J. F. HERBART, *Pedagogía general derivada del fin de la educación* (Madrid: La Lectura, 1914), Ortega contrapuso la noción de "sentido moral" con el concepto de "gusto" de Herbart: "Es una opinión tradicional identificar el *gusto*, según Herbart, con el *moral sense* de Shaftesbury y Hutcheson. Pero nótese que el sentido moral de que éstos hablan consiste en la facultad del sujeto para distinguir lo bueno de lo malo, bueno y

Los antiguos y medios: los valores son aún bienes (objetos + valor) – y su “bondad” o “valor” es un concepto de relación – del objeto (real) al sujeto (real). Por ej[emplo] el provecho biológico–

El bien en Aristóteles] y en Platón¹⁷⁵.–

*176

Meinong – Orestano –¹⁷⁷

31. El valor no es ser deseado. Apetecer no es ¹⁷⁸valorar: se apetece lo que no se tiene – y en cambio el valor lo tiene el objeto como existente. Comienza la valoración con la existencia y el apetito cesa con ella¹⁷⁹.

La valoración es un sentimiento q[ue] consiste en el agrado o desagrado ante la existencia o no existencia de una cosa. Suponen el juicio de existencia. Son Urtheilsgefühle¹⁸⁰ –

Pero el valor obj[etivo] no es este sent[ido] de valor. Valoramos lo q[ue] acaso no tiene valor y viceversa: valoramos la posibil[idad] de ser valor tan pronto como se dan las condiciones.

malo que por sí mismo son independientes del sentido moral" (I, 700, nota 1). Sobre Herbart ver notas 75, 99, 104 y 190.]

¹⁷⁵ [En su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 Ortega comentó con detalle la teoría del bien en Aristóteles desde la perspectiva de la Estimativa (VII, 710). También distinguió los valores de las ideas platónicas: ver nota 16.]

¹⁷⁶ [5/1/1-53]

¹⁷⁷ [Sobre Brentano ver notas 10, 13, 108, 203 y 246. Sobre Meinong ver notas 98, 157, 177, 179, 222, 223 y 277. Francesco ORESTANO (1873-1945) fue un fenomenólogo italiano profesor de filosofía moral en las universidades de La Sapienza, Palermo y Pavia. Estuvo ligado al movimiento futurista y fascista. Propuso una filosofía positivista inspirada en Johann Friedrich Herbart, a la que denominó super-realismo. Publicó el libro *I valori umani* (Turín: Fratelli Bocca, 1907), que fue mencionado por Ortega: ver nota 277. El primer volumen de este libro es un recorrido sobre diferentes teorías de los valores desde una marcada perspectiva psicológica, en el que destacan los capítulos sobre Ehrenfels y Meinong. Sobre este último el libro de Orestano presenta dos capítulos: "Meinong e la psicología del valore" y "Nuove analisi del Meinong". Sobre Ehrenfels ver notas 145, 182, 221 y 224.]

¹⁷⁸ desear [tachado]

¹⁷⁹ [El fragmento encontrado que hace referencia a lo mencionado por Ortega está en la página 43 de la edición de 1907, dentro del capítulo titulado "Meinong e la psicología del valore" y es el siguiente: "Ciò non accade di tutti i sentimenti, basti pensare ai sentimenti estetici; laddove io non posso ascrivere valore a nulla che io non consideri come esistente. È naturale che per me può avere valore è *essenziale* eh'essi si riferiscano all'esistenza e rispettivamente alla non esistenza di qualche cosa. I sentimenti del valore sono adunque *sentimenti evitaziali*, e consistono nel piacere o nel dolore con cui è avvertita la esistenza (o non-esistenza) di qualche cosa".]

¹⁸⁰ [Juicios de sensación]

p. 42 – Objeto de un valor (es decir, valoración) es *lo que tiene* aquel valor y //

*181

-2- Meinong

no puede darse un valor sin obj[eto]. No puede darse val[oración] sin un sujeto q[ue] valore.

Todo valor tiene grandor q[ue] depende de la intensidad del sent[imiento] volu[n]t[ario].

Ehrenfels¹⁸²

El valor de una cosa es su desiderabilidad – Tanto mayor aquél cuanto mayor nuestro deseo.

*183

Reverencia

Achtung – también “estimación”.

*184

Rangos de valor

Que éstos se forman no sólo por suma de ¹⁸⁵bienes de una clase etc. (Aristóteles, Bentham) sino por diferencias cualitativas no debe dejarnos sin atender observaciones como la que hace Kraus (Grundl[agen] d[er] Werttheor[ie] en Jahrbuch[er] 15)¹⁸⁶: No es cierto que a una cantidad de

¹⁸¹ [5/1/1-54]

¹⁸² [Christian von EHRENFELS fue ampliamente comentado por Ortega en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 718-719 y VII, 721 y ss.), así como en su “Introducción a una estimativa” de 1923 (III, 538 y ss.). Su obra de referencia sobre filosofía de los valores, también citada por Ortega, es *System der Werttheorie*, 2 vols., 1897-1898. Ver también notas 143, 177, 221 y 224.]

¹⁸³ [5/1/1-55]

¹⁸⁴ [5/1/1-56]

¹⁸⁵ valores [tachado]

¹⁸⁶ [Oskar KRAUS publicó en 1901 una obra titulada *Zur Theorie des Wertes. Eine Bentham Studie*, a la que Ortega calificó en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 como “excelentísima obra” (VII, 733, nota 1). Sobre Kraus ver notas 9, 13, 94, 100 y 203.]

placeres materiales sea preferible el conocimiento del número de pulgas de este perro.

*187

Precio

V[id] || Valor económico.

*188

Juicios de valor

No los hay –tiene razón Croce¹⁸⁹– pero por otras razones. No hay Geschmacksurteil¹⁹⁰ – sino juicio fundado en un Geschmacksakt¹⁹¹ – q[ue] no es juzgante sino schmeckende¹⁹².

*193

*Lotze contra Kant*¹⁹⁴ –

Sobre el imper[ativo] categ[órico] “Aber dieses Interesse für Ordnung und für die Möglichkeit eines Erfolg[e]s unsers Wollens, was ist dies anders, als entweder ein grossartiges umfassendes Utilitätsprincip anstatt der kleinen und einzelnen, oder das Zugeständniss, dass andere Maximen, als jene verlangen,

En cuanto a Jeremy BENTHAM (1747-1832), filósofo fundador del utilitarismo y defensor del principio de maximización de la felicidad, Ortega alude a su *Deontology or the Science of Morality* (Londres: Longman, 1834) y a su *Introduction to the Principles of Moral and Legislation* (1789). Ver además nota 280.]

¹⁸⁷ [5/1/1-57]

¹⁸⁸ [5/1/1-58]

¹⁸⁹ [Benedetto CROCE (1866-1952), filósofo idealista italiano, fue citado por Ortega en su *Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 734, nota 1). Concretamente mencionó su artículo “Über die sogenannte Werturteile” (*Logos*, tomo I, cuaderno I, 1910, pp. 71 y ss.).]

¹⁹⁰ [Juicio de gusto. Noción propuesta por Herbart y comentada por Ortega (I, 700 y ss.). Sobre Herbart ver notas 75, 99, 104 y 174.]

¹⁹¹ [Acto de degustar]

¹⁹² [Degustante]

¹⁹³ [5/1/1-59]

¹⁹⁴ [Sobre Lotze ver notas 63, 65, 97 y 196. Sobre Kant, ver nota 170.]

zu allgemeinen Uebelbefinden führen würden u[nd] deswegen zu verwerfen seien?"¹⁹⁵ Mikrok[osmus] II, 317¹⁹⁶.

*197

Sentimiento

"Quoyque le plaisir ne puisse point recevoir une définition nominale, non plus que la lumière ou la couleur, il en peut pourtant recevoir une causale comme elles, et je crois que dans le fond le plaisir est un sentiment de perfection et la douleur un sentiment d'imperfection"¹⁹⁸ –Leibniz. Nouveaux Essais sur l'entendement humain] II, 43¹⁹⁹–

Wolff – Psych[ologia] Emp[irica] § 511 – cognitio intuitiva perfectionis cuyuscumque sive verae, sive apparentis²⁰⁰.

La dicotomía tradicional hasta el XVIII hace que en los griegos[,] escolásticos y renacentistas se repartan los miembros o momentos del sentimiento lo cognitivo y lo volitivo.

*201

¹⁹⁵ [Pero este interés por el orden y por la posibilidad de éxito de nuestra voluntad, que es diferente de cualquier grandioso y amplio, en lugar de modesto e individual, principio de utilidad, o del reconocimiento de otras máximas con esa exigencia ¿conduciría a un malestar general y, por tanto, a rechazarla?]

¹⁹⁶ [Ortega alude al libro *Mikrokosmos: Ideen zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschheit* (Leipzig: S. Hirzel, 1869). Ortega cometió algunos errores al transcribir la cita, los cuales no son modificados. Sobre Lotze ver notas 63, 65 y 97.]

¹⁹⁷ [5/1/1-60]

¹⁹⁸ ["aun cuando el placer no puede recibir una definición nominal, como tampoco la luz y el color, no obstante puede recibir una definición causal, al igual que ellas, y creo que en el fondo el placer es una sensación de perfección y el dolor de imperfección". Se aporta la traducción del pasaje completo, la cual está en G. W. LEIBNIZ, *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*, libro II, § 43, trad. de J. Echeverría. Madrid: Alianza, 1992, pp. 221-222.]

¹⁹⁹ [Ortega aludió a Leibniz y a su debate con Bayle en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 708). También mencionó su concepción del sujeto en otro pasaje de dicho *[Discurso...]* (VII, 721). Como es sabido, al final de su vida Ortega escribió *La idea de principio en Leibniz*, que fue publicado póstumamente.]

²⁰⁰ [Christian WOLFF (1679-1754) fue un filósofo alemán seguidor de Leibniz, cuyo pensamiento divulgó desde sus cátedras en Halle y Hesse. En 1732 publicó un libro titulado *Psicología empírica* (Frankfurt-Lipsiae) y en 1734 otro, *Psicología Rationalis*, también en Frankfurt-Lipsiae.]

²⁰¹ [5/1/1-61]

Ético – valor

El querer “das Beste unter dem Erreichbaren”²⁰² – es la ley moral según Kraus y Brentano – v[er] Kraus Grundlagen –34–²⁰³

*204

Estética

Landmann-Kalischer – Analyse d[er] aesth[etische] Kontemplation (Malerei u[nd] Plastik) Z(eitschrift) für Psychol(ogie) 1902²⁰⁵.

*206

Amabilidad

*Liebens-wert*²⁰⁷, *Liebenwürdigkeit*²⁰⁸.

*209

Valores

Quien quiera percibirse del progreso rápido que el estudio del valor ha hecho en poco tiempo puede comparar las misérrimas páginas (quince aproximadamente) que a la cuestión dedica Th. Ribot en su “Lógica de los sentimientos” y este discurso académico²¹⁰. Sin embargo, la obra de Ribot es de 1905.

²⁰² [“Das «Beste unter dem Erreichbaren» in allen Fällen zu wollen ist also der richtige praktische Entschluss. Es ist nur eine andere Ausdrucksweise, wenn man sagt, dies sei die oberste praktische Soll, das «höchste Gesetz», p. 34. Traducción: “Lo mejor entre lo alcanzable» en todos los casos quiere ser la decisión práctica correcta. Es sólo otra forma de expresar la meta práctica superior, la «ley suprema».”.]

²⁰³ [Brentano y su *Psicología desde un punto de vista empírico* (1870) fue comentada ampliamente por Ortega en VII (1916), 639. Sobre Brentano ver notas 10, 13, 108, 177 y 246. Kraus ha sido aludido en notas 9, 13, 94, 100 y 186. Su obra aquí citada es “Die Grundlagen der Werttheorie”, *Jahrbücher der Philosophie*. Berlín: E. S. Mittler, 1914, pp. 1-48.]

²⁰⁴ [5/1/1-62]

²⁰⁵ [Ver notas 21 y 73 sobre Edith Landmann-Kalischer.]

²⁰⁶ [5/1/1-63]

²⁰⁷ [“Liebenswert” es “simpático”]

²⁰⁸ [amabilidad]

²⁰⁹ [5/1/1-64]

²¹⁰ [Esta hoja parece mostrar que las notas son documentos de trabajo para preparar el *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]*. Théodule-Armand RIBOT (1839-1916) fue un

*211

Estimativa y *cultura animi*

Ver lo de Bacon sobre esta necesaria ciencia que es una geórgica del espíritu²¹². Como la Estimativa tiene ese sentido.

*213

Moral e inconsciencia

Es preciso hacer fecundo en la psicología moral el conocimiento psicológico logrado nuevamente de lo inconsciente – entendiendo por tal aquello que está en mi *mit-gegeben*²¹⁴ (como el interior de una naranja). La diferencia de que una cosa esté *gegeben*²¹⁵ y *mitgegeben* es radical para los efectos de la psique superior. Así una acción cuya unidad integral *als gegeben*²¹⁶ exige necesariamente un alto carácter moral – puede *als mit-gegeben*²¹⁷ en todo o en parte, no ser meritaria y aun ser inmoral– Contagio estimativo, sentimental – Tópicos, nuestra vida // psíquica no nuestra.–

*218

Evidencia

En Descartes v[er] Heimsoeth –48–²¹⁹

psicólogo francés que en 1888 fue nombrado profesor de psicología experimental en el Collège de France. Prestó una importante atención a la herencia de factores psicológicos, sobre lo que trató su tesis doctoral. Tradujo los *Principles of Psychology* de Spencer y su obra más relevante, de marcado carácter materialista, fue *Logique des sentiments*, publicada en 1904 (París: F. Alcan).]

²¹¹ [5/1/1-65]

²¹² [La expresión “cultura animis” fue usada por Cicerón (106 a. C. – 43 a. C.) en las *Diputaciones Tusculanas*, refiriéndose a la educación del alma. La expresión fue recuperada siglos después por Luis Vives (1493-1540) en *De disciplinis* y aparece de nuevo con un sentido semejante en Francis Bacon (1561-1626) en *Advancement of Learning*.]

²¹³ [5/1/1-66]

²¹⁴ [dado-conmigo]

²¹⁵ [dado]

²¹⁶ [como dada]

²¹⁷ [como dado-conmigo]

²¹⁸ [5/1/1-67]

²¹⁹ [Heinz HEIMSOETH (1886-1975) fue compañero de estudios de Ortega en Marburgo y escribió su tesis de habilitación sobre Leibniz. En la biblioteca Ortega se conserva un ejemplar

*220

Meinong

Ehrenfels – Werttheorie und Ethik. 1893-94. *Vierteljahr*²²¹ –
 Meinong – Psych[ologisch-]eth[ische] Unters[chugen] zur Werttheorie]. 1894²²²

Üb[er] Werthaltung u[nd] Wert. Arch[iv] f[ür] syst[ematische] Phil[osophie und Soziologie] -1895- vol. I, 4.3²²³.
 Ehr[enfels]. Von der Wertdefinition. Ib[idem] 1896²²⁴.

*225

Estimar

El acto estimativo –tiene el carácter de transparencia e imperceptibilidad propio a los actos cognitivos. Relativamente a un acto de percibir el elemento *noético* de los sentim[sintos], apetencias, etc. tiene una realidad aparte de su objeto.

Se parecería, pues, el estimar a una intuición categorial (la identificación, por ej[emplo]).

de su obra *Die Methode der Erkenntnis bei Descartes und Leibniz* (Giessen: Alfred Töpelmann, 1912) con subrayados y notas marginales del propio Ortega. En la página 48 Heimsoeth habla de la concepción cartesiana de los primeros principios, los cuales son “evidentes” y “claros y distintos”, de modo que “no es posible pensarlos sin creer que son verdaderos”.

²²⁰ [5/1/1-69]

²²¹ [Sobre Ehrenfels ver notas 123, 173 y 224. En cuanto a la revista citada, se trata del artículo de Ch. von EHRENFELS, “Werttheorie und Ethik”, *Vierteljahrsschrift für wissenschaftliche Philosophie*. Leipzig: O. R. Reisland, 1893, 17, pp. 76-110 y 1894, 18, pp. 77-97.]

²²² [A. MEINONG, *Psychologisch-ethische Untersuchungen zur Werttheorie*. Graz: Leuschner & Lubensky, 1894. Sobre Meinong ver notas 98, 177, 179, 222, 223 y 277.]

²²³ [A. MEINONG, “Über Werthaltung und Wert”, *Archiv für systematische Philosophie und Soziologie*. Berlín: Georg Reimer, 1895, vol. 1, pp. 327-346. En su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 Ortega también citó esta obra, *Psychologisch-ethische Untersuchungen zur Wert-Theorie* (VII, 718, nota 4), así como otras publicaciones de Meinong. Tanto en ese [*Discurso...*] (VII, 720 sq.) como en su “Introducción a una estimativa” de 1923 (III, 534 y ss.) Ortega comentó ampliamente la teoría de los valores de Meinong.]

²²⁴ [Ch. von EHRENFELS, “Von der Wertdefinition zum Motivationsgesetze”, *Archiv für Philosophie*. Berlín: Georg Reimer, 1896, vol. 2, pp. 103-122. Sobre Ehrenfels ver notas 123, 173 y 221.]

²²⁵ [5/1/1-69]

Tiene además el carácter de los actos cognitivos *e-videntes* a diferencia del placer (sentimiento). – Sin embargo, la diferencia // entre “valor” y “objeto” sea “categoría” éste o no – debe orientarnos sobre la diferencia entre el estimar y los otros actos cognitivos.

Acaso conviniera buscar un intermedio entre el “amor” de Brentano y la intuición categorial²²⁶.

Para el problema de la evidencia:

Dos soluciones de la ev[idencia] lógica:

1º Marty²²⁷ – Congruencia entre el pensar y el ser – Coordinación /unívoca/²²⁸ entre uno y otro.

2º Visión del *ser* o intuición. Éste es más claro para el tipo “percepción sensible”. Aquél más para el tipo “intuición categorial”.

*229

Sentimiento y organismo

Las diversas opiniones sobre la cuestión de la utilidad biológica de los sentimientos reunidas en G. Cesca (*Die Lehre von der Natur der Gefühle*, *Vierteljahrsschrift* – 10)²³⁰.

*231

²²⁶ [Sobre Brentano, ver notas 10, 13, 108, 177, 203 y 246.]

²²⁷ [Ver notas 8 y 13 sobre Marty.]

²²⁸ [Superpuesto]

²²⁹ [5/1/1-70]

²³⁰ [Giovanni CESCA (1858-1908) fue un filósofo y pedagogo crítico de Herbert Spencer. Su artículo “Die Lehre von der Natur der Gefühle” apareció en *Vierteljahrsschrift für wissenschaftliche Philosophie*, X, 2. Leipzig: O. R. Reisland, 1886. En 1904 publicó el libro *L'attività psichica. Studio di psicologia filosofica*. Su obra más famosa se titula *La Religione Morale de l'Humanità* (N. Zanichelli, 1902).]

²³¹ [5/1/1-71]

Voluntad – Bibliogr[afía]

Michotte et Prüm, Etude exper[imentale] sur le choix volontaire et ses antecedents immédiats. Véase el extracto y recensión de Selz en *Zeitschrift für Psych[ologie]* 1912 (62 – I y II)²³².

Amplia y minuciosa recensión de O. Selz en *Zeitschrift f[ür] Psych[ologie]* 1912 – B. 62 – H. 1 y 2²³³.

*234

Wundt Psicología

Acentuando la incongruencia entre la psicología de los elementos de Wundt y sus principios de “síntesis creadora” y “apercepción” dice Oskar Kutzner²³⁵:

“Bei W[undt] sind zwei Momente bestimmend, das naturwissenschaftliche u[nd] das geisteswissenschaftliche... W[undt] ist einerseits Naturwissenschaftler – der Physiologe hat das Experiment zu einem wichtigen, brauchbaren und vielsprechenden Hilfsmittel erhoben – andererseits steht er als Verfasser der Volkerpsych[ologie] aber auch den Geisteswissenschaften nahe, und dem gemaisen Blick eines W[undt] ist die Eigenart des geistigen geschehens durchaus nicht entgangen. Diese Synthese von Mechanik u[nd] geistigen Leben zieht sich durch die ganze Wundtsche Psycol[ogie] und ist eine Quelle // vieler Unklarheiten und Missverständnisse geworden, solange man von diesen *beiden* Naturen nichts ahnt; was R. Wahle zu der etwas

²³² [Albert MICHOTTE (1881-1965) fue un psicólogo experimental belga famoso por sus estudios sobre la causalidad perceptiva. Se doctoró en filosofía con una tesis sobre la ética de Spencer. Entre 1905 y 1908 trabajó con Willhelm Wundt y Oswald Külpe. En 1906 se hizo cargo del laboratorio de psicología experimental de la Universidad de Lovaina. Emile PRÜM fue un colaborador de Michotte. Juntos publicaron el libro *Étude expérimentale sur le choix volontaire et ses antécédents immédiats*. Lovaina: Institut Supérieur de Philosophie, 1910.]

²³³ [Sobre Otto Selz ver nota 147. La revista mencionada es *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane*, publicada en Leipzig desde 1890.]

²³⁴ [5/1/1-72]

²³⁵ [Ortega aludió a Wilhelm WUNDT (1832-1920) en su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 como un precursor de “una rama nueva de la psicología: la psicología evolutiva; relámpagos de ella hay en las posteriores obras de Wundt” (VII, 711, nota 1). También se ocupó más de una vez de sus aportaciones psicológicas (*Sistema de la Psicología*, 1915, VII, 448), aunque criticando su subjetivismo (*ibid.*, 449). Sobre Wundt, ver notas 229, 236 y 238. Oskar KUTZNER (1882-1951) fue un pedagogo alemán que hizo su tesis sobre Wilhelm Wundt: *Das Gefüll nach Wundt: Darstellung und kritische Würdigung* (*Archiv für die gesamte Psychologie*, 26, 3-4. Leipzig: W. Engelmann, 1912). Sobre Wundt ver notas 135, 236 y 239.]

drastischen Bemerkung veranlasst, dass «die ganze Wundtsche Psych[ologie] ein unfassbarer Zauberspuk sei»²³⁶ (*Z[eitschrift] f[ür] Ps[ychologie]* XVI (1898. 241 sq.) – Das Gefühl nach W[undt] – Arch[iv] f[ür] ges[amte] Psych[ologie] 1913 – XXX, 1 y 2 K[apitel]²³⁷[]].

*238

Recto. Sentido etimológico.

De regere – v[er] Wundt – Et[hik]: Eine Untersuchung der Thatsachen und Gesetze des sittlichen Lebens] – I, 35²³⁹.

²³⁶ [“En Wundt hay dos momentos decisivos: las ciencias naturales y las ciencias del espíritu. Wundt es, por un lado, un científico –el fisiólogo que hizo de la experimentación un recurso útil e importante. Por otro lado, es un autor dedicado a la psicología popular pero también cercano a las ciencias del espíritu; la particularidad de los sucesos mentales no se escapó, ciertamente, a la visión de Wundt.

Esta síntesis de lo mecánico y de la vida espiritual se expande por toda la psicología de Wundt y es una fuente de muchas confusiones y malentendidos cuando no se tiene idea clara de esas dos naturalezas; fue R. Wahle quien hizo la observación algo drástica de que «toda la psicología de Wundt es un encantamiento increíble». Traducción libre de los editores.]

²³⁷ [Richard WAHLE (1857-1935) fue uno de los psicólogos que primero criticó a Wundt. Ver R. WAHLE, “Über den gegenwärtigen Zustand der Psychologie”, *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane*, 16 (1898), pp. 141-262].]

²³⁸ [5/1/1-73]

²³⁹ [Sobre Wundt, ver notas 135, 232, 236 y 242. El libro mencionado es Wilhelm WUNDT, *Ethik: Eine Untersuchung der Thatsachen und Gesetze des sittlichen Lebens*. Stuttgart: Ferdinand Enke, 1912, vol. I, p. 35. La página citada pertenece al apartado “Die Entwicklung der sittlichen Einzelbegriffe” del capítulo “Die Sprache und die sittlichen Vorstellungen” y recoge una reflexión sobre el sentido del término “Recht”: “Aus ihr ist auch das Substantiv Recht in der Bedeutung der äusserlich gesetzten sozialen Ordnung hervorgegangen. Der Begriff des Rechts hat dann aber wieder auf die Auffassung des Gerechtseins zurückgewirkt: als gerecht gilt, wer dem Rechte gemäss handelt, der Schuldlose, und damit ist nunmehr der moralische Inhalt des Begriffs gesichert”. (De ello también surgió el significado del sustantivo “derecho” en el sentido de un orden social externo. El concepto del derecho también proviene de la concepción de la justicia: se considera justo quien actúa conforme al derecho, el inocente, y por ello en adelante está asegurado el contenido moral del concepto).]

*240

Mal-

Etimologías –

En al[emán] schlimm = schief²⁴¹ – torcidoschlecht = gerade²⁴² – esto es, simple, sencillo – (relativamente moderno pues aún decimos “schlecht und recht” (schlicht)²⁴³.

*244

Ético y estético – valores

Muy bien Sto. Tomás:

“Pulchrum addit supra bonum quendam ordinem ad vim cognoscitivam (1); ita quod bonum dicatur id quod simpliciter complacet appetitui; pulchrum autem dicatur id cuius ipsa apprehensio placet”.

(Summa Theol[ogica]. P. II, G. 27, A. 1 ad 3).²⁴⁵Cf. Brentano – Von d[er] Klassification 112²⁴⁶ –

V[er] Cita en Brentano 115.

²⁴⁰ [5/1/1-74]²⁴¹ [malo = torcido]²⁴² [malo = recto]²⁴³ [“malo y correcto” (sencillo)]²⁴⁴ [5/1/1-75]

²⁴⁵ “[Lo bello añade a lo bueno un tipo de orden que tiene fuerza cognoscitiva; de modo que bueno se dice de aquello que simplemente complace los apetitos; en cambio, bello se dice de aquello cuya aprehensión complace”. Santo Tomás de AQUINO (1225-1274), Dr. de la Iglesia Católica y Santo. Su *Summa Theologica*, escrita entre 1265 y 1274, constituye un clásico del pensamiento escolástico y cristiano. Fue mencionado por Ortega en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 725, nota), en un pasaje en el que Ortega distinguía el problema de los valores y la Ética: “Trata la Ética de la acción voluntaria. La acción voluntaria consiste en proponerse fines. Estos fines son buenos o malos (por sí mismos –Santo Tomás–, por la intención con que se adoptan –Utilitariano–, o por la tesitura de conciencia en que se deciden –Kant), es decir, son valores positivos o negativos. De esto, que es cierto, no hay sino un paso a convertir la proposición y decir: los valores son nuestros fines. ¡Siempre la especie tratando de absorber el género. Resumiendo: al valor es extrínseco suscitar en nosotros sentimientos, ser meta de los apetitos y ser fin de la voluntad. Sobre todo ello, véase Max Scheler, *Der Formalismus in der Ethik*, 1913” (VII, 725, nota). Así pues, Ortega vio en Santo Tomás uno de los orígenes de la concepción objetivista de los valores.]

²⁴⁶ [Sobre BRENTANO, ver notas 10, 13, 108, 177, 203 y 246. La obra aludida aquí es *Von der Klassifikation der psychischen Phänomene*. Leipzig: Duncker & Humblot, 1911.]

*247

Ética

“Ciencia de lo que debe ser y no de lo que es, ha sido o será” – Sidgwick – Liv[re] I, C. I²⁴⁸.

*249

Intención

= “Representation of the results of action”²⁵⁰ – Sidgwick. 61²⁵¹ –

*252

Voluntad y Ser

Sidgwick –p. 61–: fijar hasta qué punto la ética ha de ser sólo ética de la acción deliberada y no también de lo q[ue] S[idgwick] y tantos otros llaman actos intuitivos²⁵³. Absurd[a] línea de distinción entre ambos fenómenos – la usada por S[idgwick] q[ue] es, en efecto, la usual.

²⁴⁷ [5/1/1-76]

²⁴⁸ [Henry SIGDWICK (1838-1900) fue un economista y filósofo utilitarista inglés. Formuló el principio de maximización del bienestar general, que es la base de la ética utilitarista, con respecto a la cual Ortega se mostró crítico. Su obra más relevante fue *The Methods of Ethics*. Londres: MacMillan and Co., 1901, que tuvo gran influencia y muchas reimpresiones.]

²⁴⁹ [5/1/1-77]

²⁵⁰ [Representación de los resultados de la acción]

²⁵¹ [Sobre Sidgwick, ver nota 248.]

²⁵² [5/1/1-78]

²⁵³ [El fragmento del texto de Sidgwick al que Ortega se refiere pertenece al capítulo V (“Free will”) del libro I y es el siguiente: “We may conclude then that judgements of right and wrong relate properly to volitions accompanied with intention –whether the intended consequences be external, or some effects produced on the agent’s own feelings or character. This excludes from the scope of such judgements those conscious actions which are not intentional, strictly speaking; as when sudden strong feelings of pleasure and pain cause movements which we are aware of making, but which are not preceded by any representation in idea either of the movements themselves or of their effects. For such actions, sometimes distinguished as «instinctive», we are only held to be responsible indirectly so far as any bad consequences of them might have been prevented by voluntary efforts to from habits of more complete self-control.

“We have to observe further that our common moral judgements recognise an important distinction between impulsive and deliberative wrongdoing, condemning the latter more

*254

Libre albedrío

No dejar de mirar el cap[ítulo] Von religiösen Adynamismus –en Schwarz–Grundfragen –p. 195²⁵⁵ no por lo que S[chwarz] dice sino por recordar y tener en cuenta el capítulo de que trata²⁵⁶.–

*257

Hombre activo

En rigor una amonestación a toda ética de profesor y confesor en las palabras del *Wallenstein*²⁵⁸ schilleriano que cita Sidgwick –(90)–²⁵⁹

Ich Kann mich nicht
 Wie so ein Wortheld, so ein Tugend[-]Schwätzer
 An meinem Willen wärmen, und Gedanken...
 Wenn ich nicht wirke mehr, bin ich vernichtet²⁶⁰.

strongly than the former. The line between the two cannot be sharply drawn: but we may define «impulsive» actions as those where the connexion between the feeling that prompts and the intention is distinctly present, the consciousness of personal choice if the intended result is evanescent. In deliberative volitions there is always a conscious selection of the result as one of two or more practical alternatives".]

²⁵⁴ [5/1/1-79]

²⁵⁵ [La referencia a la página 195 se debe a la ubicación del capítulo "Von religiösen Adynamismus" en H. SCHWARZ, *Grundfragen der Weltanschauung*. Leipzig: Th. Weicher, 1912, pp. 194-197. Sobre Schwarz, ver notas 68, 91, 102, 200 y 256.]

²⁵⁶ [En su *[Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas]* de 1918 (VII, 724) Ortega criticó la definición que dio Hermann SCHWARZ de valores en su *Psychologie des Willens* (1901, p. 34): "llamamos valor a todos los términos mediatos o inmediatos de la voluntad". También aludió a ese libro sobre psicología de la voluntad en VII, 727, nota.]

²⁵⁷ [5/1/1-80]

²⁵⁸ [*Wallenstein* (1800) es una trilogía dramática escrita por el poeta y filósofo Friedrich von Schiller (1759-1805), que fue muy amigo de Goethe. Ortega alude a Schiller con frecuencia a lo largo de sus obras.]

²⁵⁹ [Sobre Sidgwick, ver nota 246.]

²⁶⁰ [Yo no puedo / Como un héroe de la palabra, como una virtud parlanchina / En mi voluntad cálido, y reflexivo... / Cuando no destaco más, estoy destruido.]

*261

Egoísta

“We must therefore understand by an Egoist a man who when two or more courses of action are open to him, as certain as accurately as he can the amounts of pleasure and pain that are likely to result from each, and chooses the one which thinks will yield him the greatest surplus of pleasure over pain”²⁶². Sidgwick – Methods –121–²⁶³

*264

Hedonismo empírico–

Supone la cuantificación de placer y dolor – si no no tendría sentido aspirar al máximo posible de aquél –

Cabe, empero, pensar q[ue] haya placeres y enojos de calidad tal q[ue] el mínimo de ellos supere al máximo de los de otra clase.

Sin embargo, en lo ordinario rige la suposición inicial.

Compensación de la duración con la intensidad.

*265

²⁶¹ [5/1/1-81]

²⁶² [“Por lo tanto, debemos entender por egoísta un hombre que, cuando se le abren dos o más cursos de acción, con precisión suficiente como para determinar la cantidad de placer y dolor que puedan resultar de cada uno, elige aquel que piensa que le proporcionará mayor exceso de placer que dolor”. Este fragmento pertenece al primer capítulo “The principle and method of egoism”, del libro II de la obra de Sidgwick citada por Ortega.]

²⁶³ [Sobre Sigwick, ver nota 247. Desarrolló las ideas de John Stuart Mill y propuso el “hedonismo universal”, como también hizo Bentham. Ver nota 186.]

²⁶⁴ [5/1/1-82]

²⁶⁵ [5/1/1-83]

Señores y villanos

V[er] la arenga de los villanos en la sublevación de Normandía en el siglo X – T[h]ierry – Hist[oire] de la conq[uête] d'Angleterre²⁶⁶ –, I, 175²⁶⁷ –

*268

Franqueza – franchisse

2. “Pour designer la liberté civile, au dixième siècle, il n'y avait dans la langue parlée en France, d'autre mot que celui de *Frankise* ou *Franchise* (de los Francos), selon les dialectes et *Franc* signifiait à la fois libre, puissant et riche”.

1. Los francos²⁶⁹ “y habitaient encore, après cinq siècles, séparés des indigènes gaulois, moins par les moeurs et l'idiome que par la condition sociale. L'empreinte de la distinction des races se retrouvait dans celles des états, et dans les qualifications qui servaient à la manquer”²⁷⁰

²⁶⁶ [A. THIERRY, *Histoire de la conquête de l'Angleterre par les Normands*. París: Alexandre Mesnier, 1835. Agustín Thierry (1795-1856) fue de los primeros historiadores que trabajó con fuentes originales para elaborar sus obras. Es considerado uno de los precursores de la sociología histórica.]

²⁶⁷ [En la página 175 y 176 aparece remarcado por Ortega parte del texto de lo que en su nota denomina “Arenga” y que en el texto original aparece citado como “Fragments du roman de Roi, pag. 36”: “(...) pourquoi nous laisser faire tout ce mal, et ne pas sortir de peine? Ne sommes-nous pas des hommes comme eux? N'avons-nous pas la même taille, les mêmes membres, la même force pour souffrir? Il nous faut seulement du cœur. Lions-nous donc ensamble par un serment, jurons de nous soutenir l'un l'autre; et s'ils veulent nous faire la guerre, n'avons-nous pas, pour chevalier, trente ou quarante paysans, jeunes, dispos et prêts à combattre à coups de massues, à coups d'épieux, à coups de flèches, à coups de haches, ou à coups de pierres, s'ils valiers, et nous serons libres de couper des arbres, de courir le gibier et de pêcher à notre guise, et nous ferons notre volonté sur l'eau, dans les champs et aux bois.”]

²⁶⁸ [5/1/1-84]

²⁶⁹ Les descendants [tachado]

²⁷⁰ [Los fragmentos citados se corresponden con la página 146 de la edición de 1835. Forman parte de un mismo párrafo en el que el primer fragmento citado por Ortega realmente se sigue del segundo. Por ello la numeración de Ortega en la nota. La traducción es la siguiente: “Para designar la libertad civil en el siglo décimo en la lengua hablada en Francia, no había otra palabra conforme a los dialectos más que la de *Frankise* o *franchise* (de los Francos), que significaba a la vez libre, poderoso y rico”. “Después de cinco siglos seguían habitando allí, separados de los indígenas galos, y no tanto por las costumbres o por el lenguaje, sino por la condición social. La huella de la distinción de razas se encuentra en esos Estados, y en las habilidades que se utilizaron para perder”.]

Tierry – Hist[oire] de la conquête d'Angleterre par les Normands. 1831²⁷¹
– I, 146.

*272

Valor en Nietzsche.

Como creación del contemplativo, del valorador. V[er] Fröhliche Wiss[enschaft] §301²⁷³.

*274

Valorar y valor

Troilo de Shakespeare: “La estimación, condiciona el valor”. (1)²⁷⁵
Nietzsche – buscar expresión en Richter²⁷⁶.

(1) Véase el trozo que puedo poner de motto – en Orestano –p. 150²⁷⁷ –

²⁷¹ [Sobre Thierry, ver notas 266 y 267. Ortega debió equivocarse al apuntar el año de edición de la obra, pues se conserva el ejemplar de 1835 con sus subrayados.]

²⁷² [5/1/1-85]

²⁷³ [Se alude a *La Gaya Ciencia*. F. NIETZSCHE (1844-1900) fue mencionado brevemente por Ortega en su “Introducción a una estimativa” de 1923, cuando Ortega distinguió entre “valores estéticos, valores vitales, valores políticos y valores culturales; toda una generación se ha encendido al calor que irradiaba el lema de Nietzsche: *transmutación de los valores*” (III, 532). En cambio, en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 no alude a él. La concepción nietzscheana de los valores, y en particular la de los valores vitales, también se deja sentir en el libro de Ortega *El tema de nuestro tiempo* (1923).]

²⁷⁴ [5/1/1-86]

²⁷⁵ [En su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 725) Ortega comentó este pasaje de la obra *Troilo y Cresida*, de Shakespeare (1602).]

²⁷⁶ [Sobre Nietzsche, ver nota 273. En cuanto a Heinrich Rickert (1863-1936), cuyo apellido aparece escrito “Richter”, verosímilmente por error, lideró junto con Wilhelm Windelband (1848-1915) la escuela de Baden. Ortega se ocupó ampliamente de su teoría del conocimiento y de su filosofía de los valores, sobre la cual impartió un curso universitario en 1921-22, cuyas notas han sido publicadas como escritos póstumos (VII, 767-797; ver también los comentarios de los editores de esas notas en VII, 902-904). Es posible que Ortega aluda aquí al artículo de RICKERT “Von System der Werte”, *Logos*, IV (1913), pp. 295-327.]

²⁷⁷ [Ver nota 171. Ortega mencionó a Orestano en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 en los términos siguientes: “Sobre las ideas antiguas de Meinong y Ehrenfels y su controversia puede verse el libro de Orestano (*I valori umani*. Milán: Fratelli, 1907). Los extractos de Orestano son fieles pero la totalidad del libro carece de comprensión suficiente del problema, desconoce las teorías y ensayos verdaderamente fundamentales y salvo en lo referente a Meinong-Ehrenfels es un centón de recensiones de libros sin importancia efectiva para la historia de la teoría del valor” (VII, 719, nota).]

*278

Placer y conciencia

Si una percepción táctil (vulgo, sensación de placer) place, suscita un sentimiento de agrado, buscar el placer equivaldría a concentrar la atención en el placer y no en el objeto cuya percepción produce el placer. Ahora bien esto produciría la desatención, la no percepción del objeto y por tanto la no aparición del placer.

Mucho más acontecerá esto en actividades complicadas de la conciencia que den resonancia de placer.

*279

Bentham

El placer y dolor – y por tanto, el interés propio como principio de la moral, significan la consecuencia y a la par, el pendant ético del subjetivismo en teoría del conocimiento. Y así como éste resuelve todo lo q[ue] “parece” objeto en subjetividad[,] así aquél todo lo que parece “moral” en interés. V[er] Guyau –²⁸⁰ –

*281

²⁸² Éticas trascendentes e inmanentes

Podían así dividirse las éticas: trascendentes son todas las que parten de la admisión de un motor inexorable de la voluntad. Por ello fundan la moral “en la realidad” y en este sentido son trascendentes. Así Bentham que parte de que “Nature has placed mankind under the governance of two sovereign master, pain and pleasure”²⁸³. Introd[uction] to the princ[iples] of mor[al] and legisl[ation]. Ch[apter] I.²⁸⁴ –Así Spencer²⁸⁵.

²⁷⁸ [5/1/1-87]

²⁷⁹ [5/1/1-88]

²⁸⁰ [Sobre Bentham, ver nota 186. Jean-Marie GUYAU (1854-1888) fue un filósofo y poeta francés, iniciador de la filosofía de la vida, cuya obra influyó en Nietzsche. Su obra principal fue *Esquisse d'une morale sans obligation ni sanction*. París: Felix Alcan, 1913.]

²⁸¹ [5/1/1-89]

²⁸² Morales [tachado]

²⁸³ [La naturaleza ha puesto a la humanidad bajo el gobierno de dos amos soberanos, el dolor y el placer]

²⁸⁴ [Sobre Bentham y esta obra, ver nota 186.]

²⁸⁵ [Herbert SPENCER (1820-1903) fue un naturalista, filósofo, antropólogo, psicólogo y sociólogo inglés que difundió la teoría de la evolución de Darwin y propugnó el darwinismo]

En cambio son inmanentes las que limitan la moral al campo de elección fenomenal (sea esta elección “real” o aparente) – en suma, a la conciencia de libertad, e[s] d[ecir] de “motivación”. Moral pues, de motor aquélla, motivo ésta. Es inmanente la moral religiosa, la kantiana, etc.

*286

Noble (clase)

¿Cuál es el origen histórico y psicológico de la valoración /estimación/²⁸⁷ social de la antigüedad genealógica? ¿Es esta estimación general en las sociedades? ¿Hay pueblos antígeno-éticos, por ventura, futuristas o presentistas? ¿Cabe graduar los pueblos /conocidos/²⁸⁸ en más y menos genealógicos tomando el integrum de su historia?

*289

Jerarquía

La clasificación o distribución legal en clases de una sociedad ²⁹⁰ es la forma sincera, leal, seria de vivir estructurada una sociedad. Sólo que era una injusticia. El problema del porvenir será compaginar la vitalidad con la juridicidad de la clasificación.

*291

social. Ortega siempre fue muy crítico con Spencer y con su idea de la adaptación del ser humano al medio. En esta nota de trabajo, sin embargo, Ortega alude a algunas observaciones antropológicas de Spencer: “resumiendo las observaciones de los viajeros hace notar Spencer que los negros africanos todavía consideran la vestimenta como ornato y atuendo, por eso cuando llueve o ventea es precisamente cuando la apartan y se quedan desnudos” (“El sentido deportivo de la vitalidad”, 1924, VII, 831).]

²⁸⁶ [5/1/1-90]

²⁸⁷ [Superpuesto]

²⁸⁸ [Superpuesto]

²⁸⁹ [5/1/1-91]

²⁹⁰ era [tachado]

²⁹¹ [5/1/1-92]

Jerarquía de los Madingo

Son los Mande o Madingo "Restvölker des mittelalterlichen Kaiserreiches Mali"²⁹² que "die in ihrem Gebiete ursprünglich heimischen Stämmchen (Ethiopen) aufgesogen haben und mit eigenartiger Kastengliederung in kleinen burgartigen Städten und darum liegenden Farmweilern die Hauptbewohner nach Westen hin sind"²⁹³. Viven en la región sur del Sudán.

Las castas son cinco: 1º Horro ó caballeros que en los burgos vi[v]en con 2º los Dralli o Bardos "die in melodramatisch mit Guitarrebegleitung vorgetragenen Epen die Taten ihrer Herren und deren Vorfäder verkünden"²⁹⁴. 3º En los cortijos circundantes viven los Ulusu o colonos // que son descendientes mandizados de los etíopes – Son agricultores y tejedores. 4º Los Momu. Herreros y encantadores. 5º Los esclavos domésticos, Djong.

Frobenius –Paideuma, p. 31²⁹⁵.

*296

Rigorismo de Kant

El problema de si el carácter moral implica el esfuerzo contra nuestra espontaneidad tiene que ser ilustrado por la psicología de la voluntad. Es por ej[emplo] interesante comparar lo q[ue] Ach²⁹⁷ llama el acto enérgico de

²⁹² [pobladores restantes del imperio medieval de Malí]

²⁹³ ["que han absorbido en su territorio original nacional a antiguas tribus (etíopes), y con su peculiar estructura de castas en pequeñas ciudades en torno a castillos y aldeas agrícolas alrededor, los principales habitantes están hacia el oeste". Los Mandé o Manden componen una familia de lenguas y pueblos del África Occidental que en otras épocas, crearon los imperios de Ghana (siglo X) y Malí (siglo XIII). Este fragmento pertenece a la página 80 de la obra citada, pero no es literal debido a que Ortega introduce consideraciones propias tanto en alemán como en castellano. Esto también sucede con los fragmentos posteriores de la nota.]

²⁹⁴ [que anuncian en epopeyas melodramáticas con acompañamiento de guitarra las acciones de sus señores y antepasados]

²⁹⁵ [Leo FROBENIUS (1873-1938) fue un etnólogo y arqueólogo alemán que realizó amplias investigaciones sobre las culturas africanas. Publicó una obra de referencia sobre estas: *Der Ursprung der afrikanischen Kulturen* (Berlín: 1898). El libro *Paideuma: Umrisse einer Kultur- und Seelenlebend* (Múnich: Beck, 1921) ha dado nombre desde 1939 a la revista de antropología *Paideuma*. Ortega publicó más de un artículo en la prensa sobre Frobenius (ver III, 655-662 y 673-677) con ocasión de las tres conferencias que dicho arqueólogo dio en Madrid en marzo de 1924.]

²⁹⁶ [5/1/1-93]

²⁹⁷ [Narciss ACH (1871-1946) fue un psicólogo alemán que publicó en 1905 la obra *Willenstätigkeit und das Denken*, y en 1910 *Willenstätigkeit und das Temperament*. Ortega lo mencionó en su [*Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*] de 1918 (VII, 717, nota 1), pero no así en su "Introducción a una estimativa" de 1923.]

vol[untad] con su típico “aktuelles Moment”²⁹⁸ con lo q[ue] él llama “schwaches Wollen”²⁹⁹ en que el “ich will wirklich”³⁰⁰ (con su momento de exclusión de toda otra posibilidad en mi comportamiento) es sustituido por un “ich bin bereit”³⁰¹ y correspondientemente la conciencia de *acción* es transformada en la de *esper[a]*, como si dijera “espero que de mí salga”. El “bereitsein”³⁰² sería el carácter bondadoso, la espontánea bondad. V[er] Dichtung u[nd] Wahrheit, 11 Libro p. 38³⁰³.

*304

*Conrad – Subjektiver Wert –*³⁰⁵

pp. 11 sq. Si el “Nutzen”³⁰⁶ puede compararse con el Opfer³⁰⁷ y de esta comparación adviene determinado el Wert³⁰⁸ –el Opfer no es a su vez un Nutzen– luego influye algo más que este en el Wert.

*309

Estimativa y “ciencia” de la moral

Mostrar cómo ninguna dirección ética deja de cometer la petitio principii del fenómeno del valor. Ni Kant ni Spencer³¹⁰.—

²⁹⁸ [momento actual]

²⁹⁹ [querer débil]

³⁰⁰ [realmente quiero]

³⁰¹ [estoy preparado]

³⁰² [estar preparado]

³⁰³ [La obra citada es una autobiografía de J. W. GOETHE (1749-1832) que se puede encontrar en *Goethes Werke*. Basilea: Birkhäuser, 1944, vol. 10 y 11.]

³⁰⁴ [5/1/1-94]

³⁰⁵ [Theodor CONRAD (1881-1969) fue un fenomenólogo de la escuela de Múnich. Ortega le mencionó en su escrito “Sensación, construcción e intuición” (1913, I, 644, nota), donde reflexionó sobre el concepto de “representación” y citó el artículo de Conrad: “Über Wahrnehmung und Vorstellung” (Sobre percepción y representación), en *Münchener Philosophische Abhandlungen*. Leipzig: Barth, 1911, pp. 51-76.

³⁰⁶ [Uso, utilidad]

³⁰⁷ [Ofrenda]

³⁰⁸ [Valor]

³⁰⁹ [5/1/1-95]

³¹⁰ [Sobre Kant, ver nota 170. Sobre Spencer, ver nota 285.]

ITINERARIO BIOGRÁFICO

Órbitas en pugna

José Ortega y Gasset - Alfonso Reyes

Epistolario (1915-1955)

Primera parte

*Presentación y edición de
Sebastián Pineda Buitrago*

ORCID: 0000-0002-0701-5892

Resumen

José Ortega Gasset y Alfonso Reyes, dos de los pensadores hispanohablantes más importantes del siglo XX, se conocieron a finales de 1914 en Madrid, donde el mexicano se había exiliado a causa de la Revolución de su país y en medio de la Primera Guerra Mundial. Entre 1914 y 1924 Reyes vivió en Madrid en contacto frecuente con Ortega, quien lo incorporó a sus empresas periodísticas (al semanario *España*, los diarios *El Imparcial*, *El Sol* y la *Revista de Occidente*). A pesar de que en 1947 Ortega rompió con él y con sus antiguos alumnos exiliados en México, Reyes siempre manifestó agradecimiento con el filósofo español, un agradecimiento no exento de críticas e ironías. Este artículo aspira a introducir un epistolario que se extiende por casi cuarenta años y que hasta ahora no se había publicado en su totalidad¹.

Palabras clave

José Ortega y Gasset, Alfonso Reyes, correspondencia, siglo XX

Abstract

José Ortega Gasset and Alfonso Reyes, two of the most important Spanish-speaking thinkers of the twentieth century, met each other in late 1914 in Madrid, where the Mexican was exiled because of the Mexican Revolution and in the middle of First World War. Between 1914 and 1924, Reyes lived in Madrid in frequent contact with Ortega, who invited him to join his journalistic enterprises (the weekly *España*, the newspapers *El Imparcial*, *El Sol* and the *Revista de Occidente*). Despite in 1947 Ortega broke up with him and with his old students now exiled in Mexico, Reyes was always grateful to Ortega. This article aims to introduce the correspondence between both thinkers, which extends for almost 40 years. It is the first time to be published as whole.

Keywords

José Ortega y Gasset, Alfonso Reyes, correspondence, Twentieth century

¹ Desde 1969 cinco investigadores han comentado la relación entre Reyes y Ortega: 1) Raúl H. MORA LOMELÍ anexó varias cartas de la correspondencia entre Reyes y Ortega, pero no contextualizó ni hizo un trabajo comparativo: véase *Présence et activité littéraire de Alfonso Reyes à Madrid (1914-1924)*, tesis doctoral presentada en la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de l'Université de Paris, 1969, pp. 278-283; 2) Tampoco lo contextualiza lo suficiente Barbara BOCKUS APONTE, quien también comentó la correspondencia primero en su artículo "A dialogue between Alfonso Reyes and José Ortega y Gasset", *Hispania*, 49, 1 (marzo de 1966), pp. 36-43, y después en su conocido libro *Alfonso Reyes and Spain. His dialogue with Unamuno, Valle-Inclán, Ortega y Gasset, Jiménez and Gómez de la Serna*. Austin & Londres: University of Texas Press,

Cómo citar este artículo:

Pineda Buitrago, S. (2016). Órbitas en pugna. José Ortega y Gasset - Alfonso Reyes. Epistolario (1915-1955). Primera parte. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 55-85.
<https://doi.org/10.63487/reo.334>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 32. 2016
mayo-octubre

El diálogo o amistad entre José Ortega y Gasset (1883-1955) y Alfonso Reyes (1889-1959) no se puede juzgar con ligereza. Los une aparentemente un idioma en común y hasta un aire de época –una misma generación, la de 1914, asediada por la Primera Guerra Mundial y seducida por las vanguardias–, pero lo que los separa puede incluso ser tan amplio como el trecho oceánico existente entre México y España. Aquí procuraremos llegar a un término medio.

Se conocieron a finales de 1914 en Madrid. La crítica de la Revolución mexicana y el entusiasmo por la Primera Guerra Mundial constituyen el punto de partida del diálogo entre Ortega y Reyes. Indignado del terror decretado por Venustiano Carranza (que amenazaba con pena de muerte a los “ex funcionarios” del antiguo régimen), y, sobre todo, indignado por un decreto de expulsión contra la colonia de españoles en México, Ortega dedicó al respecto el editorial del semanario *España* del 19 de febrero de 1915. Lo tituló “Nueva España contra vieja España”. Se puso del lado de los exiliados mexicanos (es decir: de Reyes y del poeta Amado Nervo), y aprovechó para insistir en que España necesitaba crear una nueva política cultural hacia Hispanoamérica².

Este artículo de Ortega llevó a que Reyes charlara larga y tendidamente con él. Así lo atestiguó el mexicano en una carta a Pedro Henríquez Ureña con fecha del 21 de febrero de 1915: “nuestra charla ha sido de trascendencia social y es el comienzo de una alianza”³. La alianza, sin embargo, no cuajó como Reyes hubiese deseado. El ensayista mexicano confió en que Ortega manifestaría en adelante una mayor preocupación por México, y se sintió desilusionado cuando éste prefirió dedicar un ensayo a Argentina en *El Espectador II* (1917) tras su visita a este país. En una nota de 1917 que tituló “Nostalgias de Ulises” y que incluyó como parte de sus “Apuntes sobre Ortega y Gasset” en el libro *Los dos caminos* (1923), Reyes deslizó el comentario de que el filósofo español había caído seducido por las sirenas de Buenos Aires⁴.

1972; 3) Carlos GARCÍA, “Reyes y Ortega: nuevas huellas de un largo malentendido”, *Revista de la Universidad de México*, 595 (agosto de 2000), pp. 72-74; 4) Antonio LAGO, “Ortega y Alfonso Reyes (una relación intelectual con América al fondo)”, *Revista de Occidente*, 264 (2003), pp. 5-16; y 5) Francy L. MORENO H., “Entre hispanofilia y afinidades latinoamericanas: José Ortega y Gasset y Alfonso Reyes en la revista *Mito*”, *Estudios de Literatura Colombiana*, 36 (enero-junio 2015), pp. 123-144.

² José ORTEGA Y GASSET, “Nueva España contra vieja España”, en *Obras completas*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, I, pp. 839-840. En adelante se cita el tomo en romanos y las páginas en arábigos.

³ Juan Jacobo LARA (ed.), *Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes. Epistolario íntimo (1906-1946)*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1983, tomo II, p. 161.

⁴ Alfonso REYES, “Apuntes sobre Ortega y Gasset” (*Símpatías y diferencias*), en *Obras completas*. México: FCE, 1956, IV, pp. 262-263. En su “Anecdotario sobre Ortega y Gasset”, publicado póstumamente, Reyes volvió literal la mención a las sirenas de Buenos Aires. Véase *Anecdotario inédito [1914-1959]*, en *Obras completas*. México: FCE, 1994, XXIV, pp. 336-339.

Pero los primeros apuntes de Ortega sobre Argentina no son, como sugiere Reyes, de admiración o apologéticos. En ellos, por el contrario, Ortega criticó bastante los vicios del criollismo porteño. Tal crítica la extendió a la comunidad de los escritores hispanohablantes, precisamente para que no se condenaran a los nacionalismos de turno y superaran los “pensamientos aldeanos”. Así lo expresó en el prólogo para el segundo tomo de *El Espectador*:

es preciso que los escritores españoles –y por su parte los americanos– se liberten del gesto provinciano, aldeano, que quita toda elegancia a su obra, entumece sus ideas y trivializa su sensibilidad. (...) El habla castellana ha adquirido un volumen mundial; conviene que se haga el ensayo de henchir ese volumen con otra cosa que emociones y pensamientos de aldea⁵.

Treinta años después, Ortega acusó a Reyes de hacer en México “gestecillos de aldea”⁶. Ortega no aclaró en concreto a qué se refería. ¿A la fundación de la Casa de España, luego El Colegio de México en 1939, que Reyes dirigió hasta su muerte el 27 de diciembre de 1959? ¿A la servidumbre al nuevo Estado mexicano, luego de haber sido exiliado por la Revolución? Lo que puso a Ortega en contra de Reyes pudo haber sido un artículo que éste publicó en la revista mexicana *Futuro* (dirigida por el socialista Vicente Lombardo Tole-dano y editada por la Universidad Obrera de México), un artículo en defensa del Frente Popular en abril de 1939. Tal artículo, sin embargo, Reyes nunca lo recogió en sus *Obras completas*, pues había salido con erratas y frases que él nunca dijo⁷. Sospecho que una de esas frases apócrifas pudo ser: “¡A ver quién no distingue entre el que envía al combatiente un mendrugo de pan y el que destaca sobre sus tierras ejércitos enteros, con miras políticas definidas en la casa ajena!”⁸. Opinar que el apoyo internacional al bando republicano se redujo a dar un mendrugo de pan, iba naturalmente en contra de lo *vividamente* ya relatado por Ortega en “Epílogo para ingleses” (1937)⁹.

Ortega, pensador anti-utópico, dio por hecho el universalismo europeo como fuerza de la tradición. Por venir de un “pueblo joven”, según Ortega, Reyes acusaba cierta tendencia a la solemnidad, pues no a otro sino a un “americano” se le hubiera ocurrido homenajear al poeta francés Stéphan Mallarmé con cinco minutos de silencio, como lo hizo Reyes en el Jardín Botánico de

⁵ José ORTEGA Y GASSET, “Palabras a los suscriptores”, II, 267.

⁶ Armando CHÁVEZ CAMACHO, “La verdad sobre España”, El Universal, 15 de septiembre de 1947. Reproducido en *Misión en España*. México: JUS, 1948, pp. 231-240.

⁷ Véase de Alberto ENRÍQUEZ PEREA (comp.), *En la Casa de España en México* (1939-1949). México: El Colegio Nacional, 2005, pp. 18-20.

⁸ *Ibid.*, p. 19.

⁹ José ORTEGA Y GASSET, “Epílogo para ingleses”, IV, 501-505.

Madrid en octubre de 1923: “Alfonso Reyes es americano. Alfonso... Reyes... Alfonso, nombre de reyes..., es americano. Pueblo joven”¹⁰. Pero considerar a un mexicano originario de un “pueblo joven”, cuando en México persisten razas y hay huellas de civilizaciones milenarias, no es sino una concepción *begeliana* de la historia, tanto más si se recuerda el famoso ensayo “Hegel y América” (1928). Hubo más incomprensiones de parte y parte, como la queja del mexicano contra la idea que sobre Goethe tenía el español¹¹.

Finalmente, el 18 de octubre de 1955, cuando falleció en España José Ortega y Gasset, Reyes escribió un pequeño artículo en su memoria, donde lo comparó con una estrella a cuyo alrededor giraban planetas y satélites. Reyes nunca quiso girar alrededor de Ortega. Se consideró a sí mismo otra estrella –de más escasa órbita–, pero otra estrella con poder de atracción¹². En el fondo de este epistolario hay, pues, dos órbitas en pugna.

Nota a la edición

Para esta edición se han consultado el Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón y el Archivo de la Capilla Alfonsina de la Ciudad de México. Se indica en nota al pie de dónde ha sido tomada la copia de cada carta para su edición.

El criterio utilizado en esta edición es cronológico y se han cruzado las cartas entre los diversos remitentes, de manera que su lectura mantenga la fisonomía de un diálogo. Ahora bien, no se conservan todas ellas: hay cartas mencionadas de que no se dispone copia, lo cual se indica en nota al pie.

En la transcripción de las cartas se han mantenido los rasgos estilísticos de los autores (p. e., en el caso de Ortega: *fluido, rigoroso*) incluyendo resaltos expresivos (p. e., mayúsculas enfáticas), así como las peculiaridades morfológicas y sintácticas (leísmos, laísmos, concordancias *ab senum*, pares de términos con y sin consonantes implosivas del tipo *substancia/sustancia, obscuro/oscur*, etc., y otros rasgos propios de la ortografía del siglo pasado) y las distintas grafías en nombres de personas y lugares siempre que no sean una errata evidente. Se han normalizado los usos gráficos sin trascendencia fonética, pero se ha respetado la variación que en algún momento de la historia de la escritura haya podido tener

¹⁰ José ORTEGA Y GASSET, “Mallarmé”, V, 196. (La nota salió originalmente en el primer número de la *Revista de Occidente*, noviembre de 1923). Efectivamente, en el otoño de 1923 –el 14 de octubre– Reyes logró reunir y hasta fotografiar juntos a Ortega y Eugenio D’Ors (dos grandes ensayistas españoles), junto con José María Chacón y Calvo, Enrique Díez-Canedo, José Moreno Villa y José Bergamín.

¹¹ Alfonso REYES, “Carta a Eduardo Mallea sobre el Goethe de Ortega y Gasset” (póstuma), en *Obras completas*. México: FCE, 1993, XXVI, pp. 439-445.

¹² Alfonso REYES, “Treno para José Ortega y Gasset”, en *Obras completas*. México: FCE, 1996, XXII, p. 387.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

relevancia fónica. Se mantienen las grafías que indican una falta de distinción fonémica tanto si emplean el grafema que indica la articulación del sonido en cuestión como las grafías que indican la falta de distinción mediante hipercorección. Se mantienen también las grafías que puedan ser indicadoras de una pronunciación particular, así como reflejo de la reproducción de la oralidad de la lengua popular o hablada. Se mantienen las grafías propias de sistemas ortográficos distintos del académico y aquellas extrañas a la norma actual que puedan ser reflejo de la reciente adopción de un extranjerismo y el progreso de su adaptación al español. Se ha modernizado la acentuación en casos como *fué/fue*, *guión/guion* y otros similares.

Las palabras o expresiones breves en lenguas distintas al español se señalan en cursiva, incluso cuando no están resaltadas en la carta. Todo resalte de los autores se señala en cursiva.

Se ha evitado al máximo la intervención del editor en el texto, de modo que se mantiene la versión original incluso cuando se ha detectado algún *lapsus calami* –generalmente de precisión de una fuente al citar el autor de memoria. Estos lapsus se señalan en nota al pie.

Las erratas en lenguas distintas al español se corrigen.

Toda intervención del editor en el texto se indica entre corchetes []. Cuando una palabra o un grupo de palabras ha resultado ilegible, se marca con [ileg.]. Cuando se interrumpe el manuscrito, bien porque se ha dejado una línea sin completar, bien porque falta alguna página o se han perdido algunas líneas, se refleja con [...].

Las palabras que aparecen de forma abreviada en el texto se desarrollan incluyendo entre corchetes lo añadido por el editor, excepto las abreviaturas más frecuentes en los epistolarios como “Ud.”, “D.”, “Dña.”, “Sr.”, “Sra.”, “Dr.”, “Dra.”, “M.”, “Mr.”, “Vda.”, “etc.”, “ptas.”, “cts.”, “Esq.”, “afmo.”, “s. r. c.” (se ruega confirmación), que se mantienen. Las abreviaturas utilizadas en las fechas se han desarrollado sin que se haya considerado necesario señalarlo entre corchetes. Cuando las cartas no están fechadas, se señala entre corchetes [s. f.] o se indica, también entre corchetes, la fecha que se colige de los datos de la investigación.

Todas las notas al pie, salvo que se indique lo contrario, son del editor. En las mismas, se han anotado fechas, datos, personas aludidas, acontecimientos, etc., que se piensa que hoy requieren una explicación para un lector común.

Respecto a la puntuación, se respeta esencialmente la que aparece en las cartas, pero se ha ajustado cuando se considera que así se facilita la lectura.

El editor ha intentado intervenir en la edición sin marcar su impronta desde un punto de vista interpretativo de la obra y de la biografía de los autores de estos epistolarios, porque se trata de poner a disposición de los investigado-

res y del público en general nuevas fuentes, la mayoría de ellas hasta ahora inéditas o muy poco conocidas, que completan el corpus textual orteguiano al tiempo que dan información de las personas con las que se carteó y de una época muy rica de nuestra historia reciente.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET - ALFONSO REYES

Epistolario (1915-1955)

Primera parte

[1]¹

[De José Ortega y Gasset a Alfonso Reyes]

Mayo de 1915

Amigo Reyes: por Sánchez Rivero² sé que deseaba Ud. tener más lugar para sus libros. Ya, desde que vine a nuestra *jaula*, había previsto esta necesidad de Ud., y pedido a Navarro³ un estante más. Ahora he insistido y vea lo que me responde.

De Ud. afmo. amigo,

J. Ortega y Gasset

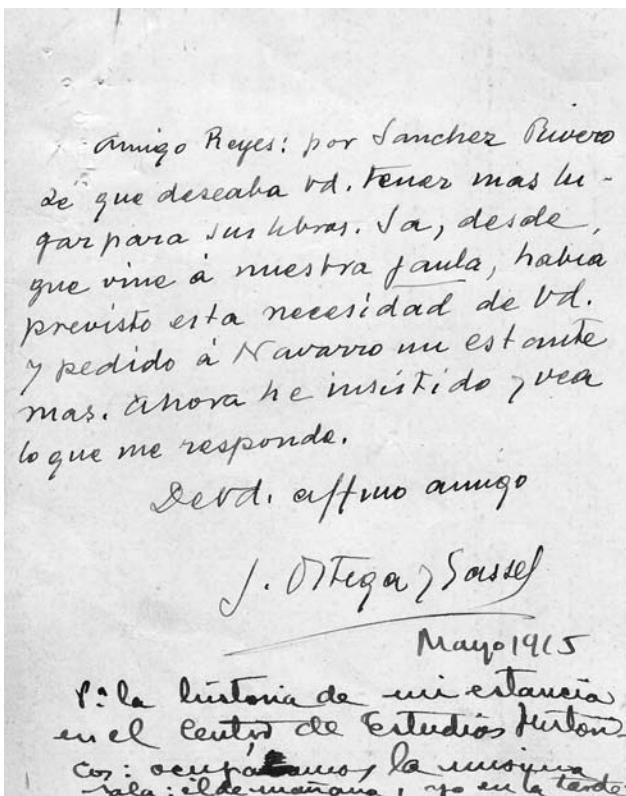
P[osdata]: la historia de mi estancia en el Centro de Estudios Históricos: ocupábamos la misma sala: él de mañana, yo en la tarde⁴.

¹ Archivo de la Capilla Alfonsina de Ciudad de México (en adelante se citará ACA-CdMéx), n.º 1. Carta escrita a mano en tinta negra.

² Ángel Sánchez Rivero (1888-1930) se desempeñaba en aquel entonces como ayudante de la Sección de Estudios Filosofía contemporánea, bajo la dirección de Ortega, dentro del Centro de Estudios Históricos. Sánchez Rivero hasta entonces había sido también bibliotecario de la Sección de Bellas Artes en la Biblioteca Nacional de Madrid, en cuyos sótanos funcionaba la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos. De ahí que Alfonso Reyes se apoyara en él para asuntos logísticos.

³ Ortega se refiere al lingüista Tomás Navarro Tomás (1884-1979), quizás por ese entonces el discípulo predilecto de Ramón Menéndez Pidal, jefe de la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos.

⁴ No se conserva la respuesta que Ortega pareció incluir de Tomás Navarro Tomás.

[2]⁵

[De Alfonso Reyes a José Ortega y Gasset]

Madrid, febrero 23 de 1917

Sr. D. José Ortega y Gasset

Querido amigo:

Pedro Henríquez Ureña me envía para usted el tomito adjunto⁶.

Cuando Ud. estuvo en el Centro de Estudios Históricos estaba yo en la

⁵ Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón (en adelante AO), sig. C-41/1. Carta mecanografiada con firma autógrafa.

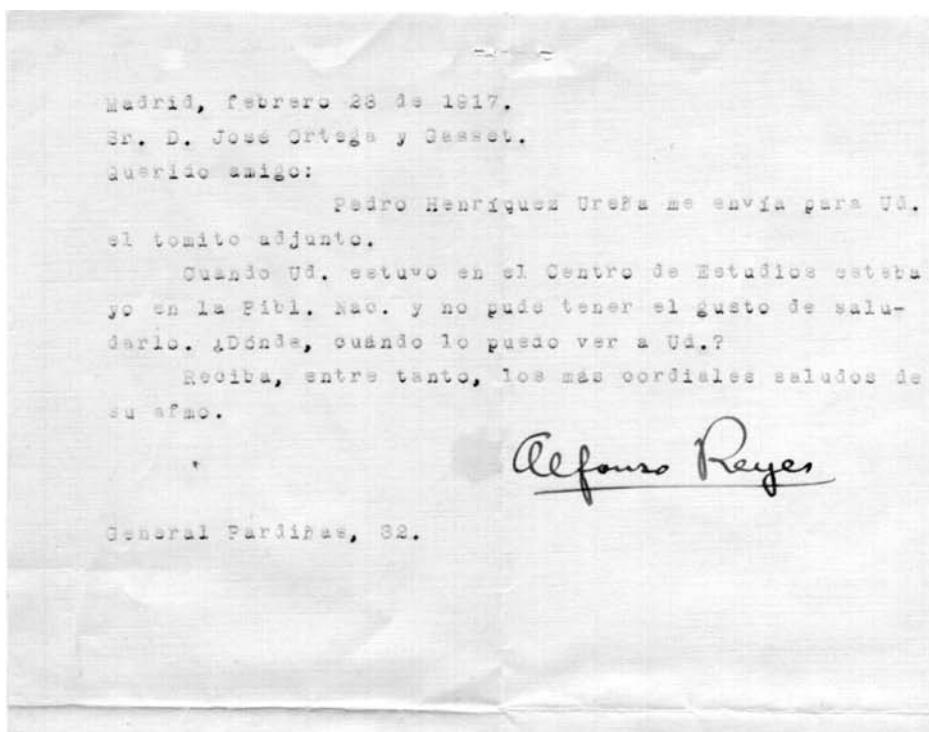
⁶ Probablemente el tomito que Pedro Henríquez Ureña envió a Ortega, a través de Alfonso Reyes, sea *El nacimiento de Dionisos*, un diálogo teatral escrito en prosa al

Bibl[ioteca] Nac[ional] y no pude tener el gusto de saludarlo. ¿Dónde, cuándo lo puedo ver a Ud.?

Reciba, entre tanto, los más cordiales saludos de su afmo.

Alfonso Reyes

General Pardiñas, 32



modo del poeta griego Frínico, cuyas características –de acuerdo con el prólogo de la obra– “son el predominio absoluto del coro y la intervención de un solo actor en cada episodio”. Véase Pedro HENRÍQUEZ UREÑA, *El nacimiento de Dionisos*. Nueva York: Imprenta de *Las Novedades*, 1916, p. 3. Las Novedades, dicho sea de paso, era el título de una revista hispanohablante que el dominicano dirigía en Nueva York. Por lo demás, entre julio y septiembre de 1917, Pedro Henríquez Ureña visitó Madrid y se hospedó en casa de Reyes.

[3]⁷

[De José Ortega y Gasset a Alfonso Reyes]

[s. f.]

Querido Reyes: para “Los Lunes de El Imparcial” necesito un artículo de Ud. de una columna sobre *Ortodoxia* –cuya traducción recibo y le agradezco⁸. A⁹ ser posible –creo además que le conviene mucho, ya hablaremos– debería estar hecho el viernes a la noche. Una columna: sencillez y amenidad.

Ya hablaremos.

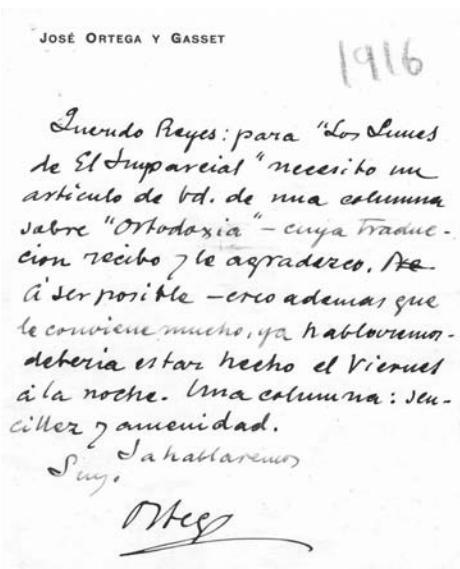
Suyo

Ortega

⁷ ACA-CdMéx, n.^o 2. Carta escrita a mano en tinta negra. Únicamente la cabecera tiene, en letra de molde, el nombre de José Ortega y Gasset. No lleva ninguna fecha en el encabezado. Como añadido, en tinta roja, se anota por los catalogadores 1916, sin precisar mes ni día. Sin embargo, como veremos, todo indica que la carta sea de mediados de 1917.

⁸ Reyes publicó su traducción de *Ortodoxia*, el ensayo de G. K. Chesterton, en Biblioteca Calleja en mayo de 1917. Por lo tanto, todo indica que esta carta de Ortega sea de tal año y no del anterior (1916). Lo cierto es que desde mediados de 1916 ya Ortega había invitado a Reyes para que, en el diario *El Imparcial*, que era propiedad de su familia, el mexicano volviera a escribir sus crónicas de cine (ya Martín Luis Guzmán, con quien en un principio las había firmado en el semanario *España*, se había marchado a Nueva York). Reyes publicó por primera vez en *El Imparcial* el viernes 21 de julio de 1916 una crónica de cine titulada “Madrid y Barcelona”. Escribió allí durante dos meses. En 1917 no hay, hasta donde he podido documentarme, ningún artículo suyo en *El Imparcial* ni en “Los Lunes de *El Imparcial*”, suplemento literario que había nacido como “La Hoja del Lunes” (véase Manuel ORTEGA Y GASSET, “*El Imparcial. Biografía de un gran diario español*”. Zaragoza: Librería General, 1956). En cualquier caso, a raíz de la división familiar, José Ortega y Gasset se separó de *El Imparcial* y fundó a finales de 1917 el periódico *El Sol*, a donde convocó otra vez a Reyes. Semanalmente –cada jueves– Reyes alimentó la página de Historia hasta finales de 1919. Véase Sebastián PINEDA BUITRAGO, *El exilio creador: Alfonso Reyes en España (1914-1924)*, tesis doctoral. México: El Colegio de México, 2015.

⁹ Aparece “De” tachado.

[4]¹⁰

[De Alfonso Reyes a José Ortega y Gasset]

[s. f.]

Querido amigo Ortega y Gasset:

¿Es esto lo que hace falta? ¿Está bien así? En tal caso, sea Ud. el padrino y bautícelo. Y en caso contrario, adviértame lo que debo hacer, si aún es tiempo (que, por mi parte, sí lo es)¹¹.

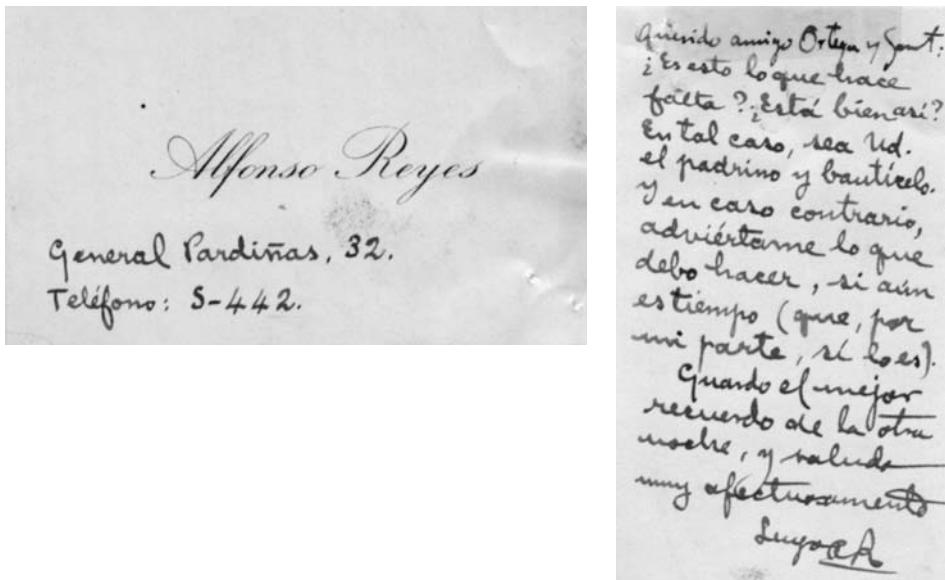
Guardo el mejor recuerdo de la otra noche, y saludo muy afectuosamente.
Suyo

A. R.

Alfonso Reyes
General Pardiñas, 32.
Teléfono: S-442.

¹⁰ AO, sig. C-41/14. Carta manuscrita sin fecha con tinta negra. En el respaldo viene en membrete, con letra cursiva, el nombre de Alfonso Reyes, y en letra manuscrita la dirección de ese entonces: General Pardiñas, 32. Teléfono: S-442. Probablemente, a juzgar por la residencia de Reyes, esta carta corresponda al año de 1917 como respuesta a la carta de Ortega inmediatamente anterior.

¹¹ Ignoramos a qué artículo se refiere.

[5]¹²

[De Alfonso Reyes a José Ortega y Gasset]

Encargado de Negocios de México

30 diciembre 1922

Querido José:

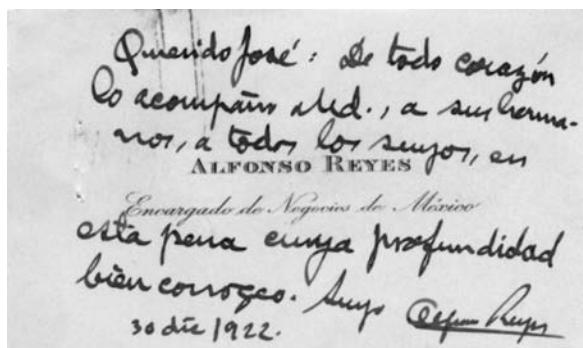
De todo corazón lo acompañó a Ud., a sus hermanos, a todos los suyos, en esta pena cuya profundidad bien conozco¹³.

Suyo

Alfonso Reyes

¹² AO, sig. C-41/2. Carta escrita a mano con tinta negra en papel con membrete. Pésame por la muerte de José Ortega y Munilla. José Ortega y Munilla (Cárdenas, Cuba, 1856 - Madrid, 30 de diciembre de 1922), padre de José Ortega y Gasset.

¹³ Al decir "esta pena cuya profundidad bien conozco", sin duda, Reyes se refiere al asesinato de su padre el 9 de febrero de 1913 en Ciudad de México.

[6]¹⁴

[De José Ortega y Gasset a Alfonso Reyes]

Revista de Occidente
 Director: José Ortega y Gasset
 Oficinas: Avenida de Pi y Margall, 7
 Madrid - Apartado 12.206

20 de julio de 1923

Sr. D. Alfonso Reyes

Querido Alfonso: acabo de recibir su carta¹⁵ con el pie en el estribo para irme a Zumaya¹⁶ tres o cuatro días. Viniendo por Ud. la demanda puede ese periódico contar con un artículo mío. El precio no es cuestión. Ya hablaremos a mi vuelta. Le agradezco mucho cuanto hace en beneficio de la Revista.

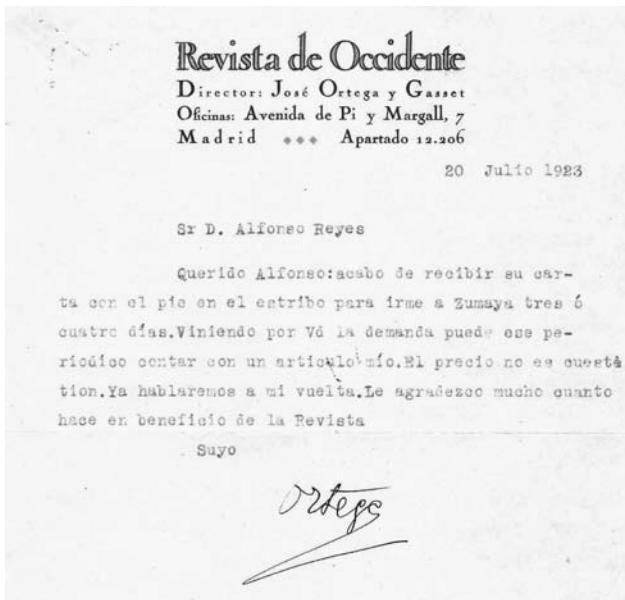
Suyo

Ortega

¹⁴ ACA-CdMéx, n.º 4. Carta mecanografiada en papel con membrete.

¹⁵ No se tiene copia de esa carta de Reyes a Ortega.

¹⁶ Ortega solía pasar el verano en el pueblo costero de Zumaya, en la provincia de Guipúzcoa en el País Vasco.



Fotografía de los Cinco minutos de silencio en conmemoración de los veinticinco años de la muerte de Mallarmé. Madrid, Jardín Botánico, 11 de septiembre de 1923. Foto de José María Chacón. Enrique Díez-Canedo, José Bergamín, Antonio Marichalar, Alfonso Reyes, Mauricio Bacarisse, Eugenio D'Ors, José Moreno Villa y José Ortega y Gasset.



[7]¹⁷

[De José Ortega y Gasset a Alfonso Reyes]

Revista de Occidente

Director: José Ortega y Gasset
Oficinas: Avenida de Pi y Margall, 7
Madrid - Apartado 12.206

15 de enero de 1924

Sr. D. Alfonso Reyes

Querido Reyes:

No he querido molestarle en todo este tiempo; presumiendo que seguiría Ud. preocupado con los asuntos de su país, aunque, a lo que veo, van mucho mejor¹⁸.

En el supuesto de que tenga Ud. ya el ánimo un poco más tranquilo le envío el adjunto artículo que recibimos a fin de que juzgue sobre él. No conozco el autor y me lo envía para que se publique en la Revista¹⁹.

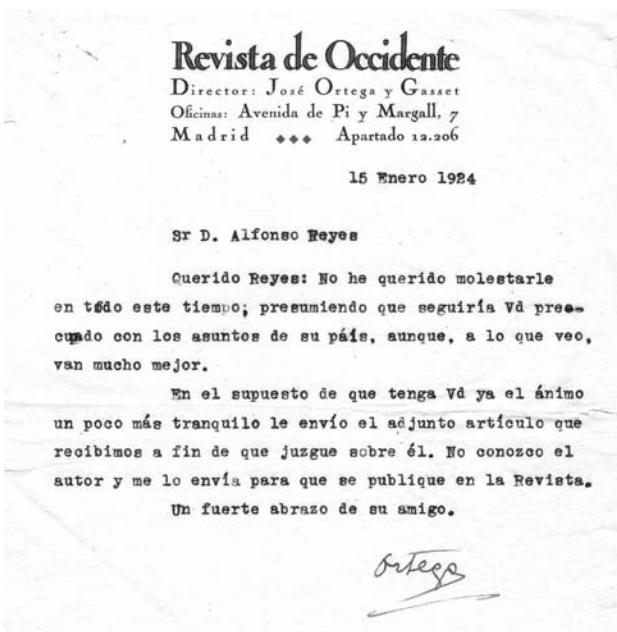
Un fuerte abrazo de su amigo.

Ortega

¹⁷ ACA-CdMéx, n.º 5. Carta mecanografiada en papel con membrete.

¹⁸ Ortega se refiere al conflicto que había surgido en México a raíz de la sucesión presidencial de Álvaro Obregón, quien favorecía la candidatura de Plutarco Elías Calles frente a los partidarios de Adolfo de la Huerta.

¹⁹ Desconocemos el artículo, que no se conserva con la carta.

[8]²⁰

[De José Ortega y Gasset a Alfonso Reyes]

Revista de Occidente
Director: José Ortega y Gasset
Oficinas: Avenida de Pi y Margall, 7
Madrid - Apartado 12.206

31 de marzo de 1924.

Sr. D. Alfonso Reyes

Querido Alfonso:

Le agradezco con extrema cordialidad ese recuerdo que quiere dejarme de su estancia en Madrid. Este símbolo de estrella seguirá uniéndonos²¹.

²⁰ ACA-CdMéx, n.º 6. Carta mecanografiada en papel con membrete. Consta de dos páginas.

²¹ Ignoramos a qué estrella se refiera Ortega como regalo hecho por Reyes. En todo caso, la estrella es un símbolo que también aparece en "Romance viejo", un poema en

Le felicito por su salto a la Argentina²². Tal vez nos veamos allí.

Esa traducción de Plotino supone una tarea tan formidable que a primera vista se hace sospechosa. Pero si el Sr. Cossío ha hecho una labor acertada –como no le conozco a él ni a su traducción parece lícito este condicional– se trataría de una de las obras más formidables que se han hecho últimamente en el mundo intelectual español²³. En Calpe no hay que pensar porque ahora ha reducido sumamente su producción. Pero cabe pensar alguna otra cosa, tal vez de tipo oficial.

Dígame cuándo se va²⁴.

Un abrazo.

Ortega

prosa que Reyes publicó en *Calendario* (Madrid, 1924) a modo de recontar sus diez años de exilio tras la Revolución mexicana: “Después, pasé el mar, a cuestas con mi fortuna, y con una estrella (la mía), en este bolsillo del chaleco (...) he venido a dar aquí entre vosotros”, Alfonso REYES, *Calendario, en Obras completas*. México: FCE, 1996, II, p. 359.

²² A principios de 1924, varios diarios de México y España anunciaban que Reyes partiría a Buenos Aires como embajador en lugar de Enrique González Martínez, quien lo reemplazaría en España. Sin embargo, primero Reyes debió embarcarse para México, donde al cabo de unos meses el nuevo gobierno decidió nombrarlo como embajador en París. Ortega volvería por segunda vez a Buenos Aires en agosto de 1928.

²³ Probablemente se trate de Daniel Cosío (no Cossío) Villegas, quien en compañía de Eduardo Villaseñor y Samuel Ramos, desde 1920, y a instancias de José Vasconcelos, habían iniciado la traducción de las *Enéadas* de Plotino.

²⁴ El 17 de abril de 1924, Reyes embarcó de Santander rumbo a México.

Revista de Occidente

Director: José Ortega y Gasset

Oficinas: Avenida de Pi y Margall, 7

Madrid *** Apartado 12.206

31 Marzo 1924

Sr D. Alfonso Reyes

*Bono Ortega
Santos*

Querido Alfonso: Le agradezco con extrema cordialidad ese recuerdo que quiere dejarme de su estancia en Madrid. Este símbolo de estrella seguirá uniéndonos.

Le felicito por su salto a la Argentina .
Tal vez nos veamos allí.

Esa traducción de Plotino supone una tarea tan formidable que a primera vista se hace sespechosa. Pero si el Sr Cossío ha hecho una labor acertada - como yo le conozco a él ni a su traducción parece lícito este condicional - se trataría de una de las obras más formidables que se han hecho últimamente en el mundo intelectual español. En Calpe no hay que pensar porque ahora ha reducido sumamente su producción. Pero cabe pensar alguna otra cosa, tal vez de tipo oficial.

[9]²⁵

[De Alfonso Reyes a José Ortega y Gasset]

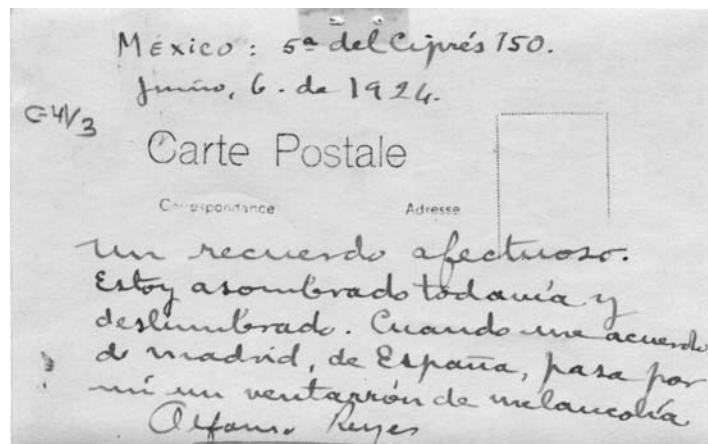
México: 5.^a del Ciprés 150.
Junio, 6 de 1924.

Carte Postale

Un recuerdo afectuoso.

Estoy asombrado todavía y deslumbrado. Cuando me acuerdo de Madrid, de España, pasa por mí un ventarrón de melancolía.

Alfonso Reyes



²⁵ AO, sig. C-41/3. Tarjeta postal escrita a mano con tinta negra con la imagen de la Catedral Metropolitana de Ciudad de México.

[10]²⁶

[De Alfonso Reyes a José Ortega y Gasset]

El Ministro de México

París, 4 de enero de 1926

Sr. D. José Ortega y Gasset.
Madrid.

Muy querido José:

Tenga Ud. muy feliz año para Ud. y todos los suyos. Recibí, en efecto, *Las Atlántidas*, y espero la *Deshumanización*²⁷. Desde que estoy lejos de España, el recuerdo de Ud. se ha vuelto para mí una compañía constante, y la lectura de sus libros me hace bien. La carta de Ud.²⁸, aunque va a obligarme a explicaciones desagradables, me es grata, porque al cabo me da la ocasión de conversar con Ud. y, además, porque siempre conviene dejar explicadas estas cosas; y aun voy a pedirle que me haga el favor de quedar en guardia para en adelante, pues seguramente la infame campaña emprendida contra mí por Miguel Alessio Robles (un desequilibrado, apenas responsable) no parará en esto. Con varios amigos me ha ido procurando enojos, siempre con el sistema de enviarles un articulito con una vaga alusión-calumniosa a mi persona. A mí también me lo envía anónimamente, y añade papeles injuriosos en que finge ser una tercera persona. Este triste sujeto fue Ministro de México en España durante seis meses, y tuve yo que aguantarlo con paciencia²⁹. Después, en mi

²⁶ AO, sig. C-41/4. Carta mecanografiada con membrete.

²⁷ Reyes recibió las dos primeras ediciones de estas obras de Ortega: *Las Atlántidas* (Madrid: Imprenta Rafael Caro Raggio, suplemento n.º 2 de la *Revista de Occidente*, 1924) y *La deshumanización del arte: ideas sobre la novela* (Madrid: Revista de Occidente, 1925).

²⁸ No se tiene noticia de esta carta de Ortega a Reyes.

²⁹ Miguel Alessio Robles (Saltillo, Coahuila, 1884 - Ciudad de México, 10 de noviembre de 1951) fue nombrado, desde principios de 1921, Ministro de México en España, gracias a sus vínculos con la élite norteña que había llegado al poder a través del presidente Álvaro Obregón. En el Cuerpo Diplomático establecido en Madrid, Reyes pasó de Encargado de Negocios a ser su segundo al mando como Primer Secretario. Desde muy temprano Reyes, se quejó contra Miguel Alessio

permanencia en México, me reiteró mil veces, y aun con una insistencia desagradable, sus pruebas de estimación para mí. Súbitamente, al verme nombrado Ministro en París, se desató en la forma en que Ud. lo ve. Casi no escribe (no firma, mejor dicho, pues él mismo no escribe) un artículo, sino para enviarme un mensaje de rencor. Toda la ciudad de México está al tanto de ello, pues todos se han dado cuenta, y en vano nuestros amigos comunes han tratado de hacerlo ver su torpeza. Entiendo que de algo de esto –y mucho antes de venir esta cuestión sobre Ud.–, me había yo quejado con Canedo³⁰ y con González Martínez³¹. Ellos podrán contárselo a Ud. Pero lo que sólo yo puedo contarle, es que estoy seguro de que nuestra amistad está por encima de esas miserias. Ud. también, mi admirado José, sabe lo que son esas envidias –Ud., que ha tenido que sufrir tantas incomprendiciones y animadversiones gratuitas por el solo pecado de ser quien es. Perdóneme el tono acaso demasiado sentimental de esta carta; pero es que llueve sobre mojado, y las infamias de Alessio –a quien por otra parte no puedo odiar, porque, le repito, es un loco completo, un tipo entre chusco y lastimoso de esos que nuestras revoluciones improvisan– me tienen ya muy herido. Le ruego que no me haga Ud. el mal de suponer que yo escribo miserias o digo tonterías semejantes. Lo que yo pienso sobre Ud. y sobre otros amigos de España, está en mis libros. Quiero que me conteste Ud., para ver si se da Ud. cuenta de que el mismo mal americano de que Ud. se queja ha hecho de mí –esta vez– una de sus víctimas. ¡Si Ud. supiera lo que es tener ese mal tan cerca, y pasarse la vida luchando contra tales intrigas, sin dejar que se le ensucie a uno el alma! El artículo en cuestión fue seguido de otro (¿no lo recibió Ud. también, subrayado?) firmado por el seudónimo "Florisel", en que se decía más o menos, que seguramente el diplomático aludido era yo, y

Robles a juzgar por una carta del 2 de diciembre de 1921 dirigida a Genaro Estrada, subsecretario en México de Relaciones Exteriores: "ya puede Ud. cuidar de que me envíen un Ministro que no me moleste, ni pretenda hacer aquí más que irse a Sevilla, dejándome a mí de encargado todo el tiempo", Serge I. ZAITZEFF (ed.), *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada*. México: El Colegio Nacional, 1992, p. 161.

³⁰ Se refiere a Enrique Díez-Canedo (Badajoz, 1879 - Ciudad de México, 1944), que fue uno de los amigos más cercanos de Reyes tanto en España como en México, a donde Díez-Canedo se exilió con su familia luego de la Guerra Civil. Véase de Aurora DÍEZ-CANEDO (ed.), *Enrique Díez-Canedo / Alfonso Reyes: correspondencia, 1915-1943*. México: UNAM-Fondo editorial de Nuevo León, 2010.

³¹ Se refiere a Enrique González Martínez (Guadalajara, 1871-1952), uno de los últimos poetas modernistas, famoso por el verso: "tuércele el cuello al cisne". Véase de Leonardo MARTÍNEZ CARRIZALES (ed.), *Alfonso Reyes / Enrique González Martínez. El tiempo de los patriarcas. Epistolario, 1909-1952*. México: FCE, 2002.

que eso se debía a la enemistad que había entre Ud. y yo porque Ud. me había expulsado de la *Revista de Occidente*³². Así se escribe la historia. Al recibir este segundo artículo, quise apresurarme a enviarle a Ud. algo para la Revista, que hubiera sido la mejor respuesta. Pero sentí la necesidad de no hacer nada, de no responder con ninguna reacción a estas maldades. Ahora que veo que llegan a Ud. y lo inquietan, no puedo callar más. Es la primera vez que me siento odiado por alguien y perseguido sistemáticamente: todavía me llega muy al corazón. Ya me acostumbraré, si es cierto que a estas cosas debe uno acostumbrarse.

Su viaje posible a México: todo viaje de Ud. sería un bien para nosotros. Pero no seguramente bajo tales padrinos como este personaje desprestigiado. Acaso tampoco sea el mejor momento. Yo estuve en México, aprendí mucho, me alegré mucho, pero comprendí que por ahora era mejor alejarme. Cinco meses duró mi dulce pugna con el Gobierno, para lograr convencerlos de que yo servía mejor desde lejos³³. No necesito decirle más, me figuro: y esto que le digo, le ruego que lo calle a todos. No quiero extenderme más, porque la carta de Ud. me ha puesto triste, recordándome toda esa serie de disgustos que me vienen causando “desde que soy Ministro en París”. Y este estado de amargura no es la mejor musa. Espero su respuesta con ansia. No se diga que los irracionales tienen fuerza sobre nosotros.

Si sabe Ud. de otra maniobra semejante con otro de mis amigos de España, le ruego que diga una palabra por mí, y asegure de antemano que se me calumnia a sabiendas.

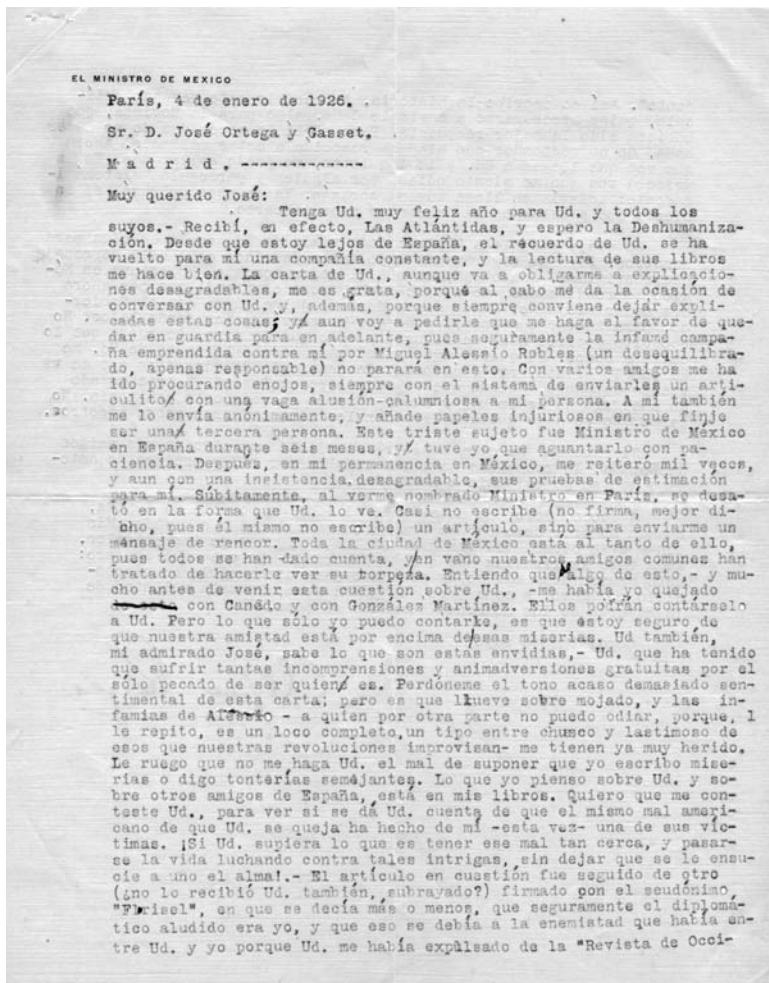
³² “Florisel” era, en realidad, el pseudónimo de Ricardo del Alcázar, un inmigrante asturiano, director de la revista *La Voz Nueva* y posteriormente autor del tratado *El gachupín, problema máximo en México* (1934), un tema que ya había tratado Valle-Inclán en *Tirano Bandera* (1926). El artículo al que Reyes hace referencia, en el que “Florisel” lanza ataques contra Ortega, fue publicado en *Revista Española* (Ciudad de México), el 12 de octubre de 1925. Debido a las restricciones de la Hemeroteca Nacional de México, con sede en la UNAM, no he podido documentar a plenitud a qué frase en concreto se refiere Reyes.

³³ En carta a Pedro Henríquez Ureña fechada en París el 25 de marzo de 1925, Reyes dijo algo parecido: “Yo soy ya, para la opinión pública de México, un producto de exportación; un lujo inútil que, ya que se produjo, se puede aprovechar por ahí en el extranjero para tapar la boca a los que hablan de la barbarie mexicana; pero no tienes idea de cómo comienzan a gruñir profundos y añejos recores en cuanto la gente sospecha que yo puedo desear arraigar otra vez en México y difundir algo de mí mismo entre la juventud. Al instante se figuran que trato de que mi Padre sea Presidente... ¡Así somos de idiotas!” Véase de Juan Jacobo LARA (ed.), *Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes. Epistolario íntimo (1906-1946)*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1983, III, p. 279.

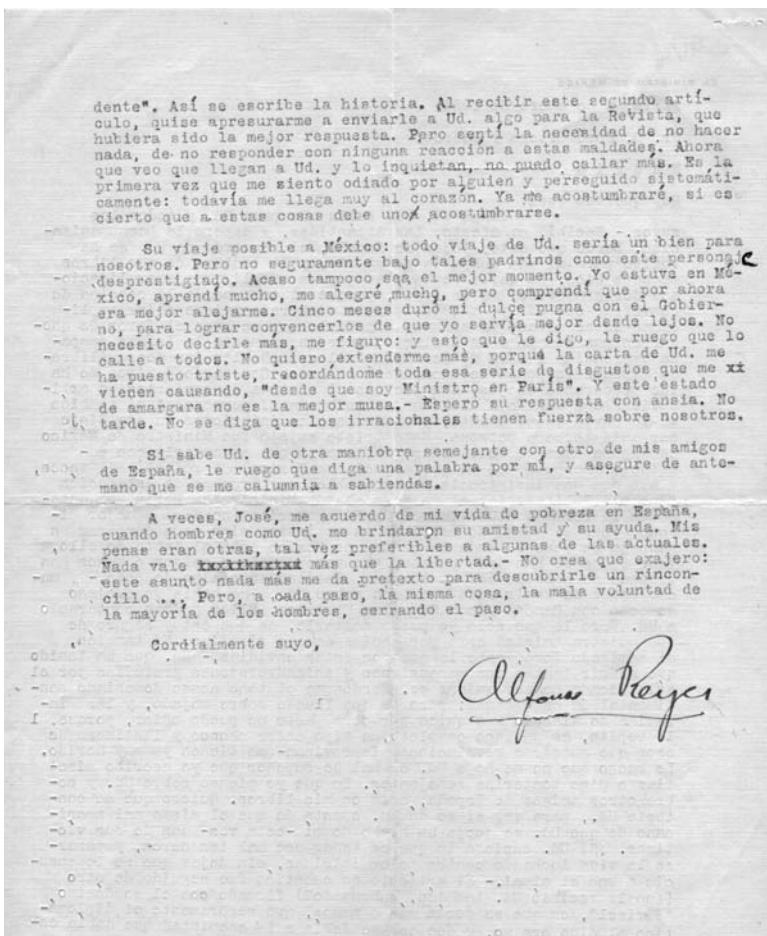
A veces, José, me acuerdo de mi vida de pobreza en España, cuando hombres como Ud. me brindaron su amistad y su ayuda. Mis penas eran otras, tal vez preferibles a algunas de las actuales. Nada vale más que la libertad. No crea que exagero: este asunto nada más me da pretexto para descubrirle un rinconcillo... Pero, a cada paso, la misma cosa, la mala voluntad de la mayoría de los hombres, cerrando el paso³⁴.

Cordialmente suyo,

Alfonso Reyes



³⁴ Dado su puesto de Primer Ministro de México en Francia, Reyes necesitó legitimarse ante la burocracia de su país informando de sus actividades oficiales, ya que su trabajo intelectual no contaba. El 22 de octubre de 1925, en una carta a Genaro



Estrada, Reyes se admitía asediado por la burocracia y la prensa de su país: "todos los periódicos están en contra mía, muchos de los políticos, y todos los cabrones", ZÄITZEFF (ed.), ob. cit., p. 345. Aún faltaban sus peores días como embajador en París, puesto que en febrero de 1926 se desataría en México, a raíz del asalto a la iglesia de la Soledad por parte de los miembros de la Confederación Nacional Obrera Mexicana, a instancias del presidente Plutarco Elías Calles, la persecución contra los católicos que desencadenaría la Guerra Cristera. Reyes debió desmentir –quizás muchas veces en contra de su conciencia– las noticias que publicaban los medios franceses sobre el horror de aquella guerra. Lo que en aquella época Reyes anotó en su *Diario*, según Paulette Patout, no parecen las de una expresión libre. Véase de Paulette PATOUT, *Alfonso Reyes y Francia*, trad. de Isabel VERICAT. México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009, p. 404. De ahí que Reyes le diga a Ortega: "nada vale más que la libertad".

[11]³⁵

[De José Ortega y Gasset a Alfonso Reyes]

Revista de Occidente

Director: José Ortega y Gasset
 Oficinas: Avenida de Pi y Margall, 7
 Madrid - Apartado 12.206

11 de enero de 1926

Sr. D. Alfonso Reyes.

Querido Alfonso:

No, de ninguna manera –no he pensado ni un momento en atribuir a usted la paternidad de aquella frase. Puede usted estar seguro de que en ningún caso, cualesquiera que sean las circunstancias, cometeré el desliz de desconocerle. El único punto de queja que en mi carta había –hablaba yo de “defectuosa información y juicio” o algo parecido– no tiene en ningún caso que ver con defecto alguno de lealtad: más bien alude a lo que yo considero defectuosa actitud intelectual ante las cosas y personas, bastante generalizada en los escritores jóvenes o casi jóvenes y sobre todo ustedes los americanos –y me refiero sólo a los mejores. Cierta irremediable narcisismo³⁶ les hace evitar aquel mínimo de docilidad a la estructura del tema o persona sin el cual el juicio es inevitablemente falso. No porque lo que se diga del tema o persona carezca, tal vez, de exactitud sino porque se dice sólo lo inesencial, lo anecdótico, lo que divierte decir al escritor, con lo cual resulta sin remedio un error de perspectiva y un dibujo caprichoso. Recordará usted que cuando tuvo usted la amabilidad de escribir algo sobre mí después de mi viaje a la Argentina yo me atreví a hacerle algunas observaciones. Han pasado algunos años y sigo hoy creyendo que estas eran justas. Sigo pensando que habría que decir sobre mí muchas, muchas cosas favorables y adversas antes de conquistarse el derecho de mentar,

³⁵ ACA-CdMéx., n.^{os} 7-8. Carta mecanografiada con membrete. Consta de dos páginas. Arriba, en letra escrita a mano, Alfonso Reyes anotó: “El imbécil y calumniador Miguel Alessio Robles”.

³⁶ Alfonso Reyes subraya la palabra y anota al margen de la carta en tinta azul: “¡Ay!”. Se trata para él, sin duda, de una ironía ya que a Ortega se le achacaba entre sus defectos, precisamente, el del narcisismo.

por ejemplo, las sirenas de Buenos Aires³⁷. Digo a usted todo esto sin otro ánimo que el de tranquilizarle haciéndole ver *de facto*³⁸ la continuidad de mi afecto e intimidad. Respecto a los dolores por que usted pasa creame que no necesita usted perder media palabra para hacérmelo comprender. Sabe usted muy bien lo que yo en el fondo pienso de los americanos. La situación de usted es demasiado lucida y limpia para que no irrite la universal bellaquería. Sé perfectamente que con andar mal la moral en nuestra península anda mucho peor en esos países. Pero es preciso que no se consienta usted ni un minuto el inclinarse a la congoja. Una sabia mezcla de energía e ironía debe hacerle invulnerable.

Ahora yo quisiera rogarle que especificase usted un poco más –no necesito decirle que cuenta con mi absoluta reserva– su juicio sobre mi posible viaje. Se trata de lo siguiente: ha sido creada en combinación con la Universidad con los españoles de allí una cátedra. Parece que se ha hecho una encuesta previa en los periódicos sobre quien había de ir a ella primero y el resultado, según parece bastante unánime, ha sido llamarle a mí. El patronato que administra y rige esta institución está presidido por el Secretario de Educación³⁹. ¿Cabría hacer algo con sentido? ¿Qué peligros concretos vislumbra usted? Le agradeceré unas palabras sobre el asunto.

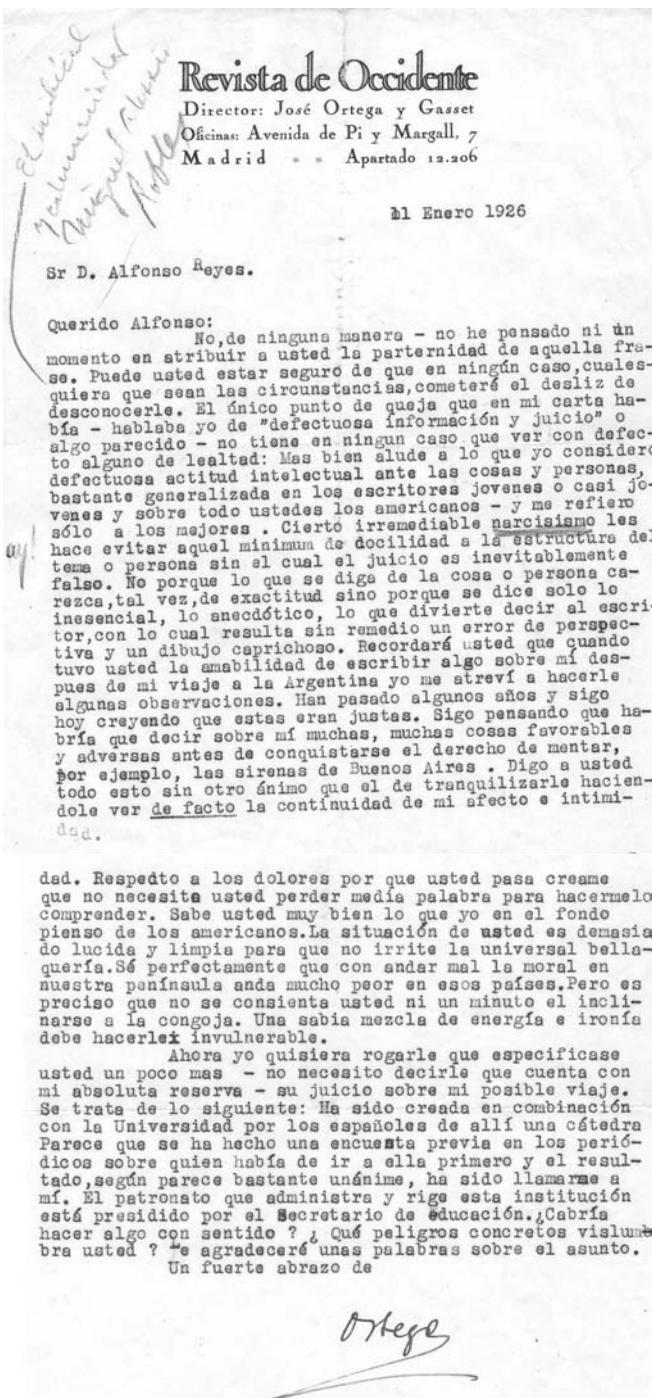
Un fuerte abrazo de

Ortega

³⁷ A raíz del primer viaje de Ortega a Buenos Aires, en el segundo semestre de 1916, Reyes escribió una nota, en 1917, que tituló “Nostalgias de Ulises” y que publicó en *Los dos caminos* (1922). En tal nota el mexicano deslizó la idea de que Ortega, a diferencia del héroe, sí había caído seducido por las sirenas, dando la idea de que se había quedado a mitad del viaje. En otras palabras, Reyes sospechó que el entusiasmo del filósofo español por América se iba a desvanecer porque se reducía solamente a Argentina: “Desde luego, su viaje a América se reduce, prácticamente, a la Argentina; y así, su visión de América es más bien gozosa, pero es más bien limitada”, Alfonso REYES, “Apuntes sobre Ortega y Gasset” (*Simpatías y diferencias*), en *Obras completas*. México: FCE, 1956, IV, p. 263. Salvo un viaje a Uruguay y más tarde a Santiago de Chile, efectivamente, los tres viajes de Ortega a Hispanoamérica se redujeron a Argentina. Nunca visitó México.

³⁸ Es subrayado en rojo de Ortega.

³⁹ José Manuel Puig Casauranc (1888-1939) era, en 1926, el Secretario de Educación. Para entonces operaban en México trece organizaciones de españoles: la Junta Española de Beneficencia, la Junta Española de Covadonga, Centro Vasco, Centro Comercial y Agrupación Aragonesa, Cámara Oficial Española de Comercio, Casino Español, Centro Gallego, Orfeón Catalán, Real Club España, Agrupación Burgalesa, Centro Asturiano, Centro Valenciano y Agrupación Montañesa. Véase de Lorenzo MEYER, *El cactus y el olivo: las relaciones de México y España en el siglo XX*. México: Océano, 2001, p. 331.



[12]⁴⁰

[De Alfonso Reyes a José Ortega y Gasset]

El Ministro de México

París, 27 de enero de 1926

Querido José:

Su carta me ha hecho todo el bien que realmente esperaba. Gracias. Gracias también por *La deshumanización* que me hace reflexionar mucho y toca uno de los asuntos –sin duda lo define claramente por vez primera– que por ahora más me apasionan e interesan⁴¹. Su censura sobre cierta actitud mental que falsea la crítica será tomada muy en cuenta. El artículo sobre Ud. fue muy retocado antes de publicarse en el libro *Los dos caminos*, y no pretende reflejar la ideología de Ud., sino dar los grandes rasgos de cierta trayectoria de su “conducta” intelectual, presentar –en un ejemplo claro y noble– ciertas crisis, ciertos problemas muy de todos nosotros. Pero no encuentro injusta su censura, y nada quisiera tanto como encontrarlo a Ud. siempre exigente conmigo. Dígamelo todo como hasta hoy, y no me perdone: le aseguro que sabré escucharlo. Ignoraba la forma en que se le presenta a Ud. la invitación para ir a México: así las cosas, todo cambia. Me he informado: la junta española que preside a la creación de esa cátedra (Prieto, De la Macorra, etc.) es de gente honrada⁴². Ahora me inclino más a que vaya. El Secretario de Educación Pública, Puig, no es intelectual verdadero, pero es hombre bien intencionado y simpático. A toda costa desearía acertar, porque sucede a la era heroica de

⁴⁰ AO, sig. C-41/5. Carta escrita a mano en tinta negra con membrete.

⁴¹ Hasta 1944, debido a sus múltiples ocupaciones diplomáticas, Reyes desarrolló sus conceptos sobre arte y literatura en *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria* (México: El Colegio de México, 1944). Reyes desarrollará en parte el concepto de Ortega sobre el arte deshumanizado, y preferirá decir “arte desentimentalizado”. Véase Alfonso REYES, *El deslinde, en Obras completas*. México: FCE, 1996, XV.

⁴² A pesar de la vaga mención, probablemente Reyes se refiera a Adolfo Prieto, presidente de la “Compañía de fierros y aceros de Monterrey”, y a José de la Macorra, gerente de “Papelería San Rafael”, ambos miembros de la Cámara de Comercio Española en México. Véase de Pedro BELMONTE ESPEJO, “Méjico y España: las relaciones económicas de dos países periféricos, 1920-1930”, *Areas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 7 (1986), pp. 55-65.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Vasconcelos y quiere dejar un buen recuerdo. En México no encontraría Ud. la afición *social* a las cosas intelectuales que encontró en la Argentina, aunque sea como una moda de salón. La revolución ha creado un espíritu levantisco, cierto amor a provocar “cuestiones”, cierta desconfianza de la cultura, cierta pedantería nacionalista, y un ánimo de retar a todo el mundo y de faltar al respeto a todos los valores establecidos. Hay que tomarlo en cuenta. El punto del amor propio nacional es agudísimo, cosa ciertamente extraña para un español moderno, acostumbrado a examinar a toda hora en voz alta los defectos de su propia tierra. Y eso es todo. Al menos, lo esencial. Allá hay dos hombres que lo acompañarán muy bien, como Caso⁴³, filósofo y maestro, para la parte académica de sus funciones; y, como buen aviso en la vida, por su conocimiento del medio, por su perspicacia y su lealtad, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada⁴⁴. Dígame cómo se presentan las cosas, y yo le iré comunicando cuanto sepa y crea que puede servirle –con toda reserva, y sólo para entre nosotros dos.

Un abrazo de

Alfonso Reyes

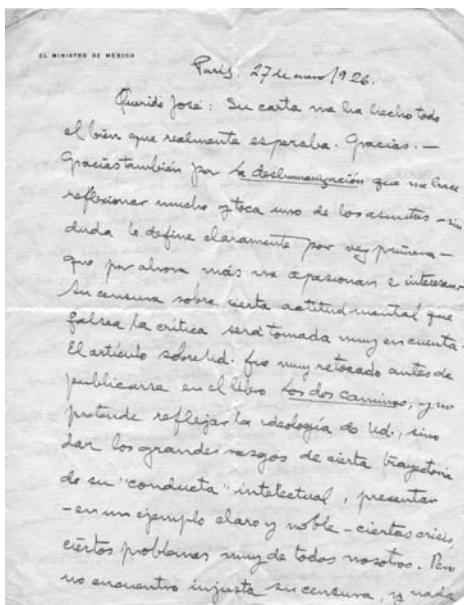
Recibí un amable recado de Vela⁴⁵. Yo corresponderé.

A. R.

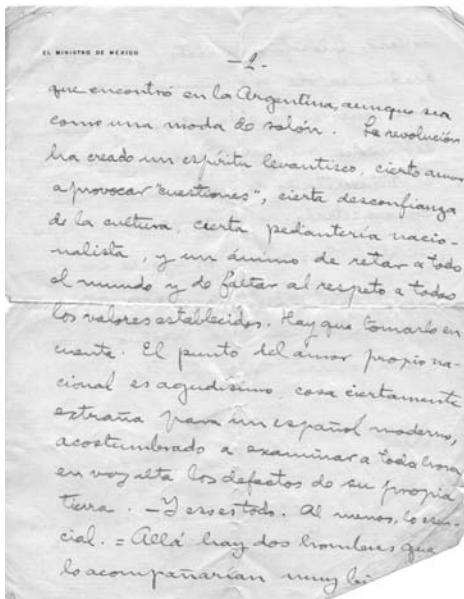
⁴³ Antonio Caso (1883-1946), filósofo mexicano de tendencia cristiana, muy cercano al Ateneo de la Juventud y a las instituciones educativas fundadas por José Vasconcelos.

⁴⁴ Genaro Estrada (1887-1937), diplomático mexicano quien una vez convertido en Secretario de Relaciones Exteriores, en 1930, instauró la Doctrina Estrada como política exterior mexicana basada en la “no intervención” y en la libertad de cada país para decidir su gobierno.

⁴⁵ Se trata de Fernando Vela (1888-1966), para entonces el secretario de redacción de la *Revista de Occidente*.



quiero tanto como encontrarla allí. Siempre exigente contigo. Disponelo todo como hasta hoy, y no me penses: le aseguro que sabrá escucharlo. — Ignoraba la forma en que se le presenta a Ud. La invitación para ir a México: así las cosas, todo cambia. Tú me informado: lo que te explico que preside a la creación de esa cátedra (Ricardo Pinto, de la Macorra, etc.) es de gente ignorada. Ahora me meteo más en lo que vaya. El Secretario de Educación Pública, Pueg, no es un intelectual verdadero, pero es ignorante bien intencionado y sin patios. A todo costa desearía acertar, porque sucede algo era heroica de Vázquez Celso y quiere dejar un buen recuerdo. — En México no encontraría Ud. la afición social a las cosas intelectuales



no Carlo, filósofo y maestro, para la parte académica de sus funciones; y, como buen aviso en la vida, por su conocimiento del medio, su perspicacia y su lealtad, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Cárdenas Estrada. — Dígemelo cómo se presentan las cosas, y yo le diré comunicando cuanto sea y creyendo que puede servirle — con toda reserva, y sólo para entre nosotros dos.

Un abrazo de
Cárdenas Reyes

Recibe un amable recado de Vázquez Celso.
Y correjponde R.

[13]⁴⁶

[De Alfonso Reyes a José Ortega y Gasset]

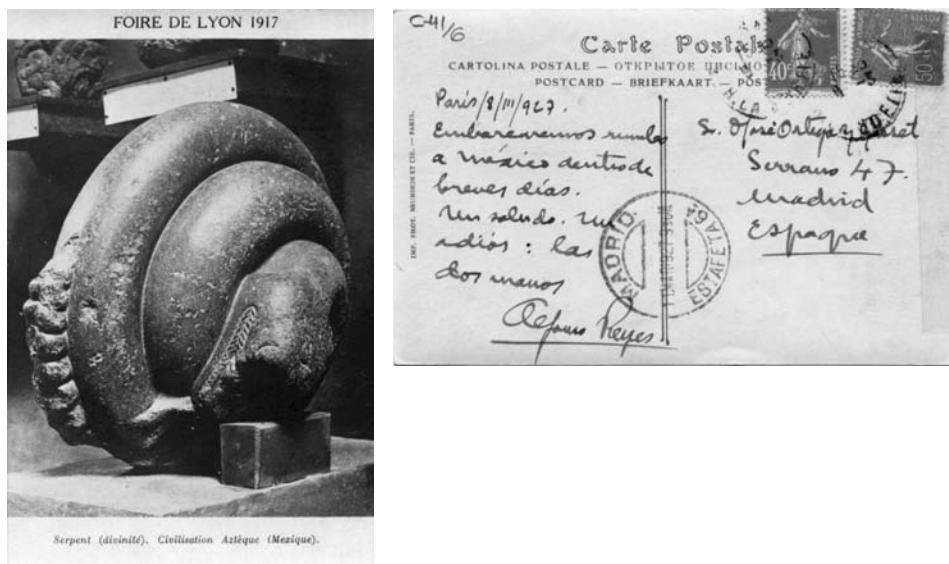
Carte Postale

París 8 / III / 1927

Sr. D. José Ortega y Gasset
 Serrano 47
 Madrid
 España

Embarcaremos rumbo a México dentro de breves días.
 Un saludo. Un adiós: las dos manos.

Alfonso Reyes



© Herederos de José Ortega y Gasset.

⁴⁶ AO, sig. C-41/6. Tarjeta postal con la imagen de una serpiente de piedra de la civilización azteca ("Foire de Lyon. Serpent divinité. Civilization Aztèque. Mexique").

Artículos

< Ortega fotografiado por el doctor Sacristán (1930).

Signos e intertextualidad: el pensamiento de Ortega en la escritura lezamiana

Diana María Ivizate González

Dos orteguianos en la Universidad de Puerto Rico: Jaime Benítez y

Julián Marías

Emilio F. Ruiz

La epistemología del arte de Ortega: preámbulo para su propuesta formal(ista) de la novela

Enrique Ferrari

Signos e intertextualidad: el pensamiento de Ortega en la escritura lezamiana

Diana María Ivizate González

ORCID: 0000-0002-8503-0211

Resumen

El presente ensayo estudia por vez primera la presencia de José Ortega y Gasset en el conjunto de la obra del escritor cubano José Lezama Lima, revelando la relación textual e intertextual del pensamiento orteguiano en la creación lezamiana, a la par que se descubren las fuentes que alude el autor de *Paradiso* en un ámbito literario donde lo subtextual fundamenta el significado más allá de las palabras.

Palabras clave

José Ortega y Gasset, José Lezama Lima, cultura, filosofía, arte, literatura, España, América, humanismo

Abstract

This article studies by the first time the presence of philosopher José Ortega y Gasset in José Lezama Lima's literary works and reveals the textual and intertextual relation between Ortega's thinking and Lezama's creative writing. It also contributes to find the bibliographical sources from where the author of *Paradiso* took many of Ortega's ideas using them later in his literary production, not directly quoted but as part of the subtext.

Keywords

José Ortega y Gasset, José Lezama Lima, culture, philosophy, art, literature, Spain, America, humanism

Introducción

En 1953, a raíz de la publicación del libro de ensayos *Analecta del reloj*, José Ortega y Gasset recibía con este libro una dedicatoria que resaltaba, junto al reconocimiento por su labor filosófica, el carácter trascendental de su obra más allá de sus fronteras y tiempo¹. Este testimonio

¹ En el ejemplar enviado a Ortega leemos: "Para Don José Ortega Gasset [sic], en quien aprendimos y seguiremos aprendiendo una nítida respuesta universal. De su admirador J. Lezama Lima". Esta dedicatoria manuscrita se conserva en la biblioteca de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón. Véase publicada en Iván GONZÁLEZ CRUZ, *Diccionario. Vida y obra de José Lezama Lima* (Segunda parte). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2006, tomo II, p. 889.

Cómo citar este artículo:

Ivizate González, D. M. (2016). Signos e intertextualidad: el pensamiento de Ortega en la escritura lezamiana. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 89-104.

<https://doi.org/10.63487/reo.335>

no hacía más que afirmar la presencia de su legado en Lezama, el cual había comenzado mucho antes, como estudiaremos en este trabajo, abarcando diversas áreas de su producción creadora que comprenden los diarios, cuadernos de apuntes, epistolario, novela, entrevistas y ensayística. La capacidad lezamiana de transformar el mundo en literatura se aplicará a Ortega de forma visible, y a veces no manifiesta, aludiéndolo veladamente en algunos momentos dentro de un imaginario poético que siempre buscó incorporar lo universal en la cultura.

Siguiendo las huellas de Ortega en Lezama

Los *Diarios*, con fecha 6 de abril 1942, nos muestran algunas informaciones que conquistan el asombro del poeta. Asistimos al interés por un testimonio orteguiano que aúna en la confidencia lo fundacional: “Ortega habla de que en alguna ciudad griega existía el cargo de *inspector de la unanimidad*. Confiesa Ortega que es el único cargo público que le hubiera gustado ostentar”². Aquí, ni en ninguna de las otras referencias que hace el escritor cubano de Ortega a través de su obra, dejará evidencia de la procedencia de las citas. Lezama encuentra y asimila el pensamiento de este filósofo español no con vocación académica, sino creativa. El rastro de sus apuntes sobre este autor deja entrever el interés por una expresión que induce a la *poesía* con un estilo tan reflexivo como poético, incluso en aquellos pasajes donde no existe una pretensión filosófica. La aparición del término *religare* despierta la analogía, los sentidos ocultos y latentes en el lenguaje:

Ortega me ha revelado una preciosa etimología, se trata de un adjetivo que es tanto o más valioso que el sustantivo ¡y qué palabra! Se trata de *religare*, sustantivo, como todos sabemos volver a unirse en Dios. Pero el adjetivo *religiosus*, significaba, escrupuloso. Esto nos revela la exigencia, conciencia y escrúpulos de los verdaderos católicos. Por lo pronto la primera consecuencia

² José LEZAMA LIMA, *Diarios*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Madrid: Verbum, 2014, p. 41. En *Del imperio romano* relató Ortega que “en algunos Estados griegos, como Heraclea, durante el siglo IV, existía una magistratura” llamada *inspector de la unanimidad*, añadiendo a continuación: “Yo he dejado muchas veces vagar la mente en torno a este título oficial tan sugestivo y, aunque detesto todo cargo público, sólo ése me hubiera complacido ejercer”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset, 2006, VI, pp. 90-91.

Se cita a Ortega según la última edición de sus obras completas: José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, 10 volúmenes. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset, 2004-2010. En adelante, se citará en romanos el volumen y en arábigo las páginas.

de Ortega frente a esa etimología, es ver al hombre religioso, como el enemigo de toda negligencia³.

Esta anotación, de modo textual, pasará a formar parte del ensayo *Playas del árbol* del libro *Tratados en La Habana* (1958), demostrando en qué medida Ortega constituía una lectura más que referencial, incitante, motivo de afinidad y filiación con la poética lezamiana. Otros temas plasmados en los *Diarios* tienen la cualidad de desvelarnos, por medio de la mirada crítica orteguiana, qué asuntos llamaban la atención del observador Lezama. Tal es el caso de la breve nota que consigna el 28 de marzo de 1943, “O. y Gasset ve en el enamoramiento «una especie de imbecilidad transitoria», o el esbozo sobre Newton que, sin mencionar esta vez a Ortega, lo extrae también del pensador español: “En una ocasión en que le preguntaron a Newton, cómo había podido descubrir su sistema mecánico del Universo, respondió: *Nocte die que incubando* (pensando en ello día y noche)”⁴. Esta última frase reaparecerá, al paso de los años, en el programa de un curso que Lezama impartirá en la Sociedad Económica de La Habana en el ámbito intertextual de su visión de “la gracia y el esfuerzo” en la pedagogía cubana⁵. Si bien la figura de Ortega, fuente de esta cita, ha sido velada deliberadamente, en otros *Cuadernos de apuntes* posee marcado relieve.

A propósito de la *aristofobia*, en una hoja sin fechar intercalada en un *Cuaderno de apuntes*, Lezama reflexiona:

La aristofobia o el odio a los mejores. ¿Ese odio adquiere en realidad sus perfiles determinantes en la masa? ¿O es que el mejor ha olvidado la melodía y la energía para penetrar en las masas como tales, no siendo en estas no ya el odio, ni la indiferencia, sino el desconocimiento de esos mejores la tónica?⁶

³ José LEZAMA LIMA, ob. cit., p. 42. Ortega había dicho en *Del imperio romano*: “Cuando el hombre cree en algo, cuando algo le es incuestionable realidad, se hace religioso de ello. *Religio* no viene, como suele decirse, de *religare*, de estar atado el hombre a Dios. Como tantas veces, es el adjetivo quien nos conserva la significación original del sustantivo, y *religiosus* quería decir «escrupuloso»; por tanto, el que no se comporta a la ligera, sino cuidadosamente. Lo contrario de *religión* es negligencia, descuido, desentenderse, abandonarse. Frente a *relego* está *nec-lego*; *religente* (*religiosus*) se opone a *negligente*”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., VI, 95.

⁴ Ambas referencias las toma LEZAMA del texto *Amor en Stendhal* de ORTEGA, V, 479 y 481.

⁵ Consultese el *Cuaderno de apuntes* (1962?-1966?) en José LEZAMA LIMA, *El espacio gnóstico americano. Archivo de José Lezama Lima*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2001, p. 62.

⁶ José LEZAMA LIMA, *Archivo de José Lezama Lima. Miscelánea*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1998, p. 363.

Estos interrogantes obtienen sus respuestas en Ortega, a quien se elogia por la “honestidad” con que ha expuesto este hecho. Lezama termina por redefinir sus postulados, más allá de España, en el contexto hispanoamericano: “La frustración española, frustración que consiste en un asesinato. Todo español y todo hispanoamericano parecen haber incurrido en eso: haber matado lo mejor suyo”. A esta conclusión se arriba después de meditar sobre las ideas planteadas entre las que destacan “el odio a los mejores” en la cultura hispánica, el que “el pueblo lo ha hecho todo”, la escasez de “hombres de sensibilidad artística poderosa” y la ausencia de “los fuertes temperamentos que logran concentrar en su propia persona una gran energía social”. Nuevamente es más importante el fin que el medio. Inmerso en sus meditaciones no se ocupa de darnos las coordenadas bibliográficas⁷. En otros dos *Cuadernos de apuntes* comparece Ortega en el esclarecimiento del barroco⁸ y un estímulo para el debate artístico. El ensayo *La deshumanización del arte* es aludido en la verificación de estrategias y horizontes culturales. En el panorama de lo poético se introduce de pronto con una función provocativa. Ortega no se convoca ahora por su idoneidad en generar respuestas, sino de suscitar preguntas:

Quedan dos cosas en poesía: el surrealismo y la poesía pura –paradoja, órgano intelectual de aprehensión en el primero; momentos mágicos en el segundo.

Una idea polémica de Ortega. Arte deshumanizada. Imposibilidad de tal caso.

Un misterio que se quiere aclarar. La poesía directamente se incorporaba a la historia, como dato, como himno⁹.

⁷ Es en *España invertida* donde Ortega examina estas realidades. Bajo el título de “Ejemplaridad y docilidad” nos dice: “Después de haber mirado y remirado largamente los diagnósticos que suelen hacerse de la mortal enfermedad padecida por nuestro pueblo, me parece hallar el más cercano a la verdad en la *aristofobia* u odio a los mejores”. Luego en “La ausencia de los «mejores»” subraya: “La personalidad autónoma, que adopta ante la vida una actitud individual y consciente, ha sido rarísima en nuestro país. Aquí lo ha hecho todo el «pueblo», y lo que el «pueblo» no ha podido hacer se ha quedado sin hacer. Ahora bien: el «pueblo» sólo puede ejercer funciones elementales de vida; no puede hacer ciencia, ni arte superior, ni crear una civilización pertrechada de complejas técnicas, ni organizar un Estado de prolongada consistencia, ni destilar de las emociones mágicas una elevada religión”. La última idea pertenece a este mismo capítulo: “De suerte que, así como han escaseado los hombres de sensibilidad artística poderosa, capaces de crearse un estilo personal, han faltado también los fuertes temperamentos que logran concentrar en su propia persona una gran energía social y merced a ello pueden realizar grandes obras de orden material o moral”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., III, 493-495.

⁸ Señala Lezama que Ortega comprende el barroco “como alucinación y forma”. José LEZAMA LIMA, *El espacio gnóstico americano. Archivo de José Lezama Lima*, ed. cit., pp. 68-69.

⁹ José LEZAMA LIMA, *La posibilidad infinita. Archivo de José Lezama Lima*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Madrid: Verbum, 2000, p. 36.

Ortega como objeto novelable en la obra lezamiana

El afán por identificar sus razonamientos con los destinos de la literatura torna a Ortega en objeto novelable. Cuando le nombra en carta de mayo de 1949, remitida a su amigo José Rodríguez Feo en la época de la revista *Orígenes*, tal parece como si ansiara transformarlo en personaje:

El hogar y el olvido, título que no me gusta, recuerda a Eliseo, a Cernuda y a la Escuela del Hogar. Hogar me suena a anglicismo, pues parece metamorfosis del *Home*, *Sweet Home*. Ya es profesor, [alusión a Cintio Vitier] le canta al hogar y prepara un viajecito a tierras de Víctor Hugo y Ortega y Gasset¹⁰.

Esa intención de llevar a Ortega al espacio de lo literario se hace más explícita al sumarlo en el diálogo que mantienen Foción y Fronesis en la novela *Paradiso* (1966) envueltos en la temática del amor, donde afloran el marqués de Casanova, Platón y las teogonías hindúes: “*Dove si grida non è vera scienza* – volvió Foción a decir, bajando la voz como para una pronta reconciliación –, donde hay gritería no hay verdadera ciencia, decía Leonardo, aunque la cita se la he leído a Ortega y Gasset”¹¹. La frase corresponde al capítulo *De la ciencia en general* del *Tratado de la pintura* de Vinci¹², pero Lezama la conoció en *La deshumanización del arte e ideas sobre la novela*, lo cual propicia una subtextualidad paralela al discurso narratológico. Así como Ortega trata el arte y la literatura de vanguardia en su libro, los personajes de *Paradiso* en este pasaje enfrentan una perspectiva actualizada del erotismo sin obviar la tradición. Al ir al texto en que Ortega inserta las palabras de Vinci, éstas otorgan un significado añadido a la conversación de los personajes: “¿Por qué han de tener siempre hoy razón los viejos contra los jóvenes, siendo así que el mañana da siempre la razón a los jóvenes contra los viejos? Sobre todo, no conviene indignarse ni gritar. *Dove si grida non è vera scienza*, decía Leonardo de Vinzi”¹³. Ortega debió sentir predilección por esta expresión a juzgar por las veces que la refirió durante su vida¹⁴, del mismo modo que Lezama señalará al pensador español en la órbita de sus

¹⁰ José LEZAMA LIMA, *Mi correspondencia con Lezama Lima*, edición de José RODRÍGUEZ FEO. La Habana: Ediciones Unión, 1989, p. 124.

¹¹ José LEZAMA LIMA, *Paradiso*, prólogo de Cintio VITIER. La Habana: Letras Cubanas, 1991, p. 297.

¹² LEONARDO DA VINCI, *Tratado de la pintura*, traducción y prefacio de Manuel ABRIL. Madrid: Espasa-Calpe, 1964, p. 22.

¹³ José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., III, 860.

¹⁴ Véase por ejemplo *Vieja y nueva política*, I, 710; y en el borrador manuscrito “La verdad no es sencilla” que sirvió de base a un discurso de Ortega que tuvo lugar el 31 de enero de 1926, VIII, 4.

influencias. Es notable que sea en la dimensión de *Paradiso* donde Lezama reconozca una huella *directa* orteguiana teniendo en cuenta que Ortega tan solo surge allí *indirectamente* de la mano del genial pintor renacentista. ¿Juega el escritor a transformar lo real en aparente? ¿O nos ha regalado una valiosa clave a fin de investigar “orteguianamente” su novelística? En un apunte manuscrito para una conferencia sobre *Paradiso* traza la posible senda:

En relación con mi obra *Paradiso*, he visto que con frecuencia se cita como una influencia predominante la de Marcel Proust. Yo creo que se ha exagerado la nota, confundiendo lo que es vivencial con lo que es influencia literaria. El hecho de que yo soy un asmático crónico desde que nací y que Proust también lo fuese, de que en mi vida mi madre y mi abuela hayan sido predominantes, como en Proust, nos obliga a tomar ciertas reservas en el señalamiento de esa influencia. Es cierto, que hasta Proust la novela era más bien espacial que temporal, y que Proust estudió de Kant y de Bergson la hizo temporal, toda la novela contemporánea está impregnada de ese terrible concepto de lo temporal. Pero al igual que esa influencia se puede señalar la novela del siglo XIX y Dostoevski, Balzac y Dickens. Y luego cuando yo era adolescente: Proust, Mann y Joyce y Hesse bastante más tarde. Y también Borges, A. Reyes, Ortega y Gasset, Unamuno. En fin lo que decía Debussy: “El artista sólo debe sentir la influencia del viento que le relata la historia universal”. Cuando se llega a sentir la influencia de la cultura universal, ya no hay influencias¹⁵.

Imagen de Ortega en el desarrollo de la obra teórica lezamiana

Sin embargo, unos años antes de su muerte, como si quisiera deshacer cualquier influjo evidente e inmediato, retorna a Ortega en otra esfera de impregnaciones en la que lo existencial sustituye a la novela. En esta ocasión, opta por entrelazar al autor y el lector en una lógica que los unifica, aprovechando una de las entrevistas que le realizaron con el objetivo de romper cualquier causalidad:

A los ocho años mi madre me regaló el *Quijote*. Yo lo leía con dificultad. Mi juventud parece estar representada por este libro prodigioso porque forma parte de lo que me ha hecho insistir, de lo que me ha hecho volver, de lo que he sintetizado en aquella sentencia: “Sólo lo difícil es estimulante”.

Después, usted lo imaginará, vinieron Proust, Valéry, Ortega, Unamuno, Antonio Machado, en fin, como usted sabe, como creo habérselo demostrado, he sido un lector voraz y simpatizo mucho con la afirmación de los estructuralistas –con muchas de cuyas afirmaciones no simpatizo– que dice que en todo

¹⁵ Iván GONZÁLEZ CRUZ, ob. cit., tomo I, p. 102.

lector existe la posibilidad y el deseo de escribir la obra que lee. Es decir, tan autor es el que escribe la obra como el que la lee. De tal manera, y esto es lo maravilloso de la cultura, una obra tiene infinidad de autores¹⁶.

Ortega se evoca en un entramado de grandes escritores deduciéndose de ello una profunda estimación por la excelencia literaria de su obra. En otra área de la escritura lezamiana, en la ensayística, podremos ir completando su imagen de Ortega en el desarrollo de su obra teórica.

La primera noticia que tenemos del pensador español en los ensayos de Lezama tiene lugar en el año 1937 tras la publicación del *Coloquio con Juan Ramón Jiménez*. En la gestación de lo que vendría a configurar su concepción de una *teleología insular* en la comprensión de la cultura cubana, Lezama se apoya en Ortega para certificar sus juicios: “Me interesa subrayar su afirmación de que el insular ha de vivir hacia dentro, opinión que coincide con la del maestro Ortega y Gasset cuando afirma que los isleños sólo entornan los ojos a la vista de los barcos cargados de enfermedades infecciosas”¹⁷. Subyace en este recuerdo del filósofo español sus textos *Las Atlántidas* (1924) y *Las ideas de León Frobenius* (1924), en los cuales Lezama se nutre de los análisis de Frobenius sobre “las culturas de litoral y de tierra adentro”. Desde entonces, las futuras incorporaciones de Ortega en los trabajos teóricos de Lezama abandonan ese tratamiento transversal de la cita para centrarse en lo personal de sus aportaciones.

En un manuscrito inédito sin fecha, hallado en el archivo de Lezama con el título *Discurso sobre la paradoja*, abre un nuevo criterio en la investigación de la obra orteguiana entendida como un acto de percepción pictórica. Lezama ve en Ortega el ojo de un creador que realiza su obra a través del artista que consigue materializar en el lienzo sus ideas: “La caricatura de Europa tiene su rasgo brotante, que los malos caricaturistas han colocado como especializada en la domesticación de los monstruos, y que los buenos retratistas –Valéry, Curtius, Ortega–, han cubileteado infinitamente, sueño y recomenzar”¹⁸. Por eso, al discernir la apreciación que efectúa Ortega del Greco –con independencia de aceptaciones o reparos– prevalece el pintor sobre el crítico de arte. Esa dicotomía se palpa en *Valoración plástica* (1956), cuya verdadera interpretación emerge si contrastamos las consideraciones de Lezama con las fuentes originales de las indagaciones de Ortega. Al empezar el ensayo declara Lezama:

¹⁶ Iván GONZÁLEZ CRUZ, *Diccionario. Vida y obra de José Lezama Lima* (Primera parte). Valencia: Conselleria de Cultura i Educació, 2000, p. 264.

¹⁷ José LEZAMA LIMA, *Obras completas*, introducción de Cintio VITIER. México: Aguilar, tomo II, 1975-1977, p. 48.

¹⁸ José LEZAMA LIMA, *La posibilidad infinita. Archivo de José Lezama Lima*, ed. cit., p. 218.

Épocas que se complacen en descubrirlo, [alusión al Greco] seguidas de las que gustan de perderlo. Generaciones que le asignan cuota de místico verídico y generaciones que congelan sus ángeles, colgándolos en el “maniérisme”. Para unos su llama es verdadera, para otros está amanerado. Góngora, Pacheco, Cossío, Barrés, Ortega, Ors, ya lo hostigan, ya le rinden tiorba alabanciosa.

En el desenlace de esa tendencia contrapuesta hacia el pintor cretense, se retoma a Ortega entre caballetes, sumergido en la fragancia de óleos y lienzos: “Ortega y Gasset se enfrenta con el tema generacional¹⁹ de Zuloaga y sus pastiches del más falso Greco, apunta la frase «un poco de materia puesta a arder»²⁰. Con esta frase había culminado “Muerte y resurrección”, en el que se constata la admiración de quien contempla un cuadro como algo suyo, intrínseco a su naturaleza estética²¹. Ese fervor se esparce en “Adán en el paraíso” al elogiar el retrato del Greco el *Hombre con la mano al pecho* como “una de las cosas más reales del mundo”, o en la “Teoría de lo verosímil” fundándose en el Greco al deliberar acerca de *las pragmáticas que dicta el sentimiento*: “la coincidencia de varios hombres al reconocer una verosimilitud revela en ellos una misma constitución sentimental, un mismo régimen afectivo. Cuando ante un cuadro del Greco experimentamos la misma certidumbre, averiguamos nuestra identidad radical”²². Esa *identidad radical* resume toda búsqueda que pretenda descifrar la filiación de Ortega hacia la maestría de su arte. No obstante, lo que Lezama vislumbra en él de contraste, subjetiva objetividad inspirada por el Greco, indicios no menos característicos de quien se siente conquistado por una obra, se convierte en desconcierto al conocer la reacción de Ortega frente a los comentarios que Hegel dedica al continente americano:

Lo que todavía nos asombra, es el desatado interés de Ortega y Gasset, por esas siete u ocho páginas donde Hegel enjuicia la América, en su *Filosofía de la Historia Universal*. Considera en América sólo al criollo blanco, como causal de la independencia, después de subrayar paradójicamente, que la fortaleza

¹⁹ Para el tema de lo generacional en Ortega consultarse: “Teoría de las generaciones”, IX, 3-26; “Paisaje de generaciones”, IX, 575-579; y “El drama de las generaciones”, IV, 322-326.

²⁰ José LEZAMA LIMA, *Tratados en La Habana*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor, 1969, pp. 165 y 167.

²¹ Al cierre de “Muerte y resurrección” escribe Ortega: “La *Apocalipsis* es un cuadro ejemplar; ante él sentimos, con pavorosa proximidad, el tema más sencillo y más profundo de la pintura: un poco de materia puesta a arder”, II, 288. Otra visión del Greco se planteará en “Sobre el punto de vista en las artes”, V, 166-167.

²² José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., II, 70 y 44, respectivamente.

del negro había desalojado la pasividad india. Sus páginas sobre las culturas negras muestran una escandalosa incomprensión²³.

Aunque, como en el caso del Greco, ese *desatado interés* no estuvo exento de la dialéctica orteguiana en la que el noble asentimiento no excluye la fértil discrepancia. Ortega expondrá en “Hegel y América”:

El caso de Hegel patentiza sonoramente el error que hay en definir lo histórico como el pasado. Una concepción cautelosa de lo real histórico tiene que contar con el futuro, con nuestro futuro, no sólo con nosotros, en cuanto futuro de lo pretérito. Así acaece que esta filosofía de la historia no tiene futuro, no tiene escape. Por eso es de un peculiarísimo interés averiguar cómo se las arregla Hegel con América, que si es algo es algo futuro²⁴.

La lejanía que provoca Hegel debido a su insuficiente conocimiento de lo real americano, se transfigura en simpatía, complicidad hacia Ortega por su inteligencia para intuir lo promisorio en lo desconocido. Esta filiación se exterioriza al integrar a Ortega en la tradición cubana como una *vivencia oblicua* que facilita el que al hablarse de lo *diferente* esté lo semejante. De esta forma, en el volumen *La cantidad hechizada* (1970) Lezama ingeniosamente abraza a Ortega en el saludo a Ganivet:

Un ejemplo muy notable de la impregnación de lo español por lo cubano es la novela de Ángel Ganivet (1865-1898): *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, en opinión de Ortega Gasset [sic], “una de las mejores novelas que en nuestro idioma existen”. Su argumento está impregnado de lo cubano, a través de una numerosa familia formada entre nosotros²⁵.

Asimismo, en las conferencias sobre los poetas cubanos José María Heredia y Manuel de Zequeira y Arango impartidas por Lezama en 1966, Ortega es rememorado insistente en la historia de la mejor literatura²⁶. Y de la

²³ José LEZAMA LIMA, *La expresión americana*. Madrid: Alianza Editorial, 1969, p. 178.

²⁴ José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., II, 670.

²⁵ José LEZAMA LIMA, *La cantidad hechizada*. La Habana: Ediciones Unión, 1970, p. 250. En el prólogo a la edición de *Cartas finlandesas y Hombres del Norte*, Madrid, 1940, dijo Ortega: “*Los trabajos de Pío Cid, Idearium español, Granada la Bella* son tres grandes libros españoles. A mí me parece el primero una de las mejores novelas que en nuestro idioma existen y donde mejor se conserva el Madrid de fin de siglo, que podría definirse así: *genialidad y chabacanería*”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., V, 644.

²⁶ En ambos trabajos Lezama también resaltó el entusiasmo de Ortega por otro notable escritor: José Cadalso. José LEZAMA LIMA, *Fascinación de la memoria*, transcripción, introducción y notas de Iván GONZÁLEZ CRUZ. La Habana: Letras Cubanias, 1994, pp. 70 y 99. En “Nuevo

misma manera que Lezama vio en Ortega al artista en su faceta de teórico del arte, advertimos en el ensayo *Julián del Casal* (1941) cómo insinúa en el investigador Ortega el escritor que siempre llevó en su alma:

Poe en sus cuentos, en sus estudios sobre la luz, en sus críticas, hablaba de “un método de razonamiento sugestivo”. Esa frase es tan real como esta otra que yo propondría, para declarar la crítica que le conviene a un poeta: una potencia de razonamiento reminiscente. Digo potencia porque supone un material hostil, una resistencia. Resistencia que puede describir un arco de infinitas variaciones. Desde la frustración de una obra hasta el acierto momentáneo que agrandado –con aquella óptica del conejo que Ortega encontraba en Proust– puede situar la definitiva gracia [...]²⁷.

La metáfora orteguiana, de la que no se nos da ninguna señal de su localización, es entresacada de “Tiempo, distancia y forma en el arte de Proust”²⁸, reconstruida en un giro lezamiano que suma otros matices a la exégesis intertextual de Ortega, propia de un poeta que reinventa sus referentes. Años más tarde, en 1965, va a celebrar en su lenguaje la estela de los grandes escritores y humanistas:

Aquella prosa española [alusión a Menéndez y Pelayo, Emilio Castelar y Juan Valera] estaba demasiado fijada, se había cristalizado en sus limitaciones. Había que esperar la llegada de Azorín, de Juan Ramón Jiménez, de Ortega y Gasset o de Antonio Machado, para que nuestro idioma tomase otra perspectiva²⁹.

libro de Azorín”, artículo editado en *El Imparcial* en 1912, Ortega publicó: “Azorín se pregunta aquí con palabras de Larra: «¿Dónde está España?» Y Larra se preguntaba: «¿Dónde está España?» Y así se preguntaba Costa, y antes Cadalso y Mor de Fuentes, y antes Saavedra Fajardo. Y es esta pregunta como un corazón sucesivo que fuera pasando por una fila de pechos egregios; como un dolor, siempre el mismo, que proporcionara a esos individuos, tras de sus particularidades, una identidad profunda y seria”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., I, 537.

²⁷ José LEZAMA LIMA, *Obras completas*, ed. cit., pp. 68-69.

²⁸ Indica Ortega “que un genial abandono de la forma externa y convencional de las cosas obliga a Proust a definirlas por su forma interna, por la estructura de su forma interior. Pero esta estructura es de condición microscópica. He aquí por qué Proust ha sido llevado a acercarse anómalamente a las cosas y a practicar histología poética. A lo que más se parece su obra es a esos tratados anatómicos que los alemanes titulan, por ejemplo, *Über feineren Bau der Retina des Kärrinchens*. «Sobre la más fina estructura de la retina del conejo»”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., II, 796.

²⁹ Iván GONZÁLEZ CRUZ, *Diccionario. Vida y obra de José Lezama Lima* (Segunda parte), ed. cit., tomo II, p. 884.

Tributo final: Ortega, “el americano”

Sin embargo, donde más ostensible se hizo el valor de su vida y lo que su obra representaba, fue en el artículo que concibió al fallecer el filósofo, succinctamente titulado “La muerte de José Ortega y Gasset”³⁰, síntesis de un ideario que trascendió su tiempo.

Una carta dirigida a María Zambrano en diciembre de 1955 será un preludio del homenaje que Lezama rendirá en la revista *Orígenes*. En ella se refleja el dolor por la pérdida física del filósofo, y se anticipan una serie de ideas básicas acerca de la génesis y fundamento del pensar orteguiano que se reiterarán en 1956 en “La muerte de José Ortega y Gasset”:

He preferido dejar pasar el tiempo, pues me molestaba terriblemente que aquel que había representado en la historia de España la reaparición del espíritu de fineza y que había dominado con regia agudeza una poderosa extensión de conocimiento, pudiera ser tratado con tan descampada frialdad. ¡Qué rencor! Se imponía silencio y se obligaba a subrayar sus errores. Ese hecho brutal con el hombre que más había enseñado en nuestro idioma en los últimos cincuenta años, era de una terrible indignidad, pues se le devolvía al espíritu de fineza, grosería al por mayor, y al hombre que había intervenido en todos los problemas de la polémica contemporánea con un tan real vigor, una pobreza sucia y una mengua era lo que se le daba el día de su muerte.

Hoy sabemos que el testimonio de la muerte de Ortega es transmitido a Lezama desde España por el escritor cubano Lorenzo García Vega³¹. Su desolador relato le impulsa a escribir en un *Cuaderno de apuntes*: “Armas del maestro: la soledad y la pobreza. La soledad frente a los elementos infernales. Esplendor de la pobreza: Recuerdo de la casa de Ortega y Gasset, el día de su muerte”³². A María, su discípula, que sufría también otro desamparo, el del exilio, le traslada una estampa de Ortega que modelará uno de los sustratos programáticos de su tributo en *Orígenes*:

³⁰ José LEZAMA LIMA, *Lezama-Michavila: arte y humanismo*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Valencia: IVAM, 2006, pp. 105-108.

³¹ El 30 de octubre de 1955 relataba García Vega a Lezama: “Sí, yo vi los funerales de Ortega. Yo nunca lo olvidaré. Todo fue grosero, hasta el edificio donde vivía, cuyo elevador no tuvo electricidad la noche de vela. En un cuarto pequeño y pobre de estudio estaba tendido, enfrente de su féretro tres mujeres. Era una tajada fría, algo como del Greco. En todo momento los funerales dieron la sensación de la soledad más angustiosa”. En *Archivo de José Lezama Lima*, ed. cit., p. 704.

³² José LEZAMA LIMA, *Imago. Archivo de José Lezama Lima*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Valencia: Conselleria d'Empresa, Universitat i Ciència, 2005, p. 93.

Se intentaba subrayar su ausencia de Dios ¡pero en qué forma! Se olvidaba que su actitud, su fiereza vocacional, su apetito de convencimiento, era de la más fina esencia religiosa [...]. Pues tan sólo con precisar que al formarse Ortega en Alemania y tener que huir por español temperamento del panteísmo, del espíritu trascendental kantiano, pues su no rendimiento para nuestra raza en esa dimensión, fue un hecho extremadamente religioso. Huyendo del espíritu trascendental y razón vital, tiene que partir de ahí, llega al Dios de la llanura castellana. Un Dios sobrio, pobre, pétreo, resistente, el Dios castellano. Dentro de esa magnífica teocracia vivió siempre Ortega y en esa dimensión en nuestra cultura pocos pueden ofrecer una entrega más total a la divinidad³³.

Con honda sagacidad Lezama atisba en la obra de Ortega lo que hay de ruptura y continuidad en la formación de su pensamiento, y su voluntad de reconducir la herencia filosófica aprendida en un ambiente que precisaba una renovación espiritual e ideológica. Y en esa tarea Ortega no rehuyó nunca lo particular del universalismo, ni el universalismo de lo específico o singular:

Huyendo del yo trascendental de los alemanes, trampa mística para los místicos, no se detuvo en la alabanza del Dios en Castilla. Para no caer en el panteísmo alemán desconfió del misticismo español, y pareció siempre huir de todo diálogo teocrático. Pero el frailecito incandescente y el morabito máximo, como él llamaba a dos de las más esenciales figuras de la historia de España, estarán allí para contestar a las preguntas que él no satisfizo. Pero él era también un místico del fervor del conocimiento, del apetito de las esencias. La sobriedad de su muerte, rodeado de cosas muy esenciales, la maligna incomprendición que se complació en escarnecerlo durante sus últimos años, hicieron que de nuevo en él esplendiese la antigua grandeza castellana.

Lezama crea a la par un tejido de símbolos, alusiones y citas que promueven un mensaje parabólico y subtextual inherente a su estilo. Así sucede con los “personajes” del *frailecito incandescente* y el *morabito máximo* alertados en la ardua polémica que en su momento Ortega mantuvo con Unamuno³⁴, o la pluralidad

³³ José LEZAMA LIMA, *Cartas a Eloísa y otra correspondencia*, prólogo de Eloísa LEZAMA LIMA, edición comentada e introducción de José TRIANA. Madrid: Verbum, 1998, pp. 294-295. En 1924 en “Reflexiones de centenario (1724-1924)”, Ortega admitió: “Durante diez años he vivido dentro del pensamiento kantiano: lo he respirado como una atmósfera y ha sido a la vez mi casa y mi prisión. Yo dudo mucho que quien no haya hecho cosa parecida pueda ver con claridad el sentido de nuestro tiempo. En la obra de Kant están contenidos los secretos decisivos de la época moderna, sus virtudes y sus limitaciones”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., IV, 255.

³⁴ El *frailecito incandescente* es una imagen empleada en “Unamuno y Europa, fábula” para ridiculizar a Miguel de Unamuno a través de Descartes: “En los bailes de los pueblos castizos no

significante que intencionadamente aviva al ir conjuntando sus planteamientos con distintos pasajes de la obra orteguiana procurándoles nuevos sentidos:

Es ahora el momento de manifestar que fuera Ortega y Gasset, el que dijera las cosas más valientes, inteligentes y voluntariosas, acerca de la historia, paisaje y política, que se han dicho en España en los últimos cien años. Desde muy joven penetró en su destino, “parecería lo que dijese una historia de España vuelta del revés”. La historia se había hecho tópica, repetición, cartoné.

Aunque Lezama no pone entre comillas el que la *historia se hubiera hecho tópica*, esas palabras, como la cita que le precede, están en *España invertebrada*³⁵, al igual que las siguientes perspicazmente elegidas de diferentes capítulos:

Ortega comprendió que había que despellajar aquel falso ordenamiento que dañaba lo hispánico. “La perdurable modorra de idiotez y egoísmo que ha sido durante tres siglos nuestra historia”. Se enfrentó hasta su muerte con esa idiotez; combatió, hasta que una mezquina circunstancia histórica le cerró todas las puertas, esa modorra. Pero aún hay más en esa valentía, señalar el tránsito de Castilla, medieval, mística y creadora, a pura escenografía, a retórica de la llaneza. Ese momento en que según nos dice, Castilla “se vuelve suspicaz, angosta, sórdida y agría”. Combatió todo esbozo de estatificación y de muerte. Y subrayó que el gran momento vital de España, había sido la colonización americana, matinal, plena, frente a la agriedad del fetichismo castellano. “Para

suele faltar un mozo que cerca de la media noche se siente impulsado sin remedio a dar un trancazo sobre el candil que ilumina la danza: entonces comienzan los golpes a ciegas y una bárbara baraúnda. El Sr. Unamuno acostumbra a representar este papel en nuestra república intelectual. ¿Qué otra cosa es sino preferir a Descartes el lindo frailecito de corazón incandescente que urde en su celda encajes de retórica extática?”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., I, 257. El *morabito máximo* hace acto de presencia en “La libación”: “Un síntoma extremo de achabacanamiento puede descubrirse en el afán de sinceridad que ahora sentimos todos; es una moda que se nos ha impuesto, a cuyo éxito no ha contribuido poco D. Miguel de Unamuno, morabito máximo, que entre las piedras reverberantes de Salamanca inicia a una tórrida juventud en el energumenismo”, II, 47.

³⁵ Consultese el capítulo “Particularismo” de *España invertebrada*: “si nos asomamos a la España de Felipe III, advertimos una terrible mudanza. A primera vista nada ha cambiado, pero todo se ha vuelto de cartón y suena a falso. Las palabras vivaces de antaño siguen repitiéndose, pero ya no influyen en los corazones: las ideas incitantes se han tornado tópicos”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., III, 455. Luego dirá Ortega en “La ausencia de los «mejores»” en *España invertebrada*: “Yo no quisiera aventurarme a exponer ahora con excesiva abreviatura lo que a mi juicio constituye el perfil esencial de la historia española. Son de tal modo heterodoxos mis pensamientos, dan de tal modo en rostro al canon usual, que parecería lo que dijese una historia de España vuelta del revés”, *ibidem*, 496.

mí, dice Ortega, es evidente que se trata de lo único verdadero, sustantivamente grande, que ha hecho España”⁵⁶.

La arquitectura del Escorial es asumida como una alegoría de la realidad española, examinada por Ortega en *Meditación del Escorial*: allí “se muestra petrificada un alma toda voluntad, todo esfuerzo, exento de ideas y de sensibilidad”⁵⁷. Aquel apunte manuscrito sobre la *aristofobia*⁵⁸ que Lezama había relegado a uno de sus cuadernos, cobrará protagonismo en “La muerte de José Ortega y Gasset” al exaltar en Ortega su compromiso con “los mejores” y el progreso de la sociedad. Su honradez intelectual le impedía no decir lo que pensaba y sentía más allá del pesimismo o la negación vacía de lo germinativo:

De ese destino derivó su concepción de la esencial frustración del hombre dentro de la órbita hispana. “Todo español lleva dentro, como un hombre muerto, un hombre que pudo nacer y no nació”⁵⁹. Frente a la trágica decisión de esa frase, es innegable que Ortega y Gasset se empeñó toda su vida en superar esa frustración, ese no habitar su destino del hombre hispano.

Fue esa entereza y valentía la que le llevó a llamarle “Ortega el americano”, ilustrando con ese lacónico enunciado el más alto reconocimiento, nacionalizando a Ortega hijo de toda América por contribuir, en la noche de su época, a sembrar en la historia la sabiduría.

⁵⁶ En “Particularismo”, al tratar Ortega de “Cataluña o Vasconia”, escribe: “La sacudida en la periferia hubiera acaso despertado las antiguas virtudes del centro y no habrían, por ventura, caído en la perdurable modorra de idiotez y egoísmo que ha sido durante tres siglos nuestra historia”, *ibidem*, 456. Antes había apuntado que “Castilla se transforma en lo más opuesto a sí misma: se vuelve suspicaz, angosta, sórdida, agria. Ya no se ocupa en potenciar la vida de las otras regiones; celosa de ellas, las abandona a sí mismas y empieza a no enterarse de lo que en ellas pasa”, *idem*. Asimismo, en “La ausencia de los «mejores»” alega que “lo importante, lo maravilloso, no fue la Conquista –sin que yo pretenda mermar a ésta su dramática gracia–: lo importante, lo maravilloso, fue la colonización. A pesar de nuestra ignorancia sobre ella, nadie puede negar sus dimensiones como hecho histórico de alta cuantía. Para mí, es evidente que se trata de lo único verdadera, sustantivamente grande que ha hecho España”, *ibidem*, 504-505.

⁵⁷ En “Tratado del esfuerzo puro” en *Meditación del Escorial* había manifestado Ortega: “Por el contrario, en este monumento de nuestros mayores se muestra petrificada un alma toda voluntad, todo esfuerzo, mas exenta de ideas y de sensibilidad. Esta arquitectura es toda querer, ansia, ímpetu”, José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. cit., II, 662.

⁵⁸ Véase la nota 6 de este trabajo.

⁵⁹ Ortega sentenció en “La muerte de la Restauración” en *Vieja y nueva política* (1914): “Todo español lleva dentro, como un hombre muerto, un hombre que pudo nacer y no nació, y claro está que vendrá un día, no nos importa cuál, en que esos hombres muertos escogerán una hora para levantarse e ir a pedirnos cuenta sañudamente de ese vuestro innumerable asesinato”, en *Obras completas*, ed. cit., I, 723.

Con el decursar de los años, como si Ortega quisiera devolver con abrazo agradecido el ser aceptado hijo del continente americano por el escritor cubano, en España ve la luz *La expresión americana* editada por José Ortega Spottorno, hijo del filósofo español⁴⁰. Parecía cumplirse el mandato poético con que concluía la novela *Paradiso*: “ritmo hesicástico, podemos empezar”. Renacía otra vez Ortega desde ese paisaje americano, donde el fin es principio. ●

Fecha de recepción: 27/01/2016

Fecha de aceptación: 04/03/2016

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GONZÁLEZ CRUZ, I. (2000): *Diccionario. Vida y obra de José Lezama Lima* (Primera Parte). Valencia: Conselleria de Cultura i Educació.
- (2006): *Diccionario. Vida y obra de José Lezama Lima* (Segunda parte). Valencia: editorial de la Universidad Politécnica de Valencia.
- LEONARDO DA VINCI (1964): *Tratado de la pintura*, traducción y prefacio de Manuel Abril. Madrid: Espasa-Calpe.
- LEZAMA LIMA, J. (1969): *La expresión americana*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1969): *Tratados en La Habana*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor.
- (1970): *La cantidad hechizada*. La Habana: Ediciones Unión.
- (1975-1977): *Obras completas*. Tomo II, introducción de Cintio VITIER. México: Aguilar.
- (1989): *Mi correspondencia con Lezama Lima*, edición de José RODRÍGUEZ FEO. La Habana: Ediciones Unión.
- (1991): *Paradiso*, prólogo de Cintio VITIER. La Habana: Letras Cubanas.
- (1994): *Fascinación de la memoria*, transcripción, introducción y notas de Iván GONZÁLEZ CRUZ. La Habana: Letras Cubanas.
- (1998): *Archivo de José Lezama Lima. Miscelánea*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- (1998): *Cartas a Eloísa y otra correspondencia*, prólogo de Eloísa LEZAMA LIMA, edición comentada.

⁴⁰ A su hermana Eloísa Lezama Lima le comunica en carta de mayo de 1970: “En España han aparecido tres libros míos. *La expresión americana*, reeditada por la editorial Alianza Editorial, que la dirige el hijo de J. Ortega y Gasset. La edición está bien hecha, con cuidado”, José LEZAMA LIMA, *Cartas a Eloísa y otra correspondencia*, ed. cit., p. 151.

- tada e introducción de José TRIANA. Madrid: Verbum.
- (2000): *La posibilidad infinita. Archivo de José Lezama Lima*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Madrid: Verbum.
- (2001): *El espacio gnóstico americano. Archivo de José Lezama Lima*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- (2005): *Imago. Archivo de José Lezama Lima*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Valencia: Conselleria d'Empresa, Universitat i Ciència.
- (2006): *Lezama-Michavila: arte y humanismo*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Valencia: IVAM.
- (2014): *Diarios*, edición crítica de Iván GONZÁLEZ CRUZ. Madrid: Verbum.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2010): *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset.

Dos orteguianos en la Universidad de Puerto Rico: Jaime Benítez y Julián Marías

Emilio F. Ruiz

Resumen

A la llegada de Julián Marías a Río Piedras, en 1956, Puerto Rico había alcanzado fuerza y estabilidad mediante lo que él mismo vino a llamar "la política del arbotante", que no es otra cosa que la idea de la legitimidad compartida. Encontró una Universidad, dirigida por Jaime Benítez, con peso e influjo, en cuyas aulas habían enseñado y enseñaban algunas de las figuras más relevantes de España, Hispanoamérica, Estados Unidos y Europa.

Palabras clave

Jaime Benítez, Julián Marías, José Ortega y Gasset, Universidad de Puerto Rico

Abstract

When Julián Marías arrived in Río Piedras, in 1956, Puerto Rico had reached strength and stability through what he called "flying buttress policy". It wants to ream the idea of shared legitimacy. He found a University, directed by Jaime Benítez, with weight and influence, in whose lecture rooms had taught and teaching some of the most outstanding figures from Spain, Latin America, the United States and Europe.

Keywords

Jaime Benítez, Julián Marías, José Ortega y Gasset, Puerto Rico University

José Ortega y Gasset y Jaime Benítez

Jaime Benítez¹, siendo rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico –“un grande hispánico”² según Marías–, conoció a José Ortega y Gasset durante el mes de julio de 1949³ en

¹ Jaime BENÍTEZ (1908-2001), abogado, escritor, profesor de Sociología (1931-1942), rector (1942-1966) y presidente de la Universidad de Puerto Rico (1966-1971). Desde 1972 a 1976 fue Comisionado Residente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ante el Congreso de los Estados Unidos de América.

² Julián MARÍAS, “Un grande hispánico: Jaime Benítez”, *ABC*, 08/06/2001, p. 3.

³ Jaime BENÍTEZ, *Junto a la Torre (Jornadas de un programa universitario 1942-1962)*. San Juan (Puerto Rico): Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1962, pp. 133-141.

Cómo citar este artículo:

Ruiz, E. F. (2016). Dos orteguianos en la Universidad de Puerto Rico: Jaime Benítez y Julián Marías. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 105-138.

<https://doi.org/10.63487/reo.336>

Aspen (Colorado, EE.UU.). Antes, entre 1938 y 1939, había escrito una tesis de maestría⁴ en la Universidad de Chicago sobre la filosofía de Ortega y lo admiraba sin reservas.

Benítez obtuvo de Ortega una de las primeras referencias sobre Marías. Por carta⁵, enviada desde Lisboa, le anunciaba que acababa de escribir a Marías para decirle que el “proyecto nuestro”, en alusión al Instituto de Humanidades, se llevaría de Madrid a San Juan en febrero de 1950. Poco después, era Benítez el que escribía⁶ a Ortega para decirle que en la Universidad de Puerto Rico se aguardaba su llegada, la de Marías y la de otros. En la misma carta indicaba que, para no gravarle con los pormenores del viaje, encomendase a Marías la responsabilidad de ponerle al corriente de los detalles.

Desde entonces, y en numerosas ocasiones, intentó atraer a su maestro a la Universidad, pero los compromisos de Ortega lo fueron posponiendo. En 1955, cuando parecía que acabaría viajando a Puerto Rico, enfermó y le sobrevino la muerte⁷. Sin embargo, Benítez no desistió en su empeño de incorporar al claustro de Río Piedras a los discípulos de Ortega. Sabía que Marías era el más próximo a Ortega en todos los órdenes –Ortega hablaba de “nuestra filosofía” refiriéndose a la suya y a la de Marías– y no dejó pasar la oportunidad de contar con él tan pronto como fue posible.

La primera visita de Julián Marías a la Universidad de Puerto Rico

Marías, mediado el mes de enero de 1956, inicia una nueva aventura americana en la prestigiosa Universidad de Yale⁸. A finales de mayo, recibe un cablegrama⁹ de Benítez, en respuesta a una comunicación suya, invitándole a dar un cursillo en Río Piedras sobre los temas propuestos con anterioridad por Marías. Le dice, además, que lamenta que no pueda prolongar su visita y que probablemente no coincidan en Puerto Rico. Benítez deseaba que Marías

⁴ Jaime BENÍTEZ, *The political and philosophical thought of José Ortega y Gasset*. Chicago (Illinois): Department of Political Science, University of Chicago, 1939. (No publicada).

⁵ Carta de José ORTEGA Y GASSET a Jaime BENÍTEZ, 12/08/1949. Archivo Jaime Benítez (ArJB), Carpeta Ortega y Gasset (copias). Fundación Ortega y Gasset (FOG), CD-B/29.

⁶ Carta de Jaime BENÍTEZ a José ORTEGA Y GASSET, 07/10/1949. ArJB, Carpeta Ortega y Gasset (copias). FOG, C-4/4.

⁷ Carta de Jaime BENÍTEZ al Presidente del Consejo Superior de Enseñanza de Puerto Rico, 18/10/1955. Fondo Jaime Benítez (FJB), L11A C02.

⁸ Julián MARÍAS, *Una vida presente: Memorias 2*. Madrid: Alianza Editorial, 1989, pp. 113-123.

⁹ Cablegrama de Jaime BENÍTEZ a Julián MARÍAS, 23/05/1956. FJB, L13B C16.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

se estableciera¹⁰ en Puerto Rico y no se conformaba con que el filósofo fuera de visita.

Benítez tenía amigos y conocidos en Yale, entre los primeros a Eugene Rostow, decano de la Escuela de Derecho, y es probable que por mediación suya obtuviera noticias de Marías. Además, en la época en la que se cruzan las primeras cartas, Clotilde, hija mayor de Benítez, había pasado unos días en casa de la familia Rostow.

El rector, no conforme con el cablegrama, al día siguiente vuelve a escribir¹¹ a Marías, a su domicilio en New Haven (Connecticut, EE.UU.), para reiterarle la invitación y darle alguna información útil. Benítez tenía programado un viaje¹² por diversos países iberoamericanos, al que le acompañarían su mujer Luz Martínez, Ángel Quintero¹³ y Francisco Ayala¹⁴, lo que pone en conocimiento de Marías y, aunque le adelanta que iba a estar muy ocupado hasta su partida, le dice que al menos tendrán algún tiempo para charlar. Finalmente, Marías y Benítez se ven en Río Piedras el 14 de junio de 1956¹⁵ y, como el rector modificó las fechas del viaje partiendo de San Juan al día siguiente del regreso de Marías a España una vez concluidos sus cursillos en Río Piedras, pudieron verse y hablar con calma. Lo interesante, en todo caso, es que comenzaron una amistad que se mantuvo viva durante más de cuarenta años.

Marías en sus *Memorias*¹⁶ explica que Ortega le presentó a Benítez en Madrid. Hasta el momento no se han hallado otros testimonios documentales del encuentro, pero tuvo que suceder entre la segunda mitad de junio¹⁷ y la primera mitad de julio de 1954, cuando Benítez y su familia pasaron por España¹⁸

¹⁰ Jaime BENÍTEZ, "Reflexiones sobre Julián Marías", en AA.VV., *Homenaje a Julián Marías*. Madrid: Espasa-Calpe, 1984, pp. 113-117.

¹¹ Carta de Jaime BENÍTEZ a Julián MARÍAS, 24/05/1956. FJB, L13B C16.

¹² Viaje a Iberoamérica, del 08/07/1956 al 10/09/1956. FJB, L02A C09.

¹³ Pedagogo, decano de la Facultad de Estudios Generales del Recinto de Río Piedras. Jaime BENÍTEZ, "Ángel Quintero Alfaro", 20/05/1992. ArJB, Carpeta Escritos Completos Jaime Benítez.

¹⁴ Profesor de Derecho, oficial de Secretaría del Congreso de los Diputados, escritor. Era catedrático visitante de Ciencias Sociales en la Universidad de Puerto Rico (UPR), cofundador de *La Torre* (Revista General de la UPR) y editor de la Editorial Universitaria de la UPR. FJB, L11A C24; L12A C05; L01A C45.

¹⁵ Emilio F. RUIZ, "Julián Marías en Puerto Rico", *Cuenta y Razón*, 107 (1998), pp. 37-40.

¹⁶ Ob. cit., nota 8, p. 124.

¹⁷ Carta (copia) de Juan Ramón JIMÉNEZ a Ramón MENÉNDEZ PIDAL, 11/06/1954. ArJB, D-PR C54.

¹⁸ Carta de Eugenio FERNÁNDEZ GRANELL a Jaime BENÍTEZ, fechada en París, 14/06/1954. Sabía que ese día partían de Puerto Rico y que pasarían por París en algún momento, y espera que su carta les alcance en Madrid. FJB, L11A C39. Carta de E. FERNÁNDEZ GRANELL a Jaime BENÍTEZ, fechada en París, 23/06/1954. Le invita a la inauguración de su exposición en

de camino a Roma¹⁹, desde donde regresaron en agosto a Puerto Rico, probablemente con escalas en París y Nueva York, antes de que diera comienzo el curso en Río Piedras²⁰.

Marías, con 42 años recién cumplidos, imparte dos cursillos en la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras: sobre “Teoría de la vida humana”, cinco conferencias, del 18/06/1956 al 02/07/1956; y sobre “Filosofía europea contemporánea”, cinco conferencias, del 19/06/1956 al 03/07/1956. Dirige, además, un seminario sobre “Problemas educativos” para profesores de las Facultades de Pedagogía, Estudios Generales y Humanidades, que complementa con dos conferencias sobre “Problemas educativos según la Razón Vital”. También ofrece una conferencia en el Ateneo Puertorriqueño sobre “Cervantes”²¹.

En 1956, en la Universidad de Puerto Rico, enseñan varios profesores españoles y, aunque la estancia de Marías tiene lugar acabado el año académico 1955-56, no todos están de vacaciones o con licencia fuera de Puerto Rico, ya que la actividad continúa en la Universidad con los cursos y seminarios que se imparten en lo que se conoce como Escuela de Verano. Algunos de los profesores españoles establecidos en Puerto Rico a raíz de la guerra civil española de 1936 y otros llegados de España como conferenciantes o profesores visitantes, colaboraban en los cursos veraniegos de la UPR. Marías, en sus *Memorias*²², nombra a Sebastián González²³ y a varios amigos suyos, como Francisco Ayala²⁴, Tomás Rodríguez Bachiller²⁵ y Antonio Rodríguez Huéscar²⁶, este último recién incorporado. Todos frecuentaban la tertulia del

París. FJB, 11A C39. Carta de Ricardo GULLÓN a Pepito (José LLORENS ARTIGAS. Gallifa, Barcelona), fechada en Santander, 12/07/1954. Para que atienda y acompañe a Jaime BENÍTEZ y a su familia. FJB, L11A C39.

¹⁹ Viaje a Roma. FJB, 11A C39.

²⁰ Inauguración del año académico por Jaime BENÍTEZ. (Discurso), Teatro UPR, 23/08/1954. ArJB, D-PR C54.

²¹ *El Mundo*, San Juan (Puerto Rico), 11/07/1956. ArJB, D-PR C56.

²² Ob. cit., nota 8, pp. 124-125.

²³ Profesor de Arqueología en la Universidad de Santiago de Compostela. Exiliado en Puerto Rico desde 1937. Decano de la Facultad de Humanidades y director del Departamento de Bellas Artes (UPR). FJB, L13B C02.

²⁴ En nota 14.

²⁵ Profesor de Análisis Matemático. Inhabilitado. En Puerto Rico a partir de 1954 como profesor visitante de Matemáticas en los Recintos de Río Piedras y de Mayagüez. FJB, L11B C20.

²⁶ Profesor de Filosofía. En Puerto Rico a partir de 1956 como profesor visitante de Filosofía de la Facultad de Humanidades en el Recinto de Río Piedras. FJB, L14A C16.

Swiss Chalet²⁷ a la que hace referencia Marías, junto a otros que no nombra, Pedro Bravo²⁸, Ángel Rodríguez-Olleros²⁹, Alfredo Matilla³⁰ y a su hermano Aurelio³¹, y a otros que recuerda, pero que por diversos motivos, con licencia o de vacaciones, no están en Puerto Rico, como Gabriel Franco³² y Manuel García Pelayo³³.

El periodo en el que permanece Marías en Río Piedras coincide con el del americanista español Manuel Ballesteros Gaibrois³⁴, al que Marías conocía y que como él participó, en 1933, en el recordado crucero universitario³⁵ por el Mediterráneo. La presencia de Ballesteros en Río Piedras y la de otros profesores visitantes, como José Alcina³⁶, que no provenían del exilio por motivos políticos, ni eran preteridos o perseguidos en España, pone de manifiesto algo que Marías³⁷ no quiso pasar por alto entre las cualidades de Benítez y que tienen que ver con su amor por la libertad, hasta el punto de no permitir nunca que se la manchara en nombre de ninguna causa por muy justa que pudiera parecer, lo que vino a ser la clave de su comportamiento con todos, no solo con

²⁷ Ob. cit., nota 8, p. 126.

²⁸ Abogado. En Puerto Rico a partir de 1956 como instructor de Ciencias Sociales de la División de Estudios Generales del Recinto de Mayagüez. Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico (ACUPR), Carpeta Pedro Bravo Gala.

²⁹ Médico. Exiliado en Puerto Rico a finales de 1938. En 1956 era profesor de Medicina Clínica del Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina-Escuela de Medicina Tropical. FJB, L15A C02.

³⁰ Abogado. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1946. En 1956 era catedrático de Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Sociales y director asociado de la Sección de Actividades Sociales de la Oficina del Decano de Estudiantes. FJB, L07A C38.

³¹ Ingeniero y militar. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1948. En 1956 era profesor de Topografía y Geodesia de la Facultad de Ingeniería del Recinto de Mayagüez. FJB, L07A C37.

³² Profesor de Derecho, economista y político. Exiliado en Francia en 1939 y México en 1941. En Puerto Rico desde 1947. Catedrático asociado de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. FJB, L13A C10.

³³ Profesor de Filosofía del Derecho. Depurado. En Puerto Rico desde 1954. En 1956 era catedrático asociado de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales. FJB, L13A C07.

³⁴ Catedrático de Historia de América Prehispánica en la Universidad de Madrid. En 1956 era profesor visitante del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Escuela de Verano. FJB, L12A C08.

³⁵ Julián MARÍAS, "Notas de un viaje a oriente", en *Juventud en el Mundo Antiguo (Crucero Universitario por el Mediterráneo)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1934, pp. 191-254.

³⁶ Catedrático adjunto de Historia de América en la Universidad de Madrid. En 1956 era recopilador de documentación puertorriqueña en archivos españoles. FJB, L12A C01.

³⁷ Julián MARÍAS, "La Torre en guardia. Meditación de una Universidad", en *Hispániamérica*. Madrid: Alianza Editorial, 1986, pp. 101-108.

los que compartían sus ideas. Por ese motivo, dio amparo y brindó ayuda a los que le eran afines y a los que no siéndolo también la procuraron.

Por supuesto, entre las figuras que menciona Marías en sus *Memorias* y que trata en Puerto Rico, se cuentan las de Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí, a la que ya conocía³⁸. 1956 fue un año clave para el matrimonio. El 25 de noviembre, Juan Ramón Jiménez recibe el Nobel de Literatura y tres días después sucede la muerte de Zenobia³⁹. De todo lo que se ha escrito sobre el particular, y hay cosas de mucho interés y de gran sentido, con mucho, lo más esclarecedor y amable, sin dejar de ser riguroso, es lo que proviene de Benítez⁴⁰, incluido lo que calla, lo que es de agradecer. También es igualmente memorable lo que Ricardo Gullón⁴¹ escribió sobre el poeta, y ejemplar su dedicación y conducta durante la creación y desarrollo de la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez de la Biblioteca General de Río Piedras. Sin embargo, de la lectura pausada y análisis del “Memorando”⁴², que redactó con exquisito rigor y prudencia, sobre el funcionamiento y normas para usuarios de la Sala, se desprende que no se le hizo mucho caso y con el paso de los años, en lo sustancial, no ha sido respetado.

Marías también menciona a Pablo Casals⁴³, aunque no coincidiera con él. La referencia es consecuencia de una anécdota, porque aunque el músico viajó a la Isla a finales de 1955, no se establecería allí hasta el otoño de 1956. Sin embargo, al año siguiente van a coincidir y con posterioridad Marías reconoció al Festival Casals como uno de los acontecimientos más importantes que le habían sucedido a Puerto Rico en el siglo XX, junto al Estado Libre Asociado y a la Universidad.

Por último, hace referencia a Teófilo Hernando⁴⁴, con el que podría haber viajado a Puerto Rico en compañía de Ortega para impartir unos cursos, que finalmente no se llevaron a efecto. Sin embargo, más adelante, Hernando

³⁸ Ob. cit., nota 8, p. 155.

³⁹ Julián MARÍAS, “La adivinación”, en *El oficio del pensamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1958, pp. 259-264.

⁴⁰ Jaime BENÍTEZ, *La Casa de Estudios*. San Juan (Puerto Rico): Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1985, pp. 147-161.

⁴¹ Ricardo GULLÓN, *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*. Madrid: Taurus, 1958.

⁴² “En las cartas íntimas, en el Diario de Zenobia y en las notas clasificadas «ejemplares» ocurren con relativa frecuencia comentarios injuriosos sobre personas vivas o muertas. Escritos con la libertad que da la comunicación íntima y en la creencia de que no se harán públicos tales papeles contienen a veces apreciaciones cuya publicación podría ofender a terceras personas”, 16/03/1963. Carpeta Ricardo Gullón, FJB, L13B C06.

⁴³ Violonchelista, director de orquesta y compositor. En Puerto Rico a partir de 1956. FJB, L09A C08.

⁴⁴ Médico. En 1955 estuvo impartiendo conferencias en la UPR. FJB, L13B C07.

estuvo en Río Piedras, invitado por Benítez, en el mes de enero de 1955 y dio cuatro conferencias en la Escuela de Medicina-Escuela de Medicina Tropical de la Universidad y una en la Facultad de Farmacia de Río Piedras.

Esta primera visita a Río Piedras, en principio “apacible”, no lo sería tanto una vez fueron conociéndose los pormenores que terminarían con la concesión de la beca⁴⁵ de la Fundación Rockefeller a la Universidad y cuyos fondos se destinaron, en lo sucesivo, al sustento de Marías, mientras se dedicaba a escribir un amplio estudio sobre Ortega, que planeó hacer en tres volúmenes. Ni entonces ni ahora se ha querido comprender, sobre todo por los que teniendo ideas contrapuestas son coincidentes en el “rencor contra la excelencia”⁴⁶, lo que supuso un esfuerzo de estas características. Nadie como Marías podía sacarlo adelante y nadie como Benítez podía lograr el patrocinio. La intención primera estuvo centrada en desprestigiar a Benítez, presentándolo como favorecedor⁴⁷ de un amigo. En ello colaboraron tanto puertorriqueños hostiles al rector, como españoles contrarios a Marías y sobre todo a Ortega⁴⁸.

Pero toda esta aventura intelectual da comienzo en New Haven, cuando Marías inicia, apenas llegado a Yale, el “Comentario”⁴⁹ a *Meditaciones del Quijote* de Ortega, que será el germen de su investigación y posterior obra sobre Ortega⁵⁰, auspiciada por la Fundación Rockefeller y la UPR a partir de 1957. Todo el proceso está cumplidamente justificado y narrado por Marías en *Memorias 2*⁵¹.

Un día antes de partir de regreso a Madrid, escribe una carta⁵² al gobernador Luis Muñoz Marín, en la que pone de manifiesto su admiración por Puerto Rico, por su contribución a la empresa de impulsarlo hacia arriba y por el esfuerzo de todos en la organización de la Universidad. Marías a estas alturas ya sabía que no había relación⁵³ entre el gobernador y el rector, y conocía que

⁴⁵ Ob. cit., nota 8, p. 127.

⁴⁶ Julián MARÍAS, “El espíritu que siempre niega”, *ABC*, 19/03/1998, p. 3.

⁴⁷ Durante el proceso de inventario y catalogación del Archivo Jaime Benítez (ArJB), se localizaron cientos de peticiones de recomendación dirigidas a Benítez entre 1942 y 1993. Muchas proceden de “damnificados” por Benítez. Carpeta Recomendaciones. FJB, L43.

⁴⁸ Julián MARÍAS, “Ortega: Cuarenta años de ausencia”, *Cuenta y Razón*, 92 (1995), pp. 6-10.

⁴⁹ Julián MARÍAS, “Comentario” a *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Revista de Occidente, Edición de la Universidad de Puerto Rico, Biblioteca de Cultura Básica, 1957.

⁵⁰ Julián MARÍAS, *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid: Revista de Occidente, 1960.

⁵¹ Ob. cit., nota 8, pp. 131-132.

⁵² Carta de Julián MARÍAS a Luis MUÑOZ MARÍN, 06/07/1956. ArJB, D-PR C56.

⁵³ La relación entre ambas figuras fue deteriorándose durante el proceso constituyente que dio paso al Estado Libre Asociado en 1952, en adelante hubo varias confrontaciones que aireó la prensa. Sus encuentros personales, en lo sucesivo, no fueron frecuentes, sobre todo a partir de 1954. En 1961 (noviembre, se habían visto dos meses antes, coincidiendo con una visita de

ese distanciamiento era alimentado desde fuera, pero lo que le importaba era que Benítez llevaba la razón y de ahí que el proceder del rector fuera siempre de total lealtad⁵⁴ con Muñoz Marín y con las instituciones del Estado, en cuya construcción le correspondía una parte significativa, distinta, pero no menor a la del propio Muñoz Marín.

Marías parte de San Juan en dirección a Madrid el 7 de julio; de allí se traslada a Soria, donde escribirá varios artículos y ensayos con referencias a Puerto Rico, incluidos en su libro *El oficio del pensamiento*⁵⁵. Al día siguiente, Benítez inicia su viaje por distintas universidades de Iberoamérica⁵⁶ –México, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil– con el auspicio del *Fund for the Advancement of Education*⁵⁷. Mientras estaba de gira por Iberoamérica, coincidiendo con su estancia en México, llegaba la respuesta del Fondo, por medio de Alvin C. Eurich⁵⁸, a la solicitud realizada por el rector en su búsqueda de patrocinadores para que Marías llevara a cabo su plan de escribir el libro sobre Ortega. Eurich, que apoyaba la iniciativa de la Universidad de Puerto Rico en relación al trabajo de Marías, sin embargo, le explica que el proyecto estaba fuera de las actividades del Fondo y en consecuencia no podían ayudar, lo que verdaderamente sentía.

Unos días antes de recibir la respuesta del Fondo, a través de Eurich, en previsión a que no fuera positiva, Benítez ya había dado instrucciones a la auxiliar

Marías), y en 1962 (septiembre, también coincidiendo con otra visita de Marías), se cruzaron cartas entre ambos sobre asuntos de interés. En 1964, aunque a partir del mes de julio su relación fue mejorando, hay testimonios en la correspondencia cruzada entre amigos de Benítez (A. Eurich; A. Fortas; J. Galbraith; R. Hutchins; E. Rostow) que evidencian que todavía existía distanciamiento entre el gobernador y el rector. No será hasta 1965 cuando Muñoz da por zanjado el asunto, tal y como atestigua la noticia del diario *El Mundo* de 18/05/1965. Es interesante el ensayo de Margarita BENÍTEZ, “Entre décima y décima una Constitución”, en H. L. ACEVEDO (ed.), *Don Jaime Benítez: Entre la Universidad y la Política*. San Juan (Puerto Rico): Universidad Interamericana, 2008, pp. 147-156.

⁵⁴ Luis MUÑOZ MARÍN, *Memorias 1898-1940. Autobiografía Pública*. San Juan (Puerto Rico): Fundación Luis Muñoz Marín, 1982; y *Memorias 1940-1952. Autobiografía Pública*. San Juan (Puerto Rico): Fundación Luis Muñoz Marín, 2003. Benítez participó en la redacción de ambos volúmenes y es autor de los prólogos.

⁵⁵ Ob. cit., nota 39.

⁵⁶ En nota 12.

⁵⁷ Institución filantrópica establecida por la Fundación Ford, en 1951, bajo la orientación de Robert M. Hutchins, que entonces era director asociado de la Fundación Ford.

⁵⁸ Carta de Alvin C. EURICH a Jaime BENÍTEZ, 19/07/1956. A. Eurich (psicólogo especializado en educación), era vice-presidente del Fondo para la Promoción de la Educación. FJB, L07 C24.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

administrativa de su confianza en la Rectoría⁵⁹ para que enviara una solicitud, con idéntico propósito, a John Marshall⁶⁰ de la Fundación Rockefeller⁶¹.

Tras regresar de la gira por Iberoamérica, a finales de septiembre, Benítez retoma el proyecto de Marías y de la Universidad en relación al libro sobre Ortega y, aprovechando un viaje a Nueva York para tratar asuntos de la Universidad con el Fondo y Eurich, mantiene una entrevista con altos cargos de la Rockefeller y entre todos, incluido Marías desde Madrid, dan un nuevo impulso al plan. Al finalizar el mes de enero de 1957, la Fundación Rockefeller otorga la beca –Grant– a la Universidad. Para Benítez debió ser una alegría entre tantos pesares por lo mucho que había tenido que pasar en los últimos meses, la muerte de Zenobia Camprubí, el viaje a Estocolmo para recoger el Nobel de Juan Ramón Jiménez y, por último, la muerte, en el mes de enero, de su amiga y maestra Gabriela Mistral⁶². Para Marías supuso algo de estabilidad y la oportunidad de escribir con cierta holgura, todo lo cual narra en *Memorias 2*⁶³.

Julián Marías profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico

Marías en sus *Memorias 2*⁶⁴ da cumplida cuenta del proceso que le llevó a escribir su primer libro sobre Ortega y sería una temeridad añadir algo a lo escrito por él, entre otras cosas porque todo es verdad y, siendo así, resultaría irrisorio lo que se pudiera hacer en un intento de vana erudición, interpretando datos ya contrastados o reinventando una historia que está avalada por documentos fehacientes. Sin embargo, a continuación, haré referencia a la actividad de Marías en Puerto Rico, más allá del tiempo que le tomó sacar adelante, en parte, su complicada investigación sobre Ortega.

Al año siguiente Marías regresó a Río Piedras. Entre los meses de junio y julio de 1957 de nuevo se instaló en la Casa de Invitados del Recinto de Río Piedras, situada al frente de la Casa del Rector.

La Universidad de Puerto Rico llamó “Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset” a la beca otorgada por la Fundación Rockefeller. Desde entonces, la Universidad pagaría los honorarios a Marías, por sus cursillos y conferencias,

⁵⁹ Carta de J. LEBRÓN a Jaime BENÍTEZ, 24/07/1956. El rector estaba en Quito (Ecuador). Le informa de que ya ha enviado la carta a J. Marshall. FJB, L02A C09.

⁶⁰ Director asociado de la Sección de las Humanidades en la Fundación Rockefeller.

⁶¹ Institución filantrópica privada con sede en Nueva York (EE.UU.). *The Rockefeller Archive Center* (RAC) tiene su sede en Sleepy Hollow (Nueva York, EE.UU.).

⁶² Jaime BENÍTEZ, “Mis recuerdos de Gabriela Mistral”, 1993. FJB, L08A C07.

⁶³ Ob. cit., nota 8, pp. 127 y 146-149.

⁶⁴ *Ibidem*, pp. 146-149.

de las partidas del presupuesto vigente y de “conferencias”⁶⁵, mientras que los viajes y compensaciones provendrían del “Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset”⁶⁶.

Del 6 de junio al 26 de julio imparte un cursillo⁶⁷, de quince conferencias, sobre “La primera fase del pensamiento de Ortega y Gasset”.

Apenas unas semanas después del regreso de Marías a España, por instrucciones del rector, y a sugerencia del decano de la Facultad de Humanidades, la Oficina de Personal Docente se dispuso a preparar el nombramiento de Marías como profesor visitante para el curso de verano de 1958⁶⁸. Pocos días después, Benítez escribe⁶⁹ a Marías para ofrecerle el puesto y, además, incluye datos útiles en la carta, con el fin de facilitarle la tramitación del permiso de la policía en la obtención del visado⁷⁰ para viajar fuera de España y así evitar, en la medida de lo posible, los obstáculos impuestos por las autoridades franquistas.

Entre los profesores españoles que enseñan en la Universidad de Puerto Rico, en 1957 se encuentran en Puerto Rico, durante la estancia de Marías, Francisco Ayala, Gabriel Franco, Manuel García Pelayo, Tomás Rodríguez Bachiller y Antonio Rodríguez Huéscar, además de Sebastián González, en cuya facultad tuvo lugar el cursillo. Con toda probabilidad volvería a ver a los tertulianos del Swiss Chalet, Pedro Bravo, Ángel Rodríguez Olleros y los hermanos Alfredo y Aurelio Matilla. Continúan siendo profesores en la Universidad, Facundo Bueso⁷¹, las hermanas María⁷² y Mercedes⁷³ Rodrigo, y Carlos López Marichal⁷⁴. Se habían incorporado, al concluir sus licencias,

⁶⁵ Certificación de la Oficina de Personal Docente, 23/08/1957. FJB, L13B C16.

⁶⁶ Memorando de la Oficina del Rector, 01/08/1957. FJB, L13B C16.

⁶⁷ Cursillo de Julián MARÍAS en la UPR (1957). FJB, L13B C16.

⁶⁸ Memorando de la Oficina del Rector a la Oficina de Personal Docente, 17/09/1957. FJB, L13B C16.

⁶⁹ Carta de Jaime BENÍTEZ a Julián MARÍAS, 26/09/1957. FJB, L13B C16.

⁷⁰ Ob. cit., nota 8, p. 127.

⁷¹ Nacido en México, de padre y madre españoles, emigrados a Puerto Rico en 1917. En 1957 era decano y catedrático de la Facultad de Ciencias Naturales. FJB, L12A C06.

⁷² Profesora de Música. Exiliada en Colombia en 1939. En Puerto Rico a partir de 1951. En 1957 era Conferenciante del Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L14A C12.

⁷³ Psicóloga. Exiliada en Colombia en 1939. En Puerto Rico a partir de 1951. En 1957 era conferenciante del Departamento de Pedagogía General de la Facultad de Pedagogía. FJB, L14A C11.

⁷⁴ Maestro de Artes Gráficas. Exiliado en Francia en 1939. En Puerto Rico a partir de 1949. En 1957 era conferenciante del Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L13B C14.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Cristóbal Ruiz⁷⁵ y Segundo Serrano⁷⁶ y, como novedad, acababan de ingresar en el claustro Víctor Cuquerella⁷⁷ y Gabriel Moreno Plaza⁷⁸. No es probable que coincidiera tampoco en esta ocasión con Federico de Onís⁷⁹, ya que su viaje a la Argentina lo inició antes de que llegara Marías a Río Piedras y su licencia expiraba el mismo día en el que concluyó el cursillo; además, no hay constancia de que regresara a Puerto Rico inmediatamente. Nada se sabe si tuvo algún encuentro con Juan Ramón Jiménez, pero coincidiendo con la estancia de Marías fue nombrado Poeta Residente⁸⁰ por Benítez, y no se puede descartar que lo viera. Sin embargo, en esta ocasión, tuvo la oportunidad de conocer a Pablo Casals⁸¹ y a Marta Montañez, que por aquellos días –3 de agosto–, contrajeron matrimonio y se instalaron en San Juan (barrio de Santurce). Unos meses antes, entre febrero y marzo, el pintor Luis Quintanilla⁸² había pasado varias semanas en Puerto Rico haciendo un retrato de Casals.

Coincidiendo con la estancia de Marías, se produjeron manifestaciones del gobernador de Puerto Rico en contra de Benítez, que más adelante se hicieron ostensibles durante una conferencia⁸³ con senadores de su partido, en la residencia de Jájome, cuando dijo que retiraba su confianza al rector. Previamente había habido varios conatos de enfrentamiento entre miembros del Consejo Superior de Enseñanza⁸⁴ y Benítez, por diferencias que venían arrastrándose desde comienzos del año. En definitiva, tanto sus opositores en el Consejo, como el propio gobernador, pretendían la destitución de Benítez a toda costa. Sus argumentos eran insostenibles, en el primer caso porque las modificaciones introducidas por el rector en la Administración de la Universidad no iban

⁷⁵ Profesor de Bellas Artes. Exiliado en Puerto Rico a partir de 1938. En 1957 era Artista Residente de la Universidad. FJB, L14B C07.

⁷⁶ Abogado y escritor. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1947. En 1957 era catedrático del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades y director del Departamento de Español de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L14B C09.

⁷⁷ Médico. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1946. En 1957 era Conferenciante de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva de la Escuela de Medicina. ACUPR, Carpeta Víctor Cuquerella.

⁷⁸ Abogado. Emigró a Puerto Rico en 1957. En 1957 era instructor del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Estudios Generales en Mayagüez. ACUPR, Carpeta Gabriel Moreno.

⁷⁹ F. de Onís de viaje con licencia, entre el 17/05/1957 y el 26/07/1957. FJB, L12B C 10.

⁸⁰ Nombramiento de Juan Ramón JIMÉNEZ como Poeta Residente de la UPR. Certificación de 01/07/1957. FJB, L13B C10.

⁸¹ Ob. cit., nota 8, pp. 153-154.

⁸² Artista y escritor. Exiliado en los EE.UU. a partir de 1939. FJB, L11A C40.

⁸³ *El Imparcial*, San Juan, Puerto Rico, 20/08/1957. FJB, L03B C01.

⁸⁴ Actas del Consejo Superior de Enseñanza. ACUPR, Carpeta Actas Consejo (1957).

en detrimento del buen funcionamiento de la institución, ni contravenían la Ley Universitaria⁸⁵ vigente, y en el segundo caso porque Benítez no se valió jamás de su cargo para introducir la política en la Universidad. Aún hoy hay quienes pretenden demostrar lo que no existió, pues no ven la carga reaccionaria que conlleva la imposición de criterios del nacionalismo⁸⁶ cultural, ni distinguen con claridad la diferencia entre un dirigente político y un dirigente de partido, el cual no había logrado deshacerse de la corrupción heredada anterior a su formación. La respuesta de Benítez⁸⁷ fue tan contundente como brillante, al justificar que todas las acusaciones carecían de base real. Marías⁸⁸, y más directamente Ayala⁸⁹, estuvieron al lado de Benítez, en lo que el rector definió como “cuestiones desagradables”.

Nada más comenzar el año 1958, el decano de Humanidades, S. González, iniciaba el contacto con Marías, con el fin de preparar el programa del próximo curso de verano⁹⁰. Marías había propuesto un seminario sobre “Investigación de estructuras sociales”, un curso de doce conferencias sobre “Metafísica de la razón vital en el marco de la filosofía europea del siglo XX”, y un cursillo sobre “Imaginación y ficción en la literatura española”, del que González estimaba que no podría llevarse a cabo por falta de tiempo. Ya para entonces Marías mostraba su preocupación por el paradero de los fondos asignados por la Rockefeller, cuyo destino era sufragar sus gastos mientras realizaba la investigación sobre Ortega y por otras cuestiones pecuniarias derivadas de deducciones mal hechas en el impuesto de la renta.

En relación a las fechas de su siguiente visita a Río Piedras, le propusieron realizar los cursos y conferencias en los meses de abril y mayo, pero finalmente, como veremos, se llevaron a cabo más adelante. En este sentido, conviene explicar que Marías fue asiduo visitante de Río Piedras, con algunas interrupciones, entre 1956 y 1998. Teniendo en cuenta este amplio periodo y después de cotejar las fechas en las que se fueron produciendo sus visitas, desconozco la intención de aquellos que aseguran que mayo es el mes en el que Marías fue más veces a dar sus cursos a la UPR. La cuestión es que tal “invención”, de aparente simpatía, tiene la intención de que se conozca que en la UPR, durante

⁸⁵ Ley de la Universidad de Puerto Rico (núm. 135), 07/05/1942. FJB, L08A C17. Jaime BENÍTEZ, “La Reforma Universitaria”, *Boletín de la Universidad de Puerto Rico*, XIII, 3, 1943. (Discurso, 15/03/1943).

⁸⁶ Jaime BENÍTEZ, “¿Dónde está nuestro valor?”, *Revista de Occidente*, 92 (1970), pp. 127-135.

⁸⁷ Carta de Jaime BENÍTEZ al Presidente y Miembros del CES, 30/08/1957. FJB, L01B C10.

⁸⁸ Ob. cit., nota 2.

⁸⁹ Carta de F. AYALA a L. MUÑOZ MARÍN, 21/01/1955, y Carta de F. AYALA a J. BENÍTEZ, 03/01/1958. FJB, L11A C24.

⁹⁰ Carta de S. GONZÁLEZ a J. MARÍAS, 07/01/1958. FJB, L13B C16.

los cursos de Marías, se llamaba al mes de mayo, "mes de Marías". La cuestión no pasa de lo puramente anecdótico y trivial. Lo cierto es que Marías visitó la Universidad de Puerto Rico en cualquier época, quizá mayo fuera uno de los meses menos frecuentado, y que su paso por la Isla solía coincidir con finales o comienzos de semestres al ir o regresar de sus cursos en los Estados Unidos o en otros países americanos. Es de sobra conocido, aun cuando no fuera por razones de trabajo, el gusto de Marías por hacer escala en Puerto Rico, si era posible, con tal de charlar con Benítez y su familia, con sus amigos y disfrutar de la hermosura de la Isla⁹¹.

Tras el cruce de cartas con el decano S. González, al objeto de planear el curso siguiente, Marías escribió⁹² a Benítez, al que trataba de usted, como es costumbre en Puerto Rico, aunque iniciaba sus cartas con un "Querido Jaime", mientras que el rector, más formal, usaba un respetuoso "Estimado Julián Marías" o "Dr. Marías". Marías le proponía al rector un temario diferente al que había tratado con el decano de Humanidades, introduciendo en esta ocasión un ciclo de conferencias sobre "Ortega: La aurora de la razón vital", dirigido a un público amplio, como el del año anterior, además de un seminario sobre "La génesis de los conceptos filosóficos orteguianos" –directamente orteguiano y de filosofía pura–, o, "El método de investigación de una estructura social", con vistas a iniciar el estudio de la estructura social de Puerto Rico. Del libro sobre Ortega le dice que "voy teniendo impresiones «subjetivas» muy alentadoras" y ya planteaba que quería hacerlo en dos volúmenes. Sobre la preocupación manifestada al decano de Humanidades relativa a la cuantía⁹³ de la beca, ahora era más explícito, pues había diferencias entre lo que decía la Rockefeller y lo que finalmente ejecutaría la Universidad de Puerto Rico. Al respecto, quería saber si era una confusión o una modificación y si era lo segundo, lo aceptaba; aunque advertía que si la modificación se derivaba de la cuantía del pasaje de primera clase, que le habían enviado, no tenía inconveniente en que en adelante fuera en turista, "pues prácticamente no hay diferencia"⁹⁴. Le informaba a Benítez que había recibido carta de John P. Harrison⁹⁵, de la Rockefeller, y que lo vería en la escala que planeaba hacer en Nueva York en ruta hacia

⁹¹ Julián MARÍAS, "Puerto Rico: La dilatación de una sociedad", en *Hispánica*. Madrid: Alianza Editorial, 1986, pp. 93-100.

⁹² Carta de Julián MARÍAS a Jaime BENÍTEZ, 01/03/1958. FJB, L13B C16.

⁹³ Los plazos se establecieron en tres periodos de nueve meses en España, separados por dos sesiones de verano de tres meses en Puerto Rico. La diferencia en la cuantía de la beca estaba en una retención adicional de las dos que ya le practicaban.

⁹⁴ Ob. cit., en nota 15. En el viaje de 1998, Marías insistió en que quería pasajes de clase turista.

⁹⁵ John P. Harrison, era director asistente de Humanidades de la Fundación Rockefeller. También planeaba ver a Chadbourne Gilpatrick (director asociado de Humanidades).

Puerto Rico. Entre los asuntos que trata en la carta, distintos a los académicos, hay varias cosas. Respondía a una petición de Luz Martínez, mujer de Benítez, en el sentido de que ya le había escrito a Carl J. Friedrich⁹⁶ y que haría lo posible por presentarle a los amigos que le interesara conocer. Preguntaba por la salud de Juan Ramón Jiménez y por el número que en *La Torre*⁹⁷ le habían dedicado. Reclamaba noticias sobre la evolución de los asuntos de la UPR en torno al rector y que al no tener información reciente no quería volver a escribirle⁹⁸, no fuera a ser que las cosas hubieran cambiado. Informaba que la edición comentada de *Meditaciones del Quijote* había sido un éxito. Por último, adjuntaba una “antología” del libro *La filosofía de Ortega y Gasset*⁹⁹, escrita por un fraile dominico, que venía a ser un cúmulo de despropósitos en contra de Ortega, una muestra más de lo que entonces podía significar ser orteguiano en España.

Con posterioridad, hubo más cartas, en las que fue conformándose el programa de la siguiente visita. La más interesante, de fines de abril, le dice a Benítez que la visita a la Rockefeller se había acordado para el 9 de junio¹⁰⁰. Propone comenzar los cursos el 16 de junio e insiste en que si por sus muchas ocupaciones delega en el decano S. González la coordinación del curso, que se lo diga para que no suceda lo del año anterior, que se inició una semana después de su llegada. Además, le llevaría un minucioso plan del libro sobre Ortega. Unos días más tarde, el decano de Humanidades escribía¹⁰¹ a Marías indicándole que escogería como tema del curso un seminario sobre “La génesis de los conceptos filosóficos orteguianos”, dejándole libertad para que eligiera la fecha de inicio y el horario. Marías respondió inmediatamente¹⁰² estando conforme con la elección del tema y para recordarle que hiciera lo posible para que el horario no coincidiera con el de otros cursos, pues sería mejor desarrollarlo a una hora, a última de la mañana o de la tarde, para hacer posible la asistencia de profesores y público de fuera de la Universidad. Por último, incluía una breve descripción del curso.

⁹⁶ Profesor de Ciencias Políticas, actuó como asesor durante el proceso constituyente que dio paso al Estado Libre Asociado. Acababa de visitar Puerto Rico durante el mes de enero. ACUPR, Carpeta Carl J. Friedrich.

⁹⁷ En nota 14.

⁹⁸ En nota 69.

⁹⁹ Santiago RAMÍREZ, *La filosofía de Ortega y Gasset*. Barcelona: Herder, 1958.

¹⁰⁰ Carta de Julián MARÍAS a Jaime BENÍTEZ, 22/04/1958. También hubo otra reunión el 11 de junio. FJB, L13B C16.

¹⁰¹ Carta de S. GONZÁLEZ a J. MARÍAS, 05/05/1958. FJB, L13B C16.

¹⁰² Carta de J. MARÍAS a S. GONZÁLEZ, 11/05/1958. FJB, L13B C16.

Antes de llegar a Puerto Rico, Marías cumplió con su anunciada escala en Nueva York y allí mantuvo encuentros, a partir del 09/06/1958, con altos responsables de la Rockefeller¹⁰³, principalmente con John P. Harrison, al que puso al corriente de su labor en la UPR. Ya en Río Piedras, desde el 15/06/1958 al 28/07/1958, desarrolló el seminario sobre “La génesis de los conceptos filosóficos orteguianos: Origen y significación de los conceptos decisivos de la filosofía de Ortega, y sus relaciones con los dominantes en la filosofía europea desde comienzos del siglo XX. Historia de las innovaciones de Ortega a lo largo de su trayectoria filosófica”.

1958 fue un año de acontecimientos en torno a la Universidad de Puerto Rico. El 29 de mayo de 1958 muere, en el Hospital Mimiya de San Juan (barrio de Santurce), el poeta Juan Ramón Jiménez. Durante el año viajaron a Río Piedras para dar conferencias ilustres figuras de la intelectualidad española como Américo Castro¹⁰⁴; Juan García Bacca¹⁰⁵; Gerardo Diego¹⁰⁶; y José Ferrater Mora¹⁰⁷. Entre los profesores españoles que enseñaban en la Universidad de Puerto Rico en 1958, que como el año anterior coincidieron con Marías, se encontraban Facundo Bueso; Gabriel Franco; Sebastián González; Carlos López Marichal; Alfredo Matilla; Gabriel Moreno Plaza; Ángel Rodríguez-Olleros; María y Mercedes Rodrigo; Cristóbal Ruiz; Segundo Serrano; y en Mayagüez seguían Pedro Bravo, Aurelio Matilla, y Tomás Rodríguez Bachiller. Eugenio Fernández Granell¹⁰⁸, Ricardo Gullón y Federico de Onís se habían reincorporado. Francisco Ayala, Manuel García Pelayo y Antonio Rodríguez Huéscar estaban con licencia. De nuevo coincidiría con Manuel Ballesteros¹⁰⁹, que estuvo dando una conferencia en el mes de

¹⁰³ En nota 60.

¹⁰⁴ Conferenciante visitante durante el mes de noviembre de 1958. Estuvo en Río Piedras en 1927. Exiliado en los Estados Unidos en 1939. Profesor de Literatura en la Universidad de Princeton. FJB, L12B 06.

¹⁰⁵ Profesor de Filosofía. Exiliado en Francia en 1936. En 1940 en Ecuador, en 1942 en México y en 1947 en Venezuela. Conferenciante visitante durante el mes de marzo de 1958 en Río Piedras. FJB, L13A C04.

¹⁰⁶ Profesor de Literatura y poeta. Conferenciante visitante en noviembre de 1958. FJB, L12B C13.

¹⁰⁷ Profesor de Filosofía. Exiliado en Francia en 1939. En 1941 fija su residencia en Chile y en EE.UU. a partir de 1947. Profesor de Filosofía de la Universidad de Princeton. FJB, L13A C12.

¹⁰⁸ Profesor de Bellas Artes y pintor. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Guatemala a partir de 1946, aunque pasó dos meses en Puerto Rico, donde se estableció en 1949. En 1958 era catedrático auxiliar del Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L13B C01.

¹⁰⁹ Carta de M. BALLESTEROS a L. DÍAZ SOLER (director del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades), 28/06/1958. “No le oculto que me gustaría (por volver a esa

julio. Además, se habían incorporado al claustro, después de concluir sus licencias, Aurora de Albornoz¹¹⁰ y Jorge Enjuto¹¹¹. Ernesto (Pérez) Guerra Da Cal¹¹² y José Gallego Díaz-Moreno¹¹³, amigo de Marías, acababan de ingresar como profesores visitantes, mientras que Samuel Gili Gaya¹¹⁴ regresaba a Río Piedras donde ya estuvo en el curso de 1929-30.

Antes de concluir el año, se suceden varias cartas entre Marías y el decano de Humanidades, relativas a asuntos administrativos, derivados de errores en las retenciones sobre ingresos y otras cuestiones que al no ser vigentes carecen de importancia. Sin embargo, aunque la solución de estos asuntos quedó pendiente, en diciembre, desde Madrid, Marías produjo un adelanto del curso venidero, respondiendo¹¹⁵ a una carta de la Rectoría, en la que le manifestaban la conveniencia¹¹⁶ de que en lugar de un curso diera una serie de conferencias entre los meses de abril y mayo. Sin embargo, Marías también quería impartir un seminario, lo que justificaba al distinguir dos efectos de sus cursos en la UPR: uno intensivo sobre los alumnos que realmente quisieran trabajar y esto, en su opinión, se hacía mejor en un seminario; otro extensivo sobre un grupo de universitarios o de personas ajena a la Universidad, y esto era preferible en una serie de conferencias, algo más atractivo que un curso. Insistía en que el seminario debía ser sobre “Investigación de estructuras sociales” y recomendaba varias lecturas para los que lo fueran a seguir: *El hombre y la gente; España invertebrada; y La rebelión de las masas*, de Ortega; *The lonely Crowd*,

Universidad, por estar en contacto con su alumnado, por razones «sentimentales» de carácter económico, etc.) el dar una conferencia...”. FJB, L12A C08.

¹¹⁰ Profesora de Literatura. Exiliada con su familia en Puerto Rico desde 1944. En 1958 era instructora del Departamento de Español Básico de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L11B C20.

¹¹¹ Profesor de Filosofía. Exiliado con su familia en Costa Rica en 1939. En Puerto Rico a partir de 1940. En 1958 era catedrático auxiliar de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L12B C17.

¹¹² Profesor de Literatura. Exiliado en los Estados Unidos en 1936. En 1958 era profesor visitante de Literatura del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. FJB, L12B C09.

¹¹³ Ingeniero y matemático. Profesor en universidades de los EE.UU. a partir de 1957. En 1958 era catedrático visitante de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales. FJB, L13A C04.

¹¹⁴ Filólogo. Estuvo en Río Piedras en 1929. En 1958 era profesor visitante del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. FJB, L13A C08.

¹¹⁵ Carta de J. MARÍAS a S. GONZÁLEZ, 07/12/1958. FJB, L13B C16.

¹¹⁶ La idea la propone S. González (decano de Humanidades) y lo consulta a José M. Lázaro (ayudante del rector). Benítez era partidario de que Marías adelantara su visita, porque quería que tuviera lugar durante el curso académico regular, que acaba aproximadamente a mediados de mayo. FJB, L13B C16.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

de D. Riesman; y su libro *La estructura social*. En lo sustancial venía a ser algo que ya había ensayado anteriormente, con éxito, en los cursos de la Escuela Graduada de Yale. Como tema de las conferencias, entre doce y dieciocho, proponía: "La metafísica de la razón vital en el marco de la filosofía europea del siglo XX". De esta forma tendría ocasión de iniciar en la sistematización del pensamiento de Ortega, de sus propios desarrollos, con referencias a Bergson, la fenomenología, la filosofía existencial, etc. Por último, ponía en conocimiento de S. González, que Margot Arce¹¹⁷ le había ofrecido dar conferencias en el Departamento de Estudios Hispánicos, y entre los temas que sugirió, el que le había parecido mejor era: "Imaginación y ficción en la literatura española".

"La vida humana es íntegramente peligro y por lo mismo es íntegramente responsabilidad"¹¹⁸. Varios eran los peligros con los que se enfrentaba Marías en su proyecto de sacar adelante la investigación sobre Ortega; el primero, aunque no el más determinante, estaba fundado en el incumplimiento de los pagos previstos en el "Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset" desde el mes de abril de 1958. "Parece la cosa most foundation-unlike"¹¹⁹, dice Marías al respecto a comienzos de 1959.

La integridad de Marías le impedía faltar a su responsabilidad¹²⁰ y aunque la empresa era compleja, no iba a renunciar a "completar a Ortega consigo mismo y darle sus propias posibilidades"¹²¹.

La Rectoría responde a Marías, en relación a su plan, el 7 de enero de 1959. Estaban de acuerdo con su propuesta en relación al seminario y al curso, tal y como ponía de manifiesto en la carta¹²² que, unos días después, escribió al decano de Humanidades. El curso constaría de doce conferencias y estaría dispuesto a comenzarlo el 6 de abril y extenderlo seis o siete semanas. Quedaba por resolver el cursillo en el Departamento de Estudios Hispánicos y el número de conferencias (entre cuatro y seis).

En marzo, Marías escribe a S. González, desde el Bryn Mawr College (Pensilvania, EE.UU.), para decirle que llegaría a San Juan el próximo 5

¹¹⁷ Profesora de Literatura, escritora y directora del Departamento de Estudios Hispánicos de Río Piedras (UPR).

¹¹⁸ José ORTEGA Y GASSET, "Prospecto del Instituto de Humanidades", en *Misión de la Universidad y otros ensayos afines*. Madrid: Revista de Occidente, 1960, p. 158.

¹¹⁹ Carta de J. MARÍAS a S. GONZÁLEZ, 12/01/1959. FJB, L13B C16.

¹²⁰ Ob. cit., nota 10.

¹²¹ Julián MARÍAS, "Como el Sol: luminoso y cálido", *ABC*, 12/10/2000, p. 3. También en *Memorias 2*, ob. cit., p. 147.

¹²² En nota 115.

de abril¹²³. Por entonces José Ferrater Mora era profesor del College y en el sobre de la carta de Marías está su dirección postal.

Desde el 9 de abril al 14 de mayo, imparte un curso de diez conferencias: “La filosofía vigente en 1900” (jueves, 09/04/1959); “Racionalismo o irracionalismo” (martes, 14/04/1959); “La «filosofía de la vida» y el tema del pragmatismo” (martes, 21/04/1959); “El nivel de los filósofos de 1859” (jueves, 23/04/1959); “El horizonte de los problemas filosóficos en 1914” (martes, 28/04/1959); “Conciencia y realidad: La busca de la realidad radical” (jueves, 30/04/1959); “Existencia, Dasein, vida” (martes, 05/05/1959); “Ente, ser, realidad” (jueves, 07/05/1959); “Descripción y sistema: La razón vital” (martes, 12/05/1959); “Metafísica como ciencia de la realidad radical” (jueves, 14/05/1959).

El cursillo en el Departamento de Estudios Hispánicos consiste en cinco conferencias: “Los noventa años de Ramón Menéndez Pidal” (lunes, 13/04/1959); “Imaginación y ficción en la literatura: La Celestina” (miércoles, 15/04/1959); “Cervantes” (miércoles, 22/04/1959); “Los escritores barrocos” (miércoles, 29/04/1959); “La generación del 98” (miércoles, 06/05/1959).

Durante su estancia realiza un viaje a Mayagüez, en compañía de John W. Alexander, profesor de Sociología de la Universidad de Columbia, que estaba en la UPR haciendo un estudio sobre “Student Personnel”.

En 1959 pasaron por Río Piedras ilustres figuras de la intelectualidad y la ciencia española, como Joaquín González Muela¹²⁴; Severo Ochoa¹²⁵; Claudio Sánchez-Albornoz¹²⁶ y José Luis Sert¹²⁷. Entre los profesores españoles que enseñaban en la Universidad de Puerto Rico en 1959, que como el año anterior coincidieron con Marías, se encontraban Aurora de Albornoz; Facundo Bueso; Jorge Enjuto; Gabriel Franco; Eugenio Fernández Granell; José Gallego Díaz-Moreno; Samuel Gili Gaya; Sebastián González; Ricardo Gullón; Carlos López Marichal; Alfredo Matilla; Federico de Onís; Antonio Rodríguez Huéscar; Ángel Rodríguez-Olleros; María Rodrigo; Mercedes Rodrigo;

¹²³ Carta de J. MARÍAS a S. GONZÁLEZ, 31/03/1959. FJB, L13B C16.

¹²⁴ Profesor de Literatura. Enseñó fuera de España, en los Estados Unidos principalmente. En 1959 era profesor visitante del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. FJB, L13B C03.

¹²⁵ Médico bioquímico. En 1936, a comienzos de la guerra civil, se fue a estudiar a Alemania y luego a Inglaterra. Exiliado en Estados Unidos a partir de 1940. En febrero de 1959 era conferenciante visitante de la Escuela de Medicina de la UPR. FJB, L14A C03.

¹²⁶ Profesor de Historia y político. Exiliado en Francia en 1936. A partir de 1940 en Argentina. En febrero de 1959 era conferenciante visitante del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. FJB, L14B C05.

¹²⁷ Arquitecto. Exiliado en Estados Unidos en 1939. Entre enero y febrero de 1959 estuvo en Puerto Rico para asesorar al rector sobre la creación de la Escuela de Arquitectura de la UPR. ArJB, Carpeta José Luis Sert.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882
Cristóbal Ruiz; y en Mayagüez seguían Gabriel Moreno Plaza; Aurelio Matilla; y Tomás Rodríguez Bachiller. Pedro Bravo, Manuel García Pelayo y Segundo Serrano estaban con licencia. Francisco Ayala, que el año anterior había renunciado como profesor y director de la Editorial Universitaria, volvería en 1959 como profesor visitante de la Escuela de Verano de la Universidad.

Marías, durante su estancia en la UPR, en el mes de abril, escribe el ensayo “Un escorzo de la experiencia de la vida”, que se publicó en el primer volumen, a su cargo, de la colección “Tribuna de la Revista de Occidente”, iniciada el año anterior por la Revista de Occidente. Es muy probable, que la “lección”¹²⁸, a la que alude Marías al recordar esta publicación, la extrajera de sus estancias en Río Piedras, donde convivió con otros intelectuales españoles, cuyas vidas debieron dilatarse igualmente al entrar en contacto con la realidad de Puerto Rico, su Universidad y con la figura de Jaime Benítez.

El libro sobre Ortega, con el título *Ortega. Circunstancia y vocación*, lo acabó de escribir el 12 de enero de 1960¹²⁹. Cuando se hacen cuentas de lo que Marías hizo, escribió y viajó durante el tiempo que también dedica a redactar el libro sobre Ortega, no puede uno nada más que sentir asombro y admiración, pero convendrá no detenerse y seguir hacia delante, pues no es necesario repetir lo que se puede leer “mientras tanto” en *Memorias 2*¹³⁰.

Como ya se ha indicado antes, Ortega tuvo la intención de establecer el Instituto de Humanidades¹³¹ en la UPR, a partir de febrero de 1950. Marías, en 1956, durante su estancia en la Universidad de Yale, hizo frecuentes viajes a Nueva York y allí llegó a tratar amistad con Waldemar Nielsen¹³², que años antes había colaborado en la creación del Aspen Institute of Humanistic Studies, inspirado en el Instituto de Humanidades, y que más tarde dirigió Joseph Slater¹³³, amigo suyo y luego también de Marías. Nielsen ayudó a que la Fundación Ford otorgara una beca a la Sociedad de Estudios y Publicaciones¹³⁴, lo que de alguna manera permitiría hacer revivir el espíritu del Instituto de Humanidades, aunque, como explica¹³⁵ Marías: “sin cursos, limitando a la investigación y algunas publicaciones”. El Seminario de Humanidades

¹²⁸ Ob. cit., nota 8, p. 170.

¹²⁹ *Ibidem*, pp. 146-149.

¹³⁰ *Ibidem*, pp. 149-170.

¹³¹ En notas 5 y 6.

¹³² Economista, director adjunto de la División de Ciencias de la Conducta de la Fundación Ford.

¹³³ Economista, jefe del Programa de Asuntos Internacionales de la Fundación Ford.

¹³⁴ Gonzalo ANES y Antonio GÓMEZ MENDOZA, *Cultura sin libertad. La Sociedad de Estudios y Publicaciones (1947-1980)*. Valencia: Editorial Pre-Textos, 2009.

¹³⁵ Ob. cit., nota 8, pp. 134-136.

fue dirigido por Marías desde 1960 hasta 1969¹³⁶. Finalmente podría desarrollar en España lo que ya en 1958 propuso a la UPR cuando planteó llevar a cabo un seminario¹³⁷ sobre “Investigación de estructuras sociales”.

Con el fin de acordar el plan general para el curso de 1960, y en vista de que Benítez no respondía a la carta que Marías le había enviado a mediados de marzo, decidió responder a Margot Arce¹³⁸, en relación a su propuesta de hacer un curso sobre literatura hispánica en su departamento. En el plan general incluía un curso sobre Ortega y conferencias. A Marías le preocupaba la tardanza en la confirmación, el plan era extenso y necesitaba prepararlo con mayor antelación. Antes de llegar a Río Piedras quiere pasar unos días en Nueva York y les adelanta que tenía compromisos al concluir los cursos, motivo por el que le corría cierta prisa concretar las fechas.

Unos días más tarde S. González escribe¹³⁹ a Marías. El decano de Humanidades concreta que el curso de literatura española, que Marías había acordado con M. Arce, será diario y las clases con una duración de hora y media. Que el ciclo de conferencias sobre “Estructura y horizonte del mundo actual” podría convertirse en un curso con valor en créditos, con conferencias de idéntica duración, tres veces a la semana, más alguna entrevista con alumnos, y estaría inscrito en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades. Su visita se extendería desde el 7 de junio al 24 de julio. La respuesta de Marías no se hace esperar¹⁴⁰. Le agradece su carta “teniendo en cuenta su reconocida infrecuencia”. El curso de literatura española de Estudios Hispánicos quedaba acordado entre M. Arce, S. González y él. No le parecía mal que el ciclo de conferencias sobre “Estructura y horizonte del mundo actual” se convirtiera en curso con créditos, pero echaba de menos el curso sobre Ortega, ya que era el complemento de su libro sobre el filósofo y motivo de su visita a Río Piedras, por lo que precisa que tanto en el curso de literatura como en las conferencias aparecerá Ortega. En este sentido le anuncia, que el primer volumen de su libro sobre Ortega acababa de imprimirse y que inmediatamente le enviará un ejemplar al rector. Pide que le manden los documentos para la obtención del visado y pasaje en clase turista. Por último, apunta la posibilidad de que su llegada a Río Piedras no sea posible antes del 8 de junio, pues tendrá que pasar unos días en Nueva York para visitar la

¹³⁶ *Ibidem*, nota 8, pp. 166-169.

¹³⁷ Julián MARÍAS, *La estructura social. Teoría y Método*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1955.

¹³⁸ Carta de J. MARÍAS a M. ARCE, 29/03/1960. Carta de J. MARÍAS a J. BENÍTEZ, 18/03/1960. FJB, L13B C16.

¹³⁹ Carta de S. GONZÁLEZ a J. MARÍAS, 08/04/1960. FJB, L13B C16.

¹⁴⁰ Carta de J. MARÍAS a S. GONZÁLEZ, 15/04/1960. FJB, L13B C16.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Fundación Rockefeller¹⁴¹ y “algunas personas más”¹⁴². Como fecha de inicio del curso, en ese caso, prefería que fuese el lunes día 13.

Las fechas de inicio y final del curso de 1960, consignadas por S. González¹⁴³, fueron finalmente respetadas por Marías y aunque debió pasar por Nueva York, en su viaje a Puerto Rico, no hay constancia de que visitara la Fundación Rockefeller.

Poco antes de su llegada a Puerto Rico, la Asociación de Periodistas¹⁴⁴ le invita a que imparta una conferencia durante las Semana de la Prensa.

Desde el 7 de junio al 26 de julio, Marías lleva a cabo el curso sobre “Literatura Hispánica” en el Departamento de Estudios Hispánicos y otro sobre “Estructura y horizonte del mundo actual” en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades.

Entre los profesores españoles que enseñan en la Universidad de Puerto Rico en 1960, que como el año anterior coincidieron con Marías, se encuentran Aurora de Albornoz; Jorge Enjuto; Eugenio Fernández Granell; José Gallego-Díaz Moreno; Sebastián González; Ricardo Gullón; Alfredo Matilla; Carlos López Marichal; Federico de Onís; María Rodrigo; Mercedes Rodrigo; Ángel Rodríguez-Olleros; y Cristóbal Ruiz. Se acababan de incorporar al claustro Ismael D’Alzina¹⁴⁵; Rafael Lapesa¹⁴⁶; y Rafael Troyano de los Ríos¹⁴⁷. También Vicente Murga, después de una larga temporada en España. Gabriel Franco y Antonio Rodríguez Huéscar estaban con licencia. En Mayagüez continúan Aurelio Matilla, y Tomás Rodríguez Bachiller, a temporadas, mientras que Gabriel Moreno Plaza estaba con licencia. Pedro Bravo; Manuel García Pelayo; y Segundo Serrano, todos con licencia, estaban en Venezuela

¹⁴¹ Marías escribió a la Rockefeller para anunciar la publicación del primer volumen sobre Ortega el 21/04/1960. FJB, L13B C16.

¹⁴² Entre las personas que consideraba ver, cabe la posibilidad, de que visitara la Fundación Ford y a W. Nielsen, que patrocinaron aquel año el Seminario de Humanidades, en todo caso habría que documentarlo.

¹⁴³ En nota 139.

¹⁴⁴ Carta de la directora de la Asociación de Ex-alumnos de la UPR a la Oficina de Personal Docente, 31/05/1960. La Semana de la Prensa tuvo lugar entre el 1 y el 7 de julio. FJB, L13B C16.

¹⁴⁵ Profesor de Bellas Artes. Había emigrado a Cuba en 1931. En 1932 en la República Dominicana. En 1936 fija su residencia en Puerto Rico. En 1960 era conferenciante del Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L11B C18.

¹⁴⁶ Profesor de Filología. En 1960 era profesor visitante del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. FJB, L13B C12.

¹⁴⁷ Médico psiquiatra. Exiliado en la República Dominicana en 1940. En 1945 era director Médico del Hospital de Psiquiatría de Río Piedras. FJB, L15A C06.

y ya no regresarían a Río Piedras. En octubre llegaría Heliodoro Carpintero Moreno¹⁴⁸.

Marías, al día siguiente de su llegada a Río Piedras, tras cambiar impresiones con Benítez, escribe¹⁴⁹ a John P. Harrison con el fin de informarle acerca de su trabajo con los dos volúmenes que sobre Ortega le quedan por escribir.

Concluida la visita de Marías, Benítez escribe¹⁵⁰ a la Fundación Rockefeller para rendir cuentas sobre el uso que se había hecho del “Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset”. Añade Benítez que Marías proyecta escribir dos volúmenes más sobre Ortega, que está trabajando en el borrador del segundo y que para acabarlos necesitará una extensión de la beca por un año, a partir de septiembre. Por su parte, la Universidad se comprometía a requerir los servicios de Marías por ese año como consultor y asesor del rector de Río Piedras, con su salario correspondiente; además, Benítez cuenta con la presencia de Dolores Franco, mujer de Marías, en Río Piedras, para ayudarles en la selección de libros dentro de un proyecto de la Universidad.

A pesar de todo y aunque Marías apreciaba la invitación de la Universidad y el esfuerzo de Benítez, decidió regresar a España.

Pocos días después, Harrison escribió¹⁵¹ a Marías con la intención de conocer directamente lo que le había contado el rector. Marías vino a confirmar¹⁵² lo que Benítez había escrito a Harrison y reiteraba la firme decisión de escribir lo que tenía previsto en relación a Ortega.

De sobra es sabido que su proyecto de escribir dos volúmenes más sobre Ortega no pudo cumplirlo en su totalidad y que el segundo¹⁵³ se publicó veintitrés años después del primero, lo cual está explicado en *Memorias 2*¹⁵⁴ y *Memorias 3*¹⁵⁵.

A mediados de octubre, Marías escribe¹⁵⁶ al rector y le envía la carta con Heliodoro Carpintero¹⁵⁷, que entonces inicia una visita por un año a la Universidad de Puerto Rico. En la misma le dice, entre otras cosas, que en lo que se refiere a la investigación sobre Ortega, había escrito a Harrison

¹⁴⁸ Inspector de Enseñanza y escritor. Depurado. En 1960 era asesor del rector en Programas de Enseñanza del Español. FJB, L12B C02.

¹⁴⁹ Carta de J. MARÍAS a John P. HARRISON, 08/07/1960. FJB, L13B C16.

¹⁵⁰ Carta de J. BENÍTEZ a John P. HARRISON, 19/08/1960. ArJB, Carpeta Julián Marías.

¹⁵¹ Carta de John P. HARRISON a J. MARÍAS, 25/10/1960. ArJB, Carpeta Julián Marías.

¹⁵² Escribió dos cartas más a Harrison entre el 01/09/1960 y el 17/10/1960. RAC, “Informes Anuales”, (1960).

¹⁵³ Julián MARÍAS, *Ortega. Las trayectorias*. Madrid: Alianza Editorial, 1983.

¹⁵⁴ Ob. cit., nota 8, pp. 148-149.

¹⁵⁵ Julián MARÍAS, *Una vida presente: Memorias 3*. Madrid: Alianza Editorial, 1989, pp. 227-234.

¹⁵⁶ Carta de J. MARÍAS a J. BENÍTEZ, 19/10/1960. ArJB, Carpeta Julián Marías.

¹⁵⁷ En nota 148.

para ponerle al corriente de la nueva petición del rector y de la Universidad, relativa a continuar apoyando su trabajo sobre Ortega. Más adelante, tras ponerse de nuevo en contacto por carta¹⁵⁸ con la Rockefeller, llama por teléfono a Harrison y, al comprobar que el rector no había vuelto a escribir a la Fundación, no quiso avanzar nada sobre el proyecto, a la espera de que ambas instituciones lo discutieran. De todos modos, cualquiera que fuera la decisión final, pensaba escribir los dos volúmenes restantes sobre Ortega, con investigaciones previas, lo que desde su punto de vista justificaría la extensión de la beca; la que con ahínco solicitaba Benítez, en un nuevo intento de atraer a Marías a la Universidad, si no de manera definitiva, lo que ahora parecía impensable, al menos por largas temporadas. Por último, Marías envío a Harrison la crítica de José Ferrater Mora sobre su libro¹⁵⁹ y también la que había salido en *Ínsula*¹⁶⁰.

Finalmente, aunque Benítez perseveró en su empeño para que la Rockefeller extendiera el mecenazgo a la Universidad de Puerto Rico, que serviría para que Marías continuara su plan sobre la investigación de Ortega, no lo logró. Los últimos contactos, en este sentido, se produjeron a raíz de la escala¹⁶¹ que Marías hizo a Nueva York, a comienzos de septiembre de 1961, de paso hacia Puerto Rico y las que realizó Benítez, una vez concluida la visita de Marías a Río Piedras, durante el mes de octubre¹⁶².

Conviene aclarar, que en más ocasiones de las deseadas, hay quienes han sostenido artificialmente que la visión de Marías en relación a los Estados Unidos de América durante estos años no fue objetiva y dejan entrever un cierto "interés" por su parte. De sobra es conocido que Marías tenía una opinión favorable, nada política, basada en la realidad del país y de sus habitantes, y que su pensamiento es consecuencia de que, al comenzar a enterarse de los Estados Unidos, encontró "que no se parecían nada a cuanto había leído y oído"¹⁶³, lo que le llevó a analizar su estructura social en profundidad¹⁶⁴. En mi opinión, se equivocan quienes, con escaso rigor, argumentan que a Marías le interesaba aumentar su prestigio entre algunos norteamericanos, y por tanto también entre otros tantos puertorriqueños, con el fin de liderar un "grupo" de

¹⁵⁸ En nota 152.

¹⁵⁹ José FERRATER MORA, "Ortega. Circunstancia y vocación de Julián Marías", *Cuadernos*, 45 (1960).

¹⁶⁰ José L. CANO, "El Ortega de Julián Marías", *Ínsula*, 166 (1960).

¹⁶¹ Carta de J. GORKIN a J. BENÍTEZ, 11/08/1961. FJB, L06A C27.

¹⁶² Carta de J. BENÍTEZ a J. MARÍAS, 17/10/1961. ArJB, Carpeta Julián Marías.

¹⁶³ Ob. cit., nota 8, p. 19.

¹⁶⁴ Julián MARÍAS, *Los Estados Unidos en escorzo*. Madrid: Revista de Occidente, 1956; *Análisis de los Estados Unidos*. Madrid: Guadarrama, 1968.

intelectuales españoles que obtuvieran el apoyo de las poderosas fundaciones de los Estados Unidos. Sin embargo, la “idea” recuerda a un modo de proceder entre académicos, muy extendido entonces y ahora, que trata a las instituciones como cosa propia y a beneficio de sus, a veces, descontroladas ambiciones. Algo equidistante al proceder de Marías y de muchos intelectuales españoles, que jamás pidieron y nunca gozaron de los favores de regímenes políticos ilegítimos y abusivos.

Ya en 1960, tanto Benítez como Marías sabían que jamás una gran potencia había tenido parecida preponderancia mundial y tan pocos dones para dirigirla, sin embargo, ambos esperaban que las cosas cambiaran a mejor después de las elecciones de noviembre, que finalmente ganaría John F. Kennedy en los Estados Unidos, lo que favorecería las posiciones de Benítez, que además, en la misma fecha, seguiría “contando” con una nueva victoria del Partido Popular Democrático en Puerto Rico, afín a los postulados del Partido Demócrata de los Estados Unidos.

Durante el mes de octubre de 1961, Marías continuó en contacto con W. Nielsen¹⁶⁵ y la Fundación Ford. Benítez, que estaba al tanto, colaboró en la medida de sus posibilidades a que la iniciativa de Marías¹⁶⁶ acabara siendo una realidad. Por aquellos días la colaboración¹⁶⁷ entre ambos se extendía a proyectos relacionados con nuevos programas que el rector quería desarrollar en la Universidad y Marías escribía propuestas para uso interno y artículos en relación a estos, que fueron apareciendo en *Foreign Affairs*, *Daedalus*, *The Commonwealth* y *Time*. Desde Madrid, Marías seguía la actualidad de Río Piedras muy directamente. Antonio Rodríguez Huéscar¹⁶⁸ que estaba en España, pero en continuo contacto con Puerto Rico, acababa de aprobar los cursos de doctorado y ya trabajaba en la tesis que le dirigía José Luis López Aranguren. También estaba en Madrid Tomás Rodríguez Bachiller y ambos se habían visto¹⁶⁹. Finalmente, la llegada de Heliodoro Carpintero, del que Marías anticipaba al rector: “Creo que vas a tener en él un eficaz y lealísimo colaborador”, le animaría a viajar lo antes posible a Río Piedras para ver a su amigo, aunque de poco valdría que confiara en que Benítez fuera a encargar a Carpintero alguna encomienda dirigida a mejorar la comunicación entre ambos, pues de sobra es sabido que Benítez no solía contestar todas las cartas de Marías y que su pereza, en este sentido, era insuperable, lo que mantuvo toda su vida¹⁷⁰. Sin

¹⁶⁵ En notas 132, 134 y 142.

¹⁶⁶ Ver nota 134.

¹⁶⁷ Colegios Regionales, publicaciones, extensión de la UPR en Madrid, y otros.

¹⁶⁸ Informe Académico de Personal, 20/11/1960. FJB, L14B C01.

¹⁶⁹ En nota 156. Continuación de la carta fechada el 19/10/1960 y que acabó al día siguiente.

¹⁷⁰ Carta de J. MARÍAS a J. BENÍTEZ, 20/04/1985. FJB, L11A C12.

embargo, su producción epistolar fue prodigiosa; aunque reconozco no haber contado las cartas producidas por Benítez, muchas están inventariadas en el Fondo Jaime Benítez y las más interesantes las he ido catalogando con amplia descripción y análisis.

Julián Marías conferenciente visitante de la Universidad de Puerto Rico

A partir de 1961 Marías no regresó a la Universidad, ya fuera a Río Piedras o a otros colegios regionales, como profesor visitante, sino como conferenciente por invitación de la Administración de la UPR, en colaboración con alguna Facultad o Departamento. He tratado de encontrar explicación al asunto y creo que lo más adecuado es decir que no estaba entre los planes de Marías perpetuarse en Río Piedras, en primer lugar porque tenía muchas cosas que hacer, a cada cual más interesante, sin desdeñar las que tenían que ver con Puerto Rico y, además, no hubiera sido fiel a sí mismo aceptando algo que no era suyo ni podía tomarlo como tal. Sin duda su decisión sería un alivio para Benítez, que se batía en muchos frentes, y aunque él no lo viera así, el respeto y cariño de Marías hacia su amigo le impediría molestarlo o entretenerlo en adelante, porque aunque al rector no le importaban demasiado "las cosas desagradables", no hay duda de que eran legión los que solían pasarse factura con cualquier pretexto y Marías era una de las debilidades de los "desairados y ofendidos"¹⁷¹ por el rector. A propósito escribió Ayala¹⁷²:

[...] Julián Marías, de quien usted Lulú, para no parecerse a nadie, hace un cumplido elogio, y así se distingue del unánime vulgo que denigra su nombre cándido y plural.

A partir de 1961, a consecuencia del cambio de relación con la Universidad, al no ser parte, aunque de manera temporal, del personal docente, se hace complicado obtener datos¹⁷³ precisos de su actividad, la que se redujo a unas pocas conferencias, una o dos veces al año, con algunas interrupciones hasta 1998. Sin embargo, va a ser a partir de este año y hasta 1966, fecha del cese de Benítez como rector de Río Piedras, la época en la que Marías escribirá con mayor profundidad y acierto sobre Puerto Rico.

¹⁷¹ Francisco AYALA, *Recuerdos y olvidos 2. El exilio*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, pp. 140-141.

¹⁷² Carta de F. AYALA a J. BENÍTEZ, 30/09/1961. ArJB, D-PR C61.

¹⁷³ No existen apenas inventarios y casi ninguna catalogación.

Por último, sabemos que Marías llegó a Puerto Rico antes del 15 de septiembre¹⁷⁴ y que durante su visita dio varias conferencias¹⁷⁵ sobre la obra de Miguel de Unamuno¹⁷⁶ en la Facultad de Humanidades.

Coincidiendo con la visita de Marías acababa de regresar a Río Piedras, tras una larga estancia en España, Antonio Rodríguez Huéscar, que inmediatamente fue nombrado jefe de redacción¹⁷⁷ de la Editorial Universitaria. Alonso Zamora Vicente¹⁷⁸ iniciaba por aquellos días su primera visita a Río Piedras.

En 1962, también durante el mes de septiembre¹⁷⁹, Marías regresó a Puerto Rico. Había estado antes en Brasil y en Argentina y durante el viaje de regreso pasó por Washington y Nueva York antes de llegar a Madrid. Doy a conocer el itinerario y los datos que contiene la carta de Benítez a Luis Muñoz Marín, con la intención de que se vea la postura del rector respecto al gobernador Muñoz Marín, al que mantenía informado adecuadamente de cuestiones que le podrían interesar. En aquella ocasión le enviaba un trabajo de Marías sobre “La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional”¹⁸⁰, cuyas ideas más adelante incorporó y desarrolló en otro ensayo sobre Puerto Rico, recogido en su libro *Hispanoamérica*¹⁸¹. También es mi intención, por una vez, mostrar hasta qué punto es importante la conservación de documentos de archivo, el análisis de los datos y su explicación, sin que en mi ánimo esté ni enmendar ni completar lo que Marías nos ha dejado escrito en *Memorias 2*¹⁸².

Marías estuvo en Puerto Rico hasta finales del mes de septiembre y durante su estancia, impartió un ciclo de cinco conferencias, en el Colegio de Pedagogía de Río Piedras, la última sobre “La lengua como primera interpretación del mundo”. También dio conferencias en los colegios regionales de Humacao y Mayagüez¹⁸³. Además, el rector encargó a Marías, de acuerdo al proyecto para preparación de libros de texto concertado con el director del Colegio Regional de Humacao y los directores de los Cursos de Estudios Sociales, Humanidades

¹⁷⁴ Carta de J. BENÍTEZ a T. MOSCOSO, 16/09/1961. FJB, L09B C39.

¹⁷⁵ Carta de J. ENJUTO a F. AYALA de 21/09/1961. FJB, L12A C05.

¹⁷⁶ AA.VV., *Homenaje a Miguel de Unamuno*, La Torre, IX, 35-36 (1961).

¹⁷⁷ El 01/09/1961. FJB, L14A C16.

¹⁷⁸ Profesor de Filología. En 1961 era profesor visitante del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. FJB, L15A C12.

¹⁷⁹ Carta de J. BENÍTEZ a L. MUÑOZ MARÍN, 12/09/1962. ArJB, D-PR C62

¹⁸⁰ Julián MARÍAS, “La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional”. Río Piedras (Puerto Rico), 11/09/1962.

¹⁸¹ Julián MARÍAS, “Puerto Rico después de 1898. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido”, en *Hispanoamérica*. Madrid: Alianza Editorial, 1986, pp. 109-118. Trabajo fechado en 1966, aunque existen trabajos previos con idéntico tema y título que datan de 1958 y 1965.

¹⁸² Ob. cit., nota 8.

¹⁸³ Carta de J. BENÍTEZ a J. MARÍAS, 17/10/1962. ArJB, D-PR C62.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

y Español, la tarea de preparar, con el equipo de colaboradores que escogiera, los originales de cuatro libros de texto para usarse en los programas de Introducción Histórica a los Estudios Generales; Introducción al Mundo Contemporáneo; Curso General de Humanidades; y Lengua y Literatura Española. La UPR tenía previsto la publicación de los libros y de no cumplirlo dejaría a Marías libertad para hacerlo por cuenta propia.

Durante la estancia de Marías, estaban en Río Piedras, Juan A. Antonio Gaya¹⁸⁴ y Concha de Marco, su mujer. Jorge Guillén¹⁸⁵ había formado parte del profesorado de Río Piedras desde comienzos de año hasta final de curso. Poco después de marcharse Marías, pasó por Puerto Rico Dionisio Ridruejo¹⁸⁶, en breve visita.

Una conversación interminable

A partir de 1963 y hasta 1966, año en el que Benítez dejó la Rectoría de Río Piedras para convertirse en el primer presidente¹⁸⁷ del Sistema Público Universitario de Puerto Rico, no hay documentación sobre la posible actividad de Marías en la Universidad, salvo noticias de acarreo. Sin embargo, la correspondencia cruzada entre ambas figuras fue importante, así como los asuntos que trataron.

Quizá lo más interesante, fruto de su colaboración, fuera el nuevo intento de resucitar el proyecto¹⁸⁸, que ambos emprendieron en 1958, y que tiene que ver con el establecimiento de una delegación de la Universidad de Puerto Rico en Madrid¹⁸⁹, en esta ocasión animados por la perseverancia de la Fundación Ford al seguir auspiciando el Seminario de Humanidades, que dirigía Marías desde 1960¹⁹⁰. En la carta, en la que Marías habla del mencionado proyecto,

¹⁸⁴ Historiador del Arte y escritor. En 1962 era profesor visitante del Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L13A C06.

¹⁸⁵ Profesor de Literatura y poeta. Exiliado en Estados Unidos en 1938. En 1962 era profesor visitante del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades de la UPR. L13B C05.

¹⁸⁶ Carta de Dionisio RIDRUEJO a Jaime BENÍTEZ, 15/11/1962. ArJB, D-PR C62. Hasta entonces solo había mantenido contacto por carta con Benítez, al cual escribió el 28/01/1961 para recomendar a José L. Abellán como profesor en la Universidad de Puerto Rico. FJB, L11B C19.

¹⁸⁷ Certificación de nombramiento de 23/03/1966, efectivo el 04/03/1966. FJB, L10B C21.

¹⁸⁸ Carta de J. MARÍAS a J. BENÍTEZ, 12/04/1965. ArJB, D-PR C65.

¹⁸⁹ Julián MARÍAS, "Proyecto de Estudios de la Universidad de Puerto Rico en Madrid". Río Piedras (Puerto Rico), 1958. ArJB, DC-PR C58.

¹⁹⁰ Ob. cit., nota 134.

también incluye comentarios sobre sus libros¹⁹¹, que estaban a punto de publicarse en los Estados Unidos y sobre la marcha del trabajo con el “Ortega II”¹⁹².

Unos meses después, en agosto, con motivo del inicio del debate sobre el Estado Libre Asociado por la Comisión de Estados Unidos y Puerto Rico para el estudio del Status¹⁹³ en Puerto Rico, en la que participaba Benítez, ambos produjeron escritos sobre el particular, que circularon entre los que tomaban parte en las ponencias y que leyeron con mucho interés. Benítez escribió el ensayo: “Notas sobre cuestiones culturales y políticas de Puerto Rico”, que casi de inmediato y para su publicación en España tituló¹⁹⁴: “Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico”¹⁹⁵. En síntesis expone su idea del Estado Libre Asociado y una cuestión fundamental, a mi juicio, la cual vino manteniendo desde antes de establecerse el Estado Libre Asociado, y que tiene que ver con que la fórmula política en la que se inspira el Estado de Puerto Rico no puede culminarse y admite mejoras. Por su parte, Marías, con idéntico entusiasmo y razones, escribió, poco antes que el de Benítez, el ensayo¹⁹⁶ “Puerto Rico después de 1898. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido”, en el que pasó a paso desgrana todo su conocimiento sobre la realidad de Puerto Rico¹⁹⁷. En tan importante ocasión, Benítez envió a Antonio Colorado, amigo y compañero en la Universidad desde 1931, su artículo y el de Marías, y en la carta¹⁹⁸ le dice, sin que los años hayan hecho perder vigencia al argumento:

Debo decirte que habiendo pasado por todo el angustioso proceso de haber dejado de ser independentista sobre la base de evidencia incontrastable de que tal solución era contraria tanto a los deseos como a los intereses del país, no estoy dispuesto a revertir ahora al seudo independentismo que propugnan quienes dentro del movimiento del Estado Libre Asociado favorecen una República Asociada. Lo considero un gravísimo error y por lo tanto estoy resueltamente opuesto a cualquier “culminación” de esa naturaleza.

¹⁹¹ Julián MARÍAS, *Miguel de Unamuno*, Cambridge: Harvard University Press, 1966. *History of Philosophy*. New York: Dover Publications, 1967.

¹⁹² En nota 135.

¹⁹³ United States-Puerto Rico Commission on the Status of Puerto Rico. FJB, L05B C18.

¹⁹⁴ Jaime BENÍTEZ, “Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico”, *Revista de Occidente*, IV, 34 (1966), pp. 8-31.

¹⁹⁵ Jaime BENÍTEZ, “Unfinished Notes on Commonwealth”, *San Juan Star*, 08/08/1965; “Notas sobre cuestiones culturales y políticas de Puerto Rico”, *El Mundo*, 08/08/1965.

¹⁹⁶ En nota 181.

¹⁹⁷ Ob. cit., nota 15.

¹⁹⁸ Carta de J. BENÍTEZ a A. COLORADO, 20/08/1965. FJB, L05B C08.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Antes de acabar el mes de agosto, Marías, desde Soria, escribe¹⁹⁹ a Benítez. Vuelve sobre el proyecto de cursos de la UPR en Madrid, y añade que había leído más de doscientos artículos inéditos de Ortega, la mayoría de tema político, que le servirían para el "Ortega II". Además, le pregunta acerca de su opinión sobre el artículo de Paulino Garagorri²⁰⁰, que le adjunta²⁰¹, y en el que su autor no menciona a Marías. Al parecer, como alguna vez dijo²⁰² Benítez ante cuestiones parecidas:

[...] pudiera ser que como los españoles son los padres de los puertorriqueños e incurrimos a veces en idénticos olvidos, la ruta más corta de Bárbara de Braganza a Vallehermoso sea vía Río Piedras.

Próximo a finalizar el año, ambos cruzaron varias cartas, en las que prosiguen intercambiando impresiones sobre la posibilidad de que la UPR estableciera una delegación en Madrid, para lo cual Benítez entraría de inmediato en contacto con McGeorge Bundy²⁰³ de la Fundación Ford.

La experiencia adquirida por Marías con los editores norteamericanos, que sacaron adelante la publicación de dos de sus libros, traducidos al inglés²⁰⁴, le había dado la idea de que si la UPR organizaba una Biblioteca Hispánica en inglés, con una sección de publicaciones de libros de alto valor, podría dar a conocer lo mejor de la cultura española e hispánica en los Estados Unidos y en los países de habla inglesa, lo que vendría a ser una comunicación entre culturas en ambos sentidos²⁰⁵. Veía que el problema de la penetración de lo español en los Estados Unidos, tenía su origen en el desconocimiento del idioma por parte de los editores y estos no tenían otro remedio que confiar en asesores poco competentes. Insistía en que el proyecto, que ya le había expuesto con anterioridad²⁰⁶, en relación a la creación de una University of Puerto Rico Press para favorecer la penetración intelectual de la cultura española e hispanoamericana en los Estados Unidos, ahora solo en una dirección, del Continente a la Isla, no se había hecho antes, además, por el temor de los editores a que resultara un fracaso económico la publicación en traducción inglesa

¹⁹⁹ Carta de J. MARÍAS a J. BENÍTEZ, 30/08/1965. ArJB, D-PR C65.

²⁰⁰ Ob. cit., nota 8, p. 118.

²⁰¹ Paulino GARAGORRI, "Sobre una nueva escolástica". *El Noticiero Universal*, 17/08/1965.

²⁰² Carta de J. BENÍTEZ a J. MARÍAS, 23/12/1965. ArJB, D-PR C65.

²⁰³ Matemático, asesor de los presidentes Kennedy y Johnson, presidente de la Fundación Ford (1966-1979). Benítez tratabó amistad con él durante la "crisis de Santo Domingo" (República Dominicana) de abril de 1965. FJB, L01B C08; FJB, L08B C38.

²⁰⁴ En nota 166.

²⁰⁵ Carta de J. MARÍAS a J. BENÍTEZ, 10/12/1965. ArJB, D-PR C65.

²⁰⁶ En nota 167.

de una serie española e hispanoamericana de “clásicos y actuales”. Piensa que para los lectores americanos sería una revelación encontrarse de repente con una literatura y una filosofía que solo conocen a gotas. Terminaba diciendo que la preparación podría hacerse entre España y Puerto Rico.

Benítez, por su parte, aunque veía realizables los proyectos, que le explicaba Marías con vehemencia y razones, tenía ante sí un horizonte cercano de cambios, a los que debía prestar toda su atención. De inmediato dejaría la rectoría de Río Piedras y tomaría posesión de la presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Una nueva época estaba a punto de iniciarse.

Julián Marías continúo visitando Puerto Rico, aunque con menor frecuencia. Jamás dejaron ambos de imaginar y de hacer todo lo posible por mejorar, en la medida de lo posible, las relaciones entre Puerto Rico y España.

En abril de 1998, Marías visitó por última vez Puerto Rico, tenía 84 años. En Río Piedras habló de Ortega, de Machado, de Unamuno y, en el Viejo San Juan, del Estado Libre Asociado²⁰⁷ de Puerto Rico.

Entre los documentos de Benítez²⁰⁸, aparecieron varios escritos de Marías, la mayoría conocidos y publicados; sin embargo, salvo los ensayos: “La Torre en guardia. Meditación de una Universidad” (1962); “Puerto Rico: la dilatación de una sociedad” (1963); y “Puerto Rico. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido” (1965-1966), que están incluidos en su libro *Hispaoamérica*²⁰⁹, hay otros sobre cuestiones relativas a Puerto Rico que han pasado desapercibidos y que tienen mucho interés: “Proyecto de libros de texto designados a los estudiantes de los Colegios Regionales de la Universidad de Puerto Rico”; “La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional”; “El planteamiento de un plebiscito en Puerto Rico”; “La imagen exterior de Puerto Rico”; “Estudios de la Universidad de Puerto Rico en Madrid (Proyecto)”; “La función de la escuela en Puerto Rico”; “Notas sobre la escuela superior en Puerto Rico”; “Programa de innovación cultural en la Universidad de Puerto Rico”; “Algunas consideraciones sobre la universidad y la sociedad”; “Notas sobre los libros de texto de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico (observaciones preliminares incompletas y sujetas a revisión)”; “Programa de lecturas españolas para las Escuelas Superiores de Puerto Rico”.

²⁰⁷ Ob. cit., nota 15.

²⁰⁸ Archivo Jaime Benítez - Fondo Jaime Benítez (UPR, Río Piedras).

²⁰⁹ Julián MARÍAS, *Hispaoamérica*. Madrid: Alianza Editorial, 1986.

Conclusiones

Se puede afirmar que Benítez percibió, como nadie antes con tanta claridad, que la vida cultural puertorriqueña sufría deficiencias de expresión en casi todos los órdenes. Lingüísticos y artísticos de manera acusada. No consistía tan solo en el titubeante manejo del idioma que por tantos años se adscribió al falso problema del bilingüismo. Se trataba, además, de una sustitución trivial por lo profundo, de un atolondramiento emocional resultante de confluencias culturales heterogéneas aún sin captar, armonizar o superar ni por los puertorriqueños ni por quienes sin serlo, con arreglo a sus propios moldes y criterios, pretendían interpretar, representar, describir y en algunos casos aprovechar el drama.

Fue pionero en rechazar la tesis de destruir primero y construir después. En contraposición propuso trabajar sobre lo logrado, aprovecharlo y superarlo. Vio en el localismo, algo que no acababa de ser desterrado de una vez por todas en muchas partes del mundo y también en Puerto Rico, su auténtico riesgo, que consiste no sólo en que alguien pueda decir pobemente lo que otros han dicho bien, sino en descubrir hoy lo que otros ya sabían hace muchos años.

El aserto de Goethe: “Lo que heredaste de tus padres, conquístalo para poseerlo”, es citado por Ortega y Gasset con frecuencia. Benítez, lector insaciable de la obra de Ortega, tuvo que haberlo conocido por él y lo puso en práctica. En ocasiones, explica²¹⁰ Marías, las herencias se pueden aceptar a beneficio de inventario, al consistir en deudas o bienes mal adquiridos y por eso es imperativo el conocimiento lúcido y crítico de lo que se nos trasmite, lo que rara vez se hace. Lo malo es el esfuerzo de quienes quieren eliminar esa herencia.

Su esfuerzo por incorporar a la Universidad de Puerto Rico a grandes figuras del hispanismo, entre las que hubo mayoría de españoles, fue un acierto, que conviene no olvidar porque su contribución mantuvo la continuidad creadora.

Cuando Julián Marías llegó a Puerto Rico se conocía poco de él, a pesar de su fecunda trayectoria. Benítez apenas lo había tratado, sin embargo, sabía quién era. Muy pronto fueron amigos, de manera desinteresada y de inmediato colaboradores en multitud de proyectos y aventuras, aquellas que articulan la vida y le dan espesor.

Marías nos muestra que la vida es de suyo insípida, porque es un simple “estar ahí”. Para ambos la vida se convirtió en una faena poética, de dramaturgo o novelista, inventando para su existencia un argumento que hizo de sus vidas algo sugestivo y apetecible.

²¹⁰ Julián MARÍAS, “Un consejo de Goethe”, *ABC*, 03/04/1997, p. 3.

Benítez, en “Reflexiones sobre Julián Marías”²¹¹, explica con detalle su visión de Julián Marías:

Tiene razón más veces de la cuenta. Esto resulta ofensivo en una época en que la razón resulta ser una incómoda vecina.

Por su parte Marías dedicó varios artículos a la figura de Benítez, en el más conocido “Un grande hispánico: Jaime Benítez”²¹² viene a resumir los anteriores:

Resulta apenas creíble la fecundidad de una vida presidida por la eficacia, el rigor, la pasión por la verdad, la invariable resistencia a toda adulteración o falsificación.

Es respetable la opinión, cuando se argumenta y justifica, de que sus auténticas virtudes, las que son innegables, presentan al tiempo otras menos positivas, que tienen que ver con las circunstancias en las que se desenvuelven sus vidas. Pero, en todo caso, contando con ellas, hay que valorar sus capacidades para abrazar y reconocer todo aquello que proviene de la excelencia. Ortega y Gasset resultó ser su conexión y fuente de inspiración. ●

*Fecha de recepción: 19/11/2015
Fecha de aceptación: 12/01/2016*

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- | | |
|---|--|
| AA.VV. (1961): “Homenaje a Miguel de Unamuno”, <i>La Torre</i> , IX, 35-36. | AYALA, F. (1982): <i>Recuerdos y olvidos 2. El exilio</i> . Madrid: Alianza Editorial, pp. 140-141. |
| ANES, G. y GÓMEZ MENDOZA, A. (2009): <i>Cultura sin libertad. La Sociedad de Estudios y Publicaciones (1947-1980)</i> . Valencia: Editorial Pre-Textos. | BENÍTEZ, J. (1939): <i>The political and philosophical thought of José Ortega y Gasset</i> . Chicago (Illinois): Department of Political Science, University of Chicago. (No publicada). |

²¹¹ Ob. cit., nota 10.

²¹² Ob. cit., nota 2.

- ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882
- (1943): "La Reforma Universitaria", *Boletín de la Universidad de Puerto Rico*, XIII, 3.
 - (1962): *Junto a la Torre (Jornadas de un programa universitario 1942-1962)*. San Juan (Puerto Rico): Editorial Universitaria.
 - (1965): "Unfinished Notes on Commonwealth", *San Juan Star*.
 - (1965): "Notas sobre cuestiones culturales y políticas de Puerto Rico", *El Mundo*.
 - (1966): "Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico", *Revista de Occidente*, 34, pp. 8-31.
 - (1970): "¿Dónde está nuestro valor?", *Revista de Occidente*, 92, pp. 127-135.
 - (1984): "Reflexiones sobre Julián Marías", en AA.VV., *Homenaje a Julián Marías*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 113-117.
 - (1985): *La Casa de Estudios*. San Juan (Puerto Rico): Biblioteca de Autores Puertorriqueños, pp. 147-161.
 - (1992): "Ángel Quintero Alfaro". ArJB: Escritos Completos Jaime Benítez.
 - BENÍTEZ MARTÍNEZ, M. (2008): "Entre décima y décima una Constitución", en H. L. ACEVEDO (ed.), *Don Jaime Benítez: Entre la Universidad y la Política*. San Juan (Puerto Rico): Universidad Interamericana, pp. 147-152.
 - CAMPURBÍ, Z. (2006): *Diario 3. Puerto Rico (1951-1956)*. Madrid: Alianza Literaria/La Editorial, Universidad de Puerto Rico.
 - CANO, J. L. (1960): "El Ortega de Julián Marías", *Ínsula*, 166.
 - FERRATER MORA, J. (1960): "Ortega. Circunstancia y vocación de Julián Marías", *Cuadernos*, 45.
 - GARAGORRI, P. (1965): "Sobre una nueva escolástica", *El Noticiero Universal*.
 - GULLÓN, R. (1958): *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*. Madrid: Taurus.
 - MARIAS, J. (1934): "Notas de un viaje a oriente", en *Juventud en el Mundo Antiguo (Crucero Universitario por el Mediterráneo)*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 191-254.
 - (1955): *La estructura social. Teoría y Método*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
 - (1956): *Los Estados Unidos en escorzo*, Madrid: Revista de Occidente.
 - (1957): "Comentario" a *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Revista de Occidente, Edición de la Universidad de Puerto Rico, Biblioteca de Cultura Básica.
 - (1958): *El oficio del pensamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 259-264.
 - (1958): "Proyecto de Estudios de la Universidad de Puerto Rico en Madrid". ArJB: Universidad de Puerto Rico.
 - (1960): *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid: Revista de Occidente.
 - (1962): "La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional". ArJB: Universidad de Puerto Rico.
 - (1966): *Miguel de Unamuno*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.
 - (1967): *History of Philosophy*. New York: Dover Publications.
 - (1968): *Análisis de los Estados Unidos*. Madrid: Guadarrama.
 - (1983): *Ortega. Las trayectorias*. Madrid: Alianza Editorial.
 - (1986): "La Torre en guardia. Meditación de una Universidad", en *Hispanoamérica*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 101-108.
 - (1986): "Puerto Rico: La dilatación de una sociedad", en *Hispanoamérica*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 93-100.
 - (1986): "Puerto Rico después de 1898. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido", en *Hispanoamérica*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 109-118.
 - (1989): *Una vida presente: Memorias 2*. Madrid: Alianza Editorial.
 - (1989): *Una vida presente: Memorias 3*. Madrid: Alianza Editorial.
 - (1995): "Ortega: Cuarenta años de ausencia", *Cuenta y Razón*, 92, pp. 6-10.
 - (1997): "Un consejo de Goethe", *ABC*, p. 3.

- (1998): "El espíritu que siempre niega", *ABC*, p. 3.
- (2000): "Como el Sol: luminoso y cálido", *ABC*, p. 3.
- (2001): "Un grande hispánico: Jaime Benítez", *ABC*, p. 3.
- MUÑOZ MARÍN, L. (1982): *Memorias 1898-1940. Autobiografía Pública*. Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín.
- (2003): *Memorias 1940-1952. Autobiografía Pública*. Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1960): *Misión de la Universidad y otros ensayos afines*. Madrid: Revista de Occidente, p. 158.
- RAMÍREZ, S. (1958): *La filosofía de Ortega y Gasset*. Barcelona: Herder.
- RODRÍGUEZ HUÉSCAR, A. (1980): "Tomás Rodríguez Bachiller", *El País*.
- RUIZ, E. F. (1998): "Julián Marías en Puerto Rico", *Cuenta y Razón*, 107, pp. 37-40.

La epistemología del arte de Ortega: preámbulo para su propuesta formal(ista) de la novela

Enrique Ferrari

ORCID: 0000-0001-7910-8134

Resumen

Contra la tesis que se ha generalizado de un Ortega solamente formalista, cabe una lectura de su teoría de la novela como la adecuación al género de su reflexión sobre la capacidad del arte para mostrar (frente a la ciencia) la "intimidad" de las cosas, al sorprenderlas "ejecutándose": una cuestión propiamente epistémica, que se adentra en su metafísica, al anticipar una nueva sensibilidad vital. Sus pautas formalistas –el tema de *Ideas sobre la novela*– son solo el medio para facilitar al lector la comprensión de esa intimidad revelada, el contenido de la novela.

Palabras clave

José Ortega y Gasset, Pío Baroja, novela, epistemología, estéticas de la inmersión

Abstract

The most common theory is that Ortega was only formalistic with the novel. But his theory of the novel corresponds to his reflection on art's ability to display the "privacy" of things (to surprise them "executing"): An epistemic issue, which is also metaphysics, because it anticipates a new vital sensibility. His guidelines formalists (the theme of *Ideas of the novel*) are just the mechanism to facilitate understanding of the intimacy revealed to the reader.

Keywords

José Ortega y Gasset, Pío Baroja, novel, epistemology, aesthetics of immersion

I. El enfoque escorado de *Ideas sobre la novela*

Ortega no quiso o no pudo ser más preciso con el título de su libro. *Ideas sobre la novela*, a pesar del nombre (de esas "ideas" que remiten a un primer encuentro en la reflexión del objeto, con una mirada amplia), no es un estudio general de la novela, que pretenda abarcárla desde todos sus frentes. Le busca solo uno, su morfología, solo la técnica: una cuestión puramente formal, para responderle, en ese mismo ámbito, a Baroja, más laxo en su propuesta de una novela abierta¹. Escribe Ortega en el primer párrafo,

¹ Escribe BAROJA en su prólogo de *La nave de los locos*: "Lo que debe ser la novela y la posibilidad de una técnica clara, precisa y concreta, para este género literario, ha sido la base de

Cómo citar este artículo:

Ferrari, E. (2016). La epistemología del arte de Ortega: preámbulo para su propuesta formal(ista) de la novela. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 139-155.

<https://doi.org/10.63487/reo.337>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 32. 2016
mayo-octubre

en su declaración de intenciones: “Aunque soy bastante indocto en materia de novelas, me ha ocurrido más de una vez ponerme a meditar sobre la anatomía y la fisiología de estos cuerpos imaginarios” (III, 879)². Una advertencia sobre los límites del tema de su estudio que muchas de las lecturas que ha tenido han pasado por alto, al tomar la parte por el todo, al centrar la reflexión de la novela que hace Ortega en el sentido que puede dárseles a sus pautas formales: solo con las dudas de si lo que pretendía era un trabajo normativo o descriptivo, sin ningún recorrido en epistemología (p. e. Rovira 2002). Pero hay un punto previo en su planteamiento que funciona de llave para su comprensión: la finalidad última que ha apuntado antes para esa novela para la que enumera los principios formales. Aunque apenas haga explícita su reflexión: en este trabajo de 1925 solo como un engarce de pocas líneas cuyo cuerpo, lo que tendría que ser su contenido, queda fuera, en notas dispersas en artículos tuyos anteriores. El grueso de *Ideas sobre la novela* son las pautas necesarias para volver a la novela hermética, cerrada, incomunicada con el mundo cotidiano del lector, que queda al margen, interrumpido, mientras dura la lectura. Lo opuesto a lo que quería Baroja: una novela abierta a la vida. Pero Ortega, con esa antítesis suya del orbe irreal³, lo que pretende es llevar la reflexión a otro punto, a otro nivel, con una contrapropuesta que solo es superficial, que hace de la oposición al donostiarra solo una excusa para abrir, con ese decálogo hecho de lugares comunes, con pautas muy intuitivas, cerca de las estéticas de la inmersión, una tesis más ambiciosa, ya en el terreno de la filosofía.

La exposición (extensa y concentrada en un libro, poco usual en él) de los principios formales que debe seguir una novela para concentrar la atención del lector sugiere que el interés de Ortega es el de los teóricos del formalismo, contemporáneos tuyos. Pero, abierta la perspectiva, con la metáfora de Marías del iceberg que reivindica la parte oculta del pensamiento orteguiano, cabe pensar que esa preocupación por las formas haya sido sobredimensionada, que su desarrollo en la redacción no se corresponda con su importancia en el con-

nuestras discusiones”. En “Prólogo casi doctrinal sobre la novela que el lector sencillo puede saltar impunemente” (1997: 1140).

² Se cita a ORTEGA según la última edición de sus obras completas: José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, 10 volúmenes. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset, 2004-2010; en romanos el volumen y en arábigos las páginas.

³ Escribe, por ejemplo, en “Meditación del marco” (1921): “Cuando miro el cuadro ingreso en un recinto imaginario y adopto una actitud de pura contemplación. Son, pues, pared y cuadro dos mundos antagónicos y sin comunicación. De lo real a lo irreal, el espíritu da un brinco como de la vigilia al sueño. Es la obra de arte una isla imaginaria que flota rodeada de realidad por todas partes. Para que se produzca es, pues, necesario que el cuerpo estético quede aislado del contorno vital. [...] Los lienzos pintados son agujeros de irreabilidad perforados en la muda realidad de las paredes, boquetes de inverosimilitud a que nos asomamos” (II, 434-435).

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

junto de su teoría: que no sea más que una pieza secundaria en un engranaje mayor para la novela, más abarcador, aunque apenas expuesto, que Ortega monta, al principio al menos, con la mirada puesta en su capacidad epistémica, centrado en el mensaje que trasmite el escritor, cómo éste es capaz de mostrar la “intimidad” de lo relatado. No lo remarca lo suficiente, pero con cada regla con la que da forma a su molde ideal (saturar, no definir, demorarse, incluir un mínimo de acción, etc.) busca solo mantener la atención del lector para sacarle el máximo partido a la novela, al modo en que ésta, como arte, puede mostrar el ser ejecutivo de las cosas. Con Baroja: exprimir mejor el trémolo metafísico de sus libros que, en lo formal, son solo balbuceos, dice.

Ortega escribe poco de epistemología y arte. Casi nada de epistemología y literatura⁴. Algunas notas sueltas sobre poesía en sus primeros trabajos, aparte de la metáfora (Ferrari 2010: 130-132). Sin demorarse nunca en la explicación, sin concretarla. Por ejemplo: en “Moralejas”, en 1906, le reclama al poeta que sea fuente, manantial, profunda veta (I, 97). En “Una visita Zuloaga”, en 1912, entiende las categorías estéticas como problemas fundamentales de la tragedia humana (I, 532). O, también ese año, en “Los versos de Antonio Machado” hace del verso una espada, puesto al extremo de un brazo que lleva al otro extremo las congojas de un corazón, escribe (II, 146-147). Apuntes que le quedan difuminados, sin apenas cuerpo, que perfila un poco más en “Adán en el Paraíso”, en 1910, todavía lejos de su razón vital, y en “Ensayo de estética a manera de prólogo”, de 1914, interiorizada ya la fenomenología. En el primero advierte que de la tragedia de la ciencia nace el arte: frente a la abstracción y la generalización, el arte es individualización y concretación, dice (II, 67). En el segundo apunta ya al mecanismo propio del arte para mostrar lo que la ciencia no alcanza: la intimidad de las cosas, que capta al sorprenderlas en su nacimiento, al presentarlas como ejecutándose. Buscándole moderación a los aspavientos románticos. Escribe: “No digo –¡cuidado!– que la obra de arte nos descubra el secreto de la vida y del ser: sí digo que la obra de arte nos agrada con ese peculiar goce que llamamos estético, por *parecernos* que nos hace patente la intimidad de las cosas, su realidad ejecutiva –frente a quien las otras noticias de la ciencia *parecen* meros esquemas, remotas alusiones, sombras y símbolos” (I, 672). Para la novela, muy escueto: sólo inventar almas interesantes, construir fauna espiritual (III, 907). Aunque en sus *Meditaciones del Quijote*, que promocionó siempre como su libro fundacional (aunque le queda deshilvanado, con muchos frentes abiertos), reserve la meditación primera

⁴ Tampoco del isomorfismo que parece intuir entre la vida y la novela, que haría de ésta un modo de conocimiento para su metafísica, cerca de su razón narrativa.

para un tratado de la novela (muy heterogéneo)⁵. O busque en Baroja y en Azorín⁶, entrelazados su patriotismo y sus reparos con el idealismo, los valores de un tiempo nuevo, o al menos los primeros indicios, intuidos, sentidos mejor que pensados, por los novelistas: “A pesar de los defectos y limitaciones de su obra –escribe de Pío Baroja–, sospechamos en ella no sé bien qué esencias de humanidad, vagido de tiempos futuros” (II, 241).

La premisa mayor de *Ideas sobre la novela* es la decadencia del género: un lugar común, una impresión más que un análisis, pero que a Ortega le sirve de pie de estrofa para andar más allá, para buscarle las posibilidades a la crisis. Su filosofía de la razón vital e histórica es la gestión de las expectativas de un tiempo nuevo, con una sensibilidad vital nueva, del que vislumbra sus primeros síntomas. También con el arte y la novela, con unos pocos casos que toma como intentos, como las primeras tentativas con las que puede ir apuntalando sus previsiones: en lo epistémico, con *La deshumanización del arte* señala en el arte joven la asunción de la distancia entre la cosa y la idea, que es solo un esquema, el andamiaje para intentar llegar a la realidad; muy cerca de su petición de cautela con el conocimiento científico del racionalismo, que considera insuficiente para la vida. Lo que justifica su reubicación del arte a principios de siglo, esa pérdida de seriedad, de la trascendencia que tuvo cuando quiso compararse con la vida. Escribe: “[S]i tomamos las ideas según son –meros esquemas subjetivos– y las hacemos vivir como tales, con su perfil anguloso, enteco, pero transparente y puro –en suma, si nos proponemos deliberadamente realizar las ideas–, habremos deshumanizado, desrealizado éstas. Porque ellas son, en efecto, irrealidad” (III, 867). Con *Ideas sobre la novela*, que publica a continuación, en el mismo libro (aunque los temas y los referentes de uno y otro no encajan bien), sugiere un contenido todavía no explorado, que apunta a alternativas a la ciencia para el conocimiento del hombre o de la vida. Escribe: “Como producción genérica correcta, como mina explotable, cabe sospechar que la novela ha concluido. Las grandes venas someras, abiertas a todo esfuerzo laborioso, se han agotado. Pero quedan los filones secretos, las arriesgadas exploraciones en lo profundo, donde, acaso, yacen los cristales mejores. Mas esto es faena para espíritus de rara selección” (III, 905). Aunque de su tesis solo deje enunciado esto, uno o dos apuntes con la capacidad epistémica de la novela, después de muchas páginas en las que se demora en cuestiones formales. Como si hubiera llegado sin fuerza al final del recorrido de su argumento, o no creyera necesario explayarse en este último punto,

⁵ Escrita en 1912, inicialmente referida a Baroja, con el título “La agonía de la novela”.

⁶ Principalmente en “Ideas sobre Pío Baroja” de 1910 y “Pío Baroja: anatomía de un alma dispersa” de 1912, y en “Azorín o primores de lo vulgar” de 1917.

suficiente con su metáfora de las capas más profundas o los filones secretos, al querer centrar aquí la cuestión básicamente en la técnica. De hecho, años más tarde, en “Idea del teatro”, de 1946, imbricadas su metafísica existencialia y su estética, apuntará a otra solución que deja lo cognitivo fuera, en un plano ya ontológico, con la dicotomía entre lo real y lo irreal, para cerrar este mismo planteamiento formalista: la novela como el dispositivo que pone en marcha el mecanismo de evasión del lector, que puede dejar en suspenso su vida, salir fuera de ella ensimismándose con la lectura⁷. Una última aplicación audaz para el arte –el teatro, la novela, y otras– para sus conferencias en Lisboa y Madrid, pero sin recorrido, al no vincularla a su noción de ensimismamiento (V, 536).

II. La epistemología soterrada de Ideas sobre la novela

Con el término *deshumanización* o *deshumanizado*, o con su traslación al arte, Ortega tuvo un éxito excesivo, que ha perjudicado la comprensión de su propuesta estética. Con otro sentido que el que él pretendió darle, el nombre con el que quiso vestir su noción de un arte consciente de sí mismo ha arraigado en la nomenclatura de la crítica y la filología como adjetivo para la literatura obstinadamente formalista, reacia a cualquier compromiso social o vital: una literatura deshumanizada o deshumanizadora (término que nunca usó Ortega), que se entiende como evasiva, o despreocupada⁸, frente a otra más humana, más comprometida, que hace suyos los problemas de su sociedad. Max Aub, por ejemplo, habla de la culpa de Ortega⁹. O Juan Goytisolo de la decadencia deshumanizadora (Mainer 1986: 237). La filosofía apenas ha mostrado interés por

⁷ Escribe al final: “La forma más perfecta de la evasión al otro mundo son las bellas artes [...] porque consiguen, en efecto, libertarnos de *esta* vida más eficazmente que ninguna otra cosa. Mientras estamos leyendo una novela egreja pueden seguir funcionando los mecanismos de nuestro cuerpo, pero eso que hemos llamado «nuestra vida», queda literal y radicalmente suspendido. Nos sentimos dis-traídos de nuestro mundo y trasplantados al mundo imaginario de la novela” (IX, 848).

⁸ Dos clásicos de la filología española: Darío VILLANUEVA (1983: I, 12) hace análogas la novela deshumanizada de Ortega, la novela artística y la novela lírica. Andrés AMORÓS (1966: 205) le reprocha a Ortega su intrascendencia y su deshumanización. Escribe: “Ortega hace derivar esto [el hermetismo] de lo que él llama el «principio genérico del arte: la intrascendencia». Aunque apunta a un carácter real, no cabe duda que ni la palabra ni el concepto de «intrascendencia» nos parecen hoy muy apropiados para ello. Notamos aquí el ambiente intelectual de un momento: es la época de los intentos del «arte puro», de la creación artística deshumanizada. La intrascendencia del arte pudo producir grandes obras concretas, pero, como principio teórico, es hoy inadmisible”.

⁹ Max AUB, *Discurso de la novela española contemporánea*, México D. F.: Colegio de México, 1945, pp. 86-93.

la teoría de la novela orteguiana. Menos que por sus trabajos sobre música¹⁰, o sobre el teatro¹¹, revitalizados estos últimos años como nuevos flancos para llegar a él. La ha dejado en manos de los estudios literarios, que la han tomado como una pieza autónoma, comprensible por sí misma, sin vincularla al resto de su pensamiento¹². Hasta convertirlo a Ortega en referencia ineludible para un tipo de novela al que él apenas se asoma (solo con unas cuantas fórmulas ya trilladas); pero sin inquietarse ninguno por las incongruencias que saltan al intentar encajar las demás piezas. Como su interés repentino en 1925 por lo técnico, las cuestiones formales que había pasado por alto en sus artículos y críticas anteriores y en sus *Meditaciones del Quijote*, en los que se ocupa solo del conocimiento que puede trasmitir la literatura. O por qué *Ideas sobre la novela* la publica junto a *La deshumanización del arte*: cómo justifica con sus apuntes formales o formalistas, que remiten a la novela del XIX, su voluntad de sistema con una razón vital e histórica que pretende responder a sus expectativas de una sensibilidad nueva.

No es fácil dar con los puntos de amarre. Pero en los extremos de su recreación en las fórmulas de las estéticas de la inmersión puede intuirse el resto del camino. Guillermo de Torre le oyó a Ortega, poco después de publicar *La deshumanización del arte e Ideas sobre la novela*, que su libro no era una apología, ni un pronóstico, solo un diagnóstico (De Torre 1949: 117). No quería un libro prescriptivo, pero le falló el tono, incapaz de disimular su interés por que ese proyecto que describe en su estado todavía embrionario se materializase finalmente acorde con la sensibilidad para la vida que pergeña. Aunque para ello tenga que pasar por alto las estéticas y poéticas de buena parte de sus manifiestos. O se apoye en un modelo de novela muy alejado de los embates vanguardistas, nada “deshumanizada”. Desde lo formal: contradictoria como continuación de *La deshumanización del arte*. Pero que justifica como nuevo ámbito para una misma reflexión. Primero, como modo de conocimiento, donde la ciencia (hasta hace poco omnipotente) no puede llegar, al mostrar las cosas ejecutándose, en su intimidad, al sorprenderlas en su nacimiento. Como en las artes plásticas o la música, pero con un contenido con el que Ortega se desenvuelve mejor, con el que está más familiarizado para atreverse con el

¹⁰ Por ejemplo, estos últimos años: Virginia SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2013: 117-128), Clementina CANTILLO (2011: 107-124), José María GARCÍA LABORDA (2005: 245-274) y Nicolás SESMA LANDRÍN (2001: 83-90).

¹¹ Recientemente: Luis Miguel PINO CAMPOS (2009: 123-138), (2006: 203-214) y (2007: Anexo II, 6). También Eve GIUSTINIANI (2007: 43-92).

¹² Lo que escribe Tomás J. SALAS FERNÁNDEZ, autor de la única monografía, para evitar reclamaciones: “Este estudio es fundamentalmente literario: trata el tema de la novela desde supuestos de teoría literaria” (2001: 54).

análisis. Segundo, como alimento de sus expectativas de un cambio de sensibilidad que, según él, apuntan antes que nadie los novelistas, con más libertad de movimiento.

En *Ideas sobre la novela* no renuncia a ninguna de las cualidades epistémicas que apunta someramente en otros trabajos anteriores. Pero las escora, cuando las hace explícitas, hasta volverlas aparentemente accesorias. El cuerpo del texto es una metodología para captar la atención del lector. Su tiempo, dice al principio, es un tiempo de decadencia, también para la novela, porque los temas se le van agotando. Pero por eso mismo cree que es el mejor momento para dar con grandes obras, porque esa escasez le obliga al escritor a un mayor esfuerzo con los elementos propiamente estéticos, lo que no es la trama: con la descripción, que es lo artístico; no con lo descrito. La novela, dice, es un género moroso, con una acción muy breve en la que el autor se vuelca con el carácter de los personajes: pone a vivir unas cuantas *almas interesantes* que deben saturar con su presencia al lector (lo que se ha llamado la densidad psicológica de la novela) para lograr su inmersión. No los define: ese, avisa, es el peor de los errores, porque es subrayar una ausencia, como en el chafarrínón, en el que solo hay alusiones, un *recinto deshabitado*. Es su imperativo de autopsia: el lector de novelas quiere ver a los personajes directamente, penetrar en su interior; no que el autor le refiera sus vidas, porque con esto solo subraya su ausencia. Pero para captar su atención no es necesario una ampliación del horizonte (no puede competir la novela con la realidad), sino el proceso contrario: reducir el horizonte cotidiano del lector. Escribe: "La táctica del autor ha de consistir en aislar al lector de su horizonte real y aprisionarlo en un pequeño horizonte hermético e imaginario que es el ámbito interior de la novela. En una palabra, tiene que *apueblarlo*, lograr que se interese por aquella gente que le presenta, la cual, aun cuando fuese la más admirable, no podría colidir con los seres de carne y hueso que rodean al lector y solicitan constantemente su interés. Hacer de cada lector un 'provinciano' transitorio es, en mi entender, el gran secreto del novelista" (III, 899). No lejos de lo que en *Meditaciones del Quijote* llamó la mecánica psicológica del lector de patrañas, con el caso de don Quijote con el retablo de maese Pedro (I, 808). Aunque no parece importarle, porque la inmersión es solo el medio, algo tan obvio que ni siquiera entiende que deba extenderse más en justificarlo, con el fin (la ambición epistémica de la novela) hecho también explícito, soportando la argumentación. Porque *Ideas sobre la novela*, como entramado teórico para la construcción de la novela, puede parecer excesivamente aparatoso, innecesario si la única pretensión de Ortega es que trasmita un cierto conocimiento que, además, él mismo no suele buscar (o no le gusta reconocerlo) en la literatura, siempre cicatero con las ideas de los novelistas. Pero lo justifica como el mejor modo de conocer, como

el término medio para procurar la mejor actitud para comprender el mensaje por ese mínimo de acción que le da el novelista al lector: esa misma equidistancia, dice, que hay entre el interés del labriego y del turista por la tierra (uno demasiado implicado, con una relación puramente interesada; otro demasiado poco, incapaz de enterarse bien de nada). Escribe en el párrafo “Acción y contemplación”: “La situación prácticamente óptima para conocer –es decir, para absorber el mayor número y la mejor calidad de elementos objetivos– es intermediaria entre la pura contemplación y el urgente interés”. Y un poco más adelante: “Es evidente que el destino del hombre no es primariamente contemplativo. Por eso es un error que para contemplar la condición mejor es ponerse a contemplar, esto es, hacer de ello un acto primario. En cambio, dejando a la contemplación un oficio secundario y montando en el alma el dinamismo de un interés, parece que adquirimos el máximo poder absorbente y receptivo” (III, 896).

En “Ensayo de estética a manera de prólogo”, de 1914, apunta a los motivos de su argumentación: “No hay inconveniente en conservar para el arte el título de función expresiva, con tal de que se admitan dos potencias distintas en el expresar, la alusiva y la ejecutiva” (I, 678). Dos posibilidades que retoma, con su exigencia de un imperativo de autopsia, en *Ideas sobre la novela* para marcar su posición, olvidado su primer objetivo de describir solo el panorama literario: “Esta distinción entre mera alusión y auténtica presencia es, en mi entender, decisiva en todo arte; pero muy especialmente en la novela” (III, 882). El novelista tiene que presentar la acción, no solo narrarla: mostrársela al lector, que la perciba inmediatamente, sin la mediación que supone referirla. Una cuestión de cercanía, para llevar la novela a donde antes había llevado las otras artes: para que presente lo narrado en su estado ejecutivo, en su propia acción, para que le muestre su intimidad (no solo su aspecto exterior, superficial) al lector. Porque esa presencia del objeto relatado le obliga al que lee a actuar de testigo cercano a la acción, muy próximo, para evitar los dos tiempos de la acción y de la recepción, para hacerlas una y otra simultáneas. Con un planteamiento muy intuitivo: sumergiéndose el lector en la historia, olvidándose de su propia vida, y de la mediación que supone inevitablemente la lectura. Un lugar común con las estéticas de la inmersión: muy desacreditadas por esa ingenuidad en su reflexión sobre el acto de leer. Pero que a Ortega no le inquieta, porque tiene la mirada puesta más lejos, en lo epistémico, no en lo formal, ni siquiera en lo que supone la lectura como proceso. Sus pautas para atraer la atención del lector son, en su argumento global de la novela, el modo de tenerlo cerca, de comprometerlo en la acción que desarrolla la ficción, para que sea un testigo cercano y pueda presenciar lo que quiere mostrar el autor, pueda estar ahí – aunque suene ingenuo– en el desarrollo ejecutivo de la cosa narrada. Aunque

sea como sonámbulo: la imagen de Ortega para referirse a esa suspensión de la incredulidad que constituye la fe poética de Coleridge; como si el lector, dice, se sumergiera en una quasi-realidad perfecta (III, 892).

III. Epistemología y arte en Ortega

En "Moralejas", de 1906, un Ortega de poco más de veinte años, aunque lejos todavía de una filosofía propia, apunta ya al papel que quiere para el teórico o el crítico. Ante lo que diagnostica como literaturas de decadencia, que se desentienden de los intereses humanos, ocupadas solo en el virtuosismo, pide como respuesta una crítica bárbara, que no se deje llevar a discusiones sutilísimas de técnica ni a sensiblerías estéticas, sino que le demande al artista –escribe– el secreto de las energías humanas que guarda el arte dentro de sus místicos arcaces (I, 95). Un rechazo por lo retórico que siente también con la novela del XIX por ser, más que un arte sincero, espontáneo, dice, pragmáticas oratorias, hábiles perspectivas de escenógrafo solo para ganar lectores (I, 24). Opiniones que, aunque le quedan un tanto envalentonadas, en lo esencial, como metodología, no parece cambiar luego, poco atento a las cuestiones formales cuando escribe de arte y literatura, buscándoles solo el sentido, que usa de material para su reflexión. No cambia nunca el enfoque, cuál es su interés con el arte. Aunque en *Ideas sobre la novela* se centre en lo técnico como respuesta a Baroja: porque en 1917 este había escrito una introducción para sus *Páginas escogidas* con sus opiniones sobre cuestiones técnicas, en 1918 había incluido "Sobre la manera de escribir novelas" en *Las horas solitarias* y en 1925, un poco antes, había publicado en *El Sol* "Sobre la técnica de la novela", que aparece luego en *El tablado de Arlequín*.

Dispuesto siempre en sus primeros trabajos a añadir alguna nota de estética, Ortega sugiere en esas reflexiones dispersadas una misión del arte, que le funciona como referencia para el arte de su tiempo, muy pobre, para compararlo o medirlo con lo que debería ser. Pero esas primeras alusiones le quedan vagas, sin una reflexión explícita, como si asimilara sin más, como un acto de fe, esa comprensión del arte como salvador de la humanidad, capaz de penetrar en los secretos de la existencia. Como una profunda veta de humanidad que resume santa energía estética, renovadora, impulsora, consoladora, dice en "Moralejas": el autor sumido en las grandes corrientes del subsuelo que enlanzan y animan todos los seres (I, 97-98). Sensible a lo necesario, escribe algo más tarde, en "La estética de *El enano Gregorio el botero*", en 1911: porque el arte verdadero tiene que expresar una verdad estética, un tema necesario (II, 121). Cerca de lo que, mucho más tarde, en 1950, señala de los cuadros, que entiende como jeroglíficos, por esa doble condición suya de querer a un tiempo expre-

sar y callar; más suelto, pero sin escarbar tampoco en la explicación: “Esta mudez no es una privación, no es un defecto. Se la adopta porque se quiere expresar precisamente ciertas cosas que el lenguaje, por sí, no podrá nunca decir. [...] La pintura comienza su faena comunicativa donde el lenguaje concluye y se contrae, como un resorte, sobre su mudez para poder dispararse en la sugestión de inefabilidades” (VI, 610-611). Solo unas notas, muy pocas para apuntalar una estética, pero suficientes para marcarle un punto de referencia al panorama artístico de principios del XX (y finales del XIX): tema recurrente en el Ortega primerizo. Decadente, según él, porque ha dejado de cumplir su función, porque ha dejado de ser sincero, espontáneo, y se ha vuelto retórica, virtuosismo. Lo que les reprocha a los “nuevos poetas”, que han concedido valor sustantivo a la palabra: porque han convertido en materia artística lo que es solo instrumento, dice (I, 96-97).

Aunque cree vislumbrar en unos pocos autores los primeros síntomas de un cambio radical, los primeros pasos de un modo diferente de comprender el arte, ajustado a sus expectativas, a unas pocas premisas que, al escribirlas, le quedan también con poco fondo en estos primeros trabajos, pero que apuntan a lo que desarrollará luego en *El tema de nuestro tiempo*. En “Arte de este mundo y del otro”, en 1911, advierte de que cada época tiene un distinto querer, una distinta voluntad estética (I, 438). Un estilo congénito (único, predeterminado e inevitable), escribe más tarde, en “Nuevas casas antiguas”, de 1926. Un progreso en el arte que, llevado a lo epistémico, supone nuevas intuiciones que aumentan las categorías estéticas (I, 532), nuevos estilos que traen novedad al mundo (I, 664). El paso, dice, de las formas triviales a otras más profundas y secretas (I, 522-523). Lo que en “Tiempo, distancia y forma en el arte de Proust”, en 1923, entenderá como nuevas maneras de ver, la suerte o la genialidad, dice ahí, de tropezar con un filón de cosas, con una nueva área de posibilidades estéticas (II, 790). Como hace Antonio Machado, por ejemplo: uno de esos indicios que intuye en la literatura de comienzos de siglo, del que escribe en 1912 como rehabilitador del material poético. Un primer paso para el que Ortega pide otro: “Ahora es preciso más: recobrada la salud estética de las palabras, que es su capacidad ilimitada de expresión, salvado el cuerpo del verso, hace falta resucitar su alma lírica. Y el alma del verso es el alma del hombre que lo va componiendo. Y este alma no puede a su vez consistir en una estratificación de palabras, de metáforas, de ritmos. Tiene que ser un lugar por donde dé su aliento el universo, respiradero de la vida esencial, *spiraculum vitae*, como decían los místicos alemanes” (II, 147).

Todas ellas: sugerencias con las que Ortega parece querer al menos apuntar a una dirección, dejar constancia de su convencimiento de que el arte es capaz de proporcionar un conocimiento exclusivo; aunque queden en el aire, sin el peso

de una reflexión propia, que concreta solo en dos trabajos de estos primeros años: “Adán en el Paraíso”, de atmósfera todavía neokantiana, en 1910, y “Ensayo de estética a manera de prólogo”, en 1914. En el primero: como respuesta a la tragedia de la ciencia, que es incapaz de dar con cada una de las (infinitas) relaciones que constituyen cada cosa concreta. Ciencia y arte, dice, son modos de articulación del material que es la realidad ingenua. Pero frente al método científico de abstracción y generalización, el del arte es de individualización y concretación: en vez de intentar poner de manifiesto todas sus relaciones, una tarea imposible, crea un mundo virtual, una totalidad ficticia, “una *como* infinitud” (II, 67-71). En el segundo, con más peso en su pensamiento: como alternativa al concepto, que solo es capaz de dar del objeto un esquema para comprenderlo, no su intimidad, que es –escribe Ortega– su verdadero ser. Deja fuera de su argumento cómo es posible conocer esa intimidad (“esto nos llevaría demasiado adentro en tierras metafísicas”, dice). Pero encuentra en el arte un modo de eliminar esa distancia (que mantiene el lenguaje) con la cosa, al presentarse ésta ejecutándose, al hacer patente su intimidad, su realidad ejecutiva, con la terminología de la fenomenología. Escribe: “El objeto estético es una intimidad en cuanto tal –es todo en cuanto *yo*” (I, 672). Sin demorarse aquí tampoco lo suficiente en la explicación; aunque la retoma luego en trabajos posteriores: como presentación, capaz de mostrar no la *máscara* de las cosas, sino su genealogía, su génesis, dice: “Tomadas así, a la hora de su nacimiento, son las cosas ingenuas y nos entregan sus secretos” (II, 308). También en sus trabajos de Góngora, de 1927, con la poesía (IV, 175-176), y de Velázquez, de 1943, con la pintura (VI, 645-646). Su planteamiento definitivo, con que apuntala mejor su análisis de las expectativas que generan el arte y la literatura nuevos en el conjunto de su filosofía, en su diagnóstico de una nueva sensibilidad para la vida.

IV. Los sacrificios del arte a la razón histórica

Sensibilidad vital –la define en *El tema de nuestro tiempo*– es la sensación radical que se tiene de la vida, cómo se siente la existencia (III, 563). Una cuestión generacional que en su tiempo, avisa, vira hacia un sentido deportivo y festival de la vida (III, 608). En el alma europea está germinando otra manera de sentir, escribe Ortega, que toma como premisa para su filosofía que su época es un tiempo de crisis que ha llegado después de un tiempo de plenitud (IV, 389). Una crisis europea que –concreta luego en “Pidiendo un Goethe desde dentro”, en 1932– es una crisis de todo clasicismo: el descubrimiento de que los caminos tradicionales ya no sirven¹⁵. Las convicciones anteriores se des-

¹⁵ Escribe: “Creímos ser herederos de un pasado magnífico y que podíamos vivir de su renta. Al apretarnos ahora el porvenir un poco más fuertemente que solía en las últimas generaciones,

moronan. Se abre una brecha insalvable: se quedan sin certezas. Son años, escribe, de inauténticidad, de vida equívoca, en los que el hombre se siente perdido, desorientado respecto a sí mismo (VI, 443). Por lo que solo le vale una innovación radical de los conceptos e ideas sobre la realidad: su adecuación a su experiencia histórica (IX, 528-529). La postura moderna ha agotado sus posibilidades; se necesita otro gran viraje (VI, 410). En síntesis, con el título de su libro: el tema de su tiempo es pasar de la razón pura a una razón vital. Someter la razón a la vitalidad, localizarla en lo biológico (III, 593). Porque, dice, empiezan a sospechar que la vida no puede ni debe ser regida por principios (III, 576).

El punto de partida de Ortega, su realidad radical para su filosofía (como alternativa a la conciencia), es la vida, que entiende como actividad, como quehacer. Como drama: lo que le acontece al hombre. Lo que le leyó a Goethe: "Cuanto más lo pienso, más evidente me parece que la vida existe simplemente para ser vivida" (III, 603). Los principios de la razón no son en su origen racionales, sino urgencias de la vida, una respuesta. No pienso, luego existo, como creía Descartes. Porque existo tengo que pensar. Pienso porque me siento perdido, dice Ortega, como el naufrago, en un elemento que desconozco, la circunstancia. El pensamiento, lejos de ser una realidad única y primaria, es consecuencia de mi existir; echa raíces en mi vida. Por lo que como alternativa a la "suspicacia y desdén hacia todo lo espontáneo e inmediato" de la sensibilidad moderna, que va quedando atrás (III, 576), busca la salvación en el "ver" del hombre mediterráneo, amante acérrimo de las cosas sensibles. Sitúa al sujeto trascendental en la vida, en relación directa con el mundo. Como *res dramatica*. La realidad radical no es la conciencia, sino la vida, para cada uno la suya propia, su "yo" que interviene en el mundo, que tiene que existir a la fuerza en una determinada circunstancia que él no decide. Porque no es solo una conciencia cognosciente. Al hombre le es dada la vida, no se la da él mismo, dice, pero no le es dada hecha, fijada desde el principio para siempre. Es, al contrario, una tarea, algo que hay que hacer (VI, 65).

A esa razón vital, con la que amplía la cobertura de la razón a la vida individual, la llama luego histórica, a partir de 1924 (III, 698). Porque entiende los problemas no como abstractos, sino como históricos, concretos (IV, 368). El hombre tiene una consistencia histórica (VI, 22). No tiene naturaleza. Solo pasado: historia. Una *inxorable trayectoria de experiencias*, escribe en *Historia*

miramos atrás buscando, como nos era habitual, las armas tradicionales; pero al tomarlas en la mano hallamos que son espadas de caña, gestos insuficientes, *attrezzo* teatral que se quiebra en el duro bronce de nuestro futuro, de nuestros problemas. Y súbitamente nos sentimos desheredados, sin tradición, indigentes, como recién llegados a la vida, sin predecesores" (V, 121).

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

como sistema en 1935. Un *peregrino del ser, sustancial emigrante* (VI, 72). Un ente radicalmente variable (IX, 557), al que solo se accede con una razón narrativa, entendida como narración (VI, 71). Un razonar que consiste en descubrir su génesis (IX, 557). Hasta entonces la historia y la razón se habían opuesto, dice. “Se trata de encontrar en la historia misma su original y autóctona razón. Por eso ha de entenderse en todo su rigor la expresión «razón histórica». No una razón extrahistórica que parece cumplirse en la historia, sino literalmente, lo que al hombre le ha pasado, constituyendo la sustancia razón, la revelación de una realidad trascendente a las teorías del hombre y que es él mismo por debajo de sus teorías” (VI, 80).

Para su estética, lo que ha escrito de Greenberg Joseph Margolis podría haberlo dicho también de Ortega: su historia del arte parece tener un *telos* inherente que determina una narrativa maestra para la humanidad, una secuencia histórica que obedece a una progresión (Margolis 1999: 15-40). Que culmina, como con Greenberg, en las vanguardias, o en su tiempo reflejado en las vanguardias, por cuanto escenifican un punto y aparte con el arte anterior que le sirve a Ortega para cubrir un ámbito mucho mayor, para buscarle al fenómeno propiamente artístico una lectura más ambiciosa que encadena a su comprensión de la historia como los pasos decisivos que han dado unos pocos hombres selectos, una minoría, enfrentada a la masa, al hombre medio incapaz de hacer nada: una “minoría de corazones de vanguardia, de almas alerta” que busca siempre a lo lejos una nueva etapa, un cambio que solo ella es capaz de vislumbrar (III, 562). Arranca su análisis con ese enfoque sociológico, que continúa su argumento de *El tema de nuestro tiempo*. El arte nuevo, empieza Ortega, divide al público en dos grupos: los que lo entienden y los que no. No es una cuestión de gustos. Lo que les diferencia es un órgano de comprensión: el arte joven no es inteligible para la masa; está dirigido únicamente a una minoría especialmente dotada (III, 849). Unos pocos espíritus selectos que, más allá del arte, discriernen ya el cambio de sensibilidad: los que toman, dice, el relevo de Goethe y Nietzsche en el descubrimiento de los valores inmanentes a la vida (III, 608).

Ortega sabe poco de las vanguardias, el referente de su arte joven. Para su tesis deja fuera el análisis de autores y obras, que conoce mal, a los que apenas ha dedicado tiempo, porque solo ve en ellos, dice, un movimiento hacia el arte: un *rudo entrenamiento*, un *afán de laboratorio*, un *ensayo de taller* (III, 911). *La deshumanización del arte* son muy pocas páginas, solo un esbozo en el que dispersa los temas y los enfoques, sin apuntalarlos con los nombres propios. Lo que reconoce en la conclusión del libro, con una disculpa por el tratamiento somerísimo que le ha dado al tema: un recurso que emplea a menudo, cuando se aleja demasiado de la cuestión de origen, pero aquí también un aviso a su

lector, para indicarle lo que él le busca al arte contemporáneo: lo que intenta es mostrar detrás de los rasgos que vislumbra o intuye en estos movimientos esa nueva sensibilidad de su tiempo. Quiere de tema para su libro ese campo minúsculo: solo el engarce, que es continuación de una reflexión que lleva ya años trabajando, llevada ahora al arte, pero solo hasta sus rasgos más generales, sin ganas o sin necesidad de remangarse con los casos concretos. Solo lo que tienen en común lo que él llama las nuevas direcciones del arte: la ruptura con todo el pasado del arte. Por cuanto entiende que es la constatación de que por fin se ha llegado a sentir el pasado como tal, como esencialmente distinto del presente (III, 843-844). Las vanguardias históricas son en su plan de trabajo un síntoma. Porque piensa que el arte, como la ciencia, se mueve con más libertad, que está menos atado a la mentalidad anterior. El arte joven, dice, irrita a los hombres de generaciones anteriores, que se sienten engañados porque no lo entienden: la prueba de un cambio radical en la actitud ante el arte, que ha sido desalojado de la *zona seria* de la vida (III, 607-608). Un indicio de un tiempo nuevo que ha dejado atrás, o lo está haciendo, el respeto excesivo a la razón, que él no rechaza, pero que pone al servicio de la vida.

El arte nuevo, reubicado, queda ahora cerca del juego, como una actividad sin utilidad, sin obligaciones externas. Un esfuerzo lujoso, sin utilidad; inventado por el hombre, no impuesto por la circunstancia. Ya no pretende ocupar uno de los primeros puestos entre las preocupaciones del hombre. No tiene un contacto directo con la vida. Ha sido, escribe, “puesto entre paréntesis y virtualizado” (III, 915), frente al anterior, cargado de humanidad, trascendente. Ahora el arte ocupa un nuevo espacio en el orden de preocupaciones: no ha perdido ningún atributo, pero es menos grávido, menos serio. Porque –arropa Ortega su propuesta estética con el conjunto de su filosofía– los nuevos artistas saben que frente a la vida, que es el arte supremo, todas las demás artes pasan a un segundo plano. La deshumanización supone en principio solo una voluntad de estilo (III, 860), de distanciar el arte de la vida, de distinguir la interioridad subjetiva de la representación artística de esa interioridad: “Para que un hecho se convierta en objeto que contemplamos –escribe– es menester separarlo de nosotros y que deje de formar parte viva de nuestro ser” (III, 854). Ese sentimiento iconoclasta de los artistas jóvenes con el arte del XIX es solo “respeto a la vida y una repugnancia a verla confundida con el arte” (III, 862). Es el mecanismo –una desrealización– para liberar al arte de cualquier carga no artística. Porque el pintor, escribe, ya no va torpemente hacia la realidad, sino que va contra ella. Se propone deformarla (III, 858).

En su relato de los hechos en *La deshumanización del arte* explica que la pista se la dio Debussy, por su impopularidad, del que escribe también en “Musicalia”, en 1921. Aunque pasa rápido a la pintura, un terreno en el que le es más fácil

señalar la correlación en el arte de su teoría del conocimiento, que apunta a la percepción de la realidad como una construcción. La deshumanización, con su lectura, es resultado de la convicción de que las ideas no conforman la realidad, son otra cosa: "Entre la idea y la cosa –escribe– hay siempre una absoluta distancia. Lo real rebosa siempre del concepto que intenta contenerlo. El objeto es siempre más y de otra manera que lo pensado en su idea. Queda esta siempre como un mísero esquema, como un andamiaje con que intentamos llegar a la realidad. Sin embargo, la tendencia natural nos lleva a creer que la realidad es lo que pensamos de ella, por tanto, a confundirla con la idea, tomando esta de buena fe por la cosa misma. En suma, nuestro prurito vital de realismo nos hace caer en una ingenua idealización de lo real. Ésta es la propensión nativa, humana" (III, 867). Pero ni de la música ni de la pintura puede escribir demasiado. Vela, en la transcripción de una de sus conversaciones con Ortega, le atribuye el convencimiento de que se puede hablar de un tema sin conocer su técnica. Pero, continúa, "un mínimo de intimidad con su técnica da mayor seguridad al juicio" (V, 114). Con la novela se siente más cómodo. Al menos para explicar unos requisitos técnicos mínimos para acercar al lector al desvelamiento de la intimidad de las cosas de que es capaz el arte, al mostrarlas ejecutándose, *in status nascens*¹⁴.

La técnica narrativa es una cuestión accesoria, subordinada a lo epistémico, en buena medida a Baroja, para exprimir mejor sus intuiciones de metafísico holgazán. Sus expectativas vienen del progreso que ha experimentado en su tiempo la psicología: hay observaciones tópicas, triviales, dice; pero también advertencias de plano más recóndito cuando se da con capas profundas de la vida, cuando el novelista es capaz de penetrar en sus personajes (III, 904). Pero en "El obispo leproso", de 1927, justifica su papel, lo relevante de lo formal: "La novela impone un decálogo inexorable de imperativos y prohibiciones. [...] Todo defecto queda terriblemente acusado, y la obra, casi siempre, sin titubeos, fracasa" (IV, 146). Lo que le achaca a Baroja: que le quedan las novelas como balbuceos. Una crítica a la sintaxis y morfología de sus novelas que es casi un lugar común en su época, para Ortega una pega menor¹⁵, pero que es lo que enfoca para escribir *Ideas sobre la novela*, después de dedicarle otros textos más generales al donostiarra, más que a nadie.

¹⁴ Sobre el ser ejecutivo en Ortega, cf. J. SAN MARTÍN, *La fenomenología de Ortega y Gasset* (2012: 113-127 y 179-183) y E. FERRARI, "Ser ejecutivo y razón narrativa en la epistemología de Ortega" (2015: 133-146).

¹⁵ De hecho, en "La voluntad del barroco", de 1912, escribe: "Suele sorprendernos la insatisfacción que nos dejan las novelas del día. Reconocemos en ellas todas las virtudes técnicas pero nos parecen recintos deshabitados. Nada falta de lo inerte pero falta por completo lo semoviente" (VII, 310).

En “Ideas sobre Pío Baroja”, de 1910, y en “Pío Baroja: anatomía de un alma dispersa”, de 1912, alude a sus defectos como novelista. Su obra le parece confusa, en lo ideológico y en lo estético. En lo estético por no seguir su imperativo de autopsia: más que novelas, escribe, parecen pellejos de novelas: suplanta la realidad de sus personajes por la opinión que tiene él de ellos, no les hace ejecutar ninguna acción ante el lector (II, 237). O por su “injustificable caprichosidad e inconexión” (VII, 297). En lo ideológico porque su pensamiento y su sentimentalidad son germinales, confusos, informes (VII, 272). Su intención fracasa. De ningún libro suyo puede decirse que esté bien, a pesar de los gérmenes estéticos que dispersa (VII, 295). Pero pueden salvarse como balbuceo, como sinceridad. Dejado a un lado lo técnico, en lo que apenas incide, estudia a Baroja como precursor de la nueva sensibilidad que está germinando en Europa (II, 214), por su gesto creador, por mostrar la incongruencia entre la sincera intimidad del europeo de principios de siglo y sus ideales (II, 228-229), por ejemplo con su Andrés Hurtado, el protagonista de *El árbol de la ciencia*, que representa ese nuevo sentir de los que Ortega llama bárbaros interiores, los que empezaron a publicar en 1898 (VII, 283-286). En él puede verse el logaritmo de su época, un síntoma, el primer golpe de una sangre nueva contra las venas de paredes envejecidas (VII, 292). Aunque su fuerte es sentir, no pensar. Tiene un temperamento de metafísico, más que de novelista, pero de metafísico, dice, un poco holgazán, sin metafísica (VII, 276). Solo esa emoción que suscita en él la existencia (II, 215). Pero que toma Ortega como punto de partida para su filosofía: “Mi intento es expresar con algún rigor en lenguaje de ideas lo que Baroja siente al vivir y al novelar” (II, 228), escribe poco antes de darle forma a sus *Meditaciones del Quijote*. ●

Fecha de recepción: 16/11/2015

Fecha de aceptación: 11/02/2016

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMORÓS, A. (1966): *Introducción a la novela contemporánea*. Salamanca: Anaya.
- AUB, M. (1945): *Discurso de la novela española contemporánea*. México D. F.: Colegio de México.
- BAROJA, P. (1997): *La nave de los locos. Obras completas IV. Memorias de un hombre de acción II*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- CANTILLO, C. (2011): "Vida, cultura, arte. La música en el pensamiento de Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Orteguianos*, 23, 107-124.
- FERRARI NIETO, E. (2010): *Diccionario del pensamiento estético de Ortega y Gasset*. Zaragoza: Mira Editores.
- (2015): "Ser ejecutivo y razón narrativa en la epistemología de Ortega", *Daimon: Revista de filosofía*, 15, 133-146.
- GARCÍA LABORDA, J. M. (2005): "Los escritos musicales de Ortega y Gasset y su «circunstancia histórica», *Revista de Estudios Orteguianos*, 10-11, 245-274.
- GIUSTINIANI, E. (2007): "1946. Las conferencias de Lisboa y Madrid sobre «Idea del teatro»", *Revista de Estudios Orteguianos*, 14-15, 43-92.
- MAINER, J. C. (1986): *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Madrid: Cátedra.
- MARGOLIS, J. (1999): "The History of Art After the End of the History of Art", en *What, After All, Is a Work of Art?* Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2010): *Obras completas, 10 volúmenes*. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset.
- ROVIRA REICH, M. M. (2002): *Ortega desde el humanismo clásico*. Pamplona: Eunsa.
- SALAS FERNÁNDEZ, T. J. (2001): *Ortega y Gasset, teórico de la novela*. Málaga: Universidad de Málaga.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, V. (2013): "Música y filosofía. Las referencias musicales en la obra de José Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Orteguianos*, 26, 117-128.
- SAN MARTÍN, J. (2012): *La fenomenología de Ortega y Gasset*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- SEMSA LANDRÍN, N. (2001): "Musicalia, origen de La deshumanización del arte", *Revista de Estudios Orteguianos*, 2, 83-90.
- PINO CAMPOS, L. M. (2009): "En torno a «Idea del teatro» de José Ortega y Gasset: Aportaciones y nuevas consideraciones", *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 27, 123-138.
- (2006): "Las ediciones de «Idea del teatro» de José Ortega y Gasset: algunas notas críticas", *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 24, 203-214.
- (2007): "Los orígenes del teatro y la filosofía en José Ortega y Gasset", en J. LASAGA, et. al. (eds.), *Ortega en pasado y en futuro. Medio siglo después*. Madrid: Biblioteca Nueva, Anexo II, 6.
- TORRE, G. de (1949): "Las ideas estéticas de Ortega", en *El fiel de la balanza*. Buenos Aires: Losada.
- VILLANUEVA, D. (1983): *La novela lírica*. Madrid: Taurus.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Clásicos sobre Ortega



<Ortega y Lorenzo Luzuriaga, 1925.

Una enseñanza paradigmática. El magisterio de Ortega en la obra de Lorenzo Luzuriaga

Introducción de Paolo Scotton

ORCID: 0000-0002-3553-8076

La extensa obra de Lorenzo Luzuriaga Medina (1889-1959) constituye un claro ejemplo de cómo el magisterio orteguiano ha sido capaz, más que de reproducirse a sí mismo en el trabajo de sus amigos y alumnos, de incitar al desarrollo autónomo del pensamiento sobre cuestiones que, aún brotando de un mismo terreno, han desembocado en perspectivas originales sobre ámbitos del conocimiento distintos.

El encuentro de Lorenzo Luzuriaga con un entonces muy joven Ortega produjo una fecunda colaboración que se centró en particular sobre la cuestión de la renovación educativa en España. De la contribución orteguiana, tanto teórica como práctica a esta cuestión, queda constancia en los escritos que se presentan a continuación. El primero, “Las fundaciones de Ortega y Gasset”, más bien que el recuerdo de un anciano y aficionado discípulo hacia su desaparecido amigo es un artículo que representa el intento de ofrecer una interpretación unitaria y sistemática de toda la vida intelectual de Ortega, de darle sentido a la luz de un camino común trazado con métodos distintos pero a partir de análogas inquietudes. El mismo año, 1957, en el que fue invitado por la Universidad de Caracas a rendir homenaje a Ortega y Gasset, Lorenzo Luzuriaga publicó además un pequeño librito titulado *La educación de nuestro tiempo*. En aquel entonces, el pedagogo español ya llevaba más de veinte años en el exilio y hacía poco que había sido nombrado titular de la cátedra de Historia de la Educación y de la Pedagogía en la Universidad de Buenos

Cómo citar este artículo:

Scotton, P. (2016). Una enseñanza paradigmática. El magisterio de Ortega en la obra de Lorenzo Luzuriaga. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 159-179.

<https://doi.org/10.63487/reo.338>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 32, 2016
mayo-octubre



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Aires. Este nombramiento llegó después de una peregrinación intelectual muy larga, la cual, sin embargo, fue particularmente densa de publicaciones, reconocimientos y docencia en distintas universidades de Reino Unido, Chile y Argentina¹. Se trata de las dos últimas obras escritas por Luzuriaga –después de estos dos textos y antes de su muerte solo publicó *La ILE y la educación en España* (1957), un libro a su vez caracterizado por la voluntad de restituir la dignidad al legado de una institución tan importante y actual por la renovación cultural de España como vilipendiada a partir de la llegada al poder del régimen franquista². *La educación de nuestro tiempo*, tanto por su carácter sistemático como por sus indicaciones normativas, revela de manera muy evidente las intenciones que animaron a Luzuriaga en su tarea educativa hasta el final de su vida: su ininterrumpida voluntad de teorizar y poner en práctica una educación *a la altura de los tiempos*. Por estas razones el libro ha sido apropiadamente definido como una “pequeña obra quasi testamentaria”³. En ello es posible indentificar algunos de los rasgos principales que animaron la amplia reflexión del pedagogo de Valdepeñas acerca del papel social de la educación, los cuales ya vislumbraban en los numerosos artículos periodísticos que escribió durante su mocedad, recogidos en *Ensayos de Pedagogía e Instrucción Pública* (1920)⁴.

¹ Sobre el periodo de su exilio en el Reino Unido véase en particular Christopher COBB, “Lorenzo Luzuriaga: el camino del exilio de Glasgow a Tucuman. La desilusión de un liberal”, *Historia Contemporánea*, 17 (1998), pp. 455-472. En relación a la época de su exilio argentino, sobre la que todavía hay escasos estudios, véase Herminio BARREIRO RODRÍGUEZ, “Lorenzo Luzuriaga: una biografía truncada (1889-1959)”, en J. A. DÍAZ LÓPEZ (coord.), *Castellanos sin mancha: Exiliados castellanos-manchegos tras la Guerra Civil*. Madrid: Celeste Ediciones, 1999, pp. 31-42 y Teresa GONZALES PÉREZ, “Il rinnovamento pedagogico in Spagna: Lorenzo Luzuriaga difensore della «Scuola Nuova»”, *Formazione e Insegnamento*, 1 (2011), pp. 69-83; en particular, pp. 78-80.

² Uno de los ejemplos más significativos de la persecución ideológica de la ILE durante el primer franquismo es sin duda el libro AA.VV., *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*. San Sebastián: Editorial Española, 1940. Como ha escrito Antonio VIÑAO, “Reformas e innovaciones educativas en la España del primer tercio del siglo XX. La JAE como pretexto”, *Revista de Educación*, número extraordinario 2007, pp. 20-44, el régimen “convertía a la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en el chivo expiatorio al que atribuir todos los ‘males’ de la educación republicana”, *ibidem*, p. 22. El mismo Luzuriaga era consciente de esta sistemática obra de deslegitimación de la Institución, y por esta razón consideró útil su intervención con este libro: “Si de ordinario es difícil el estudio objetivo de una situación o institución recientes, lo es doblemente en el caso actual, por el apasionamiento que ha suscitado esta institución, y que se ha traducido en una persecución sin iguales”. En Lorenzo LUZURIAGA, *La ILE y la educación en España*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1957, p. 9.

³ Herminio BARREIRO RODRÍGUEZ, *Lorenzo Luzuriaga y la renovación educativa en España (1889-1956)*. A Coruña: Ediciós do Castro, 1989, p. 196.

⁴ Sobre la importancia de la labor periodística de Luzuriaga, que escribió y colaboró con Ortega en particular en la revista *España y El Sol*, véase Adalberto FERRÁNDEZ y Ángel Pío

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Antes de detenernos en los detalles de los dos escritos de 1957 y comprender en qué medida en ellos se manifiesta la presencia activa e innovadora, no solo receptiva o repetitiva del pensamiento y del magisterio orteguiano, es necesario trazar un breve recorrido de la aportación de Luzuriaga a la modernización de la educación española.

Ya durante sus primeros años de formación en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid Lorenzo Luzuriaga tuvo la oportunidad de interesarse muy de cerca por los problemas educativos gracias al influjo de la enseñanza recibida por algunos de los grandes maestros de la renovación pedagógica en España como Manuel Bartolomé Cossío, Francisco Giner de los Ríos y el mismo Ortega. A partir de estos encuentros, Luzuriaga maduró un creciente interés por la educación que le llevó a traducir, ya desde 1911, los escritos de algunos de los pedagogos alemanes más influyentes dentro de aquel movimiento en el que más tarde él mismo participó y al que dio un gran impulso en su propio país: la Escuela Nueva. Su empeño teórico se entrelazó y vivificó siempre a través de una intervención concreta en las esferas de la instrucción, de la comunicación científica y de la política, respectivamente. Ya desde muy temprano esta última pasión se reveló como crucial por la evolución de su pensamiento. Como bien es sabido, Luzuriaga presentó en 1918, durante el XI Congreso del PSOE, una ponencia titulada “Bases para un programa de instrucción pública” en la que intentó definir las directrices educativas del partido. En el ámbito de la comunicación científica, su empeño de divulgación alcanzó el culmen durante el periodo de la publicación, a partir de enero 1922, de la *Revista de Pedagogía*. Junto a su mujer María Luisa Navarro, Luzuriaga fue director de esta revista desde el primero hasta el último número, publicado en 1936. Fue este un proyecto de tipo cultural, y un intento de colaborar en la construcción de una sensibilidad colectiva hacia los problemas educativos dentro de la opinión pública; un proyecto que por lo tanto no obedecía a intenciones meramente académicas. La finalidad de la revista, declarada en su volumen inaugural, era: “reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo y, en la medida de sus fuerzas, contribuir a su desarrollo”⁵. Junto a este

GONZÁLEZ, Lorenzo Luzuriaga. *Aportación periodística (1917-1921)*. Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 1988.

⁵ Lorenzo LUZURIAGA, “Editorial”, *Revista de Pedagogía*, 1, enero 1922. Para una comprensión de la importancia de la revista y de su línea editorial dentro del contexto universitario y cultural español, véase en particular E. NICOLICH, *Índice de la Revista de Pedagogía 1922-1956*. Pamplona: Eunsa, 1983 y, del mismo autor, “La Revista de Pedagogía: 1922-1936”, *Revista Española de Pedagogía*, 192 (1992), pp. 257-270. Más recientemente, la importancia de la revista ha sido subrayada de manera eficaz por Ángel CASADO MARCOS DE LEÓN, “Filosofía y educación en España: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía”, *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, 6 (2011), pp. 53-62.

proyecto, el empeño político de Luzuriaga también se agrandó cada vez más en estos años hasta llegar al periodo de su mayor pujanza durante los años de la Segunda República. De hecho, sus *Ideas para una reforma constitucional de la educación pública* (1931) constituyeron la teorización más cabal y radical en materia educativa impulsada por los miembros de la *Agrupación al Servicio de la República*⁶, entre los cuales, como afirmó el mismo Ortega, estaba muy clara la necesidad de que la reforma política se acompañase de una previa reforma educativa⁷. Entre las ideas más influyentes de Luzuriaga y que formaran parte de la Constitución republicana, en particular en relación al artículo 48⁸, cabe destacar la importancia del Estado como principal agente en el campo educativo; la defensa de la escuela activa y única –según el ejemplo de los demás países europeos y entendida como el instrumento más apto para el desarrollo de la personalidad del alumno y para el crecimiento de la justicia social–; en fin, la gratuitad de la educación en todos sus grados: desde el jardín de infancia hasta la universidad.

El lector de la extensa obra de Lorenzo Luzuriaga no tendrá ninguna duda en reconocer cómo su labor fue llevada a cabo a través de una incesante confrontación con los textos de Ortega; nada de plagio, claramente, sino una reelaboración original de la obra de su maestro y amigo, la cual ha consisti-

⁶ Sobre la experiencia intelectual de la Agrupación véase en particular Margarita MÁRQUEZ PADORNO, *La Agrupación al Servicio de la República. La acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2003. Luzuriaga expresó sus tesis en particular en *Ideas para una reforma constitucional de la educación pública*, recogidas en Herminio BARREIRO RODRÍGUEZ en *Sarmiento*, 2 (1998), pp. 228-235.

⁷ Muy significativo a este respecto es el discurso que el mismo Ortega pronunció en ocasión de su campaña electoral para las elecciones de 1931, en el que el empeño político se une muy estrechamente con la necesidad de una educación de masas: “Dicen que a las masas no se les puede hablar de asuntos precisos y difíciles porque no los entienden. [...] Pero yo os digo lo siguiente: la idea más difícil del mundo cuando ha sido pensada por un hombre con plena claridad puede ser expuesta de manera que la entienda el entendimiento más humilde y el alma menos culta. Pero eso sí, la condición es que el que habla lo haya pensado antes de verdad y ponga luego un poco de amor y de entusiasmo para transmitirla al prójimo menos ilustrado. Porque la política democrática es algo que se hace con el pueblo, más por lo mismo, toda verdadera política democrática es, a la vez, educación y enseñanza del pueblo”, José ORTEGA Y GASSET, “Discurso en el teatro principal de León”, *Obras Completas*. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset, 2008, VIII, 489-490.

⁸ “El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada. La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. [...] La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación. [...] La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana”.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

do, en primer lugar, en la comprensión del valor pedagógico de unos de sus más importantes planteamientos en relación con la antropología, la ética y la sociología. De hecho, ya durante la época de su dirección de la *Revista de Pedagogía*, Luzuriaga estaba convencido de que el filósofo madrileño, por sus ideas en materia educativa, tenía que ser colocado dentro del movimiento de la Escuela Nueva, de la cual se podía considerar como uno de los más significativos teóricos, cuya propuesta estaba en continuidad con la reforma educativa de Demolins y el proyecto de la Escuela de Chicago realizado por Dewey⁹. A partir de estas premisas, no solo hay una sistemática valoración de la obra de Ortega con respecto al ámbito educativo, sino que Luzuriaga se sirvió de ella para desarrollar de forma autónoma su pedagogía. Como punto de partida de su propia reflexión, él situó el concepto de razón vital. De esta manera, utilizando uno de los aspectos más importantes de la antropología orteguiana, Luzuriaga subrayó la necesidad de la educación activa como instrumento para lograr el desarrollo de la personalidad individual¹⁰.

A partir de estas premisas se levanta además una mirada teórica que tiene también importantes repercusiones desde el punto de vista práctico, en cuanto el concepto de educación integral que se presenta en la obra de Ortega constituiría, para Luzuriaga, el punto de partida para defender la tesis de una necesaria reforma no solo de la escuela sino de la integridad del entorno que forja el carácter y la personalidad del alumno, o sea la sociedad. Se necesitaría por lo tanto, según Luzuriaga, de una reforma democrática y humanista. Desde luego, según Luzuriaga, la integración del individuo dentro de la sociedad es un quehacer esencial de la educación, la cual tiene que atender a la integridad

⁹ Para Luzuriaga, Ortega es el representante de la tercera etapa de la nueva educación, inaugurada por Spencer y su utilitarismo de la cultura al servicio del alumno y continuado por Dewey y su idea de una escuela como aprendizaje para la vida. De hecho, después de estas dos primeras épocas: "Aparece un tercer estadio, que es el actual, y que podemos llamar propiamente vitalista. Éste se dirige ante todo a la vida misma del niño, a su energía vital, que quiere exaltar y fomentar en todas sus manifestaciones; pero sobre todo en su forma más elemental y originaria", Lorenzo LUZURIAGA, *Concepto y desarrollo de la nueva educación*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1928, p. 25. A esta afirmación sigue una larga cita del texto de Ortega "Pedagogía y Biología".

¹⁰ Lorenzo LUZURIAGA, *Ideas pedagógicas del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Nova, 1954, pp. 41-42: "La filosofía de Ortega puede sintetizarse en la idea de la razón vital. Frente a la razón pura Ortega afirma el primado de la razón vital, la realidad radical del hombre es su vida, nuestra vida, entendiendo por esta no la biológica, irracional, sino la que cada hombre tiene que hacerse; la vida es quehacer, programa de acción, fabricación propia. En este sentido, la educación tendría que ser el medio para favorecer la construcción de la propia vida, del plan que cada uno ha de realizar en cada momento a lo largo de su existencia. La educación no es para él pues intelectualista, sino más bien vital, integral".

del hombre y, por lo tanto, no solo a sus condiciones espirituales sino también a su situación material. A partir de la reflexión orteguiana, Luzuriaga concibe la necesidad de una más amplia reforma social, un plan de intervención política a través de la educación que intentará juntar los principios ideales a un esquema de intervención concreta para la mejora del sistema educativo y de la sociedad.

Los escritos del periodo del exilio de Lorenzo Luzuriaga, a pesar de la evidente continuidad que califica toda su obra, se sitúan desde luego dentro de un contexto histórico radicalmente distinto al de su juventud, y por lo tanto las mismas preocupaciones pedagógicas que siempre habían animado su reflexión cambian y se desarrollan en muy estrecha relación con esta tan relevante variación de su circunstancia. En particular, a partir de unas de sus ideas estables –como la importancia de la educación pública, activa y única como medio del desarrollo de la personalidad y de la colectividad– se plantean en *La educación de nuestro tiempo*, como en otros escritos pertenecientes a este último periodo, nuevos problemas relacionados con la metamorfosis que se produjo después de la II Guerra Mundial a nivel global dentro del ámbito educativo. En particular, los dramas y las violencias que caracterizaron el enfrentamiento bélico determinaron la difusa percepción de una sustancial derrota de la pedagogía como medio de humanización y, a partir de esta consideración, se cuestionó la capacidad de la educación de ser un instrumento eficaz en favor de la mejora de la moralidad y de la justicia social. Frente a esta situación, un educador por vocación y un infatigable renovador como Lorenzo Luzuriaga no podía más que oponerse, manteniendo la más firme convicción de que en contra de esta visión pesimista había la posibilidad de trazar un nuevo ideal de humanidad. Este podía establecerse a partir de la contribución filosófica de Ortega, de la apología, presente en toda su obra, de la vida y de la responsabilidad personal, de la eticidad que brota de la constante futurización de la existencia humana¹¹. En palabras del mismo Luzuriaga:

Si como dice Ortega, la vida es ante todo autorealización, autofabricación, la educación tiene que facilitar a cada ser la realización de su vida propia, proporcionándole los medios para ello, y a tal finalidad tiene que contribuir la cultura. Por lo tanto ni vitalismo, ni culturalismo, sino humanismo, que une en la educación ambos términos en una totalidad indivisa¹².

¹¹ Sobre esta cuestión fundamental en el pensamiento de Ortega y de Marías véase en particular el ensayo de Marcos Alonso Fernández, “El problema de la futurización en Ortega y Marías”, *Revista de Estudios Orteguianos*, 29 (2014), pp. 155-179.

¹² Lorenzo LUZURIAGA, *La educación de nuestro tiempo* (1957). Buenos Aires: Losada, 1961, p. 37.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

El uso de la obra de Ortega tiene el propósito de defender una concepción de la educación como parte integral del desarrollo de la personalidad y de la realización del proyecto de vida de cada cual. Según Luzuriaga, este renovado ideal humanista necesitaba para su realización del apoyo sustancial de una honda reforma educativa. De aquí que, acorde a sus muy tempranas tesis sobre el valor positivo que la educación tiene en el desarrollo espiritual y material de la sociedad, en esta obra Luzuriaga identifica, en los principios de la escuela nueva y de la escuela activa, los instrumentos capaces de sustentar esta reforma de la educación, cuya característica más importante habría de ser su naturaleza auténticamente democrática, en el doble sentido de educación para la democracia y de democratización de los métodos de enseñanza. La historia de la educación activa en el siglo XX representaba, según Luzuriaga, una historia de luchas y logros a favor de la humanización, la cual poseía un carácter ejemplar también para la actualidad de la segunda posguerra.

Ortega y Gasset: el profesor y el reformador

El núcleo de las preocupaciones de Lorenzo Luzuriaga durante el último periodo de su producción intelectual se caracteriza por la voluntad de ensalzar el papel de la educación activa, entendida como instrumento de mejora social y de renovación política y como medio capaz de contribuir a la construcción de un nuevo ideal de humanidad a la altura de los tiempos. Se trata de un encanto que subraya tanto los éxitos conseguidos a lo largo de su historia como la vigencia de sus principios teóricos, y que es animado por la convicción de que, a pesar de que la difusión de la cultura volviera a ser considerada como una tarea fundamental en la construcción de una sociedad más justa, la atención que a nivel internacional se prestaba a la herencia de la escuela nueva era demasiado escasa. Dentro de esta reflexión, la presencia de Ortega no es casual y juega un papel fundamental en el diseño general de Luzuriaga.

Esto se evidencia en el primer escrito que se presenta a continuación. Se trata de un breve capítulo, el último, de *La educación de nuestro tiempo*. A modo de conclusión de un sucinto pero intenso itinerario acerca de los problemas más urgentes que la nueva educación global de la segunda posguerra tenía que afrontar, Luzuriaga ofrece una descripción de lo que para él constituye el ejemplo del docente ideal, y lo hace a través de su recuerdo personal e íntimo del magisterio de Ortega. La presentación de las características que el docente tendría que tener para ser un auténtico educador es de fundamental importancia en la perspectiva de Luzuriaga, ya que: “De todos los factores que intervienen en la educación, el más importante es, sin duda, el educador”¹³. La

¹³ *Ibidem*, p. 147.

necesaria renovación de la educación no puede pasar, según el pedagogo de Valdepeñas, solo por una reforma del currículum, de los planes de estudios o de las mismas instituciones escolares, sino que tiene que tomar en cuenta en primer lugar la personalidad del educador, su actitud y su capacidad de ser un ejemplo para sus alumnos. Así que, si una de las características principales de la escuela nueva es el enfoque hacia el educando, esto no quiere decir que el educador quede al margen del proceso pedagógico: lo que tiene que valorarse es siempre la dimensión humana y vital de la educación, que junto con la transmisión de la pasión para el conocimiento, con el *amor intellectualis*, es el contenido principal que se tiene que transmitir dentro del aula.

Sin embargo, la relevancia de la escuela nueva no queda reducida tan solo a una práctica educativa que se consuma únicamente dentro de las paredes de las escuelas, sino que vive en estrecha conexión con el entorno social que la sustenta y que, al mismo tiempo, contribuye a modificar. La reforma de la sociedad fue una preocupación firme a lo largo de toda la vida de Lorenzo Luzuriaga, y la misma se traslada a la hora de ofrecer una interpretación global de la vida de Ortega en su ensayo titulado “Las fundaciones de Ortega y Gasset”, el segundo escrito que aquí se presenta. Se trata de un texto muy significativo y clásico en el más profundo sentido de la palabra, no solo porque constituye el recuerdo apasionado de un gran intelectual y amigo de Ortega, sino también porque representa el intento de sistematizar el pensamiento del filósofo ofreciendo una mirada particular, original y fecunda sobre su pensamiento general. En este escrito, Luzuriaga recalca una vez más la centralidad que a lo largo de toda la vida de Ortega tuvo la voluntad de reformar la vida cultural española a través de una inagotable labor educativa, tal vez utópica, pero siempre fiel a su más auténtica vocación docente. Una actitud que demuestra la capacidad de Ortega de ser, además de un fecundo pensador, también un eficaz organizador de muchas empresas culturales, ocho según Luzuriaga, las cuales determinaron cambios muy significativos dentro del ambiente intelectual español.

LORENZO LUZURIAGA

El profesor Ortega y Gasset

Una de las facetas más interesantes de la rica personalidad de don José Ortega y Gasset ha sido sin duda su actuación como profesor, como orientador e inspirador de varias generaciones de estudiantes y profesores repartidos hoy por todo el mundo. Mas para comprender su cabal significación, hay que tener en cuenta la situación en que se hallaban la cultura y la universidad españolas antes de 1908, en que comienza su labor docente. A pesar de los esfuerzos de la “generación del 98” (Baroja, Azorín, Maeztu, Valle Inclán) y a pesar de los trabajos de hombres de la talla de D. Francisco Giner de los Ríos, D. Santiago Ramón y Cajal, D. Miguel de Unamuno y D. Ramón Menéndez Pidal, esa cultura y esa universidad se hallaban en una situación lamentable. Los maestros citados constituían una pequeñísima minoría, sin resonancia apenas en la vida española, y menos en la oficial y docente. No se realizaban en ella investigaciones científicas; la universidad estaba reducida a la mera preparación para los exámenes; los profesores no se preocupaban de sus clases; los alumnos no estudiaban más que los libros de textos prescritos; no existía la menor vida corporativa, y el nivel de la enseñanza no podía ser más bajo.

Las cosas comenzaron a cambiar cuando, por inspiración de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, se concedieron a profesores y aspirantes al profesorado becas para realizar estudios en el extranjero. Uno de los primeros en obtenerlas fue Ortega, quien en 1905 se encaminó a Alemania, donde

trabajó durante dos años con los filósofos neokantianos Cohen y Natorp en la Universidad de Marburgo. Pronto le siguieron otros, que en poco tiempo transformaron la cultura y la enseñanza española. Sin embargo, Ortega fue desde el primer momento el que más contribuyó a esta elevación en el campo de la filosofía y de las ciencias del espíritu.

Hay que advertir, sin embargo, que Ortega nunca quiso ocupar ningún cargo en la vida oficial o académica, que no fuera el de profesor. Pero su influencia en la vida universitaria fue enorme tanto por sus enseñanzas, como por su actividad en los últimos años a través de su colega, y en cierto modo continuador, Manuel García Morente, que cambió radicalmente el rumbo de la vida universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, cuando fue su decano en los años de la República española.

He tenido el privilegio y la fortuna de ser uno de los primeros alumnos de Ortega. Renunciando éste a todas las posibilidades de ocupar un puesto elevado en la vida social y política españolas que le ofrecían su talento y sus relaciones (era hijo del director del periódico más importante de España y sobrino de uno de los ministros más influyentes), a la vuelta de su primer viaje a Alemania quiso ser únicamente profesor. En 1908 se había creado en Madrid una Escuela Superior del Magisterio, transformada después en una Sección de la Facultad de Filosofía y Letras, y destinada a la formación de profesores e inspectores de enseñanza. En ella se instituyó una cátedra de Filosofía, y Ortega se presentó al correspondiente concurso, siendo elegido por unanimidad para ella, a pesar de ciertas resistencias. Sus alumnos éramos bachilleres y maestros seleccionados mediante una rigurosa oposición a un número determinado de plazas. Entre los de la primera promoción figuraron María de Maeztu, Gloria Giner de los Ríos, María Luisa Navarro y el que escribe estas líneas.

Las clases de Ortega fueron desde el primer momento las que más interés nos despertaron, no obstante la dificultad de los temas y su inexperiencia pedagógica. Leímos y comentábamos textos clásicos como la *Crítica de la razón pura* de Kant y el *Teetetos* de Platón. A pesar de la complejidad de los textos estudiados, la claridad de la interpretación de Ortega nos los hacía comprensibles.

A los dos años de su actuación en la Escuela hizo oposiciones a la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid, que había quedado vacante por el fallecimiento del eminentísimo pensador y político español D. Nicolás Salmerón, y que también ganó sin dificultad. Pero antes de desempeñarla volvió a Alemania a continuar sus estudios. A su regreso continuó su labor docente hasta 1936, y por su cátedra ha pasado la mayor parte de los que se ocupan de filosofía en España y aún los que nos dedicamos a otras materias. Sus clases fueron un modelo de lucidez y de saber. A ellas acudían personas de las más diversas procedencias sociales y culturales. Con su gesto adusto hacía pocas concesiones a la

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

facilidad y la flojera mental, manteniendo la atención del auditorio, obligándole a ponerse a su nivel, en vez de descender al de aquél. En los últimos años, su actividad universitaria se concentró en los trabajos de seminario, en los que expuso sus ideas filosóficas más originales a un grupo reducido de alumnos y profesores, que seguramente las llevarán pronto a sus escritos si no las ha dejado redactadas el maestro.

En la vida universitaria de Ortega hay que destacar dos episodios no muy difundidos ahora y que ponen de manifiesto la entereza de su carácter y su espíritu liberal e independiente. Cuando la Universidad española fue avasallada por la dictadura de Primo de Rivera, Ortega protestó contra tal atropello, renunció a su cátedra de la Universidad, y en esta situación quedó, no obstante, lo magro de sus ingresos, hasta la caída de la dictadura. El otro episodio es más reciente. En 1936, al declararse la guerra civil en España, tuvo que salir de allí por su deficiente estado de salud, que le tuvo en París, a las puertas de la muerte. A la vuelta de su exilio no quiso ocupar la cátedra que le pertenecía, y así llegó la hora de su jubilación, sin querer hacer valer sus derechos a ésta ni a aquélla. En cambio, fundó un Instituto de Humanidades, sostenido exclusivamente con las cuotas de sus alumnos, que tuvo un éxito extraordinario, pero que tampoco quiso proseguir en vista de las circunstancias actuales. A la hora de su muerte, su figura intelectual y moral se ha destacado como nunca en el horizonte de la cultura española, y los estudiantes universitarios madrileños que no pudieron ser sus alumnos, así le han reconocido en el homenaje que le tributaron con palabras tan expresivas como conmovedoras.

La educación de nuestro tiempo (1957).
Buenos Aires: Losada, 1961, pp. 161-164.

Las fundaciones de Ortega y Gasset

Estas palabras mías aspiran sólo a rendir un homenaje de respeto a la memoria de mi maestro y amigo de toda la vida, José Ortega y Gasset. He tenido, en efecto, la fortuna de ser uno de los primeros alumnos suyos cuando empezó su labor docente en la cátedra de Filosofía de la Escuela Superior del Magisterio, allá en 1908. Desde entonces, he permanecido en relación intelectual y amistosa con él, hasta que el exilio nos separó en 1936,

aunque pude volver a verle ocasionalmente más tarde. Pero su persona y sus ideas han estado siempre presentes en mí, como sin duda ha ocurrido a todos los que tuvimos el privilegio de conocerle y tratarle.

La vida de Ortega ha estado inspirada por dos preocupaciones esenciales: la suerte de España y su labor intelectual. Aunque poco amante de la política, Ortega tuvo que intervenir en ella toda su vida con su actuación y sus ideas, por su patriotismo y por las difíciles circunstancias españolas. Pero su esencial característica fue siempre su *amor intellectualis*, su pasión por las ideas, que esparció por todos sus escritos y que son hoy tan actuales como cuando fueron concebidas.

Ortega reunía en sí condiciones difíciles de encontrar reunidas en una persona: fue pensador, escritor, orador y profesor, todo de modo eminente. Pero su actuación no se agotaba en la pura intelectualidad, sino que, como Santa Teresa, realizó también sus "fundaciones". Éstas fueron de índole muy diversa: culturales, sociales, políticas, editoriales y periodísticas, y con ellas renovó profundamente la vida española en toda su extensión. Después de don Francisco Giner de los Ríos no ha habido nadie en España que ha realizado una labor de reconstrucción espiritual semejante.

En forma sucinta, por falta de tiempo, voy a enumerar sus "fundaciones" más importantes, valiéndome siempre que me ha sido posible de sus propias palabras. En las circunstancias en que me encuentro me ha sido difícil, y a veces imposible, recoger todos los datos necesarios y he debido suplirlos con mis recuerdos personales y con los textos que he tenido a mano.

La Liga de Educación Política Española

Los primeros años de nuestro siglo constituyen uno de los períodos más difíciles de la historia de España. Liquidadas desastrosamente las guerras coloniales y con los Estados Unidos, surgen en seguida las luchas en Marruecos, la desmoralización de los partidos políticos y la intensificación de los problemas sociales. Es un período de descomposición nacional.

En estos momentos interviene por primera vez Ortega en la vida política española, a su vuelta de Alemania, primero con diversos artículos y conferencias censurando acremente la política al uso y después, en 1914, con una labor más constructiva, con la fundación de la "Liga de Educación Política Española".

En el prospecto que anunciaba su creación, formulaba así sus fines: "Reunidos en una agrupación de enérgica solidaridad que lleva este nombre, pensamos unos cuantos españoles emprender una serie de trabajos destinados a investigar la realidad de la vida patria, a proponer soluciones eficaces y minucio-

samente tratadas para los problemas añejos de nuestra historia, a defender, por medio de una crítica atenta y sin compromisos, cuanto va surgiendo en nuestro país con caracteres de aspirante vitalidad contra las asechanzas que mueven en derredor todas las cosas muertas o moribundas". No se trataba, pues, de formar un partido político, sino de construir una amplia concentración de personas de buena voluntad que desearan el mejoramiento de la vida social y política española, a la vez que realizaran la educación política de las masas.

"La obra característica de nuestra Asociación –dice el prospecto– ha de ser el estudio al detalle de la vida española y la articulación al pormenor de la sociedad patria con la propaganda, con la crítica, con la defensa, con la protesta y con el fomento inmediato de órganos educativos, económicos, técnicos, etc.". Aunque no de modo director, la *Liga* estuvo sin duda inspirada en cierto modo por otra institución inglesa, la *Sociedad Fabiana*, fundada por los Webb y Bernard Shaw el pasado siglo. Con ella tenía de común el estudio concreto de los problemas nacionales y sociales, pero se diferenciaba de ella en que no tenía color partidista y en que no se limitaba sólo al estudio, sino que propugnaba también la intervención directa en la política por medio del periódico, el mitin, la conferencia y la acción personal.

Organizado por la *Liga*, Ortega pronunció su célebre conferencia sobre *Vieja y nueva política* en el teatro de la Comedia, de Madrid, el 23 de marzo de 1914, ante un auditorio que reunía a lo más selecto de la vida intelectual y social española. En esta conferencia quedó herida de muerte la política tradicional, la vieja política española, vacua de ideas, de moralidad y de técnica, formada de pura retórica y de pésimos hábitos políticos. En su conferencia, Ortega oponía la España oficial y la España vital; la primera obstinándose en "prolongar los gestos de una edad fenecida", y la segunda, "aspirante, germinal tal vez no muy fuerte, pero vital, sincera, honrada, la cual, estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia".

Y después de analizar la situación española, sus problemas y necesidades, terminaba diciendo: "Liberalismo y nacionalización propondría yo como lemas a nuestro movimiento [...]. Nacionalización del clero, nacionalización del obrero [...]" . Mas para aclarar el sentido de esta nacionalización, que pudiera dar lugar a equívocos, Ortega afirma que no tiene nada que ver con el deseo de imperar de otras naciones: "Nuestra pretensión es muy distinta –dice–, nos avergonzaríamos tanto de querer una España imperante como de no querer una España en buena salud, nada más que una España vertebrada y en pie".

La conferencia tuvo una resonancia extraordinaria, y dio lugar a diversos movimientos sociales, estudiantiles y profesionales. Pero cuando el movimiento comenzaba a organizarse debidamente sobrevino la guerra de agosto de 1914, que trastornó la política y la vida de todo el mundo y no dejó en España espacio suficiente para movimientos de esta índole. Pero las ideas inspiradoras

de la *Liga* y de la conferencia quedaron en pie, mientras que las instituciones oficiales continuaban desmoronándose.

La revista *España*

Ortega no desistió, sin embargo, de su actuación político-social, sino que, con el mismo fin de renovación y regeneración de la vida nacional, fundó en 1915 la *Revista España, Semanario de la Vida Nacional*, que alcanzó una autoridad extraordinaria en la vida pública y cultural durante el tiempo que él la inspiró. En ella colaboraron las más distinguidas personalidades de las letras españolas, como Baroja, Azorín, Antonio Machado, Pérez de Ayala, Ramiro de Maeztu, Eugenio d'Ors, Luis de Zulueta, Martínez Sierra, junto a otros más jóvenes, como Díez Canedo, Juan del Encina, Adolfo Salazar y el que escribe estas líneas. La Revista apareció ilustrada con las caricaturas del gran dibujante Bagaría. [...] La Revista tuvo una acogida muy favorable; pero, desgraciadamente, los apasionamientos producidos por la primera guerra mundial hicieron que Ortega se apartase de la Revista al año de su fundación, y con él, sus más íntimos colaboradores. La Revista cayó en otras manos y se convirtió en un órgano partidista, alejada del espíritu nacional que Ortega había querido darle. Sin embargo, la labor de su primera época fue de gran trascendencia, sirviendo de orientación para empresas de mayor envergadura.

El Espectador

Desengañado Ortega de la acción colectiva, pero no queriendo renunciar a su labor intelectual y social, fundó en 1916 una publicación unipersonal, *El Espectador*, en la que aparecieron algunos de sus más interesantes ensayos. La publicación debía ser periódica, bimestral; pero diversas circunstancias hicieron que fuera muy irregular su aparición. Sus ocho volúmenes constituyen una de las fuentes más importante para el conocimiento de la ideología de Ortega.

En el primer volumen, aparecido en febrero-marzo de 1916, expresaba así Ortega sus propósitos: "La vida española nos obliga, queramos o no, a la acción política. El inmediato porvenir, tiempo de sociales hervores, nos forzará a ello con mayor violencia. Precisamente por eso necesito acotar una parte de mí mismo para la contemplación. Y esto que me acontece, acontece a todos. Desde hace medio siglo, en España y fuera de España, la política –es decir, la supeditación de la teoría a la utilidad– ha invalidado por completo el espíritu. La expresión extrema de ello puede hallarse en esa filosofía pragmática que descubre la esencia de la verdad, de lo teórico por excelencia, en la práctica,

en lo útil. De tal suerte, queda reducido el pensamiento a la operación de buscar buenos medios para los fines, sin preocuparse de éstos. He ahí la política: pensar utilitario. La pasada centuria se ha afanado exclusivamente en allegar instrumentos: ha sido una cultura de medios. La guerra ha sorprendido al europeo sin nociones claras sobre las cuestiones últimas, aquéllas que sólo pueden aclarar un pensamiento puro e inútil. Nada más natural que, reaccionando contra ese exclusivismo, postulemos ahora frente a una cultura de medios una cultura de postrimerías".

Y más adelante advierte: "*El Espectador* tiene, en consecuencia, una primera intención: elevar un reducto contra la política para mí y para los que comparten mi voluntad de pura visión, de teoría. El escritor, para condensar su esfuerzo, necesita de un público, como el licor de la copa en que se vierte. Por esto es *El Espectador* la conmovida apelación a un público amigo de mirar, de lectores a quienes interesan las cosas aparte de sus consecuencias, cualesquiera que ellas sean, morales inclusive [...]. A hombres y mujeres de tan rara índole se dirige *El Espectador*, que es un libro escrito en voz baja".

No podemos reproducir aquí el índice del rico contenido de los ocho volúmenes de *El Espectador* que aparece reproducido en el volumen II de sus *Obras Completas*. Baste recordar sus escritos filosóficos sobre Kant y Hegel, sus artículos sobre Azorín, Baroja, Anatole France y Proust, sobre temas de biología y pedagogía, sobre vitalidad, alma y espíritu, sobre los paisajes españoles, sobre la política y la guerra y sobre multitud de otros temas literarios y artísticos de gran penetración y belleza.

El diario *El Sol*

Las circunstancias impidieron que Ortega se alejara de la vida política española. Con motivo de la sublevación de un grupo de militares españoles, que formaron unas Juntas de defensa contra las irregularidades del Gobierno, Ortega escribió, en junio de 1917, en el periódico de su familia, *El Imparcial*, un artículo titulado *Bajo el arco en ruinas*, que tuvo una repercusión enorme. En él se pedía la convocatoria de Cortes Constituyentes, ya que se había roto la legalidad básica española. Así decía: "nada eficazmente constitucional, nada con plenitud de autoridad puede hacer una Constitución tajada de arriba abajo. Sólo hay una solución: reconstruir la Constitución. Para ello sería necesario un poder transitorio más amplio que los existentes desde 31 de Mayo. En un abrazo fraternal, renovador, volvería al seno de la ley aquel órgano de la vida española que está fuera de ella. Dicho de otro modo: Cortes Constituyentes".

Ante tal actitud, los viejos políticos españoles ejercieron tal presión sobre los propietarios del diario, que Ortega se vio obligado a interrumpir su colabora-

ción en él. Entonces, el ilustre ingeniero don Nicolás María de Urquiza, que estaba haciendo gestiones para adquirirlo, las suspendió y fundó en diciembre de 1917 el diario *El Sol*, del que Ortega fue el principal inspirador, y que llegó a alcanzar una autoridad extraordinaria. En un artículo de su primer número decía, entre otras cosas, Ortega: "Por primera vez aparece mi nombre en este periódico, cuyas columnas espero frecuentar. Ya que no puedo otra cosa, quisiera verter en sus moldes mis esperanzas españolas. Lector, he de hablarte a menudo desde *El Sol* sobre cosas políticas de la tierra, y muy especialmente todavía sobre cosas políticas de la tierra de España. El título de este periódico significa ante todo un deseo de ver las cosas claras. Frente a cualquier hecho o problema equivale, pues, a un imperativo de mayor claridad y a una apreciación que del crepúsculo hacemos al mediodía". [...]

Ortega escribió con mucha frecuencia en el diario. Unas veces con artículos firmados, otras sin firmar y otras, muy a menudo, inspirando sus editoriales sobre los problemas del momento. Pero lo más interesante es que en *El Sol* aparecieron, en forma de folletines, algunas de las obras más importantes de Ortega, como *España invertebrada* y su famosa *Rebelión de las masas*.

En el periódico se publicaba cada día una página especial dedicada a diversas materias: historia, crítica literaria, medicina y biología, agricultura, pedagogía e instrucción pública, a cargo de diversos especialistas. Yo tuve el honor de ser el redactor de esta última. Técnicamente, el diario supuso un enorme progreso sobre la prensa española, tanto por sus informaciones y colaboraciones como por su tipografía. Tenía, naturalmente, una orientación liberal y democrática, y como tal, estuvo durante la guerra al lado de los aliados.

El Sol llegó a ejercer una influencia extraordinaria sobre la vida cultural y política española, hasta el punto de que sus fundadores no pudieron resistir la nueva presión de los elementos capitalistas y conservadores y tuvieron que traspasarlo a éstos, los cuales, a su vez, lo pusieron en manos subalternas y obsecuentes. Sin embargo, la idea no estaba perdida y volvió a surgir con sus mismos redactores en otras publicaciones periódicas, que, aunque de menor formato, siguieron ejerciendo gran influencia en la política hispánica.

La editorial *Calpe*

El mismo benemérito fundador de *El Sol*, don Nicolás María de Urquiza, creó en 1920, bajo la dirección intelectual de Ortega, una importante casa editorial, *Calpe*, llamada después *Espasa Calpe*, por la adquisición de la Editorial Espasa, editora a su vez de la conocida enciclopedia del mismo nombre. La Editorial Calpe se organizó sobre una amplia base económica y técnica, y en ella se publicaron diversas colecciones científicas y literarias de gran valor. Una de

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

ellas fue la *Biblioteca de Ideas del Siglo XX*, dirigida personalmente por Ortega y en la que aparecieron algunas de las obras más importantes de la época, como la *Decadencia de Occidente*, de Spengler; *Ciencia natural y ciencia cultural*, de Rickert; *Teoría de la relatividad de Einstein*, de Max Born, e *Ideas para una concepción biológica del mundo*, de von Uexküll, todas con prólogos del mismo Ortega. [...] La Biblioteca tuvo el éxito de todos conocido. En la Editorial aparecieron otras importantes colecciones, como la Colección Universal, dirigida por Manuel G. Morente, y otras de medicina, agricultura, literatura, pedagogía, etc. Tuve la fortuna de ser su primer secretario técnico y director de una de sus colecciones. Calpe significó el punto de partida de la renovación editorial de España, aunque después tomara rumbos distintos al abandonarla sus fundadores.

La Revista de Occidente

Pero sin duda la fundación cultural más importante y genuina de Ortega fue la de su famosa *Revista de Occidente*, creada en 1923. Antes habían existido en España revistas intelectuales de valía, como *La España Moderna* y *La Lectura*, aparte de las puramente literarias. Pero de ellas, unas habían desaparecido y otras se hallaban en decadencia. Ortega quiso llevar a la cultura española, en forma periódica, las ideas más importantes suyas y de los pensadores más eminentes de Europa y América y con este fin fundó la Revista, ayudado económico por algunos amigos suyos. [...]

En la Revista colaboraron los más importantes pensadores europeos, entre los que se contaban Einstein, Bergson, Husserl, Simmel, Scheler y Worringer, así como los más destacados intelectuales españoles. Una de las características de la Revista fue el espacio que concedió a los nuevos escritores, como García Lorca, Salinas, Guillén, Jarnés, Espina, etcétera, muchos de los cuales fueron consagrados por ella. Su secretario de redacción fue Fernando Vela, colaborador de toda la vida con Ortega. Su presentación tipográfica fue esmeradísima y tuvo una difusión grande en España y América.

Otra de las características de la Revista fue la tertulia diaria, presidida por Ortega, y a la que asistían, a más de los colaboradores y amigos, las personalidades extranjeras más interesantes que pasaban por Madrid. Ortega siempre amó este género de reuniones en las que muchas veces exponía sus opiniones y sus ideas, antes de ser escritas.

La Revista terminó su existencia con la guerra española; terminada ésta no ha sido posible su reanudación por las actuales circunstancias. Complemento de la *Revista de Occidente* han sido sus valiosas publicaciones, en las que han aparecido las obras más famosas de nuestro tiempo, coincidiendo con el gran esplendor que alcanzó la cultura europea entre las dos guerras mundiales, y que son conocidas en toda América.

La Agrupación al Servicio de la República

En 1930 sufre una crisis profunda la política española con la caída de la dictadura de Primo de Rivera. En el movimiento de oposición a aquélla ya se había distinguido Ortega con sus escritos y con la renuncia a su cátedra de la Universidad de Madrid, por solidaridad con don Miguel de Unamuno, atropellado por la Dictadura, cátedra que no volvió a desempeñar hasta la caída de ésta. Pero su protesta mayor contra la situación política de la época fue su artículo publicado en noviembre de 1930, que terminaba con su famosa frase "*Delenda est Monarchia*", y que contribuyó grandemente a la caída de ésta.

Por entonces se había desarrollado ya un movimiento republicano encabezado por varios políticos que venían conspirando y que representaba distintas orientaciones, desde la católica a la socialista. Ortega, poco amigo de las revoluciones, no se sumó a este movimiento, sino que constituyó, con Maraño y Pérez de Ayala, una *Agrupación al Servicio de la República*, cuya finalidad era, según su manifiesto de febrero de 1931: "Movilizar a todos los españoles de oficio intelectual para que formen un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española. Llamaremos a todo el profesorado y magisterio, a los escritores y artistas, a los médicos, ingenieros, arquitectos y técnicos de toda clase, a los abogados, notarios y demás hombres de ley. Muy especialmente necesitamos la colaboración de la juventud. Tratándose de decidir el futuro de España, es imprescindible la presencia activa y sincera de una generación en cuya sangre fermenta la sustancia del porvenir. De corazón ampliaríamos a los sacerdotes y religiosos este llamamiento que, a fuer de nacional preferiría no excluir a nadie; pero nos cohíbe la presunción de que nuestras personas carecen de influjo suficiente sobre esas respetables personas sociales. La República será el símbolo de que los españoles se han resuelto por fin a tomar briosaente en sus manos propias su propio e intransferible destino".

El llamamiento tuvo una acogida muy favorable en los medios intelectuales y profesionales españoles, y la Agrupación quedó constituida, comenzando sus actividades en diversas regiones de España, ya que su idea era que los grupos que se constituyeran actuaran autónomamente. Así, el de Segovia organizó un mitin el mismo mes de febrero, en el que además de sus fundadores habló el gran poeta Antonio Machado. En él dijo Ortega: "La palabra República significa para mí algo más que la eliminación de la monarquía: significa la reforma de las instituciones, el cambio completo de la anatomía española de manera que pueda entrar España a toda máquina en ese tiempo nuevo que plantea el planeta". Como se ve, Ortega se sigue apartando de los viejos tópicos políticos

y continúa la trayectoria iniciada en 1914 con su *Liga de Educación Política*, y que en realidad es, como ya lo indica el nombre, más que política, educativa.

La Agrupación no constituyó un partido político, pero al proclamarse la República en la forma ejemplar que se hizo, sus miembros elegidos diputados a las Cortes Constituyentes formaron una minoría, presidida por Ortega. Éste tuvo que intervenir pronto en las discusiones de las Cortes, primero adhiriéndose a la obra del Gobierno, pero después criticando el rumbo que las Cortes tomaron. Sus discursos los recogió después, con algunos artículos, en su obra *Rectificación de la República*, título de la conferencia que pronunció en Madrid el 8 de diciembre de 1931 y que tuvo, como la del teatro de la Comedia de 1914, una repercusión extraordinaria.

En ella dijo entre otras cosas: "La ocasión es magnífica para hacer de España un pueblo de vida contenta y plenaria, respetado por todos los extraños. ¿No es una enorme pena que se desvirtúe esta ocasión, por dejar que triunfen las pequeñeces, las manías, las palabras huertas y, sobre todo, la angostura de visión histórica?" Y más adelante advierte: "Nació esta República nuestra en forma tan ejemplar, que produjo la respetuosa sorpresa de todo el mundo. Caso insólito y enviable. Acontecía un cambio de régimen, no por manejos ni por golpes de mano, ni por subversiones parciales, sino de la manera inevitable, exuberante y sencilla, como brota la fruta en el frutal. Este modo, diríamos espontáneo, de nacer la República, nos garantiza que el grave cambio no era una ligereza, no era un capricho, no era un ataque histérico, ni era una anécdota, sino que había sido una necesidad profunda de la nación española, que se sentía forzada a sacudir de sobre sí el cuerpo extraño de la monarquía. Lo que no se comprende es que habiendo sobrevenido la República con tanta plenitud y tan poca discordia, sin apenas heridas, ni dolores, hayan bastado siete meses para que empiece a cundir por el país desazón, descontento, desánimo, en suma, tristeza. ¿Por qué nos han hecho una República triste y agria o, mejor dicho, por qué nos han hecho una vida agria y triste, bajo la constelación de una República naciente?"

Ortega intervino pocas veces en el Parlamento, y al cabo se retiró de él en vista de la inutilidad de sus esfuerzos. La Agrupación al Servicio de la República se disolvió, y parte de sus miembros se incorporaron a algunos partidos y otros se retiraron también de la política. Quizá hubiera sido otro el rumbo de la República y de España si hubiesen sido oídas las palabras de Ortega.

El Instituto de Humanidades

Después de la guerra española, durante la cual Ortega sufrió una grave enfermedad hallándose refugiado en Francia, vuelve a España. Pero no quiso reintegrarse a su cátedra oficial de la Universidad de Madrid, y deseando mantener el contacto con la enseñanza y la juventud españolas, fundó en 1948, con su discípulo Julián Marías, el *Instituto de Humanidades*, en el que sus clases tuvieron un éxito extraordinario, hasta el punto de tener que trasladarlas de local dos veces en busca de espacios más amplios.

En el programa del Instituto expone Ortega el concepto de las Humanidades en un estudio acabado. Refiriéndose concretamente a la finalidad del Instituto dice: "No nos dirigimos al público, no lo buscamos. Se trata de formar un grupo de colaboración completamente privado, que no pretende ejercer la menor influencia sobre la vida nacional, ni practicar proselitismo [...]. La mayor parte de los temas en que vamos a ocuparnos, por su propio carácter, excluyen automáticamente las grandes audiencias. Invitamos a unos cuantos para trabajar en un rincón. Mas, por otra parte, quisiéramos evitar a nuestro ajetreo toda facción, propia de las sociedades secretas que son características de dos momentos en la vida de los pueblos: aparecen en cierto estadio de su etapa primitiva, por tanto en la hora de su formación, y reaparecen en la hora de su disolución. De aquí que si bien no nos dirigimos al público, tampoco lo rehusamos amaneradamente".

Estos recaudos, aparte de su significación pedagógica, tienen evidentemente en cuenta las circunstancias en que fueron pronunciados. Más adelante advierte el programa: "El Instituto no tiene designio docente. No se propone enseñar, sino aprender; aprender lo que no se enseña, porque nadie lo sabe aún. Pero no cabe duda que si logra existir y funcionar, esta porción del trabajo hecha a la vista de una discreta asistencia, tiene más valor didáctico que cualquier escuela. No hay como la presencia del pensamiento mismo haciéndose para suscitar vocaciones, alertar cabezas y hacerlas sacudir la chabacanería intelectual que hoy las corrompe". [...]

En el Programa se indica después la organización de los cursos, que son dos en el año, cada uno de tres meses. Los estudios se dividen en tres formas de actuación: cursos, investigaciones y coloquios-discusiones. Los cursos anunciados son uno de Ortega sobre *Una nueva interpretación de la Historia universal* (Toynbee); otro de Emilio García Gómez sobre *La situación del arabismo en la filología clásica*, y otro de Julián Marías sobre *El método histórico de las generaciones*. Respecto a las investigaciones, se anuncian dos series de trabajos del mismo Ortega y otra de Marías, así como varios coloquios-discusiones.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Ésta fue la última “fundación” de Ortega, que terminó también por causa de las circunstancias del momento.

En todas sus fundaciones, Ortega no se limitaba a ser sólo el director u organizador, sino que ponía en ellas toda su alma y todas sus energías hasta llegar al agotamiento. Horas y horas dedicaba al trato con sus colaboradores y con gentes de la más diversa condición, jóvenes y viejos por igual, que iban a plantearle sus problemas intelectuales y sociales. En este sentido, recordaba a otro gran maestro de la cultura española, don Francisco Giner de los Ríos, que fue su predecesor en este ministerio de la palabra. Ortega ha sido, como éste, un modelo de generosidad y desprendimiento.

Su persona ha desaparecido del mundo de los vivos, pero sus ideas, sus actuaciones seguirán actuando en una forma u otra en todos los países de lengua española, y aun en los de otros idiomas.

Homenaje a Ortega y Gasset.
Juan D. García Bacca (ed.)
Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1958, pp. 33-50.

EL SENTIDO ESTÉTICO DE LA VIDA EN LOS ENSAYOS DE ORTEGA*

ORTEGA Y GASSET, José: *Ensaios. A beleza foi feita para ser roubada*, edición de Ricardo Araújo. Brasilia: Editora UnB, 2014, 138 p.

MARGARIDA I. ALMEIDA AMOEDO
ORCID: 0000-0002-7145-4347

Ricardo Araújo, que lleva en Brasil muchos años dedicados a la traducción al portugués de textos de José Ortega y Gasset sobre temas y problemas estéticos, reúne en este volumen doce ensayos del filósofo español que están precedidos por una "Introducción" de su autoría (pp. 7-30).¹

Después de haberse graduado en 1986 en la Fundação Escola de Sociología e Política de São Paulo, Ricardo Araújo se dedicó a estudios de postgrado en Artes en la Universidade de São

* Este trabajo se integra en los resultados del proyecto de investigación FFI2013-48725-C2-2-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Paulo, donde completó un Máster en Lengua Española y Literatura Española e Hispanoamericana, en 1991, y un Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, en 1996.

Profesor en el Departamento de Teoría Literaria e Literaturas en la Universidade de Brasilia, es también Investigador del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), donde coordina, además de un proyecto de investigación sobre literatura, otro específicamente dedicado a la traducción de los escritos estéticos de Ortega y Gasset y su relación con la literatura, las artes y las ciencias.

De su experiencia como traductor, que se prolonga en la orientación académica de traducciones en el mismo ámbito de la estética orteguiana, han resultado ya varias publicaciones importantes, como, por ejemplo, *A desumanização da arte* (São Paulo: Cortez Editora, 1991, 96 p.), *Adão no Paraíso e outros ensaios de estética* (São Paulo:

Cómo citar este artículo:

Almeida Amoedo, M. I. (2016). El sentido estético de la vida en los ensayos de Ortega. Reseña de "Ensaios. A beleza foi feita para ser roubada". *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 181-185.
<https://doi.org/10.63487/reo.339>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Cortez Editora, 2002, 120 p.) y *Ensaio de estética (Mona Lisa, Trés quadros do vinho e Velázquez)* (São Paulo: Cortez Editora, 2011, 224 p.).

En su más reciente libro de 2014, Ricardo Araújo –inspirado por Ortega y Gasset– utiliza la hermosa expresión según la cual *la belleza ha sido destinada a ser robada*, que, independiente del episodio histórico que la justificó inicialmente, es una excelente metáfora para el arte entendido como objeto del deseo, de la ilusión y toma de posesión por el espectador. Ponerla en el título es, sin duda, una forma sugerente de seducir e incitar a la lectura de la obra de Ortega, lo que parece ser un objetivo principal de cualquier traductor del filósofo español.

En su Introducción, Ricardo Araújo califica al autor de los ensayos traducidos como “poeta del ensayo y creador de una poética del pensamiento”¹ (pp. 21-22), destacándolo en el telón de fondo de España al que alude, “no para explicar la vida de José Ortega Gasset, sino para entender en qué circunstancias se movía el ser orteguiano” (p. 8). De hecho, las referencias sumarias a etapas clave de la historia española vividas por el filósofo sirven de *diagrama* de un contexto en que se pretende realzar la singularidad de alguien que ha sido “considerado el fundador de la filosofía española contemporánea” y al que, como *ensayista y literato*, Ricardo

Araújo se refiere también como “poeta del pensar o poeta de la filosofía” (p. 9).

Cabe señalar el juicio global que transmite la Introducción, sobre el denominador común de los textos fundamentales de Ortega y Gasset, escritos “sobre muchos temas” sin presentar jamás “falsas valoraciones críticas, ni resúmenes mal diseñados”, típicos de “una pedagogía errónea, muy común en los textos de divulgación científica, por ejemplo”. Al señalar este alto nivel de responsabilidad intelectual del autor español, Ricardo Araújo nos da cuenta de sus propios estándares de trabajo, aunque admitiendo que la “información proveniente de algunos comentarios del filósofo es de tal erudición que a veces aumenta la dificultad de entendimiento” y la recepción de su pensamiento (cf. pp. 9-10). Esto no impide el reconocimiento de los propósitos de *claridad* y *sencillez* expresos y demostrables, como “marca del estilo”, en ciertos textos orteguianos (pp. 11-12).

Otro aspecto que la hermenéutica pone de relieve es la nota de “realismo español” (p. 12) invocada por Ortega. Y, recurriendo a “Cervantes y El Quijote en la aurora de la razón vital”, de Pedro Cerezo Galán (en AA.VV., *Ortega en pasado y en futuro*. Madrid: FJOG, 2007, pp. 17-42), Ricardo Araújo apunta a la práctica del ensayo por Ortega como un instrumento para la definición del *ser español* mediante el cual, a su vez, el filósofo madrileño se definió a sí mismo (cf. pp. 13-14).

De hecho, Ortega asumió, desde su primer libro pensado como tal

¹ Ricardo Araújo escribe, naturalmente, en portugués; las traducciones al español son de nuestra responsabilidad. (Es debido un agradecimiento a Antonio Sáez Delgado, por sus correcciones de ortografía).

—*Meditaciones del Quijote*²—, que el ensayo es el medio capaz de *salvar* todos los temas, por más modestos que sean, pues, ejercitado por *amor intellectuallis*, permite que cualquier objeto sea revelado en la *plenitud de su significado*. Considerando a Cervantes un excelente ejemplo de las potencialidades de ese amor, que es el *afecto* característico de la actividad intelectual, el filósofo español pretende, en 1914, poner al servicio de una *nueva España* lo que llama “la manera cervantina de acercarse a las cosas”³. Y tal como Ortega atribuye a Cervantes una incomparable *potencia de visualidad*⁴, también Ricardo Araújo reconoce en los ensayos orteguianos el “carácter visual de sus imágenes, de sus metáforas”, medios privilegiados para, a través del análisis de la historia, de los hechos sociales, de los pueblos, de las naciones, sondar la esencia de la realidad y acceder a las “formas vivas” que son el “contenido” que se ofrece a la interpretación de nuestra experiencia cotidiana (cf. pp. 14-15).

Cultor del estilo cervantino, Ortega demuestra su lealtad a las circunstancias españolas que formaban parte de su identidad y su forma de pensar, patentes en los escritos con que, en el discurso de R. Araújo, “respondió a las inquietudes y al imperativo de la teoría o lectura de su universo como programa de vida, en soportes y esencialidades antepuestas como locución directa

con la realidad y con frecuencia como metáforas que, a modo de retórica, en sus adornos, imponían la marca de claridad y elegancia” (pp. 15-16).

La escritura de Ortega, aunque caracterizada como el *essai* de Montaigne, por estar “bien organizada, expuesta con calma cristalina y, aporéticamente, en tensión reverberante” y por permitir a los lectores “la intelección, sin ironías mordaces o pujas barrocas” (p. 16), configura un peculiar ensayismo filosófico. En ella, enfatiza Ricardo Araújo, la *diversidad y complementariedad de matices*, que son el resultado de la mediación de la “luz del mediodía” y de un “súper-realismo” (p. 17) en el que el pensador, como Cervantes en su obra maestra, nos lleva a través de *mundos opuestos* que se *mezclan* y, por una inversión del “campo visual gravitatorio”, a un *universo quijotesco* (pp. 18-19). El ensayo orteguiano es, pues, un ejercicio que se define por una “alucinadora manera de ver una realidad alucinante” (p. 19).

Después de haber repetido (p. 11 y p. 17) la declaración de Ortega, al comienzo de un artículo suyo de 1911, de que, como *hombre español*, “quiere ante todo ver y tocar las cosas y que no se place imaginándolas”⁵, el autor de la Introducción ayuda a comprender el singular *realismo* del filósofo español y subraya el resultado de su ensayismo: la “realidad se mantiene” (p. 19) y “damos cuenta de este camino de alucinaciones reales, que crean un círculo compuesto por meandros que voltean y revoltean luchando con la realidad, buscando

² José ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, en *Obras completas*. Tomo I. Madrid: FJOG / Taurus, 2004, pp.745-825.

³ *Ibid.*, p. 793.

⁴ *Ibid.*, p. 779.

⁵ José ORTEGA Y GASSET, “Arte de este mundo y del otro”, I, 434.

las sensaciones de estos encuentros y desencuentros, tocando la realidad, buscando nuevas sensaciones" (p. 20).

Una vez presentado el ensayista y lo que justifica leerlo como "creador de una poética del pensar" (p. 22), Ricardo Araújo mantiene, en la última parte de la Introducción, que los ensayos traducidos exponen principalmente "los fundamentos estéticos sobre los que descansa la belleza o la inquietud de los objetos estéticos", usando Ortega *procesos de análisis similares*, tanto para el arte español de Velázquez y Zuloaga, como para *pintores de otros lugares*, como Leonardo da Vinci o Tiziano.

El ensayo *La Gioconda*, en cuya primera frase se inspiró el traductor para el título de su publicación y que es el texto –"Mona Lisa" (pp. 129-138)– con el que termina, es el ejemplo dado para afirmar "la defensa del filósofo (...) del ataque a la mera contemplación vacía, apática, que se opone al arrebataimiento que cede al encanto y se adueña de él en movimiento egoísta, pero humano", la defensa "de la fuerza que superpone el deseo concreto al mero disfrutar platónico" (p. 23). Al lector le es posible, más adelante, no sólo comprobar la calidad de la traducción de este ensayo, sino también la de los otros once, y además entender lo que lleva a Ricardo Araújo a considerarlo uno de los *mejores escritos* de Ortega (cf. p. 28). Por esta razón, se puede decir que los ejercicios orteguianos de una visión capaz de *vislumbrar la propia mirada, sin inversión ideológica* (cf. p. 29), presentados sucesivamente en el volumen, culminan en un texto paradigmático de la articulación entre el ensayo y el arte, los cuales,

como *dos caras* de la manifestación de la misma realidad profunda, nos la dan, no como un mero *reflejo*, sino como una genuina *imagen* (cf. pp. 29-30).

Para hacer más accesibles las fuentes utilizadas para la traducción –sólo indicadas de forma abreviada tras la portadilla del libro–, merece la pena dejar aquí las referencias completas⁶, en la ordenación dada por Ricardo Araújo a los textos: 1) "Cuando no hay alegría" (1916), *El Espectador I*, en *Oc*, II, p. 175; 2) "Meditación del Escorial" (1915), *El Espectador VI*, en *Oc*, II, pp. 658-664; 3) "Egipcios" (1925), *El Espectador VII*, en *Oc*, II, pp. 799-806; 4) "Hegel y América" (1928), *El Espectador VII*, en *Oc*, II, pp. 667-679; 5) "Mallarmé" (1923), en *Goethe desde dentro*, en *Oc*, V, pp. 195-198; 6) "La estrangulación de «Don Juan»" (1935), en *Oc*, V, pp. 379-386; 7) "En la muerte de Unamuno" (1937), en *Oc*, V, pp. 409-411; 8) "La voluntad del Barroco" (1915), en *Oc*, I, pp. 898-900; 9) "Estética en el tranvía" (1916), *El Espectador I*, en *Oc*, II, pp. 176-182; 10) "Teoría del clasicismo" (1907), en *Oc*, I, pp. 120-126; 11) "Problemas culturales" (1911), en *Personas, obras, cosas*, en *Oc*, II, pp. 125-131; 12) "La Gioconda" (1911), en *ibid.*, pp. 132-138.

⁶ De ahora en adelante, en el cuerpo de la reseña, indicaremos las *Obras completas* de Ortega publicadas en 10 tomos (Madrid: Taurus / FJOG), entre 2004 y 2010, a través de la sigla *Oc*, seguida del tomo en números romanos y, finalmente, de página o páginas en arábigos. La fecha de publicación original de cada texto se presenta, entre paréntesis, después del respectivo título.

Como se puede ver, se trata de una colección de ensayos producidos por Ortega entre 1907 y 1937, es decir, desde los años de su formación inicial al período de madurez, lo que ilustra

el estilo de pensamiento y escritura orteguianos en diferentes períodos y, como es característico del filósofo español, motivado por temas variados.

LOS ORÍGENES DE LA MODERNIDAD EN ESPAÑA

AZNAR, Hugo; ALONSO ROMERO, Elvira y MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel (eds.): *La Generación del 14. España ante su modernidad inacabada*. Madrid: Plaza y Valdés, 2016, 272 p.

JUAN BAGUR TALTAVULL
ORCID: 0000-0002-0356-7956

Cuando hace dos años se celebró el centenario de la Generación del 14, aparecieron numerosas e interesantes obras para conmemorarlo. Dos años después, Hugo Aznar, Elvira Alonso y Manuel Menéndez Alzamora dirigen un libro que demuestra que aquel conjunto de intelectuales fue tan esencial en la historia de España que no es posible limitar las investigaciones a las efemérides, pues siempre es posible y necesario meditar acerca de los artífices de nuestra modernidad. Precisamente esta conexión entre la España de comienzos del siglo XX y la de los inicios del XXI vertebría intencionalmente todos los capítulos del libro que nos ocupa.

La Generación del 14 es una obra colectiva de quince autores, pertenecientes a diversas disciplinas –Historia, Filosofía o Derecho– que unen sus esfuerzos en el marco de dos Proyectos I+D+i encuadrados en la línea de

investigación “Democracia deliberativa, comunicación y ciudadanía” de la Universidad CEU Cardenal Herrera¹. Formalmente, el libro se compone de un capítulo por autor, con una extensión de entre quince y veinte páginas y una bibliografía particular. Estos capítulos se organizan a su vez temáticamente en tres partes: “Personas”, “Ideas” y “Proyecciones”. El libro queda completado con una “Introducción” y, al final, una breve reseña “Sobre los autores”.

La introducción, escrita por Hugo Aznar y Manuel Menéndez Alzamora, lleva por título “El éxito histórico de la Generación del 14”, y es particularmente interesante por establecer una doble conexión. Primero, entre las secciones del libro, pues temas tan diversos como el pensamiento de Manuel Azaña, el de Tierno Galván, o el diálogo entre Ortega y El Greco, quedan estructurados al exponerse la voluntad del libro: mostrar que todo ello forma parte del

¹ Los proyectos son “El surgimiento de la sociedad de masas y la crisis de la ciudadanía: los casos de W. Lippmann y J. Ortega y Gasset” (Referencia: FFI2010-17670) y “Democracia deliberativa: fundamentos normativos, implementación práctica y autorregulación” (Referencia: PRCEU UCH 13/01).

Cómo citar este artículo:

Bagur Taltavull, J. (2016). Los orígenes de la modernidad en España. Reseña de “La Generación del 14. España ante su Modernidad inacabada”. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 185-190.
<https://doi.org/10.63487/reo.340>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

proceso de transición de España a la modernidad. En segundo lugar, plantean una relación directa entre dicha actuación y la democratización iniciada en 1975. Los dos autores no dudan en afirmar que “la Transición española del último tercio del siglo XX fue tan exitosa porque una parte fundamental de ella ya se había producido en el primer tercio de ese mismo siglo” (p. 11). El retorno de España a la modernidad y a Europa, simbolizada por los tres directores de *España* –Ortega, Araquistáin y Azaña–, ofreció una serie de ideas, claves y formas que se retomarían a la muerte de Franco. La anomalía, explican, no es por tanto el éxito de la democratización, sino el retorno al pasado desde 1936. La de comienzos de siglo fue así una “transición pospuesta”, una “transición inacabada” (p. 12).

El libro entra con ello en uno de los debates de la política española actual, en la que desde diversos sectores se desprestigia o ataca la Transición. Y de esta manera cumple perfectamente la función que toda obra intelectual ha de desempeñar en la sociedad: sacar a los profesores de la Universidad y llevarles a la plaza pública. En este caso, no desde el periódico –según indicaba Ortega al llamarlo “plazuela”–, pero sí a través de un libro que es de amena y fácil lectura. Sin que esto signifique la ausencia de rigor y erudición, es un trabajo interesante para los especialistas en el tema, pero que también puede servir a aquellos que quieran introducirse en él. No únicamente por la amplitud de temas tratados, sino también porque –siguiendo esta vez sí literalmente a Ortega–, hacen de la

claridad la “cortesía del filósofo” (o del profesor de Historia, Derecho, dependiendo del caso).

De este modo, la primera parte del libro se refiere a algunos de los nombres propios de la Generación del 14. Comienza Jaime Vilarroig centrándose en Unamuno con un capítulo que le presenta como “despertador de la Generación del 14”. Para ello sigue un método comparativo, entre las ideologías inauténticas de la época, y la biografía política auténtica de Unamuno. Repasa así su vida, y concluye señalando que un punto importante de conexión entre las generaciones del 98 y del 14 es el liberalismo. No obstante, el de Unamuno carece del elitismo orteguiano, puesto que se adelanta al personalismo filosófico al plantear, frente a las ideas de masa e individuo, las de pueblo y persona.

Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo presenta después a Nicolás María de Urgoiti, amigo personal de Ortega y promotor de *España*, *La Voz*, Espasa-Calpe o la Casa del Libro. La autora dedica gran parte de su capítulo a exponer la importancia de la Gran Guerra, momento crítico que provocaría en él nuevos compromisos y el inicio de una reflexión general. A ello se sumaría su conocimiento de los periódicos de masas de fines del XIX, aunque le interesaba más la élite. Cabrera muestra que en Urgoiti se fundían las vocaciones periodística y política, porque su gran objetivo era la formación de opinión. En este sentido, su gran logro fue la formación de *El Sol* en 1917, que logró reunir a los principales integrantes de la Generación. Urgoiti

fue uno de los modernizadores de la prensa en España, y en este sentido José Ruiz-Castillo es un equivalente en el mundo de la edición. Dolores Thion Soriano-Mollá repasa la importancia del fundador de Biblioteca Nueva. Le denomina “intelectual orgánico” e indica que, en la línea orteguiana, asume un papel activo que da a la actividad empresarial un sentido cívico. Con este fin creó la editorial mencionada, convirtiéndola en una plataforma de difusión de las ideas reformistas de la Liga de Educación Política, facilitando así el triunfo de sus propuestas europeizadoras.

Una de las personas que participó en la Liga y en *El Sol* fue Manuel Azaña, cuyo capítulo escribe José Peña González. Al igual que en los dos personajes anteriores, se juntan en él dos vocaciones, pero en esta ocasión son las de político e intelectual. El autor describe su relación inseparable, lo que constituye la mayor originalidad de su condición, y para ello reconstruye la biografía de Azaña a partir de las cuatro ciudades donde se enmarca. La de su nacimiento, Alcalá de Henares, de donde toma el castellanismo que define su interpretación de la historia de España. Luego, El Escorial, pues allí la pérdida de su fe es definida no únicamente como crisis de identidad religiosa sino también nacional. Una vez que viaja a París en 1911, la racionalidad y el republicanismo de la capital de la III República; y por último, Madrid, urbe en la que la esencia nacional queda sintetizada por la elegancia del Teatro Real y el carácter popular de la Plaza de Toros.

Si Azaña encarna una interpretación laica y racionalista de España, todo lo contrario encontramos en el personaje al que dedica Alfredo Alonso García su texto: Ángel Herrera Oria. El autor compara algunos textos del fundador de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas con los de Ortega, para mostrar la similitud que guardan en aspectos que son comunes para los integrantes de la Generación. Entre ellos, el europeísmo, la crítica a la Restauración y la apelación a una renovación política de la sociedad, o la intervención desde diferentes ámbitos sociales, que van desde el periódico hasta el sindicato. A ello hay que añadir lo que diferencia al futuro obispo de Málaga no solo de Azaña, sino también de Ortega: su aceptación de la doctrina católica y una identificación de la historia de España con el catolicismo.

Otro capítulo muy interesante porque trata un aspecto olvidado de la Generación del 14 es el de Marcia Castillo Martín, dedicado a sus mujeres. Personas de la talla de María Goyri, María de Maeztu o Isabel Oyarzábal se encuadran en la misma generación debido a experiencias compartidas, entre ellas el nacer en familias internacionales y de progenitores profesionales, o la internacionalización bajo el eje británico. Esto permitiría que asumieran los valores democráticos y de participación ciudadana de aquel lugar, así como el modelo de mujer activa que después trataron de trasladar a España. Para ello desarrollaron espacios entre los que destacan el Lyceum Club y la Residencia de Señoritas, y se abrieron camino siendo autodidactas

hasta lograr en torno a los años veinte su normalización en tanto que intelectuales.

La segunda parte del libro, centrada en las ideas que movilizaron a la Generación, está protagonizada especialmente por Ortega. Comienza Juan Manuel Monfort Prades con un estudio de El Greco en la obra del madrileño, señalando las diversas fases por las que pasa su interpretación. Ésta se liga sobre todo a la meditación de España, primero al ver en los paisajes del cretense una representación del celtiberismo frente al positivismo, y más tarde el clasicismo ante el casticismo. También muestra el autor qué cuadros concretos sirven al filósofo para meditar acerca de aspectos que incluyen la relación entre vida y cultura, según se ve por ejemplo en 1915 con la descripción de *San Mauricio y la Legión tebana*. En esta línea, un año antes Ortega pronunció *Vieja y nueva política*, texto que también trata el problema de España y que sirve a Elvira Alonso Romero para exponer las ideas políticas de la Generación del 14. Negando que la vieja política se refiera exclusivamente al problema concreto de la Restauración, pues excede al contexto europeo, la autora define la nueva política desde tres elementos. Primero, la denuncia de la escisión entre la opinión pública española y las instituciones. Segundo, la voluntad de incorporar la dimensión social, sabiendo que el problema español es de vitalidad. Y tercero, la superación de la crisis del liberalismo desde la incorporación del socialismo. Señalado esto, Alonso expone las características de la Liga de Educación Política, formada

en 1913 para unir a los intelectuales y lograr una organización de la nación. Además, resalta la conexión de la actitud política orteguiana con su filosofía –en 1914 publica también *Meditaciones del Quijote*– y habla así de la “política fenomenológica” como definición de esa nueva política que parte de la vida concreta.

La renovación del liberalismo a través del socialismo es tratada más detalladamente por Enrique Herreras Maldonado. Parte de la base de que Ortega fue liberal, pero frente a reduccionismos que le recriminan su elitismo, sostiene que es precisamente su concepción de la libertad lo que le lleva a aceptar el socialismo. Ya desde la época neokantiana identifica la libertad con la justicia social, y asimismo asume el principio de organización como clave para incorporar a los obreros en la construcción nacional, y asimismo de establecer las condiciones para el desarrollo de la vocación personal. Al mismo tiempo, el de Ortega fue un socialismo no dogmático, que compara el autor con la propuesta del “socialismo procedimental” de Adela Cortina o la “democracia deliberativa” de Jesús Conill. Precisamente esta teoría es la que permite diferenciar la visión aristocrática del socialismo orteguiano del elitismo, pues se refiere al triunfo de los mejores frente a las oligarquías.

Un segundo aspecto clave de la propuesta orteguiana en 1914 es el de la pedagogía política. Sin embargo, Ortega también escribió sobre pedagogía en sentido amplio, y el capítulo de Guillermo Taberner Vázquez repasa las posibilidades que ofrece para la actuali-

dad. Afirma que no hay pedagogía sin antropología, y por tanto en el caso de Ortega se ha de partir de su concepción de la vida como quehacer. Para exponerlo, el autor repasa el ciclo educativo según el filósofo lo expone a lo largo de su obra. Comienza con la fase primaria, partiendo de que la adultez es integración —que no supresión— de la niñez, y por eso la educación sentimental de los pequeños ha de respetar su circunstancia. Luego, Taberner repasa los diversos textos en los que se habla de la Universidad, mostrando que para Ortega era un auténtico “poder espiritual”, institución básica de la cultura europea. Por eso, la definió en tanto que entidad cuya función principal no habría de ser la investigación, sino la cultura, de suerte que era un elemento sin el que no sería posible superar la crisis de la razón en Europa. Dicha cuestión es la que desarrolla en parte Ángel Peris en su capítulo. Analiza las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, así como los sucesos revolucionarios de 1917 en España, para sostener que la trágica vivencia que tuvo la Generación de aquellos hechos fortaleció su apuesta por la integración europea frente al nacionalismo excluyente. También este autor resalta el cambio en la concepción de la vida y de la política de Ortega hacia 1914, que frente al idealismo le permitiría asumir el ya mencionado proyecto de organización nacional. Siendo liberal, se posiciona con los Aliados, contra al estatismo que encarna Alemania, y considera que su triunfo lo es de la modernidad, de los principios que identifican a Europa. De esta suerte, los pilares de la nueva

política, la nacionalización y el liberalismo, son interpretados a la luz de la naciente Liga de Naciones, ya que Ortega ve en ella un paso hacia la creación de una Europa unida desde los ideales de los Aliados.

La última parte del libro incluye cuatro capítulos que estudian diversas proyecciones de la Generación del 14, centrándose los dos primeros en nuevas interpretaciones de su filosofía. Javier Gracia Calandín vuelve a *Meditaciones del Quijote* para exponer, frente a la usual interpretación fenomenológica, otra que parte de la hermenéutica. Más concretamente, de una transformación hermenéutica de la fenomenología, que muestra similitudes con Heidegger y aspectos de Husserl. Sin embargo, Ortega a diferencia de estos dos sitúa la pregunta sobre el ser en la vida: esto es lo que a juicio del autor permite ensayar una mayor aproximación a Gadamer. A partir de aquí, Gracia compara las nociones de “perspectiva” orteguiana y “horizonte” gadameriano, y en base a esta conexión propone leer la metáfora del “escorzo” que aparece en el libro de 1914 y también la idea de multiculturalidad. Por su parte, Jesús Antonio Fernández Zamora parte igualmente de *Meditaciones del Quijote*, pero para sostener que supone la entrada de España en el postmodernismo. Su texto estudia la filosofía de varios autores de la Generación para demostrar que pretenden una superación de la modernidad, entendiendo ésta como apuesta por el subjetivismo. Comienza por Ortega, cuyo proyecto elaborado entre 1911 y 1914 considera claramente postmoderno. Sigue después con

García Morente, analizando su idea de progreso, que diferencia del concepto de proceso al vincularlo al mundo de los valores. Termina con Xavier Zubiri, indicando los vínculos que con el postmodernismo tienen sus nociones de "inteligencia sentiente" y de "sustantividad".

Las proyecciones que quedan por analizar se dedican a dos personas concretas: Enrique Tierno Galván y Francisco Umbral. La trascendencia que la Generación del 14 tuvo en el primero es estudiada por Héctor Romero Ramos. Particularmente, se detiene en Ortega, Azaña y Araquistáin. Siendo "orteguiano del interior", Tierno mostró en varios de sus libros el interés por temas que incluyen la relación de España con Europa, la concepción de la técnica, o el papel de las masas. Sobre lo último, para criticar el elitismo, y lo primero especialmente al criticar el nacionalismo o definir las "vigencias colectivas" en sus *XII Tesis sobre Europa*. A Azaña se asemeja por la interpretación peculiar de lo que llama "costismo", considerándolo un precedente del fascismo español. En cuanto a Araquistáin, de forma muy breve Romero señala que es el nexo de unión entre los diversos frentes de la oposición con los que dialogó.

Por último, Manuel Menéndez Alzamora propone estudiar la memoria de las generaciones de Francisco Umbral a la luz de su propia existen-

cia generacional. Parte para ello de la suposición de que sus textos, que divide entre cuentos y novelas y ensayos y artículos periodísticos, hacen presente como protagonista al "yo" de Umbral. Al contrario de otros intelectuales de la época, cree en la idea de "generación", y así la suya –del 56, del 50 o de los niños de la guerra– está condicionada por dos circunstancias: Ortega y los sucesos de 1956 en la Universidad. La tesis que sostiene el autor es la de que Umbral, a pesar de no estar presente en dichos acontecimientos, se integra en el proyecto que según Abellán ejerce la Generación del 56: traer las nuevas tenencias europeas propiciando un cambio de mentalidad y la asunción de criterios para analizar los cambios sociales.

En conclusión, nos encontramos ante un libro que cubre un gran abanico de temas, relacionados con los diversos aspectos desde los que es posible acercarse a la Generación del 14. Entre ellos hay algunos que atraviesan prácticamente todas las colaboraciones, destacando en este sentido el europeísmo, la relación entre cultura y vida, el liberalismo o, lógicamente, la importancia de Ortega. Con todo esto, los autores logran demostrar la conexión entre la España de 1914 y la que siguió a la instauración de la democracia en 1978, cuya modernidad no hubiera sido posible sin el quehacer de los que vivieron en la primera.

LA REALIDAD NACIÓN*

ACEVEDO GUERRA, Jorge: *Ortega, Renan y la idea de nación*. Santiago de Chile: Universitaria (Colección: El saber y la cultura), 2014, 114 p.

ENRIQUE CABRERO BLASCO
ORCID: 0000-0001-5621-636X

Jorge Acevedo Guerra es profesor de filosofía en la Universidad de Chile. Obtuvo el Premio de Ensayo de la Municipalidad de Santiago por su obra *Hombre y Mundo. Sobre el punto de partida de la filosofía actual*. Ha escrito ensayos y multitud de artículos en revistas de México, Costa Rica, Perú, Chile, Argentina, Rumanía, Francia y España, sobre Ortega, Heidegger, Zambrano o Marías, o sobre temas filosóficos de ética, fenomenología, hermenéutica y lenguaje, entre otros. Con respecto a Ortega, hay que destacar los libros *Ortega y Gasset. ¿Qué significa vivir humanamente?* (2016) y *La sociedad como proyecto. En la perspectiva de Ortega* (1994). Este último ya aborda con complejidad la idea de nación en Ortega, y lo dota de sentido filosófico desde aspectos metodológicos y expresiones orteguianas como los de razón histórica, libertad o usos sociales.

Al hablar de nación, en ocasiones no se hace con la profundidad que requiere el término, cuando no pocas con la depuración que se precisa para comprender la realidad que abarca. En

* Este trabajo se integra en los resultados del proyecto de investigación FFI2013-48725-C2-1-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

la actualidad, la nación suele medirse a veces, o conceptualizarse, mediante lo que se entienda por Estado. Incluso, esto también ocurre cuando se examina la cuestión en autores o ensayistas de otros tiempos desde visiones hermenéuticas o historiográficas. La relación entre nación y Estado es inevitable, ya sea para ensamblar ambos términos o para hacer prevalecer uno de ellos. Y más relieve adquiere cuando esa relación se somete a juicio sobre la base de postulados políticos, sociológicos, históricos o antropológicos. Para los pensamientos de Ortega y Renan, ninguno de estos postulados sería obvio, pero, además, habría que atender sobremanera a explicaciones y razonamientos filosóficos a la hora de repensar su concepto de nación.

Éste es el caso del autor de *Ortega, Renan y la idea de nación*, que reflexiona con calado filosófico sobre el susodicho tema de la nación como una realidad de la que participan el individuo en su proyecto circunstancial de vida y la sociedad en el curso de su historia. La obra tiene una atractiva estructura. Compuesta en tres capítulos amplios, sintetiza elementos diversos y novedosos. El capítulo 1 habla del bicentenario de la independencia de Chile, para lo que pone una especial atención a consideraciones centrales del concepto de nación orteguiano. El capítulo 2 es el núcleo de la obra. Establece consonancias entre el país de Chile como nación y Ortega; expone notas pormenorizadas sobre Francisco Soler Grima (filósofo español nacionaliza-

Cómo citar este artículo:

Cabrero Blasco, E. (2016). La realidad Nación. Reseña de "Ortega, Renan y la idea de nación" de Jorge Acevedo Guerra. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 191-195.
<https://doi.org/10.63487/reo.341>

do chileno con el tiempo, discípulo de Ortega y Marías) que se centran en dimensiones de la vida humana con bases heideggerianas; y presenta el carácter dinámico de la idea de nación orteguiana. Por último, el capítulo 3 resulta esclarecedor respecto a lo que a Ortega y Renan entienden por nación. Cierra este capítulo la célebre conferencia *¿Qué es una nación?* de Renan, pronunciada en La Sorbona en 1882.

A propósito del capítulo 1, el profesor Acevedo Guerra, basándose en textos orteguianos como el de "En el centenario de una Universidad", habla de que ocuparse del pasado no significa poner la mirada en el mismo pasado sino en el futuro. Se trataría de "un razonar histórico" para recordar lo ya vivido y aprovecharlo en la construcción del futuro, vivir el porvenir. Este argumento es puesto de relieve a la hora de conmemorar el surgimiento de Chile como nación (tras el proceso de emancipación que tuvo lugar con la Primera Junta de Gobierno en 1810), con el que Acevedo destaca la forma de apreciar en comunidad los dos siglos de existencia para enfrentar lo que de problemático tiene el futuro (pp. 10-11).

Pero lo realmente interesante, en lo que al tema de la nación se refiere, es si la independencia hay que pensarla como "idea filosófica de substancia". Acevedo reconoce que no se da nunca la substancia *per se* en la independencia de una nación. Y no puede haberla, pues una nación no hay que concebirla independiente al modo substancial sino como parte de una estructura histórica, cuyos elementos están relacionados y permutan a medida que

avanza el tiempo. En este sentido, una nación es vista como realidad en una relación histórico-estructural con otras naciones (pp. 11-13).

Y en la magnitud de una estructura histórica el profesor Acevedo Guerra señala el surgimiento de Chile como nación, del que fueron dando constancia documentos constitucionales previos a la promulgación de la Constitución española de 1812 y cuyos documentos reconocían tal nación como sujeto político con ejercicio de soberanía. Al poco de ser decretada la Constitución española de 1812, el Reglamento Constitucional Provisorio de Santiago de Chile disponía un derecho de provincias y pueblos con el que se daba autogobierno, aunque sin dejar de aceptar la nación española (p. 14). Este acontecimiento es explicado por Acevedo con motivo de las líneas que Ortega dedica a definir la nación en *España invertebrada* y *La rebelión de las masas*. En efecto, los pueblos de América Central y Sudamérica tuvieron con España un pasado común, pero todos ellos no formaban una nación. Y esto se debió a que los factores de consanguinidad, lengua, pretérito y fronteras naturales si acaso consolidan una nación, pero no tienen nada que ver en su origen. Para que hubiera tenido lugar una nación era imprescindible un programa de futuro colectivo, lo que Ortega denominó como "proyecto sugestivo de vida en común" y con el cual se habría atraído a los diversos pueblos a convivir con vistas hacia un porvenir (pp. 17-18).

Todos estos apuntes iniciales de la obra son desarrollados sistemática y

filosóficamente por Acevedo en el capítulo 2. Partiendo del yo y la circunstancia orteguianos, remarca la metafísica que cabe desplegar de la vida humana de cada persona en el seno de la vida social en que se encuentra, y de ahí que el proyecto sugestivo de vida en común haya que verlo como integración de la vida personal y la vida social por cuanto supondría un pilar decisivo en la configuración de una sociedad y de un país (pp. 24-25). Esta fórmula, por cierto, ya fue detallada por Acevedo en 1994, en su citada obra *La sociedad como proyecto. En la perspectiva de Ortega*. Y ahora es recuperada para apuntillar que los “grados de concordia y de disensión social” sobre los que Ortega reflexiona en *Del Imperio romano* se debieron a la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial.

El proyecto histórico de convivencia con carácter de nación implicaría extender las distintas vidas nacionales de Europa hacia una unidad mayor como la de Oriente, de forma que, basándose en el texto de Ortega de 1951, “Discurso para el Primer Congreso de la Unión de Naciones Latinas”, para Acevedo, la unidad occidental quedaría manifiesta cuando lograran convivir dos grupos de naciones: los anglosajones/germánicos y los latinos (pp. 27-28).

Una considerable sección de este capítulo 2 está dedicada al filósofo Francisco Soler Grima, estudioso de los pensamientos orteguiano y heideggeriano, de los que tuvo en cuenta las acciones de “rememorar”, que en Ortega aparecía como razón histórica, y de “pensar” como “recordar y

agradecer”, que en lo que a Heidegger respecta estaría en dirección hacia la cuestión del ser. Acevedo sostiene que no podría decirse que Soler se decantara claramente por uno de los dos filósofos. La lectura de Ortega la hizo desde presupuestos heideggerianos (p. 48), pero tuvo muy presente que el centro de la filosofía de ambos es el hombre, desde el que Ortega elabora una “teoría general de la vida humana” y Heidegger, una “analítica del ser-ahí” (p. 50). Ortega y Heidegger, más que poner el punto de mira en la verdad, lo hacen sobre el bien, lo que es mejor para el hombre (p. 51).

La parte final del capítulo 2 entra de lleno en la idea orteguiana de nación. De acuerdo con el argumento de que cada persona realiza su proyecto de vida en el ámbito de la sociedad, la cual realiza, a su vez, un proyecto colectivo, la nación hay que verla como una realidad de la vida humana en la que siempre se da una dimensión social. Y, puesto que la vida humana es histórica, esta historicidad se imprime en la sociedad, lo que la hace cambiante; y lleva a una de sus formas de realidad –la nación– a ser interpretada dinámicamente. Esto se contrapone a la visión estática sobre la nación, en la que prevalece un conjunto de rasgos como los de consanguinidad, lengua, pretérito y fronteras naturales.

Sin lugar a dudas, la nación como proyecto sugestivo de vida en común, cuyo planteamiento es avanzado en el capítulo 1 de la obra y es retomado pertinentemente en la sección última del capítulo 2 para analizarlo, fundamenta su existencia tal y como Ortega enuncia

en *La rebelión de las masas*: “la nación, antes de poseer un pasado común, tuvo que crear esta comunidad, y antes de crearla tuvo que soñarla, que quererla, que proyectarla”. Esta manera de comprender la nación se aparta de la interpretación estática, y es acogida por una interpretación dinámica como eje sobre el que sustentarla.

Que no se materializara un proyecto de vida en común con los países hispanoamericanos determinó, en gran parte, su independencia de España; lo cual revela que, para la existencia de la nación, los rasgos de interpretación estática o esencialistas no son definitorios, sino que tienen su impronta una vez puesto en marcha el proyecto de vida en común. Por eso, Acevedo llama la atención a los estudiosos de distintas disciplinas acerca del tema de la nación, en cuyo elemento del proyecto de vida en común no siempre se han detenido para valorar su alcance. A ello hay que sumar que en las mismas condiciones se hallan factores como los sociales, políticos, económicos, ideológicos, diplomáticos, bélicos o étnicos, que son subrayados por Acevedo por cuanto tienen relevancia si es en conexión con el proyecto de vida en común (pp. 58-59).

Y, tras todo esto, el profesor Acevedo Guerra hace una síntesis atractiva en lo que al estudio sobre la idea orteguiana de nación se refiere, de la que desarrolla su significado con exhaustividad apoyándose en diversos textos: *España invertebrada* (1922), *La rebelión de las masas* (1930), “[Las elecciones y la vida nacional]” (1930), “Prólogo para alemanes” (1934), *El hombre y la*

gente [Curso de 1939-1940] (1939), *Ideas y creencias* (1940), *Historia como sistema y Del Imperio romano* (1941), *El hombre y la gente [Curso de 1949-1950]* (1949), “Pasado y porvenir para el hombre actual” (1951), “El fondo social del management europeo” (1954).

El pasado y el presente existen para una nación, pero su importancia se debe en función del futuro. El proyecto de nación, pues, es una tarea común por hacer, y de ahí que se apele a las personas para que hagan algo juntas. Además, el proyecto de nación está referido a una convivencia, lo que implica a varios órdenes de la vida en común: social, político, administrativo, jurídico, de ideas de diversa índole, de fiestas y de placeres. En este contexto hay que entender que el proyecto sea “sugestivo”, es decir, incitador a una vida mejor, y, por ello, muestra una utilidad (que no un utilitarismo) en tanto que está vinculado a lo cotidiano de la vida humana, a las creencias. Los intereses individuales, de clase, profesionales, políticos y demás se supeditan al interés común; esto no quiere decir que los individuos y grupos se vean sacrificados, sino que el interés común es superador de los intereses particulares que disgregan. La sociedad o las sociedades que conforman la nación se pecularizan por su historicidad, por lo que la nación es histórica y no natural ya que la nación se va haciendo sin límites determinados de futuro según su carácter de historicidad. Pero una sociedad no siempre escoge la mejor solución para sus problemas y suele ocurrir cuando atraviesa una crisis profunda, lo que lleva a la necesidad de acogerse a un

proyecto de vida en común para dar con soluciones ajustadas a la realidad histórica. La sociedad, por tanto, se estructura desde el mando, y, conforme a éste, individuos, grupos y clases ocupan un lugar en orden y con forma en la realización del proyecto de nación (pp. 61 y ss.).

El capítulo 3, además de lo que concierne a la idea de nación en Ortega, gira en torno al pensamiento de Renan. Lo que hay que acentuar aquí es la influencia renaniana en el filósofo español: consanguineidad, lengua, pretérito y fronteras naturales son principios estáticos e inertes para una interpretación dinámica de la nación; su principio trascendental es el futuro compartido en clave de proyecto sugestivo de vida en común. En suma, Acevedo afirma que Renan supuso una “base empírica a la teoría racio-vitalista de la nación” de Ortega (p. 84).

En efecto, la conferencia de Renan *¿Qué es una nación?*, que se reproduce íntegramente en la parte final de este capítulo 3, mantiene la tesis de que la

nación es fruto de las dimensiones que componen la vida de los individuos. Ciertamente, la nación es receptora de un pasado, pero este pasado está atribuido a los individuos que, en el presente, deciden si se sigue validando tal pasado en aras a la voluntad de convivencia y de llevar a cabo algún proyecto juntos. El programa de futuro se sobrepone a la raza, la lengua, el pretérito y la geografía. Este programa de futuro para una vida en común conlleva *un plébiscite de tous les jours*, con el que los individuos estiman cuáles son sus aspiraciones y necesidades, y para lo que prima su libertad como valor fundamental que impulsa el proyecto de nación.

En la libertad, entonces, radica la existencia, de la nación. No imperarían leyes predeterminadas ni aspectos naturalistas, esencialistas o substancialistas. En Ortega, en línea con Renan, hay una realidad de la vida humana de los individuos y la sociedad, de tipo voluntarista y futuriza, ante la que no se puede ser ciegos: la realidad nación.

CIRCUNSTANCIALIZANDO A ORTEGA

GONZÁLEZ SERRANO, Carlos Javier: *Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia*. Barcelona: Bonalibra Alcompas, 2015, 141 p.

MIGUEL ÁNGEL BUENO ESPINOSA

E scribir una monografía sobre uno de los principales pensadores de la historia de la filosofía

europea siempre resulta una tarea de alto riesgo. Y ello, como dirían los clásicos griegos, tanto por exceso como por defecto del concepto. En efecto, ¿cómo unificar, sistematizar, conceptualizar y clarificar el pensamiento global y completo de un autor, cuando ellos mismos, como norma general, no suelen tomarse nunca la molestia (ni la modestia) de hacerlo? Máxime cuando ese autor tie-

Cómo citar este artículo:

Bueno Espinosa, M. A. (2016). Circunstancializando a Ortega. Reseña de "Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia" de Carlos Javier González Serrano. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 195-200.
<https://doi.org/10.63487/reo.342>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 32. 2016
mayo-octubre

ne la prolíjidat y la amplitud de temas orteguianas, pues ello da lugar a una vastísima obra pluriperspectivista de la que el autor de la monografía debe rendir cuentas en su capacidad sintetizadora. Ante algo así, realmente parece imposible conseguir que nunca quede al margen de la obra una parcela, más grande o más pequeña, del pensamiento expuesto. Pero también, girando ahora en torno al límite por abajo, ¿cómo evitar que una obra escrita en honor al autor que se pretende resumir y explicar no termine siendo, de un modo u otro, un texto propio del que lo escribe, en vez de cercano a aquél sobre el que se escribe? Gilles Deleuze solía contar como anécdota relativa a esto de escribir monografías (y de eso él sabía bastante) que, con excepción de Nietzsche, todos los filósofos y escritores acerca de los cuales elaboró una correspondiente monografía se habían visto, en un sentido u otro, "violados" por el propio filtro filosófico de Deleuze. ¿Es posible una monografía que evite por completo los posos de su autor?

Si estas dos dificultades, la "subliminal" y la "supra-liminal", no resultan todavía suficientes para entender la enjundia que reside en el proyecto de elaborar una monografía sobre un filósofo, quizás la tercera razón a la que aludiremos dará cuenta total de hasta qué punto esta tarea es arriesgada. Pues de quien estamos hablando aquí es de Ortega y Gasset, filósofo, cuanto menos, caleidoscópico, de difícil acceso sistemático, y, en conclusión, harto abstruso a la hora de "agarrarlo y encerrarlo entero en un puño" (que no otra cosa viene a significar "conceptua-

lizar"). Es por todos conocida la afición del pensador madrileño a escribir sobre cualquier tema, independientemente de su aparente mayor o menor calado filosófico, desde una postura intelectual que, más que encerrar el mundo dentro de los límites de un sistema filosófico ya delimitado y proyectivo, buscaba, en cambio, sin más, dibujarlo con palabras, exponer cual vidente fiel y sincero lo que la realidad ofrece. No por nada escogió como título para una de sus obras principales, diario intelectual de reflexión donde los haya, la evidente expresión *El espectador*. No podía esperarse menos del introductor del pensamiento fenomenológico en el mundo filosófico y académico español: allí donde Husserl gritó "¡a las cosas mismas!", Ortega respondió con una mirada clínica, transparente y analítica, bendecida con la virtud de un uso portentoso del lenguaje como difícilmente podremos volver a tener por estas tierras secas.

Esta pluralidad temática y perspectivista de los escritos de Ortega, que nunca tuvo proyecto de ser solucionada por parte de su autor mediante una exposición sistemática y unificada de lo dicho en todos ellos (a buen juicio, añadimos nosotros: no hay que aportar solución a lo que no es en absoluto un problema), ha provocado que a lo largo de los años, incluso durante la propia vida del pensador madrileño, se tilde su pensamiento todo como de inconexo, parcial, perspectivista en sentido peyorativo, o, en resumidas cuentas, como carente de la suficiente fuerza como para poder suponer verdaderamente un sistema filosófico como tal. Quienes

así han opinado, y desgraciadamente ni son pocos ni han sido los últimos que lo harán, han encontrado siempre en el texto de Ortega *La idea de principio en Leibniz* una suerte de redención intelectual de su autor. Como si, cercano a la muerte, y harto de enfrentamientos banales e infructíferos con quienes le reprochaban el reparto esporádico (literalmente) de su pensamiento en obras menores y demasiado escorzonadas, el mismo Ortega hubiera decidido poner punto y final a todas las diatribas que se le habían lanzado, ofreciendo, por fin, un texto unificado, conceptualizado y, para mayor bendición de sus lectores, claro, con el grueso de su pensamiento. Curiosa paradoja que quienes pensasen (y piensen) esto no encontrasen contradicción alguna en el hecho de que Ortega decidiera exponer su propio pensamiento en una obra dedicada a la exposición del pensamiento de otro.

Frente a este tipo de aproximaciones a Ortega, que procuran, en términos edípicos, asesinar al padre para luego sustituirlo con una imagen idealizada de él, una monografía como la que Carlos Javier González Serrano ofrece en *Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia*, no sólo huye de una problemática hermenéutica que los mismos lectores introducen en un pensamiento que, por sí mismo, no presenta tal defecto (como si en él no hubiera ya suficiente contenido que pensar), sino que busca exponer todo el complicado entresijo de la mente de Ortega siendo absolutamente fiel a su génesis; esto es, enfrentándose al pensamiento de nuestro filósofo castizo momento por momento, etapa por etapa, obra por obra, y ofreciendo

un sistemático y recopilatorio avance de los progresos que el mismo Ortega fue llevando a cabo a lo largo de su vida de intelectual y, sobre todo, de ciudadano políticamente implicado con su sociedad y su momento.

Lo que pierden de vista todos aquellos que critican a Ortega y Gasset, así como a otros autores semejantes en ese aspecto, por no haber ofrecido una exposición detallada y ordenada de algo así como su "sistema de pensamiento", es que el ser humano crece a la par que vive, y vive desarrollando exponencialmente tanto su pensamiento como su acción. La peculiaridad de seres como nosotros, que vivimos arrojados al futuro y proyectados desde nuestro pasado, que carecemos del armazón prefijado del instinto y, por culpa de eso, nos jugamos todo nuestro ser y nuestra esperanza en cada una de nuestras acciones, la peculiaridad de todo ello, decimos, reside en que, estrictamente considerados, no "somos", sino que "nos hacemos". "La vida es, de este modo, responsabilidad ante el futuro". En cambio, los que le solicitan a los filósofos una exposición consumada y detallada de todo su pensamiento pretenden que estos mismos se comporten como productos ya perfeccionados y finiquitados, herramientas reflexivas legadas a la posteridad en un momento concreto de la historia que carecen ya de posibilidad alguna de avance y perfeccionamiento. El propio Ortega nos enseñó, tanto con su escritura como con su obra, que la esencia del ser humano es, ante todo, historia proyectada a un porvenir, proyecto de cumplimiento de una vocación. Quizá si aquellos que lo

han criticado a lo largo de los años se hubieran centrado más en leer lo que de verdad Ortega nos comunicó, antes que en proyectar lo que ellos querían encontrar en él, hubieran aprendido esta valiosa lección y habrían prescindido de una crítica tan banal.

Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia huye de frivolidades de este tipo, y se esfuerza en el compromiso de ofrecer un Ortega de carne y hueso, real y personal, que en cada momento se enfrenta con la obligación que su tiempo y su circunstancia le impone, y cuyas obras son el puro reflejo de esa lucha intelectual y existencial por dejar como legado lo mejor de sí mismo. Carlos Javier González Serrano tiene la virtud de penetrar profundamente en el secreto de esta vocación vital de Ortega para entender desde ese imperativo circunstancial toda su obra, y así nos lo recuerda a menudo a lo largo de la monografía: “en todo caso y toda circunstancia hay que dar razón de sí mismo y responder a la pregunta sobre el sentido de nuestra existencia. No nos encontramos en el mundo como seres que llegan a la realidad sin tarea alguna que resolver, sino como seres que, de alguna manera, ya están *en ella*”.

Pero además, el autor tiene el gran acierto de entender un elemento fundamental que define al pensamiento de Ortega, y que, sin embargo, suele pasar desapercibido en muchas de las interpretaciones de sus estudiosos. En realidad, junto a la habitual crítica de aparente “asistemática” del pensamiento orteguiano suele enarbolararse, de forma lastimosamente irreflexiva, la acusación de “falta de originalidad” en

sus ideas centrales. A juicio de muchos de sus detractores, en efecto, la obra filosófica de Ortega no merecería ser considerada dentro de las grandes figuras del siglo pasado debido a que, de un modo u otro, lo único que Ortega hizo en sus obras fue conjugar, más o menos brillantemente, con menor o mayor inspiración, pero siempre, en último término, con falta de originalidad, ideas y enseñanzas recibidas de otros autores, tanto previos como contemporáneos a él. Según estos críticos, todo el valor intelectual del pensamiento orteguiano vendría a reducirse a una suerte de traducción al español de la escuela fenomenológica recientemente surgida en Alemania, y, en parte, del existencialismo que de ella derivaron pensadores como Heidegger o Sartre.

Si bien es indudable que, como afirmábamos antes, Ortega debe ser sin duda alguna reconocido como el introductor del pensamiento fenomenológico en España, tanto por su propia obra como por la gran labor de traducción que él mismo fomentó en sus discípulos, ello no implica *per se* que todo su pensamiento se reduzca a esa introducción. En concreto, de ser esto cierto, nos encontraríamos con que Ortega sería el último de los comentaristas ilustres de la Edad Media, el último eslabón de una cadena de autores cuyo valor para la posteridad se concentra, única y exclusivamente, en la capacidad que han demostrado para entender, clarificar y exponer el pensamiento de otros. Pues, de cumplirse dicha crítica, Ortega no habría ofrecido nunca jamás ningún pensamiento original y propio, sino que más bien habría

expresado con términos propios y en lengua castellana lo que otros antes habían ya dicho en otros países, y de los cuales Ortega aprendió todo lo que debía después escribir.

Podríamos enfrentarnos a una crítica como ésta, tan tristemente extendida en algunos ámbitos académicos, aludiendo al sempiterno prejuicio de humildad española sobre el que se levanta, ya que una interpretación así sólo viene a afianzar la tesis prejuiciosa de que en España “no se hace nada nuevo” (cumpliendo el “que inventen otros” unamuniano que tan de quicio sacaba al propio Ortega). Igualmente, podríamos simplemente acudir a una recopilación histórica de eventos y publicaciones de la primera mitad del siglo XX, como la que el mismo *Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia* ofrece en uno de sus apéndices, para comprobar que, con datos históricos, difícilmente se sostiene la tesis de que Ortega se limitó a “copiar” a fenomenólogos y existencialistas (tendríamos que atribuirle entonces una peculiar capacidad adivinatoria, habida cuenta de que, por ejemplo, las *Meditaciones del Quijote*, una de sus obras más existenciales, y pilar fundacional del raciovitalismo en sus presupuestos más personales, fue escrita catorce años antes del *Ser y Tiempo* de Heidegger). También resultaría útil, de cara a invalidar esa crítica a la supuesta falta de originalidad de Ortega, aludir finalmente al curioso enigma que plantea el hecho de que aceptemos como originales las obras de Max Scheler, Dietrich von Hildebrand, Edith Stein, Hannah Arendt, o los propios Heidegger y Sartre, entre muchos otros, y no así

la de Ortega y Gasset, cuando todos ellos bebieron exactamente de la misma fuente fenomenológica que dio lugar a cada uno de sus ejercicios intelectuales.

Sin embargo, la alternativa por la que Carlos Javier González Serrano ha optado implícitamente en su obra a la hora de defender a Ortega ante sus detractores es la de, simple y llanamente, tomarse en serio aquel *adagio* orteguiano, tan repetido como malentendido, que reza “yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Y es que el subtítulo de esta obra, *Pensar la circunstancia*, no remite simplemente al evidente hecho de que Ortega es uno de los filósofos que más ha subrayado el valor determinante del momento histórico, cultural y político en el que cada cual persevera en el existir (por usar la fórmula spinoziana, muy cercana al propio Ortega). Si esta monografía posee un poderoso valor frente a los detractores de Ortega, e, incluso nos atreveríamos a decir, frente a otros ejercicios de exposición de su pensamiento, ello se debe a que su autor se ha esforzado poderosamente por *circunstancializar* al propio Ortega, incrustándolo en el tiempo que le tocó vivir, en los elementos culturales y políticos en los que cada una de sus obras fue pensada y elaborada, y entendiendo desde esa circunstancia el pensamiento orteguiano.

Con este proyecto en mente, a lo largo de la obra, entrelazadas a la exposición central, el autor de esta monografía nos ofrece, en píldoras bien consistentes y elaboradas, desarrollos paralelos de todos aquellos autores cuyo pensamiento debe tenerse en mente para entender a Ortega. Pero no, tal y como

resultaría del gusto de sus detractores, para evidenciar su falta de originalidad. Todo lo contrario: si resulta útil esa confrontación directa de Ortega con muchos de sus contemporáneos, ello es porque nos ofrece *in situ*, en carne viva, como quien dice, la imagen más directa y evidente de que Ortega, ante todo y por encima de todo, era un hombre de su tiempo, y que, como tal, su mismo pensamiento estaba influido y alimentado por su circunstancia. De no ser así, podríamos predicar de él la misma falta hiriente, y ésta sí fundamentada, que ha pesado sobre la tradición española desde el siglo XVI hasta la generación de Ortega: la cerrazón de mientes y de espíritus de la que adolecían todos sus intelectuales, centrados más en mirarse a sí mismos en el espejo que en entender su momento histórico. Nunca jamás hubiera Ortega respondido fielmente a su vocación de hombre de su tiempo, tanto en su versión de intelectual como en la dimensión política que para él ese epíteto conlleva indefectiblemente, si le hubiera dado la espalda al mundo y se hubiera encerrado en su gabinete.

De manera muy inteligente, por el contrario, Carlos Javier González Serrano nos invita a pensar en un Ortega que se enfrenta a su circunstancia como un obstáculo más a vencer en esa arriesgada y obstaculizada carrera que supone la vida. Como lectores de su obra resulta sumamente estimulante encontrar una exposición paralela y convergente de las reflexiones, por ejemplo, de Elias Canetti en torno a los conceptos de “muerte” y “masa” junto a las del propio Ortega, para así vislumbrar directamente en qué medida éste estaba respondiendo a una exigencia de su tiempo al escribir obras como *La rebelión de las masas* o *La deshumanización del arte*. Al fin y al cabo (y quizá ésta sea la lección más persistente que uno puede obtener de la lectura de Ortega), “no son las ideas propiamente lo que se modifica con el paso del tiempo, sino el ser humano que las piensa. Y este viraje en el modo de sentir y pensar, este cambio de sensibilidad, es el que permite que aparezca nuevo material filosófico que, a la vez, propicia el cambio histórico”.

Relación de colaboradores

JAVIER ECHEVERRÍA EZPONDA

Desde febrero de 2008 es Profesor de Investigación Iberbasque, adscrito al Departamento de Sociología 2 de la Universidad del País Vasco. Ha sido catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia en dicha universidad (1986-1995) y Profesor de Investigación en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1995-2008). Ha investigado en filosofía de la ciencia y la tecnología, y actualmente se dedica a los estudios de innovación. Libros propios publicados: *Innovation and Values: A European Perspective* (2014), *Entre cavernas: de Platón al cerebro pasando por Internet* (2013), *Leibniz* (ed., 2011), *Ciencia del bien y el mal* (2007), *La Revolución Tecnocientífica* (2003) y *Ciencia y Valores* (2002).

ENRIQUE FERRARI

Doctor en Filosofía y licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Valladolid, forma parte del equipo de trabajo de la Fundación Escritura(s). Sus líneas de su investigación se centran en la filosofía española del siglo XX, la filosofía de la naturaleza y la literatura digital. Entre sus principales publicaciones cuentan “Ser ejecutivo y razón narrativa en la epistemología de Ortega” (2015), “El *telos* aludido en la filosofía del arte de Ortega (el historicismo que deja fuera Nicol en su crítica)” (2014), “El recorrido metafísico de *La deshumanización del arte*” (2013) y *Diccionario del pensamiento estético de Ortega y Gasset* (2010).

DIANA MARÍA IVIZATE GONZÁLEZ

Doctora por la Universidad Politécnica de Valencia, Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte, y licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de la Habana, es profesora asociada del Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia. Sus líneas de investigación son: análisis del discurso, intertextualidad, estudios de género, pedagogía y escritura creativa. Entre sus principales publicaciones cuentan poemarios como *Desdémona regresa* (2015), y artículos y libros como “Edgar Allan Poe, Aristóteles y la filosofía de la composición” (2014), “Los escritores ingleses y norteamericanos en José Lezama Lima” (2013) o *Virginia Woolf. La experiencia como cuerpo, lenguaje y conciencia* (2013).

SEBASTIÁN PINEDA BUITRAGO

Doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México. Cursó su licenciatura en la Universidad de los Andes (Bogotá) y su maestría en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (Madrid). Actualmente se desempeña como académico-investigador de la Universidad Iberoamericana (Puebla). Entre 2014 y 2015 tuvo una estancia de investigación en la Freie Universität Berlin, como becario del Colegio Internacional de Graduados “Entre Espacios: movimientos, actores y representaciones de la globalización”. Ha publicado diversos estudios sobre Alfonso Reyes entre los que se cuentan sus libros *Comprensión de España en clave mexicana* (2014) y *La musa crítica: teoría literaria de Alfonso Reyes* (2007). Es también autor de *Tensión de ideas: el ensayo hispanoamericano de entreguerras* (2016, aún en prensa) y de una *Breve historia de la narrativa colombiana. Siglos XVI-XX* (2013), entre otros artículos sobre historia intelectual hispanoamericana.

EMILIO F. RUIZ

Arqueólogo. Doctor en Historia Contemporánea. Ha sido Investigador Histórico de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Como parte de su labor investigadora ha creado el Archivo “Jaime Benítez” de la Universidad de Puerto Rico, germen del Archivo Histórico Digital Universitario. Sus líneas de investigación se centran en las figuras de los intelectuales, artistas, científicos y profesores acogidos en la Universidad de Puerto Rico durante el rectorado de Jaime Benítez, y en la influencia del pensamiento de José Ortega y Gasset en esa institución universitaria. Ha editado obras como *La Pintura Puertorriqueña* de Juan A. Gaya Nuño y es autor de trabajos sobre la presencia de intelectuales españoles en la Universidad de Puerto Rico, aparecidos en diarios: *El Nuevo Día* y *El Norte de Castilla*; y en revistas: *Cuenta y Razón; Celtiberia; Migraciones y Exilio;* y *Memorias de Archivos Universitarios Iberoamericanos*. Además es colaborador en el proyecto de digitalización del “Fondo Jaime Benítez”, con el patrocinio del Archivo Histórico BBVA.

DOLORES SÁNCHEZ ALMENDROS

Graduada en Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid y Máster Internacional en Filosofía, Ciencia y Valores en la Universidad del País Vasco. Ha sido becaria JAE-Intro en el CSIC, becaria de colaboración en el Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II (Ética y Sociología) de la Universidad Complutense de Madrid y becaria de Formación Práctica en la Facultad de Psicología de esta misma universidad. Sus intereses de investigación se centran en los problemas jurídico-políticos, en el desarrollo de las redes sociales y en las posibilidades para el desarrollo tecnopolítico

de nuevas prácticas democráticas en entornos sociales digitales. Así, su tesis doctoral tiene como temática los problemas de privacidad en las redes sociales y sus consecuencias sociopolíticas. Ha participado con una comunicación titulada “*La mercantilización de la intimidad en la era de las TIC*” en el Seminario de Jóvenes Investigadores organizado por el Instituto de Filosofía del CSIC y en el Congreso Internacional “*Posthumanismo y Posthumanidades. Encuentro con Rosi Braudotti*” de la Universidad Carlos III de Madrid con una comunicación titulada “*Del sujeto posthumano al cyborg naturalizado*”. En 2015 publicó el artículo “*De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento*” en la revista *Utopía y Praxis*.

PAOLO SCOTTON

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Padova y diplomado en Humanidades por la Escuela Galileiana de Estudios Superiores de la misma Universidad. Es actualmente doctorando en Historia Política por el IMT, Institute for Advanced Studies de Lucca, y en Filosofía, por la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral enfoca el problema de la relación entre educación y política en el último Ortega en particular con respecto a la experiencia del Instituto de Humanidades, su contexto histórico-político y su proyección internacional.

NORMAS PARA EL ENVÍO Y ACEPTACIÓN DE ORIGINALES

La *Revista de Estudios Orteguianos*, fundada en el año 2000 y editada por el Centro de Estudios Orteguianos de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, es una publicación semestral dedicada al estudio de la obra y la figura del filósofo español José Ortega y Gasset, desde una perspectiva cultural y académica.

Los trabajos que se envíen a la *Revista* han de ser originales, inéditos y no sometidos a su evaluación o consideración en ninguna otra revista o publicación.

La selección de los trabajos se rige por un sistema de evaluación a cargo de revisores externos expertos en la materia. El anonimato del sistema de arbitraje se regirá por la modalidad de doble ciego. Al finalizar el año se publicará en la página web de la *Revista* una lista con los nombres de los revisores que han actuado en este período.

La lengua de publicación de la *Revista* es el español pero, previa invitación, podrán enviarse para su consideración también originales escritos en inglés, francés, portugués, italiano o alemán. En caso de ser aceptados para su publicación quedará a cargo de los autores la traducción que será revisada por los editores.

La remisión de originales implica la aceptación de estas normas.

Los manuscritos deberán remitirse, tanto por correo electrónico en archivo adjunto, preferiblemente utilizando WORD para Windows, como en formato impreso a la siguiente dirección:

**Revista de Estudios Orteguianos
Centro de Estudios Orteguianos
Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón
c/ Fortuny, 53.
28010 Madrid (España)**

Dirección electrónica: estudiosorteguianos.revista@fogm.es

Tfno.: 34 917 00 41 35 • Fax: 34 917 00 35 30

www.ortegaygasset.edu/publicaciones/revista-de-estudios-orteguianos

La presentación de los manuscritos deberá ceñirse a los siguientes criterios:

1. Los artículos no podrán tener una extensión superior a 30 páginas, tamaño DIN A4 (10.000 a 12.000 palabras) incluidas las notas, a un espacio. La fuente utilizada será Times New Roman, de cuerpo 12 para el texto principal y 10 para las notas al pie de página.

2. El manuscrito empezará con el título, centrado y en redonda. El título ha de ser también traducido al inglés.

Seguidamente debe figurar un resumen (abstract) de no más de 100 palabras y una lista de palabras clave (keywords), con no más de 8 términos. Tanto el resumen como la lista de palabras clave deben tener una versión en español y otra en inglés para facilitar su inclusión en las bases de datos internacionales y en los repertorios bibliográficos.

3. Con el fin de preservar el anonimato en el proceso de evaluación, en página aparte figurará el título del trabajo, nombre del autor o autores, datos de contacto (teléfono, dirección postal y de correo electrónico), así como un breve currículum indicativo (centro o institución a la que está(n) adscrito(s), datos académicos, líneas de investigación y las 3 ó 4 principales publicaciones). Con la misma finalidad se evitará cualquier mención al autor o autores en el resto del texto.

El autor o autores que deseen remitir un manuscrito para su evaluación pueden encontrar los formularios modelo de la Carta de presentación, el Listado de comprobaciones para la revisión final y la Hoja de identificación del manuscrito, así como los Criterios de evaluación de los manuscritos, las Instrucciones dirigidas a los revisores y las Hojas de evaluación empleadas en la página web de la *Revista* (URL: <http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/55/revista-de-estudios-orteguianos>), bajo el título “Normas para el envío de originales”.

4. En el cuerpo del texto se evitará el uso de negritas y subrayados. Se resaltarán con cursiva los títulos de obras, textos en lenguas extranjeras o cualquier énfasis añadido por el autor o autores. Las citas textuales se escribirán entre comillas tipográficas, mientras que las citas largas irán en párrafo aparte, sangradas y sin entrecomillar.

5. Las referencias bibliográficas y las notas deben ajustarse a las pautas que siguen. Se preferirá utilizar el sistema de citas bibliográficas con notas a pie de página y al final del artículo figurará siempre un apartado de Referencias bibliográficas en que se recogerán, ordenados alfabéticamente por el apellido del autor, todos los trabajos citados en el texto. De todos modos, se aceptará cualquier modalidad recogida en la Norma ISO 690.

Citas bibliográficas en notas a pie de página:

- a) Monografías: José ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente, 1930, p. 15.
- b) Capítulos o partes de monografías colectivas: José ORTEGA Y GASSET, "Prólogo", en Karl BÜHLER, *Teoría de la expresión*. Madrid: Revista de Occidente, 1950, p. 7.
- c) Publicaciones periódicas: José ORTEGA Y GASSET, "Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia", *Logos*, 1 (1941), p. 12.
- d) *Obras completas* de José Ortega y Gasset:
Si las citas aluden a las *Obras completas*. 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, se citará el tomo (en romanos) y la(s) página(s) del mismo (en arábigos). Por ejemplo, en el caso de "La destitución de Unamuno": I, 661-663. Se preferirá el uso de esta edición por su mayor vigencia y actualidad.

Si las citas aluden a las *Obras completas*. 12 vols. Madrid: Revista de Occidente / Alianza Editorial, 1983, se citará el tomo (en romanos) y la(s) página(s) del mismo (en arábigos), anteponiéndoles *Oc83*. Por ejemplo, en el caso de "Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia": *Oc83*, V, 517-547.

Si las citas de *Obras completas* van en el cuerpo del texto se seguirá el mismo esquema.

- e) Para citas de ediciones electrónicas véanse más adelante los formatos de citación en el apartado de Referencias bibliográficas, teniendo en cuenta que en las notas se cita el nombre por delante de los apellidos del autor.
- f) Al citar los números de páginas, utilizar el esquema pp. 523 y ss. para referirse a una página y las siguientes.
- g) En las citas sucesivas de alguna obra citada con anterioridad se preferirá el uso de ob. cit. si se repite el título y se omite el lugar de edición y la editorial, siempre y cuando no sea la cita inmediatamente anterior, en cuyo caso puede utilizarse *ibidem* o *ibid.* si es la misma obra y distinta página o, *ídem* o *id.*, si se trata de la misma obra y página.
- h) *Vid.* o *cfr.* se emplearán para referirse a una obra cuyo texto no se ha citado directamente.

Citas bibliográficas en el apartado de Referencias bibliográficas:

- a) Monografías: ORTEGA Y GASSET, J. (1930): *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente.
- b) Capítulos o partes de monografías colectivas: ORTEGA Y GASSET, J. (1950): "Prólogo", en K. BÜHLER, *Teoría de la expresión*. Madrid: Revista de Occidente, pp. 7-9.

- c) Publicaciones periódicas: ORTEGA Y GASSET, J. (1941): "Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia", *Logos*, 1, pp. 11-39.
- d) Sitio web: *Perseus Digital Library Project* (2008): CRANE, G. R. (ed.). [Online]. Tufts University. Dirección URL: <http://www.perseus.tufts.edu>. [Consulta: 7, octubre, 2008].
- e) Artículo en una revista electrónica: PATERNIANI, E. (1996): "Factores que afectan la eficiencia de la selección en maíz", *Revista de Investigación Agrícola-DANAC*, [Online], 1. Dirección URL: <http://www.redpavfpolar.info.ve/danac/index.html>. [Consulta: 22, abril, 2001].
- f) Trabajo publicado en CD-ROM: McCONNELL, W. (1993): "Constitutional History", en *The Canadian Encyclopedia*, [CD-ROM]. Toronto: McClelland & Stewart.
6. Los resúmenes de Tesis Doctorales, que irán acompañados de las correspondientes palabras clave en español e inglés, no deben exceder de 400 palabras. Deben adjuntar, asimismo, los siguientes datos:

- a) Título de la tesis
- b) Nombre y apellidos del autor de la tesis
- c) Nombre y apellidos del director de la tesis
- d) Departamento, Facultad, Universidad y año académico en que la tesis fue defendida y aprobada
- e) Datos de contacto del autor (teléfono, dirección postal y de correo electrónico)

En los casos en que la tesis no haya sido escrita en español, se incluirá la traducción al mismo del título y el resumen.

7. No se remitirán las primeras pruebas a los autores por lo que los manuscritos han de enviarse revisados. Los autores recibirán un ejemplar impreso de la *Revista* y un archivo pdf de su trabajo.

El proceso de evaluación y aceptación de manuscritos se realizará del siguiente modo: Los autores remiten el trabajo a la *Revista*, pudiendo recomendar o recusar nombres de potenciales revisores. Tras la revisión editorial, los manuscritos serán objeto de dos informes a cargo de dos revisores externos, que desconocerán la identidad de los autores. En caso de discrepancia, se recurrirá al juicio de un tercer evaluador. El Consejo Editorial decidirá, en vista a los informes respectivos, sobre la conveniencia de su publicación. La *Revista* comunicará a los autores el dictamen y, en caso de que éste haya sido favorable, la fecha previsible de publicación. En caso necesario se solicitará del autor una versión definitiva.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

El proceso concluye habitualmente en seis meses, aunque en determinadas circunstancias y por razones diversas la comunicación a los autores puede demorarse.

Serán criterios excluyentes para la admisión de los manuscritos: no incidir en el ámbito cultivado por la *Revista*, excederse en la extensión establecida, no utilizar los sistemas de citas propuestos en la manera indicada y no enviar el trabajo en el soporte requerido.

El Consejo Editorial de la *Revista de Estudios Orteguianos* acusará recibo y acepta considerar todos los originales inéditos, pero no se compromete a su devolución ni a mantener correspondencia sobre los mismos, salvo cuando sean aceptados, hayan sido expresamente solicitados o para comunicar el dictamen.

Las fechas de recepción, revisión y aceptación de los originales, figurarán también en la página web de la *Revista* en el momento de su publicación.

Es condición para la publicación de originales inéditos en la edición impresa y electrónica, si a ella hubiera lugar, que el autor o autores cedan a la *Revista de Estudios Orteguianos* los derechos de propiedad (*copyright*). Con posterioridad a su publicación en la *Revista*, los autores podrán reproducir los trabajos o parte de los mismos, indicando siempre el lugar de aparición original.

La *Revista de Estudios Orteguianos* es recogida sistemáticamente por las Bases de Datos y Repertorios Bibliográficos *SCOPUS*, *The Philosopher's Index*, *ISOC-Ciencias sociales y Humanidades*, *Catálogo Latindex* y está categorizada en España (ANEPE, CARHUS y CIRC) e Italia (ANVUR).

La *Revista de Estudios Orteguianos* no se hace responsable de las opiniones en ella expresadas por sus colaboradores.

Revista de Estudios Orteguianos

Quién es quién en el equipo editorial

DIRECTOR:

Javier Zamora Bonilla, Universidad Complutense de Madrid, Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

GERENTE:

Carmen Aseño Pinilla, Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

REDACCIÓN:

Iván Caja Hernández-Ranera, Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

María Isabel Ferreiro Lavedán, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

Felipe González Alcázar, Universidad Complutense de Madrid, Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

CONSEJO EDITORIAL:

- José María Beneyto Pérez*, Universiad CEU San Pablo, Madrid, España
Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Universidad Complutense de Madrid, España
Adela Cortina Orts, Universidad de Valencia, España
Juan Pablo Fusi Aizpúrua, Universidad Complutense de Madrid, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
Gregorio Marañón Bertrán de Lisi, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
Jacobo Muñoz Veiga, Universidad Complutense de Madrid, España
Eduardo Nolla Blanco, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
Andrés Ortega Klein, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
Fernando Rodríguez Lafuente, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
Concha Roldán Panadero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España
Jesús Sánchez Lambás, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
José Juan Toharia Cortés, Universidad Autónoma de Madrid, España
José Varela Ortega, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España
Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

CONSEJO ASESOR:

- Enrique Aguilar*, Pontificia Universidad Católica Argentina
Paul Aubert, Université d'Aix-Marseille, Francia
Marta María Campomar, Fundación José Ortega y Gasset Argentina
Helio Carpintero Capell, Universidad a Distancia de Madrid, España
Pedro Cerezo Galán, Universidad de Granada, España
Béatrice Fonck, Institut Catholique de Paris, Francia
Ángel Gabilondo Pujol, Universidad Autónoma de Madrid, España
Luis Gabriel-Stheeman, The College of New Jersey, Estados Unidos
Javier Gomá Lanzón, Fundación Juan March, Madrid, Consejo de Estado, España
Domingo Hernández Sánchez, Universidad de Salamanca, España

- José Lasaga Medina*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Thomas Mermall (†), The City University of New York, Estados Unidos
José Luis Molinero Martínez de Bujo, Universidad de Salamanca, España
Ciriaco Morón Arroyo, Cornell University, Estados Unidos
Javier Muguerza Carpintier, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Juan Manuel Navarro Cordón, Universidad Complutense de Madrid, España
Nelson Orringer, University of Connecticut, Estados Unidos
José Antonio Pascual Rodríguez, Universidad Carlos III, Madrid, Real Academia Espaola, España
Ramón Rodríguez García, Universidad Complutense de Madrid, España
Jaime de Salas Ortueda, Universidad Complutense de Madrid, España
Javier San Martín Sala, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Ignacio Sánchez Cámara, Universidad Católica de Valencia, España

Table of Contents

Number 32. May, 2016

ARCHIVE DOCUMENTS

Working Papers by José Ortega y Gasset

Working papers about Estimative. First part.

José Ortega y Gasset

Edited by

Javier Echeverría Ezponda and Dolores Sánchez Almendros 5

Biographical Itinerary

Orbits in conflict. Jose Ortega y Gasset - Alfonso Reyes. Collected epistolary (1915-1955). First part.

Presentation and edition by Sebastian Pineda Buitrago 55

ARTICLES

Signs and intertextuality: Ortega's thinking in Lezama's writings.

Diana María Ivizate González 89

Two Ortegan at the University of Puerto Rico: Jaime Benítez

and Julian Marías.

Emilio F. Ruiz 105

Epistemology of art in Ortega: Preamble for his formal (ist)

proposal of the novel

Enrique Ferrari 139

CLASSIC AUTHORS ON ORTEGA

A paradigmatic teaching. Ortega's magisterium in the work of Lorenzo Luzuriaga.

Introduced by Paolo Scotton

159

Professor Ortega y Gasset.

The foundations of Ortega y Gasset.

Lorenzo Luzuriaga

167

BOOK REVIEWS

The aesthetic sense of life in the essays of Ortega.

Margarida I. Almeida Amoedo

181

(José Ortega y Gasset, *Ensaios. A beleza foi feita para ser roubada*,
edited by Ricardo Araújo)

The origins of modernity in Spain.

Juan Bagur Taltavull

185

(Hugo Aznar, Elvira Alonso Romero y Manuel Menéndez
Alzamora (eds.), *La Generación del 14. España ante
su Modernidad inacabada*)

National reality. Enrique Cabrero Blasco

191

(Jorge Acevedo Guerra, *Ortega, Renan y la idea de nación*)

Circumstantializing Ortega. Miguel Ángel Bueno Espinosa

195

(Carlos Javier González Serrano, *Ortega y Gasset.
Pensar la circunstancia*)

List of Contributors

201

Author Guidelines

205

Editorial team

211

**Revista de
Estudios Orteguianos**

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



Boletín de Suscripción

Suscripción anual (2 números):

España,	24,04 €	Europa,	32,74 €
América,	33,66 €	Asia,	34,86 €

Ejemplar suelto:

España,	13,82 €	Extranjero,	18,63 €
---------	----------------	-------------	----------------

Número doble:

España,	25,00 €	Extranjero,	36,00 €
---------	----------------	-------------	----------------

PUEDE SUSCRIBIRSE POR:

CORREO POSTAL: Centro de Estudios Orteguianos. c/ Fortuny, 53. 28010 Madrid (España)

FAX: 34-91-700 35 30

CORREO ELECTRÓNICO: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es

TELÉFONO: 34-91-700 41 35|39

A TRAVÉS DE LA WEB: www.ortegaygasset.edu

(Rellene los datos al dorso)



**Revista de
Estudios Orteguianos**

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



Nombre y apellidos:

Empresa o Institución:

N.I.F. o C.I.F.:

Calle/Plaza: C.P.:

Localidad: Provincia:

País:

Teléfono: Fax:

E-mail:

- Deseo suscribirme a la **Revista de Estudios Orteguianos** desde el número por periodos automáticamente renovables de 1 año.
- Deseo recibir ejemplares sueltos de los números siguientes:

Con la forma de pago siguiente:

- Talón a nombre de **Revista de Estudios Orteguianos**
- Transferencia a nombre de **Revista de Estudios Orteguianos** al Banco Santander
C/C nº: ES15-0049-0321-08-2110214204
- Domiciliación bancaria (cumplimente el boletín de domiciliación)

Fecha y firma (*)

Boletín de domiciliación bancaria

Sr. Director del Banco/Caja:

Dirección: C.P.:

Población: Provincia:

Titular de la cuenta:

Número de C. C. / Libreta:

Muy Sr. mío: Autorizo a esa entidad para que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les presente la Revista de Estudios Orteguianos.

Fecha y firma (*)

(*) Es imprescindible la firma para formalizar la suscripción



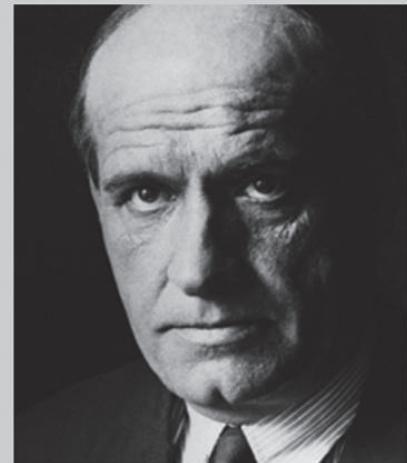
Ortega

España invertebrada
y otros ensayos
Alianza editorial



Ortega

Meditaciones del Quijote
y otros ensayos
Alianza editorial



Ortega

La rebelión de las masas
y otros ensayos
Alianza editorial



Ortega

Ensimismamiento y alteración.
Meditación de la técnica
y otros ensayos
Alianza editorial



La edición
definitiva de la
obra de José
Ortega y Gasset
en cuidados
volúmenes
individuales





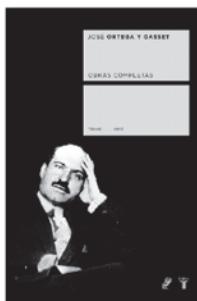
Revistas Culturales
EN FORMATO ELECTRÓNICO

www.quioscocultural.com

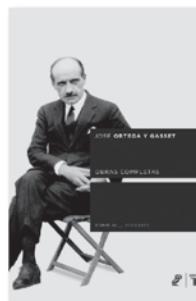
LA OBRA COMPLETA DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET



Tomo I (1902-1915)



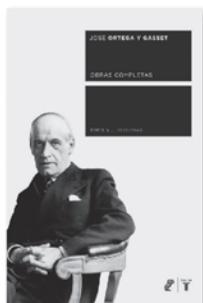
Tomo II (1916)



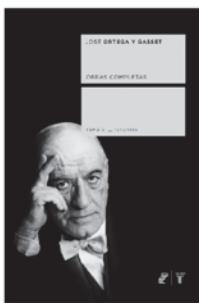
Tomo III (1917-1925)



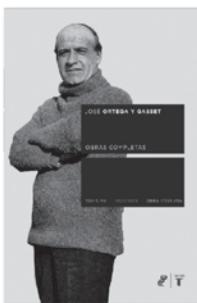
Tomo IV (1926-1931)



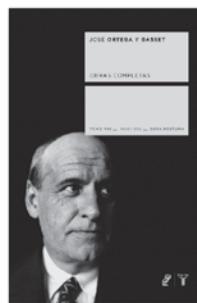
Tomo V (1932-1940)



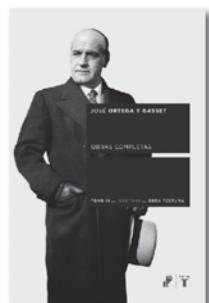
Tomo VI (1941-1955)



Tomo VII (1902-1925)
OBRA PÓSTUMA



Tomo VIII (1926-1932)
OBRA PÓSTUMA



Tomo IX (1933-1948)
OBRA PÓSTUMA



Tomo X (1949-1955)
OBRA PÓSTUMA E ÍNDICES GENERALES

«Por fin, Ortega entero: magnífico trabajo, cuidadoso cotejo con otras ediciones, índices, apéndices y anexos, publicación separada de textos que el autor no dio a la imprenta. Todo, en fin, como debe hacerse.»

SANTOS JULIÁ, *El País*

MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES EN CIENCIAS SOCIALES

EXCELENCIA E INNOVACIÓN
PARA TU FUTURO

www.ortegaygasset.edu · infocursos@fogm.es

Solicita
más información

Seleccione su Máster

Nombre y Apellidos

Email

Estudios superiores

País de procedencia

Observaciones

Acepto la política de privacidad

ENVIAR DATOS

Másteres Universitarios Oficiales

GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ALTA
DIRECCIÓN
PÚBLICA

ESTUDIOS
POLÍTICOS
APLICADOS

COMUNICACIÓN
POLÍTICA E
INSTITUCIONAL

COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y GESTIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS, PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE DESARROLLO

ANÁLISIS
ECONÓMICO
DEL DERECHO

CULTURA CONTEMPORÁNEA:
LITERATURA, INSTITUCIONES
ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN
CULTURAL

GESTIÓN DE
SEGURIDAD, CRISIS
Y EMERGENCIAS

Doctorados

DOCTORADO EN
ECONOMÍA Y
GOBIERNO

Másteres Títulos Propios

GESTIÓN DE POLÍTICAS DE
DESARROLLO Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

DERECHO INTERNACIONAL
PÚBLICO Y RELACIONES
INTERNACIONALES

PROGRAMAS
DE ENSEÑANZA
DE ESPAÑOL
(Máster y Cursos)

Programas *Executive* en Alta Dirección Pública

POLÍTICAS
MIGRATORIAS

SEGURIDAD
CIUDADANA

TRANSPARENCIA
Y SEGURIDAD
JURÍDICA

INTERNACIONALIZACIÓN
DE LAS
CIUDADES

GESTIÓN
CULTURAL



Profesores
de las mejores
Universidades



34
años
experiencia



+30.000
alumnos



Becas
y financiación



Formación
presencial
semipresencial y
online



Campus
virtual



Programas
mencionados
en ranking



Edita



Fundadora
Soledad Ortega Spottorno

Presidente Ejecutivo
Eduardo Serra Rexach

Presidente Institucional
José Varela Ortega

Vicepresidente Institucional
Gregorio Marañón y Bertrán de Lis

Vicepresidente Segundo
Jesús Sánchez Lambás

Vicepresidente Tercero
Fernando Vallespín Oña

Directora General
Lucía Sala Silveira

Presidente de la Comisión Académica
Juan Pablo Fusi Aizpúrua

Comisión Ejecutiva Delegada del Patronato
Fernando Bécker Zuazua, José Luis Feito, Manuel Gasset Loring,
Emilio Gilolmo López, Javier Gómez-Navarro Navarrete,
Emilio Lamo de Espinosa, Gregorio Marañón Bertrán de Lis,
Juan Pi Llorens, Jesús Sánchez Lambás, Eduardo Serra Rexach,
Jaime Terceiro Lomba, Fernando Vallespín Oña, José Varela Ortega

FUNDACIÓN



Ortega-Marañón

Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

Centro de Estudios Orteguianos

Calle Fortuny, 53. 28010, Madrid

Tel: (34) 91 700 4139, Fax: (34) 91 700 3530

Correo electrónico: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es

Web: <http://www.ortegaygasset.edu>



13,82 euros